

Estudios Culturales



UNIVERSIDAD
DE CARABOBO

Vol. 13, N° 26
Julio - Diciembre 2020



Universidad de Carabobo

Autoridades

Jessy Divo de Romero

Rectora

Ulises Rojas

Vicerector Académico

José Angel Ferreira

Vicerector Administrativo

Pablo Aure

Secretario

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Decano

Prof. José Corado

Comisionado del Decano Sede Aragua

Prof. María Lizardo

Asistente del Decano

Prof. Daniel Aude

DIRECCIONES:

Directora Escuela de Medicina Sede Carabobo

Prof. María Tomat

Directora Escuela de Medicina Sede Aragua

Prof. María Elena Otero

Directora Escuela de Bioanálisis Sede Carabobo

Prof. Doris Nobrega

Directora Escuela de Bioanálisis Sede Aragua

Prof. Dayana Requena

Directora Escuela de Enfermería

Prof. Anie Evies

Directora Escuela de Ciencias Biomédicas y Tecnológicas

Prof. Lisbeth Loaiza (†)

Directora de Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social

Prof. Milena Granado

Directora de Investigación y Producción Intelectual Sede Carabobo

Prof. Nelina Ruíz

Directora de Investigación y Producción Intelectual Sede Aragua

Prof. Elizabeth Ferrer Jesús

Directora de Postgrado Sede Carabobo

Prof. Domenica Cannova

Directora de Postgrado Sede Aragua

Prof. María Victoria Méndez

**Comisión Coordinadora del Doctorado Cs Sociales
mención Estudios Culturales**

Mitzy Flores
Jesús Puerta
Elisabel Rubiano
Ángel Deza
Zoila Amaya



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico

Ulises Rojas

Vicerector Académico UC

Presidente

Aaron Muñoz Morales

Director Ejecutivo

CDCH UC



Estudios Culturales



UNIVERSIDAD
DE CARABOBO

Vol. 13, N° 26
Julio - Diciembre 2020

Director-Editor	Felipe Antonio Bastidas Terán	Grupo de Investigación Alteridad Latinoamericana y Caribeña, Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.
Editoras asociadas	Solveig Villegas Zerlín	Universidad de Carabobo, Venezuela.
	Yurimer Martínez	Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela.
Comité Editorial	Alba Carosio	Centro de Estudios de la Mujer, Universidad Central de Venezuela, Venezuela.
	Edgar Figuera	Universidad Nacional Experimental de las Artes, Venezuela .
	Laíze Soares Guazina	Facultade de Artes do Paraná, Universidade Estadual do Paraná, Brasil.
	Alain Basail Rodríguez	Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México.
	Ximena González Broquen	Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, Venezuela.
	Enrique Delpercio	Universidad del Salvador, Argentina.
	Rafael Larez Puche	Centro de Estudios Geo-Históricos y Socio-Culturales, Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", Venezuela.
	Isabel Piper	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, Chile.
	Magdymar León	Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa, Venezuela.
Consejo Asesor	Felipe Hevia de la Jara	Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
	Margarita López Maya	Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.
	Luis Enrique Meléndez-Ferrer	Centro de Documentación e Investigación Pedagógica (CEDIP), Universidad del Zulia, Venezuela.
	José Carlos Cervantes	Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara, México.
	Jonathan Alzuru	Universidad Austral de Chile, Chile.
	Francisco Javier Velasco	Centro de Estudios del Desarrollo, Universidad Central de Venezuela, Venezuela.
	José Antonio Quinteiro	Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, Caracas, Venezuela.
	Rosa Paredes	Universidad Central de Venezuela, Venezuela.
	María Elena Ludeña Parján	Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Simón Bolívar, Venezuela.
	Eliás Capriles	Universidad de Los Andes, Venezuela.
	Annel Mejías	Grupo de Investigación en Socioantropologías del Sur, Universidad de Los Andes, Venezuela.
	Inés Pérez-Wilke	Grupo de Investigación Semeruco, Universidad Nacional Experimental de las Artes, Venezuela.
	Dalia Correa	Universidad de Carabobo, Venezuela.
	Comité Científico	Alberto Díaz
Victoria Parés		Escuela de Artes Rafael Monasterios, Venezuela.
Aída Fernández		Universidad de Viña del Mar, Chile.
Alirio Aguilera		Universidad Central de Venezuela, Venezuela.
Carmen Mambel		Centro de Investigación Social, Universidad de Carabobo, Venezuela.
José G. Magdaleno Rodríguez		Instituto Internacional de Teatro, Unesco, París, Francia.
Nivea Español Hernández		Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela.
Eudel Seijas		Universidad de Carabobo, Venezuela.
Marina Polo		Universidad Central de Venezuela.
Anel Carolina Núñez Herrera		Universidad Nacional Abierta, Venezuela.
María Alejandra Vega Molina		Grupo de Investigación Alteridad Latinoamericana y Caribeña, Universidad de Carabobo, Venezuela.
Comité Técnico		
Diseñadora y Diagramadora	Zoraida Castillo Lara	Universidad de Carabobo, Venezuela.
Filóloga	Flor Gallego	Universidad de Carabobo, Venezuela.
Traductora	Gizeph Henriquez	Universidad de Carabobo, Venezuela.
Apoyo técnico digital	María D´ Jesús Urbina	Universidad Politécnica Territorial de Puerto Cabello, Venezuela.

Imagen portada: Maigualida Espinoza
Serie: Hierros Forjados (2015)
Título: SIN TÍTULO.
Técnica: Collage.
Medida: 22 x 22cms.

©Universidad de Carabobo, 2008
Hecho el depósito de ley
Depósito legal: CA2019000129
revistaestudiosculturales2016@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

- 7 **Editorial: Cuidados, bienestar y género en clave de pandemia**
- 15 **Tema Central: Cuidados, bienestar y género en clave de pandemia**
- 17 **¿Quién cuida a las cuidadoras en tiempos de pandemia? El inminente riesgo de colapso de la sociedad**
Hisvet Fernández
- 33 **De cara al cuerpo: redescubriendo la corporalidad en un contexto de aislamiento y crisis sanitaria**
Laura María Baeza Díaz
- 47 **Experiencias sobre el cuidado de sí de los varones en período de confinamiento por covid-19**
María Esther Valle Morfín, Jessica Paola Obregón Patiño, María Alejandra Salguero Velázquez
- 61 **Representaciones sociales de mujeres líderes comunitarias en torno a la ética del cuidado en tiempo de pandemia**
Suzuky Margarita Gómez Castillo, Diógenes José Molina Castro
- 89 **Los cuidados en tiempos de pandemia: una mirada desde las mujeres venezolanas**
Warneidy Moreno
- 101 **“Acompáñame”: reconfigurando los cuidados ante la COVID-19**
Rosa Campoalegre Septiem, Felicitas López Sotolongo, Odalys González Collazo, Yanel Manreza Paret, Yudelsy Barriel, Ernesto Chávez Negrín
- 115 **Maternidades profanadas em tempos de pandemia. Coletividades que acolhem como prática decolonial de apoio mútuo**
Priscilla Bezerra Barbosa, Luiz Fernandes de Oliveira
- 137 **¡Póngale cuidao!: Repartir el trabajo de cuidado en tiempos de pandemia y pos-pandemia**
Verónica Mesa
- 147 **La labor de las docentes urbanas y su fagocitación por el aislamiento social obligatorio**
Valeria Gladys Braido
- 157 **Mujeres trabajadoras y COVID-19: una mirada sobre cuatro problemas que ponen en riesgo su salud**
Igor Bello, Karla Canova
- 171 **Pandemia, vida cotidiana, y microrelatos en torno al COVID-19: narradores en Venezuela, Francia y Reino Unido**
Gladys Obelmejias
- 185 **Conocimiento sobre la COVID-19 desde el hacer del estudiante de Educación mención Biología de la Facultad de Ciencias de la Educación**
Ynes Sardinha, Joselin Albuja, Diamary Rodríguez
- 201 **Otros temas de interés**
- 203 **Estereotipos de género en adolescentes mexicanas/os**
José Carlos Cervantes Ríos y Silvia Chávez García
- 225 **Índice Acumulado**
- 235 **Índice Acumulado de Autores**
- 249 **Normas de Publicación**
- 251 **Pautas de citación y elaboración de referencias bibliográficas**

TABLE OF CONTENTS

- 7 **Editorial: Care, well-being and care in the key of a pandemic**
- 15 **Central theme: Care, well-being and care in the key of a pandemic**
- 17 **Who cares for caregivers in times of pandemic? The imminent risk of society's collapse***Hisvet Fernández*
- 33 **Facing the body: rediscovering corporality in a context of isolation and health crisis**
Laura María Baeza Díaz
- 47 **Experiences on self-care of men in confinement by Covid-19**
María Esther Valle Morfin, Jessica Paola Obregón Patiño, María Alejandra Salguero Velázquez
- 61 **Social representations of community leading women about the ethics of care in time of pandemic**
Suzuky Margarita Gómez Castillo, Diógenes José Molina Castro
- 89 **Care in times of pandemic: a view from Venezuelan women**
Warneidy Moreno
- 101 **“Acompáñame”: reconfiguring care for COVID-19**
Rosa Campoalegre Septiem, Felicitas López Sotolongo, Odalys González Collazo, Yanel Manreza Paret, Yudelsy Barriel, Ernesto Chávez Negrín
- 115 **Maternity wards desecrated in times of pandemic. Communities that embrace a decolonial practice of mutual support**
Priscilla Bezerra Barbosa, Luiz Fernandes de Oliveira
- 137 **Take care!: Distribute the care work in times of pandemic and post-pandemic**
Verónica Mesa
- 147 **The work of urban teachers and their phagocytization by compulsory social isolation**
Valeria Gladys Braido
- 157 **Worker women and COVID-19: a look at four problems that put their health at risk**
Igor Bello, Karla Canova
- 171 **Pandemic, daily life and micro-stories around COVID-19: narrators in Venezuela, France and the United Kingdom**
Gladys Obelmejias
- 185 **Knowledge about the COVID-19 from the doing of the Education student mentioned Biology of the Faculty of Education Sciences**
Ynes Sardinha, Joselin Albujar, Diamary Rodríguez
- 201 **Other topics of interest**
- 203 **Gender stereotypes in mexican teenagers**
José Carlos Cervantes Ríos y Silvia Chávez García
- 225 **Accumulated Index**
- 235 **Accumulated Index of Authors**
- 249 **Rules of publication**
- 251 **Citation guidelines and preparation of bibliographic references**
-

Cuidados, bienestar y género en clave de pandemia

Care, well-being and care in the key of a pandemic

Mitzzy M. Flores-Sequera¹

Editora invitada

mflores4@uc.edu.ve / ucmizyflores@gmail.com

Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela

María Urbina-Gutiérrez²

mariaurbina97@gmail.com

Universidad Politécnica Territorial de Puerto Cabello. Puerto Cabello, Venezuela

Hace tiempo identificamos al trabajo doméstico como una de las más importantes limitaciones cuando no un obstáculo para la producción científica, en el caso de las mujeres investigadoras. Esto nunca fue tan cierto, visibilizado y comentado como en el año 2020, y ello ha ocurrido precisamente, como consecuencia directa del confinamiento por la pandemia.

No obstante el incremento de las tareas rutinarias y obligatorias que impuso -principalmente a las mujeres- la consigna mundial que nos conminó a quedarnos en casa, muchas nos ocupamos en atender estas asimetrías desde nuestro lugar como científicas sociales, con la clara intención de hacer notar las viejas brechas que el aislamiento social acrecentó. Convencidas de que presentar las vivencias que nos son comunes puede servir como punto de agrupamiento para reorientar nuestras solicitudes de reivindicación y para destacar sin vacilar, el valor que tienen las tareas de cuidado para el sostenimiento de la vida de nuestra especie.

En los últimos nueve meses toda la tierra-patria de Morin fue y sigue siendo sacudida en sucesivas olas por los rigores de una enfermedad que nos confronta cada día con la incapacidad humana para acordar medidas que permitan prolongar la vida y colocar su cuidado en el centro. Las políticas públicas implementadas por países que se nos antojaban referencia en la materia, terminaron por ser incompatibles con su desmesurado apego al consumo. Las grandes capitales de todos los continentes devenidas tiempo atrás en mega-centros comerciales, lucieron clausuradas; mientras que los escasos hospitales colapsaban y se decidía con criterio de emergencia, quien dejaría de vivir. Al menos por pocas semanas, estas escenas restaron sentido a un sistema que sólo sabía prometer confort infinito, pero a la brevedad y por imposición unísona, su lógica se recompuso tras el pretexto de que era la única salida posible al caos.

Mientras, en la región latinoamericana, las desigualdades de siempre se profundizaron y quedaron expresadas, salvo por algunas excepciones, en políticas contradictorias cuando no tardías, que dejaron como saldo millones de contagios y miles de decesos en toda la vecindad.

1. Coordinadora del Doctorado en Ciencias Sociales, mención Estudios Culturales del cual es egresada. Maestría en Educación, Especialización en Políticas Públicas y Justicia de Género y Licenciada en Educación Especial. Publicaciones relacionadas con la problemática de las mujeres y la desigualdad. ORCID ID: 000-0002-8976-6576. Correo electrónico: mflores4@uc.edu.ve, ucmizyflores@gmail.com.

2. Docente-Investigadora de la Universidad Politécnica Territorial de Puerto Cabello. Aspirante al Doctorado en Ciencias Sociales, mención Estudios Culturales de la Universidad de Carabobo. Correo electrónico: mariaurbina97@gmail.com.

El trabajo de cuidado y las cuidadoras

Esta referencia orienta nuestra mirada hacia los indicadores estimados acerca de la injusta organización social del trabajo y en especial los referidos al trabajo de cuidado que realizan las mujeres en Venezuela, lo que también puede aportar a la comprensión del incremento del fenómeno migratorio de los últimos años. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas (2011) para el 82,6% de las mujeres que conforman la población activa (que tienen la edad y disposición para trabajar de manera remunerada), el trabajo doméstico y de cuidado en sus hogares supone la principal barrera para la inserción al mercado laboral y se constituye en un impedimento para su acceso al empleo.

En nuestro país, hoy existen muchas familias con madres sustitutas, lo que complejiza aún más la crisis por carencia de cuidados que supone la pandemia por el COVID-19, en especial si consideramos que acá, como en la región, las mujeres representan el sostén económico y afectivo de las grandes mayorías. Las familias que se quedan deben a su vez redistribuir los múltiples roles en una nueva contingencia que aumentó la cantidad de trabajo que deben atender las mujeres en una cotidianidad que ya registraba fallas de servicios eléctricos, agua y gas doméstico, como nos recuerdan Carosio, Rodríguez y Elíaz (2020).

En este punto es oportuno atender a la definición de cuidado que ofrece la CEPAL, esta abarca "... todo lo que se hace para mantener, continuar y reparar el entorno inmediato, de manera que se pueda vivir en él tan bien como sea posible" (2019b: 144). Mientras que la noción de economía del cuidado es un aporte de la perspectiva feminista para el debate sobre el rol económico del trabajo doméstico y de cuidados. Esta apunta hacia un espacio de bienes, servicios, actividades, relaciones y valores asociado a las necesidades más básicas y relevantes para la existencia y la reproducción de la personas, de acuerdo a Montañó y Calderón (2010).

En otros textos (2020) hemos referido nuestro acuerdo con Corina Rodríguez (2015) quien hace notar que el objetivo de la economía feminista es precisamente la reproducción de la vida, en lugar de la del capital; de allí la importancia de poner en el centro del análisis la sostenibilidad de la vida en lugar de ubicar el de los mercados. Ella se ocupa del antagonismo producción/reproducción, lo que devuelve a la palestra la relevancia del trabajo doméstico, con ello favorece la incorporación y desarrollo de conceptos analíticos específicos como la división sexual del trabajo, organización social del cuidado y economía del cuidado. De acuerdo con la definición de la CEPAL (ob. cit.) el cuidado comprende, como es notorio, tanto el trabajo no remunerado que se realiza al interior de los hogares como el trabajo de cuidados que se realiza de forma remunerada en el mercado.

Visto así, cuidar implica realizar acciones específicas que requieren un conocimiento también particular, dedicación de tiempo y vinculación emocional con quienes lo reciben. De allí que la persona cuidadora debe realizar esfuerzos de tipo físico, mental como emocional, si además de esto, falla algún servicio básico como la provisión de agua, electricidad o gas, se agudiza la sobrecarga de trabajo en la cotidianidad, lo que abona a la comprensión de un fenómeno invisibilizado por la economía tradicional y que es precisamente el objeto de la economía del cuidado: las incuantificables horas de trabajo subvalorado o poco reconocido que hacen grandes cantidades de mujeres alrededor del mundo para el sostenimiento de la vida (CEPAL, 2020).

En este sentido, interesa destacar que la *Estrategia de Montevideo* señalaba la división sexual del trabajo y la injusta organización social del cuidado como uno de los nudos estructurales de la desigualdad y principal

obstáculo para el logro de la autonomía económica de las mujeres. Más recientemente, en enero de este año, fue celebrada la *XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe* en la que se aprobó el Compromiso de Santiago (2020: 5), que, entre otros acuerdos, aspira a:

Contabilizar los efectos multiplicadores de impulsar la economía del cuidado en términos de participación laboral de las mujeres—incluidos los trabajos vinculados a los conocimientos tradicionales, el arte y la cultura de las mujeres indígenas, afrodescendientes, rurales y de las comunidades de base—, bienestar, redistribución, crecimiento de las economías, y el impacto macroeconómico de dicha economía del cuidado.

Para inicios de marzo de este año, el *Observatorio para la Igualdad de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (CEPAL, 2020) advertía sobre la necesidad de incorporar el concepto de cuidado en las agendas de desarrollo sostenibles para lo económico, social y ambiental si se aspiraba a un cambio estructural que pudiera reflejar avances en dirección a la reproducción de la vida. Este cambio implicaría superar la cultura del privilegio y pasar a la cultura de la igualdad, que en concreto nos confrontaría con una nueva forma de distribuir el tiempo y otros recursos, así como también el abordar el cuidado como aspecto medular. Bien sabemos que a mediados de ese mes se declaró la pandemia y esta advertencia quedó en suspenso.

Sobre nuestro número 26

El clima descrito es difícilmente superable a mediano plazo, esto propició que los grandes problemas que se hicieron figura durante este año para las mujeres de nuestros países, fuesen el tema central de este número para la revista *Estudios Culturales*. Las tensiones que vivimos son abordadas por académicas de diferentes regiones y perspectivas; se trata de feministas asumidas como tales y de otras, que sin identificarse así, comparten marcos de interpretación y se apropian de las inquietudes que finalmente gestan las afinidades duraderas.

Entre las autoras de este número, se encuentran mujeres —y algunos hombres ganados a la reflexión de estos temas— provenientes de México, Cuba, Colombia, Argentina así como de distintos lugares de Venezuela. Han problematizado desde el autocuidado de las mujeres, el impacto de género en las masculinidades, el conocimiento que tenemos de la infección por COVID-19, la atención a la tercera edad como grupos especialmente vulnerables y desde luego, la puesta del cuerpo de las mujeres en la primera línea de atención en materia de preservación del bienestar y de la vida. De allí que los textos que componen este número, son de especial interés para quienes buscan comprender los grandes desafíos que se nos presentan y con los que cerramos año.

Comenzamos con un artículo de la venezolana **Hisvet Fernández** que nos interroga a todas: *¿Quién cuida a las cuidadoras en tiempos de pandemia? El inminente riesgo de colapso de la sociedad*; esta autora realiza una revisión documental sobre la situación actual de las mujeres demostrando cómo en el capitalismo-patriarcal, las mujeres aún hacen las tareas de cuidados mucho más que los hombres aunado a la ausencia de derechos y sometidas a violencias en todas sus formas. Explica que la ética del cuidado, desarrollada en las prácticas de vida de las mujeres y su especialización en trabajos de cuidados, basada en la responsabilidad hacia los otros, las hacen protagonistas de las tareas esenciales para sostener la sociedad y la vida misma; pero estos otros, objeto de los cuidados —y la misma sociedad— olvidan que hay que cuidar a las cuidadoras,

so pena de sufrir un colapso total.

De cara al cuerpo: redescubriendo la corporalidad en un contexto de aislamiento y crisis sanitaria, es un artículo en el que **Laura María Baeza Díaz**, recoge las formas de cuidado y atención al bienestar del cuerpo surgidas a raíz del periodo de confinamiento, las cuales fueron observadas mediante la colaboración de un total de 38 participantes a través de diferentes grupos de WhatsApp activos durante el periodo que ha sobrevenido a la pandemia, desde marzo de este año hasta junio en España. La investigación reveló que esta situación ha supuesto una ruptura en la configuración cotidiana de la corporalidad, dándose numerosos esfuerzos por dominar la vulnerabilidad del cuerpo y surgiendo nuevas estrategias para la configuración de una “nueva corporalidad”.

En relación a las nuevas masculinidades en medio de la pandemia, **María Esther Valle Morfín, Jessica Paola Obregón Patiño y María Alejandra Salguero Velázquez**, en su artículo *Experiencias sobre el cuidado de sí de los varones en período de confinamiento por COVID-19*, explican desde México cómo muchos hombres tuvieron que asumir el protocolo emitido por la OMS y el Gobierno mexicano a través de la Secretaría de Salud, y quedarse en sus hogares lo cual no forma parte de la identidad y estereotipos de género masculino. Esta investigación describe las experiencias de los hombres sobre el cuidado de sí durante el confinamiento de la pandemia por COVID-19, empleando entrevistas para dar cuenta de las experiencias de los actores como muestra del impacto al incorporar las prácticas de cuidado en su cotidianidad.

Haciendo referencia a las mujeres y su trabajo en las comunidades venezolanas, **Suzuky Margarita Gómez Castillo y Diógenes José Molina Castro**, exploran a partir de su investigación *Representaciones sociales de mujeres líderes comunitarias en torno a la ética del cuidado en tiempo de pandemia*, la construcción de un corpus que permite interpretar las representaciones sociales en torno a la ética del cuidado en tiempo de pandemia, las cuales emergen del discurso de las mujeres líderes comunitarias (MLC) del Nivel de Oficinas de Parque Central (NOPC). Entre los postulados teóricos abordados cabe mencionar la Ética del Cuidado por Carol Gilligan, el Estudio Crítico del Discurso por Van Dijk y el Cuidado por Marie Letablier; entre algunas de las conclusiones se advirtió el refuerzo de los roles de “ama de casa”, “mujer trabajadora” y “líderesa comunitaria”, así como la importancia de la ética del cuidado y autocuidado en tiempos de pandemia.

En su idea de ayudar a reconocer la desigualdad multidimensional y de visibilizar la potencialidad de las voces femeninas para la construcción de políticas públicas en su país, la venezolana **Warneidy Moreno**, aborda los cuidados desde una perspectiva feminista y crítica. Con su artículo *Los cuidados en tiempos de pandemia: una mirada desde las mujeres venezolanas*, hace foco en las prácticas sociales dentro de lo doméstico, ahora complejizado por medidas como la cuarentena voluntaria que imponen la obligación de higienizar aún más los espacios, atender a más personas por más tiempo y apoyar a niños y niñas que ya no pueden ser recibir formación en las escuelas. En el centro de su análisis destacan los cuidados como elemento neurálgico para garantizar la sostenibilidad de la vida.

Sabemos que todo aquello que se difumina bajo el rótulo “oficios del hogar” evidencia en Venezuela una sobrerrepresentación de las mujeres con 2,8 millones contra apenas 359 mil hombres, de acuerdo a proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas, INE. Un desbalance inaceptable que deposita en ellas el deber de cuidar a otros como responsabilidad casi absoluta y que resulta conveniente para el Estado que prefiere mantener el modelo familístico y se permite postergar el debate sobre su lugar en esta tensión.

Para el *Grupo de Estudios sobre Familia del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas*, colectivo cubano coordinado por **Rosa Campoalegre**, los aprendizajes en tiempos de COVID-19 han sido múltiples; sin embargo en su texto hacen énfasis en experiencias de cuidados que apuntan a una potencial reconfiguración de tales rutinas. Su artículo *Acompáñame: Reconfigurando los cuidados ante la COVID-19*, trae a la palestra el debate sobre un servicio social preventivo de teleasistencia. Como señalan en su documento, se trata desde su origen de un proyecto feminista tanto por sus objetivos como por sus actores sociales, todo como parte del *Programa para el trabajo de cuidados desde la perspectiva familiar y su atención por las políticas públicas*.

Maternidades profanadas en tiempos de pandemia. Colectividades que acogen como práctica decolonial de apoyo mutuo, es la propuesta presentada por la brasileña **Priscila Bezerra**. Tiene como objetivo discutir desde el género, el tema de la maternidad en solitario, situada en el contexto de la pandemia actual. La autora adopta la perspectiva decolonial en la tensión Modernidade/Colonialidade así como los feminismos descoloniales de María Lugones y François Vergès. Su interés se centra en pensar en aquello que constituye socialmente a las mujeres que son madres solas en este contexto de crisis global. De allí que su documento es un esfuerzo por comprender en qué condiciones viven algunas mujeres y cómo están manejando material y emocionalmente la vida cotidiana. Su trabajo recoge los relatos y testimonios de tres mujeres que estuvieron dispuestas a compartir sus experiencias en medio del tejido de diálogos, lo que sirvió más tarde para un darse cuenta de que la existencia de apoyo, a través de redes y colectivos, fue fundamental para el mantenimiento de las posibilidades de vida de muchas familias.

Desde Colombia y con el sugerente título *¡Póngale cuida'lo!: Repartir el trabajo de cuidado en tiempos de pandemia y pos-pandemia*; **Verónica Mesa**, ayuda a argumentar el valor del trabajo de cuidado desde una perspectiva social-económica y a reconocer los impactos negativos que ha tenido el COVID-19 en las vidas de las cuidadoras. Ello le impulsa a proponer los beneficios que podría traer una distribución más equitativa de esas tareas de cara a unas sociedades pos pandémicas que pongan al cuidado en el centro. Para ella es imperativo poner en marcha políticas de alivio con perspectiva diferencial y de género así como aplicar medidas afirmativas en los sectores productivos, especialmente dirigidas a quienes emplean mujeres.

Desde Argentina, **Valeria Gladys Braido**, nos ofrece su trabajo titulado *La labor de las docentes urbanas y su fagocitación por el aislamiento social obligatorio*. En él afirma que las mujeres en el campo educativo han vivenciado desigualdades que se acrecentaron en estos tiempos por el aislamiento. Las instituciones y los discursos que condicionan su trabajo delimitan las estrategias de profesionalización según las demandas de mercado. Lo urbano en tanto espacio de resguardo ciudadano sostiene un discurso colonial, en el que las trabajadoras no son partícipes de lo contextual. Expone como contradicción que durante su formación, ellas aprenden textualidades eurocéntricas para luego moldear realidades que son autóctonas. Asimismo, critica que se vincule como argucia, el rol docente a una mera vocación anclada a lo emocional y las tareas de cuidado. Su trabajo busca develar categorías de la matriz unidireccional del campo de la educación en la medida en que los cuerpos son afectados por los mecanismos de la división del trabajo, la jerarquización patriarcal y la pérdida del deseo como posibilidad, en un momento histórico en el que lo estático del “estar” fagocita la dinámica del ser alguien.

Mujeres trabajadoras y COVID-19: una mirada sobre cuatro problemas que ponen en riesgo su salud, es el título con el que los venezolanos **Igor Bello** y **Karla Canova** designaron su artículo. Luego de reflexionar sobre la crisis mundial que ha producido la pandemia del COVID-19 y las profundas implicaciones sanitarias, económicas

y sociales; se propusieron entender, visibilizar y contrastar las medidas que se han tomado en relación a la crisis generada y cómo afectan a las trabajadoras con relación a cuatro parámetros: 1) teletrabajo, 2) informalidad, 3) sector sanitario y 4) violencia de género. Su revisión documental se efectuó a partir de fuentes acreditadas por medio de informes de instituciones internacionales como ONU-Mujeres, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Banco Interamericano de Desarrollo (BID); entre otras.

Sus hallazgos apuntan a que la pandemia ha tenido especial impacto en las mujeres pues ellas conforman la mayor parte de la fuerza de trabajo de los establecimientos de salud en el mundo. También son parte del sector informal de la economía, que ha resultado ser uno de los más afectados por las cuarentenas impuestas. Aquellas mujeres que pudieron seguir trabajando, debieron improvisar estaciones de teletrabajo en casa, lo cual resultó cuando menos, improvisado y para lo cual la gran mayoría de los países de la región requieren regulación específica. Destacan también los efectos indirectos de la cuarentena en la vida familiar, en donde se presenta un importante aumento de la violencia de género.

También desde Venezuela **Gladys Obelmejías**, nos presenta *Pandemia, vida cotidiana y microrelatos en torno al COVID-19: Narradores en Venezuela, Francia y Reino Unido*. La autora sostiene que esta pandemia ha implicado un cambio paradigmático en la vida humana del siglo XXI y que la articulación de la mayoría de los Estados Nacionales para la toma de medidas y protocolos emanados de los organismos mundiales de salud, carecen de sentido, sin las acciones sociales de las personas en torno a la prevención, cuidado y atención. Luego de un rapport previo, limitado por la actual situación de distanciamiento social, entrevistó a cuatro narradores, cuya nacionalidad, residencia o condición de migración, se vinculan con la República Bolivariana de Venezuela. El abordaje teórico/metodológico fue cualitativo, y permitió aprehender, algunas categorías emergentes desde las narraciones como reflexiones del “Yo-nosotros”, la “situacionalidad pandémica”, “Bienestar”, “Multidiversidad del genero/rol” y “Ellos-Contextos”.

Las jóvenes investigadoras venezolanas **Ynés Sardinha, Joselín Albuja y Diamary Rodríguez** exploraron el *Conocimiento sobre la COVID-19 desde el hacer del estudiante de Educación mención Biología de la Facultad de Ciencias de la Educación*; mediante esta investigación se logró analizar el nivel de conocimiento sobre la enfermedad COVID-19 que poseen las y los estudiantes de Educación, mención Biología de la Universidad de Carabobo-Venezuela. Entre sus informantes se encuentran treinta y cinco (35) estudiantes de dicha mención, con una muestra de diecinueve (19) sujetos. En vista del confinamiento, se realizó una encuesta a través de un formulario cuyas respuestas revelaron que la comunidad estudiantil seleccionada está alfabetizada con respecto a los síntomas, propagación y prevención e la enfermedad, sin embargo no reflejan algunas de las competencias propias de la alfabetización en salud, como son la evaluación y aplicación de los conocimientos obtenidos para evitar su contagio y propagación.

Finalmente, desde México, **José Carlos Cervantes Ríos y Silvia Chávez García** nos presentan, como reporte de su investigación, *Estereotipos de género en adolescentes mexicanas/os*. Su propósito fue evaluar estereotipos de género en adolescentes escolarizadas/os de Puerto Vallarta, México en el año 2018. La metodología consistió en aplicar un cuestionario tipo escala Likert con 28 ítems a 29 jóvenes entre 12 y 15 años de ambos sexos con cinco apartados: (a) Opiniones sobre estereotipos femeninos; (b) Opiniones sobre estereotipos masculinos; (c) Preferencias estereotipadas; (d) Roles estereotipados; (e) Ideal masculino/femenino. Posteriormente se formaron dos grupos focales con distintas/os integrantes de 13 años de edad: uno de 12 alumnas y otro con 19 alumnos contrastando los resultados del cuestionario. A manera de conclusión

se observa la prevalencia de estereotipos en la mayoría de las/os jóvenes. Sin embargo, también se presentan casos en que se rompe esta tendencia que pueden servir a futuro como estrategia de intervención en escuelas, si se rescatan sus experiencias.

Como cierre...

Corresponde finalizar este documento con una expresión muy sincera de agradecimiento al equipo editorial de nuestra revista Estudios Culturales por haber puesto todo su empeño para que nuestras realidades fuesen fielmente expuestas por quienes, desde diversos puntos de Nuestramérica se animaron a enviar sus trabajos. También a quienes confían en el prestigio de esta revista que cada día se exige más, y en manos de su director Dr. Felipe Bastidas, apunta sin descanso a reunir los mayores criterios de calidad.

Ha sido un número lleno de solidaridades, aportes y aprendizajes de esos que nos hacen mantener la esperanza ante la adversidad, esa que parecía dejarnos la incertidumbre del segundo trimestre de un año que siempre recordaremos. Sin embargo, como bien expresan nuestras autoras, las redes de apoyo, el mantenernos haciendo el trabajo y el pedir ayuda a la vez que ofrecerla, resultaron clave para que hoy estos documentos vean la luz.

Desde la mención Estudios Culturales del doctorado en Ciencias Sociales, como casa de esta publicación, y con el apoyo de las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud de nuestra universidad, queremos seguir ofreciendo este espacio para la divulgación de la producción científica del más alto nivel en nuestra región y abrir nuestras páginas a sus críticas, comentarios y contribuciones. Esperamos sin más, que este número dedicado a Cuidados, bienestar y género en clave de pandemia, sea de provecho para todas y todos.

Referencias

- Carosio, Alba; Rodríguez, Indhira y Elíaz, Tania (2020). *Venezolanas en la pandemia. Pensar la Pandemia*. Observatorio Social del Coronavirus. CLACSO. Recuperado de: <https://www.clacso.org/venezolanas-en-la-pandemia/>
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), (2019a) *La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes*. Santiago, diciembre. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/-45032laautonomia-mujeres-escenarios-economicos-cambiantes>
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), (2019b), *Panorama Social de América Latina, 2016* (LC/PUB.-12/2017P), Santiago. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/-44969panoramasocial-america-latina2019->
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), (2020) *Observatorio covid19- América latina y el Caribe*. Recuperado de: <https://cepalstat-prod.cepal.org/forms/covid-countrysheet/index.html?country=VEN&theme=1>
- Flores-Sequera, Mitzy. *La economía del cuidado y el malestar docente en mujeres que laboran en IES venezolanas. Desigualdades develadas por la pandemia* (p. 121-145). En Amaya, Zolia y Puerta Jesús (comp.) (2020): *Pandemia la radical contingencia de la cotidianidad en Venezuela*. Universidad de Carabobo.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). *República Bolivariana de Venezuela. Proyecciones de población. Datos demográficos*. http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=150:poblacion-economicamente-activa&catid=103:fuerza-de-trabajo&Itemid=40
- Montaño, Sonia y Calderón Coral (coords.) (2010), *El cuidado en acción: entre el derecho y el Trabajo*. Cuadernos de la CEPAL, N° 94 (LC/G.-2454P), Santiago, (CEPAL). Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/>

Cuidados, bienestar y género en clave de pandemia [Editorial].

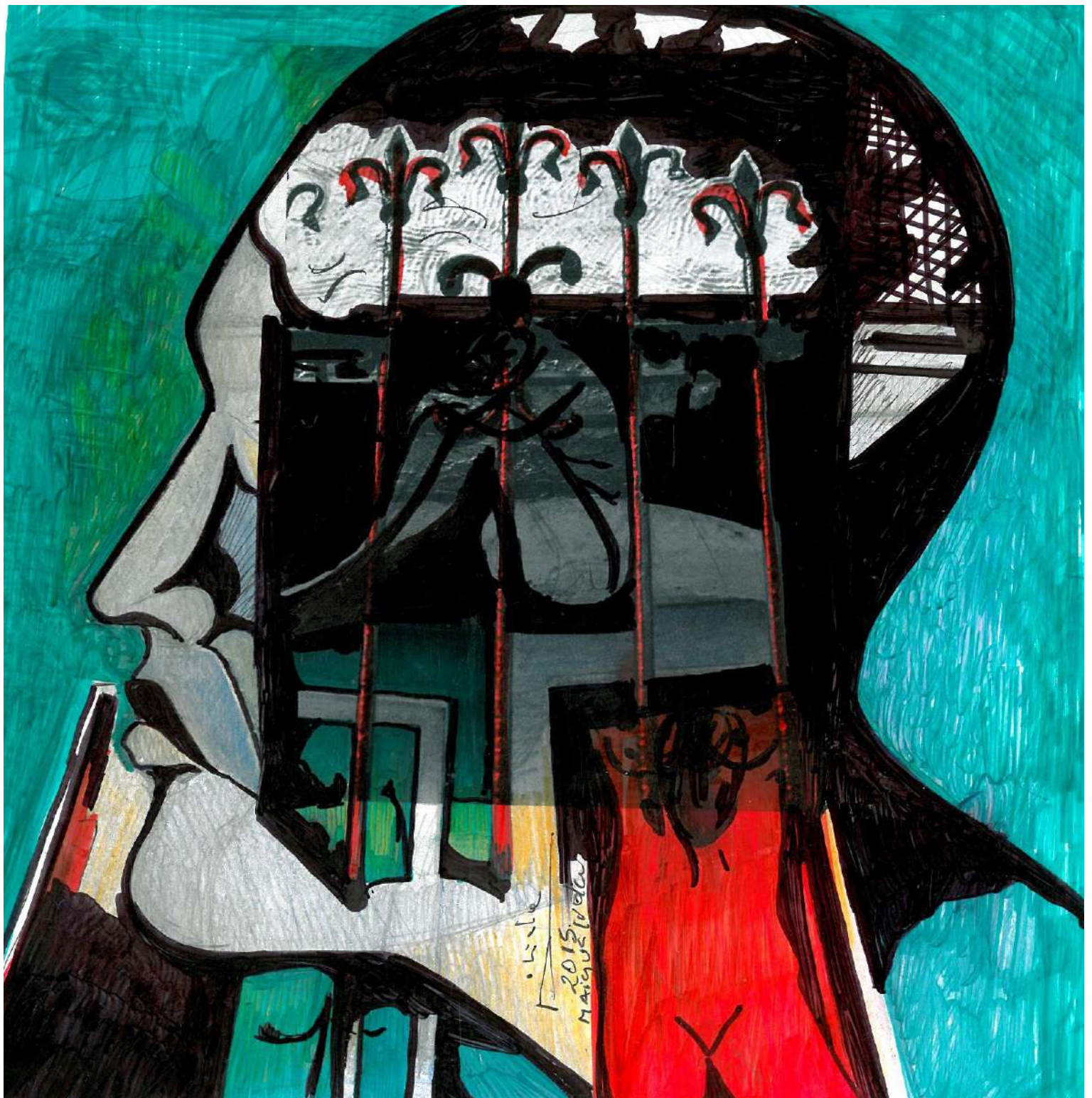
bitstream/handle/1/27845/11362/S2010994_es.pdf

Rodríguez, Corina (2015). *Economía feminista y economía. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad*. Nueva Sociedad. N° 256, p.p. 44-31. Recuperado de: nuso.org/media/articles/downloads/1_4102.pdf

XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe en la que se aprobó el Compromiso de Santiago 2020. Recuperado de: <https://conferenciamujer.cepal.org/14/es/documentos/compromisosantiago>

Tema Central

**Género y cuidados en
clave de pandemia**



Aquellas sombras de mujeres
aún presentes sobre las Viejas ventanas
De hierro forjado
marcaron y marcan, un tiempo
De una ciudad
Que calla
Que se asfixia
A veces, en su propio recuerdo
En su silencio.

Maigualida Espinoza

Maigualida Espinoza
Serie Hierros Forjados (2015)
Sin Título. Collage, 2 x 22cms.

¿Quién cuida a las cuidadoras en tiempos de pandemia? El inminente riesgo de colapso de la sociedad

Who cares for caregivers in times of pandemic? The imminent risk of society's collapse

Hisvet Fernández¹

Centro de Capacitación y Educación para la Vida, Venezuela.

hisvetfernandez@gmail.com

Identificador Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5608-1442>

Recibido: 28/6/2020. Aceptado: 9/9/2020.

Resumen

Pretendemos llamar la atención de cómo la pandemia del Covid-19 dentro de la crisis del capitalismo, profundiza la explotación de Las Mujeres, en los espacios privado y público. Al realizar una revisión documental sobre la situación actual de las mujeres constatamos que en el capitalismo-patriarcal, las mujeres aún hacen las tareas de cuidados mucho más que los hombres; en ausencia de derechos y sometidas a violencias en todas sus formas, incluso, un discurso que justifica esa situación en la “naturaleza” de las mujeres. La ética del cuidado, desarrollada en las prácticas de vida de las mujeres y su especialización en trabajos de cuidados, basada en la responsabilidad hacia los otros, las hacen protagonistas de las tareas esenciales para sostener la sociedad y la vida misma. Pero estos otros, objeto de los cuidados -y la misma sociedad- olvidan que hay que cuidar a las cuidadoras, so pena de sufrir un colapso total.

Palabras clave: Mujeres, pandemia, capitalismo-patriarcal, ética, cuidados.

Abstract

We intend to draw attention to how the Covid-19 pandemic within the crisis of capitalism, deepens the exploitation of the women, in private and public spaces. When conducting a documentary review of the current situation of women, we found that in patriarchal-capitalism, women still do care tasks much more than men; in the absence of rights and subjected to violence in all its forms, including a discourse that justifies this situation in the “nature” of women. The ethics of care, developed in the life practices of women and their specialization in care work, based on responsibility towards others, make them protagonists of the essential tasks to sustain society and life itself. But these others, the object of care - and society itself - forget that caregivers must be cared for, on pain of total collapse.

Keywords: Women, pandemic, patriarchal-capitalism, ethics, care.

1. Psicóloga Social, Presidenta de CECAVID 1998-2020 (Centro de Capacitación y Educación para la Vida) y Coordinadora Regional OVDHM Núcleo Lara 2005-2020.

Cuando hablamos del acto de cuidar, ¿a qué acciones nos estamos refiriendo? ¿de quiénes estamos hablando?: de quienes brindan cuidados a otras personas e incluso, en general, a todos los seres vivos. También de quienes reciben esos cuidados. Aclararlo no es de menor importancia ya que determina la orientación de nuestra disertación. No es lo mismo ser sujeto de cuidados a ser objeto de ellos. No es lo mismo ofrecer cuidados a otras personas que recibirlos. Hablar de quienes cuidan a otras personas en diferentes circunstancias y por diversos motivos es hablar en general, y por abrumadora frecuencia, de las mujeres. Esta es una realidad casi universal, que se reconoce como hecho constatable en la historia de la humanidad.

Luego de una revisión documental de materiales y de diversos informes actualizados sobre la situación de las mujeres en medio de esta pandemia de Covid-19, inmersa además en la crisis general del sistema capitalista, existen nuevas evidencias de una situación sostenida en el tiempo, pero insostenible ya para la vida. Situación encubierta y solapada por un discurso insistente en naturalizar la situación. Hace poco, una persona nos narra que una señora de 74 años está en un hogar de cuidados porque tuvo solo tres hijos varones y no tuvo una hija, por lo que no hay quien pueda cuidarla. Tiene que estar en un asilo, “necesariamente”. Y agregaba: “ha debido criar, aunque sea a una sobrina o a una chica pobre, porque así hoy tendría quién la cuidara y no tendría que estar en un asilo”. Lo narra con tal naturalidad ante el grupo en el que estábamos, que nadie se inmutó. Esperaba ver si alguien decía algo referente a los hijos, pero este comentario para todas las personas fue asumido como “legítimo”. Si no tienes hija, irás a un asilo al envejecer o estás condenada a la soledad. Las mujeres no solo tenemos, como destino “natural” impuesto, la maternidad, sino que además hay que procurar tener una hija, por lo menos, como garantía de seguridad social. Es una mujer en tu prole esa garantía: una mujer, una cuidadora, es tu seguridad social.

Esta idea generalizada no viene de las ideas o representaciones sociales *per se*. No sale en estado de “pureza” de la mente de las personas. Allí no tiene su origen. Nace y tiene su correspondencia en la realidad que vivimos en el mundo, en nuestras prácticas de vida y en la manera cómo, en las sociedades capitalistas-patriarcales modernas, se organizan las relaciones sociales entre los hombres y entre los hombres y las mujeres. Con base en esas relaciones se va construyendo el lugar que ocupamos en dichas relaciones, y el tipo y carácter de nuestras responsabilidades. En lo atinente a las relaciones entre hombres y mujeres, los primeros reciben cuidados particulares y las segundas “deben estar preparadas” para brindar esos cuidados. Parte de las labores “naturales” que definen a las mujeres como colectivo social, son las acciones de cuidado en toda su amplitud y especialización. Es una “parte natural” de sus vidas, pero al mismo tiempo una gran desventaja social. Además, es un rol impuesto como resultado de la falta de derechos en general, que se agrava cuando ser mujer, además, se correlaciona con otras condiciones sociales como la pobreza, la edad, la etnia, entre otras. La diversidad de roles sociales en las mujeres, generalmente en posiciones de desventaja, se agrava irremediabilmente en situaciones de crisis propias del sistema económico-social y en momentos de crisis particulares como la actual pandemia de Covid-19, desatada en este año 2020.

A las mujeres se nos atribuye, simbólicamente y en los hechos prácticos, el trabajo doméstico y los trabajos de cuidado, “consonantes” con nuestra identidad “femenina” tallada particularmente, y con un núcleo profundo de cautiverio como lo explica Franca Basaglia (1983: 40), que la mujer “solo existe como objeto para otros, o en función de otros”. Tenemos esa autopercepción de que no nos pertenecemos a nosotras mismas, sino

que somos para otros, le pertenecemos a otros (padre, madre, pareja, hijos, familia, trabajo doméstico, casa, hombre, nietos). Pertenecer nos otorga nuestra identidad. Basta recordar el consejo materno asumido por el colectivo femenino: “buscar un hombre que nos represente”. Luce “obvio” que no nos podemos representar nosotras mismas.

En la construcción de nuestra personalidad femenina, basada en “la sexualidad femenina escindida” (Lagarde, 1997: 202), constitutiva de nuestro Yo como mujeres, tanto en la dimensión reproductiva como la del placer, no solo están separadas dichas dimensiones, que las vivimos casi de manera excluyente, sino que son concebidas y vividas ambas, siempre de y para otros. Somos cuerpo-útero para engendrar hijos de otros y entregárselos y somos cuerpo-sexualidad para dar placer a otros. Se conforma en nosotras como colectivo social y en cada una como individualidad, una ética particular, la ética del cuidado, que tiene como base la responsabilidad por los otros desde sus necesidades y particularidades. Es una ética que camina paralela a una ética de la justicia, que se reivindica como “ciega” e igual para todos, aunque seamos diferentes, y que en definitiva se corresponde a la ética de la sociedad de clases y a la sociedad de los hombres. Pero la ética del cuidado, en la que la responsabilidad del cuidado humano recae sobre la especie entera sin distinción sexual y/o de roles de género, se basa en la responsabilidad sobre los otros desde su diversidad y desde sus diferentes necesidades. Es una ética que se corresponde con una organización social distinta, de equidad, en la que las riquezas materiales y espirituales sean para cada quien según su necesidad y no solo según su trabajo.

Nace de sí una contradicción entre una ética de la justicia hegemónica para el espacio público, que pretende ser universal, ciega y para todos por igual, y una ética del cuidado, relegada al espacio privado y con ojos compasivos, característica asignada a las mujeres en esta sociedad patriarcal capitalista en la que se desarrollan nuestras vidas. Aquí es necesario definir lo que consideramos como patriarcado capitalista y las relaciones sociales derivadas de su organización, así como el papel o lugar que ocupan las mujeres en esta organización social correspondiente. La que ha dado origen a una ética del cuidado, contraria a la ética hegemónica, característica de las mujeres que, al ser sostenida sobre una situación de absoluta desventaja femenina como colectivo desnudo, impúdica, sus consecuencias en esta crisis de salud resultante de la pandemia Covid-19.

Patriarcado capitalista

El capitalismo es el sistema económico mundial hegemónico desde hace un poco más de 300 años, basado en la explotación de la fuerza de trabajo-mercancía de la clase trabajadora y con base en el afán de lucro y la acumulación como ética general, en detrimento incluso del mismo planeta, con el objeto de concentrar cada vez más riqueza en menos manos. El patriarcado es la organización social de género de la sociedad de clases (en la cual el capitalismo es su momentum actual), con probablemente más de 6.000 años de existencia, basada en la opresión del colectivo de las mujeres, solo por serlo. El patriarcado aparece como organización general de las relaciones entre hombres y mujeres en coincidencia con la aparición histórica de la sociedad dividida en clases sociales y la aparición de la apropiación privada sobre los medios de producción.

Por su parte, Lise Vogel (2013), importante feminista, en su aporte a la Teoría Marxista Feminista, nos encamina hacia una perspectiva unitaria de la reproducción social que ella considera proviene de Carl Marx en *El Capital* y en la idea de que hay que explicarse la opresión de las mujeres desde su ubicación diferencial dentro de la reproducción social en su conjunto, o sea, en la producción y en la reproducción.

De allí es menester buscar el origen de la opresión de las mujeres en la historia social y la historia de la familia como institución. Es de la opinión de quienes han estudiado este desarrollo histórico que la opresión sexual de las mujeres y la opresión social de un grupo sobre otros grupos, o sea de clases, coinciden con la aparición de la propiedad privada como forma de propiedad que presionó a cambios dentro del modelo familiar imperante en esos momentos. Asunto señalado por F. Engels (1884: 22), muy bien:

El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción. Esta baja condición de la mujer, que se manifiesta sobre todo entre los griegos de los tiempos heroicos, y más aún en los de los tiempos clásicos, ha sido gradualmente retocada, disimulada y, en ciertos sitios, hasta revestida de formas más suaves, pero no, ni mucho menos, abolida... *Famulus* quiere decir esclavo doméstico, y *familia* es el conjunto de los esclavos pertenecientes a un mismo hombre”, (Engels F. 1884 p 22)

Más adelante nos completa al terminar de definir la familia para su momento como patrimonio del padre:

“la familia, id es *patrimonium* (es decir, herencia), se transmitía aún por testamento. Esta expresión la inventaron los romanos para designar un nuevo organismo social, cuyo jefe tenía bajo su poder a la mujer, a los hijos y a cierto número de esclavos, con la patria potestad romana y el derecho de vida y muerte sobre todos ellos”. (Engels ob. cit.: 23).

Esto se puede plantear como solución “radical”, desde su raíz, sería la superación de la propiedad privada y las clases sociales lo que permitiría realmente liberar a las mujeres de la opresión ya que en esto radica su origen.

El mismo Engels ya advertía de algo extremo pero que para nuestra fecha, sobran evidencias en muchos países de su certeza: “Para asegurar la fidelidad de la mujer y, por consiguiente, la paternidad de los hijos, aquélla es entregada sin reservas al poder del hombre: cuando éste la mata, no hace más que ejercer su derecho” (Engels F., 1884: 23). Así como ayer, hoy sabemos de las altas cifras de feminicidios, de matrimonios infantiles de niñas y de la venta de mujeres para matrimonios y para la esclavitud sexual y laboral, resultando ser las evidencias de esta realidad.

Podemos entonces definir al patriarcado como organización social correspondiente, en su condición metaestable, hoy en el capitalismo, con Marta Fontenla, 2009: 1):

En términos generales, el patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurada por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva oprimen a las mujeres y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia.

Es vital entonces entender que, además, dentro de la propia clase trabajadora del sistema capitalista hay hombres y mujeres explotados/as diferencialmente y según su sexo. De la misma manera, en la organización patriarcal que existe imbricada dentro del capitalismo, todos los hombres pueden ejercer opresión sobre todas las mujeres; aunque unos lo hagan con más poder según su ubicación en concreto dentro del sistema económico y otros con menos posibilidad de poder. Estos hombres, sin poder económico, también ejercerán poder machista sobre las mujeres compañeras de su clase de manera concreta y abierta, y simbólicamente o idealmente sobre las mujeres de los capitalistas; en fin, sobre todas las mujeres en general. Es lo que algunas autoras han llamado “pactos patriarcales”, característicos de los diferentes tipos de organización social de

clases y géneros. Vemos cómo la categoría clase y la de género están en una particular relación dentro del capitalismo patriarcal.

Para el capitalismo, la organización patriarcal resultó desde sus inicios una gran ventaja, al encontrar una organización social heredada de modos de producción precedentes como la esclavitud y el feudalismo. Resultaba un terreno propicio sobre el cual nacía el nuevo modelo económico, aprovechándose entonces de la opresión ya servida en bandeja sobre la mitad de la población: las mujeres. Solo bastó sofisticar y especializar de manera sutil esa opresión para sacar ventaja y que quedara oculta tras las banderas nacientes de “libertad, igualdad, fraternidad”, que ondeaban como estandarte. El capitalismo aprovechó todas las formas de opresión preexistentes y con ellas construye la detallada y diversificada opresión que le caracteriza. Tenemos que en el capitalismo conviven el clasismo, racismo, sexismo y todas las formas de opresión como relaciones legítimas y legales en muchos Estados y entre grupos sociales. Lo que siempre hay, en todos, es un grupo dominante y unos grupos dominados.

La opresión de las mujeres representaba entonces un asunto vital el cual ha sido ampliado y especializado dentro de la organización social del sistema capitalista. Se caracteriza además el capitalismo por un modelo de familia: la familia nuclear reducida como el espacio de y para las mujeres por excelencia, definida como espacio privado, y el espacio del mercado como el de los hombres y definido como el espacio público, muy importante y mejor valorado en la sociedad.

En cada espacio las mujeres y los hombres encuentran su “reinado”. Mujeres “dueñas y responsables” de todas las tareas reproductivas que se desarrollan en el espacio privado, doméstico, de su casa, su hogar, su predio, sin valor de cambio porque todo allí se hace por “amor” y de manera “natural”, lo que nos convierte en “las amas de casa”; y los hombres responsables del trabajo productivo que se desarrolla en el mercado, espacio público, su espacio “natural” y que tiene valor de cambio para todas las actividades de trabajo por él realizadas. Los hombres venden su fuerza de trabajo en el mercado, viviendo extrañados del espacio privado y las mujeres la regalan en el espacio doméstico, donde viven extrañadas del espacio público, porque ellas “son siempre para los otros”, son su propiedad. Y ellos los “propietarios” de estas.

Desde el feminismo marxista se ha hablado de los sistemas duales, entendiendo el patriarcado como un conjunto de relaciones sociales entre los hombres que tienen una base material, y aunque son jerárquicas y de explotación entre ellos, ideológicamente se crean o establecen interdependencias y solidaridades entre los hombres que los dota, como colectivo, para dominar a las mujeres, también a todas como colectivo. Se utilizan tanto la restricción de la sexualidad y el matrimonio heterosexual, como formas de control sobre la fuerza de trabajo de las mujeres; controles que no son responsabilidad solo de la familia sino de todas las instituciones y estructuras sociales las cuales posibilitan y ejecutan este control. La escuela, las tradiciones, la moral sexual, la heteronorma hegemónica, los medios de comunicación, las religiones, el matrimonio, la pareja, el amor romántico, las ciencias, las artes, los deportes, la recreación, la comunidad, en fin, todas las estructuras y espacios sociales servirán en una u otra medida para el control y restricción de la sexualidad de las mujeres y para que su destino sea la maternidad, la familia y los cuidados.

Denise Comanne (1949-2010) en su texto inconcluso, publicado en mayo 2020 en el sitio web de Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo (CADTM), titulado *Cómo el patriarcado y el capitalismo refuerzan en forma conjunta la opresión de las mujeres*, menciona cuatro características que denotan la opresión de las mujeres en el sistema capitalista actual o capitalismo patriarcal, al abordarlas nos dan fe de la opresión

del colectivo de las mujeres.

1. Las mujeres están “sobrexplotadas”. Se trata de la combinación del trabajo asalariado y el trabajo doméstico no asalariado, pero trabajo al fin. Asunto que es detallado y ampliado en la Teoría de la Triple Carga desarrollada por Jaime Breilli (1991) Este médico epidemiólogo de Ecuador nos explica cómo la mayoría de las mujeres, de acuerdo a la clase social a la que pertenecen, viven tres cargas laborales dentro de lo que se denomina la Reproducción Social Ampliada:

1.1. El Trabajo Insertado (TI) que es el asalariado o insertado, cuyos salarios tienen una brecha enorme respecto a los hombres. En los Objetivos del Desarrollo Sustentable se incorpora como indicador recomendado por la Organización de las Naciones Unidas la comparación del salario medio por hora de hombres y mujeres. Y nos plantea que la brecha salarial de género es de 16% a escala mundial, pero que varía según los países y su desarrollo. Variaciones muy significativas que siempre en los países dependientes y colonizados superaran el 16%

1.2. El Trabajo de Práctica Social Doméstica TD, que es gratuito y sirve para reponer la fuerza de trabajo del hombre principalmente y transmitir los valores de la sociedad a los/as hijos/as, trabajo casi exclusivo de las mujeres.

1.3. El Trabajo Reproductivo o de Procreación, que incluye el embarazo, parto, amamantamiento y crianza de hijas/os, sometiendo a los cuerpos de las mujeres a una sobrecarga laboral y de sobrexplotación de triple carga. La explotación propia del capitalismo, con la división social del trabajo se enlaza con la explotación generada por una división sexual del trabajo ya establecida previamente y que éste profundiza, generaliza y aprovecha. Esta realidad está naturalizada y sostenida por una ideología patriarcal que la justifica, sobre la base de la reducción de las mujeres a la “naturaleza” y sus ciclos biológicos.

Por el hecho de gestar el embarazo en nuestros cuerpos, en nuestros vientres, se nos atribuye la carga laboral doméstica como especialización natural y que hacemos “por amor y con gusto”. La socialización de estos trabajos como responsabilidad pública “desnaturalizaría” a las mujeres convirtiéndolas en “vagas” bajo este criterio ético establecido, y las haría perder su docilidad y sumisión. Una evidencia de la naturalización de este designio para las mujeres es que las propias mujeres sienten como “orgullo” el poder desempeñarse en su triple carga con absoluta responsabilidad y eficiencia, sin darse cuenta del deterioro a que están sometiendo su integridad física y psicológica. Se les reconoce y se reconocen a sí mismas como “supermujeres” y “heroínas” que “no se cansan jamás”. Según datos del Informe Oxfam (2020), las mujeres y las niñas representan el 75% de quienes desempeñan los “trabajos de cuidado” sin recibir ninguna remuneración. Las mujeres campesinas de los países más pobres dedican hasta 14 horas diarias a trabajos de cuidados sin ninguna remuneración y trabajan en labores de la casa y cuidado de la vida de otros hasta cinco veces más que los hombres campesinos de su misma clase (cfr. Crismar Lujano, 2020).

2.- La dominación se caracteriza por una ausencia total o parcial de derechos.

Según el Informe de Desarrollo Humano (IDH) 2019 “las disparidades de género figuran entre las formas de desigualdad más arraigadas en todo el planeta. Dado que estas desventajas afectan a la mitad de la población mundial, la desigualdad de género es uno de los mayores obstáculos a los que se enfrenta el desarrollo humano” (IDH, 2019). La desigualdad continúa siendo muy elevada en cuanto al poder que ejercen hombres y mujeres en el hogar, el trabajo o el ámbito político. En el hogar, las mujeres realizan más del triple de trabajo de cuidados no remunerado que los hombres y, aunque en muchos países hombres y mujeres votan por igual en

las elecciones, existen diferencias en los niveles superiores del poder político de los hombres en comparación con las mujeres. Importante mencionar aquí que en la pirámide del poder económico también las mujeres están ausentes, en los lugares de mayor poder económico.

El Informe Oxfam 2020, devela unas cifras abrumadoras y de una injusticia abismal. Leemos en este informe que para 2019 se contabilizan 2.153 multimillonarios poseedores de más riquezas que 4.600 millones de personas. El 1% de la población mundial posee el doble de riqueza que 6.900 millones de personas. Tan solo los 22 hombres más ricos del mundo son dueños de más riquezas que las que poseen todas las mujeres de África juntas (cfr. Crismar Lujano, 2020).

Es realmente alarmante y una evidencia irrefutable que las desigualdades de género y la carencia de derechos de las mujeres están presentes en este sistema económico del patriarcado capitalista, que es injusto y explotador porque ha permitido que esa acumulación de riquezas en manos de unos pocos multimillonarios, en su gran mayoría varones, sea posible a expensas de la explotación de otros, mujeres y niñas en su mayoría. Lo que es solo posible dentro de un sistema económico social basado en una ética de la justicia que ni es ética ni es justa, permitiendo la violación sistemática de los derechos humanos de la mayoría de la población y de mujeres y niñas en particular cualidad. A las mujeres nos ha costado un largo camino de luchas ir obteniendo el reconocimiento jurídico de nuestros derechos en plano de igualdad con los hombres y obtenidos estos en el terreno de las leyes, por lo general quedan en letra muerta ante el peso de las tradiciones.

3.- La dominación se acompaña siempre de la violencia, sea física, moral o “ideal”. La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención Belén do Pará, 1994) define la violencia contra la mujer (VCM) como una violación de los derechos humanos y de las libertades fundamentales de estas, incluyendo la violencia física, sexual y psicológica. Podemos afirmar entonces que la VCM en su sentido más amplio, son todas sus manifestaciones y rostros que a fin de cuentas obstaculiza el disfrute por parte de las mujeres, en toda su línea de vida, de sus Derechos Humanos y de su ciudadanía. Tiene expresiones concretas sobre la humanidad de las mujeres y además es sostenida por todo un sistema ideológico y cultural de dominación que en el capitalismo patriarcal se ha perfeccionado y sofisticado: un discurso, unos valores, mitos, tradiciones y códigos morales que violentan la integridad psicológica de las mujeres. Instituciones desde la pareja, la familia, la escuela en todos sus niveles, el matrimonio, el amor, la maternidad, la paternidad, los medios de comunicación, las religiones, el deporte, la recreación e incluso las ciencias sostienen la ideología patriarcal que justifica y naturaliza la explotación y el sometimiento de las mujeres y un sistema que no duda en utilizar la violencia abierta, incluyendo la más letal, como es la muerte de las mujeres, para mantener esta dominación.

En un trabajo de Miguel Lorente Acosta (2020) encontramos datos a considerar en esta coyuntura de Pandemia Covid-19:

La directora general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Margaret Chan, en la presentación del informe *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra las mujeres* (2013), manifestó que «la violencia contra las mujeres es un problema de salud mundial de proporciones epidémicas» (...) “El informe de la Agencia de Derechos Fundamentales de la UE (FRA), *Violece against women: An EU-wide survey*2, indica que el 20% de las mujeres de la UE mayores de 18 años sufren violencia física en el contexto de la relación de pareja, el 43% violencia psicológica y el 7% violencia sexual ejercida por sus parejas o exparejas. Por su parte, el informe *Global study on homicide. Gender-related killing of women and girls* de Naciones Unidas muestra que cada año 50.000 mujeres son asesinadas en el contexto de la violencia de género y de las relaciones familiares. En España, la *Macroencuesta*

sobre violencia de género del 2011, cuantificó de forma directa el número de mujeres maltratadas anualmente en 593.038, y la media anual de homicidios, según los datos oficiales recogidos en las estadísticas del Ministerio de Igualdad, es superior a 60”.

Las 770 millones de mujeres agredidas por sus parejas y/o exparejas en el mundo, nos muestran que estamos refiriéndonos a una pandemia mundial, pero esta no es decretada como tal en ninguno de los países. En este mismo trabajo, el autor nos presenta las características que definen a la VCM y que explican su complejidad de la siguiente manera: tiene un componente estructural, ya que es parte de la organización social y económica de la sociedad, y está dentro de una violencia mayor que impide el ejercicio de los derechos humanos de forma particular a las mujeres. La VCM tiene como objetivo el control de los hombres sobre las mujeres y utiliza el aislamiento para alejar a las mujeres de sus familias y redes de apoyo, para poder ejercer la violencia con impunidad y total libertad por parte de los agresores (ibid.). Podemos ver con claridad que el confinamiento en los hogares por la pandemia por Covid-19 les facilita a los agresores esta última característica en la VCM.

4.-Las relaciones de dominación se acompañan con mucha frecuencia de un discurso que tiene como fin hacer pasar las desigualdades sociales por factores naturales. La sobreexplotación de las mujeres, la ausencia de sus derechos humanos y la violencia que se ejerce sobre ellas de manera despiadada, se montan y sostienen sobre un discurso que ha utilizado las diferencias entre mujeres y hombres como “desigualdades”, justificándolas en la “naturaleza” de las mujeres. Utilizando el término “naturaleza” como referido a lo biológico y de esto a lo inmutable, este discurso cataloga estas desigualdades sociales y económicas como un destino inevitable para las mujeres debido a su “naturaleza”. Eso al ser “natural” no puede ser modificado. Encontramos así en la historia de la humanidad infinidad de ejemplos de cómo ha existido un discurso que atribuye a las mujeres adjetivos negativos y a los hombres positivos, justificando esto como dado por la naturaleza y, por lo tanto, inevitable. Hombre igual a cultura, mujer igual a sentimiento, hombre como ser de razón y pensamiento y mujer como ser de sentimientos y emociones, el hombre piensa y la mujer siente, la mujer es cíclica y el hombre siempre es igual. Así muchas asociaciones que van justificando las desigualdades. Cuando las feministas de la igualdad hemos alegado que somos “igualmente diferentes”, lo hacemos para evitar que la referencia de lo humano sea entender la palabra hombre como neutral y para no partir del hombre como modelo referencial de lo humano. El objetivo de este discurso, de naturalización de las diferencias, es hacer creer que la situación de las mujeres no tiene su origen en la sociedad, sino que se origina en su propia biología y por lo tanto no podemos hacer nada para cambiar esa realidad.

Una ética para cada quien: la Ética del Cuidado

Vemos entonces cómo la sociedad capitalista patriarcal, desde el desarrollo de estas cuatro características, logra que mujeres y hombres sientan que pertenecen a mundos diferentes, justifiquen las desigualdades como naturales y al socializarnos de maneras diferentes construir identidades “opuestas” y cuando mucho, complementarias. Se constituye así, para las mujeres, un mundo con una ética totalmente distinta a la ética de la justicia, que es la Ética de Cuidado, necesaria para poder desarrollar esa capacidad de brindar cuidados a los otros como elemento propio de nuestra identidad.

Como nos plantea Alba Carosio (2014) esta ética es un modelo moral que se sustenta del afecto y la filiación y que tiene la responsabilidad por los otros como su centro. Y aunque no existe ninguna esencialidad en las

mujeres para realizar el trabajo social doméstico, son las mujeres quienes han sido socializadas haciendo ese trabajo que ha permitido construir unas prácticas maternas, las cuales son referencia para una nueva ética pública, que pueda ver las necesidades y particularidades de los otros diferentes, planteándonos esta Ética del Cuidado como propuesta para una nueva ética universal.

Los elementos sobre la Ética del Cuidado como una ética femenina o mejor dicho feminista, fueron desarrollados originalmente por Carol Gilligan (2013) y sus estudios sobre el desarrollo moral de las mujeres. Plantea que:

la ética del cuidado no es una ética femenina, sino feminista, y el feminismo guiado por una ética del cuidado podría considerarse el movimiento de liberación más radical — en el sentido de que llega a la raíz— de la historia de la humanidad. Al desprenderse del modelo binario y jerárquico del género, el feminismo no es un asunto de mujeres ni una batalla entre mujeres y hombres, sino el movimiento que liberará a la democracia del patriarcado” (Carol Gilligan, 2013), y continúa mas adelante “En un contexto patriarcal, el cuidado es una ética femenina. Cuidar es lo que hacen las mujeres buenas, y las personas que cuidan realizan una labor femenina; están consagradas al prójimo, pendientes de sus deseos y necesidades, atentas a sus preocupaciones; son abnegadas. En un contexto democrático, el cuidado es una ética humana. Cuidar es lo que hacen los seres humanos; cuidar de uno mismo y de los demás es una capacidad humana natural. La diferencia no estaba entre el cuidado y la justicia, entre las mujeres y los hombres, sino entre la democracia y el patriarcado.

O sea, en el capitalismo patriarcal las mujeres son socializadas para ser abnegadas como característica moral desde la cual quedan anuladas como individualidad y se entregan al cuidado de los otros, sacrificando su propio cuidado; entrega total para los otros. Como dice Gilligan, recordando su obra *In a different voice*, “describí el desarrollo moral de las mujeres en forma de progresión de un interés por el Yo a una preocupación por el prójimo” (ibid.).

Algo así como que aprendemos a pasar de la inclinación a cuidar nuestro yo, a cuidar al prójimo; de una moral individualista a una colectiva; del yo al prójimo como nuestra mayor responsabilidad. Hemos escuchado *ad infinitum* decir que solo el amor de una madre es incondicional, porque por encima de ella misma están sus hijos/as. Como feministas defendemos la ética del cuidado, pero como una ética universal y extragénero, centrándose en la responsabilidad y la solidaridad con los otros, sin abandonar el autocuidado, como deberes para el conjunto de la sociedad. . En esa dialéctica del auto-cuidado y el cuidado de los otros, sin ser excluyentes, es que sería una Ética del Cuidado como Ética universal.

Cuando vemos las cifras del Informe Oxfam 2019 respecto a las tareas de cuidados, resulta que el tiempo dedicado en tareas domésticas no remuneradas es de 12.500 millones de horas diarias, lo que equivale a 1.500 millones de personas (una quinta parte de la población mundial) trabajando ocho horas al día sin recibir ninguna remuneración. Esto se refiere a tareas de importancia para la economía global ya que estas tareas están directamente vinculadas a la reposición y cuidado de la fuerza de trabajo, que a fin de cuentas produce la riqueza mundial.

En términos referidos a las mujeres, el informe nos detalla que a nivel planetario el 42% de las mujeres en edad de trabajar no forman parte de la mano de obra remunerada, frente al 6% de los hombres en situación similar, por el peso desproporcional que tienen los trabajos de cuidados en los hombros de las mujeres. Este informe calcula que los trabajos de cuidados realizados por mujeres de 15 años en adelante tienen un valor de 10,8 billones de dólares al año, que representa el triple de lo que aporta la industria tecnológica. Hay más de 3,4 millones de personas sometidas al trabajo forzoso del hogar y a estas se les roban como 8.000 millones

¿Quién cuida a las cuidadoras en tiempos de pandemia? El inminente riesgo de colapso de la sociedad.

de dólares, siendo esto calculado desde los salarios mínimos, que sabemos que no son justos, y por lo tanto representa solo el 60% de lo que deberían obtener como salario por el trabajo que realizan (cfr. Crismar Lujano, 2020).

Esta explotación de las mujeres se hace desde la ética de la justicia, que como es ciega, no puede ver las particularidades ni diferencias humanas respecto de las mujeres, y pasa como desapercibida la triple explotación. Una ética muy conveniente para los intereses del pequeño grupo de “hombres” ricos y multimillonarios que son los dueños de casi toda la riqueza mundial y manejan el poder económico global.

En clave pandemia

Esta pandemia, cuyo epicentro ha cambiado de China a Italia, a España y Estados Unidos, y ahora parece expandirse en América Latina, ha develado las profundas contradicciones del capitalismo y su organización patriarcal.

1. Los sistemas de salud privatizados no pueden resolver la salud y mucho menos esta crisis de salud ante la pandemia del Covid-19 y se necesita la intervención del Estado con políticas públicas de salud y presupuestos suficientes que la aborden como Derecho Humano y no como mercancía.

2. Los trabajos de cuidado y los empleos más precarios siguen recayendo sobre las mujeres de 15 años de edad en adelante. Esto revela la necesidad de superar el sexismo que condena a las mujeres a ser “cuidadoras” como su destino natural y asumir que es una responsabilidad colectiva del Estado y un trabajo al que se le debe otorgar valor. Sin embargo, no se está asumiendo la realidad del aporte de las mujeres en la pandemia y están ausentes políticas públicas que contemplen su protección y reconocimiento como trabajadoras y no como dadoras de cuidados de manera “natural”. Una nueva ética se plantea necesaria. Una ética no sacrificadora del yo de las mujeres en aras del prójimo, sino que tome en cuenta el cuidado de las cuidadoras.

Hoy solo 20 de los 193 estados miembros de la ONU están liderados por una mujer y siete de estos países dirigidos por mujeres han sido reconocidos porque han resuelto eficientemente la cuarentena y la economía de sus países no se ha visto significativamente afectada. Han basado sus decisiones en darle prioridad a las poblaciones más vulnerables, niños, niñas y mujeres, para evitar su exceso de exposición en la pandemia y su sobreexplotación. Es solo un ejemplo de que colocando la mirada en las poblaciones más vulnerables podemos aminorar el sufrimiento de estas. (cfr. Beasley, D., 2020, Reportaje. BBC).

Las Mujeres son quienes colocan toda su integridad humana en primera línea para enfrentar la pandemia y para encarar la crisis económica y social. Ellas representan la mayor fuerza laboral en el sector salud y de cuidados en el mundo, por consiguiente, están más expuestas a tener más problemas de salud al estar en primera línea de acción en la Pandemia Covid-19. Están sobrecargadas de trabajo en tiempos de pandemia, con los cambios que implica el confinamiento y el distanciamiento social y son más vulnerables ante la violencia machista, que se exagera en sus hogares por el confinamiento. Por tanto, hay que colocar énfasis en que:

1. Los trabajos de cuidados (esenciales para abordar la pandemia), recaen mayoritariamente en las mujeres, que asumen la mayor carga (casi un 70%) en: sector salud (personal médico, enfermería y limpieza en hospitales es mayoritariamente de mujeres).

2. Las tareas domésticas y el cuidado de niños, niñas y adolescentes, en particular con el cierre de los colegios y clases desde casa, lo están asumiendo las mujeres mayoritariamente.

3. En este contexto de pérdida de empleos, las mujeres parten de una situación de desigualdad en el mercado de trabajo, siendo sus empleos lo de más alta vulnerabilidad, en su mayoría en el mercado informal.

4. Cuidando en casa a personas enfermas y ancianas, las mujeres son quienes se encargan de estas, con la carga de estrés que representan.

5. Como víctimas directas de la violencia, que se agrava contra ellas, en contextos de confinamiento ya que las mujeres se ven obligadas a convivir con sus agresores, sin poder escapar o tener tiempos de alivios.

En España, por presión de los grupos organizados de mujeres, se puso en marcha un plan de emergencia para enfrentar la VCM denominado “Plan de Contingencia contra la violencia de género ante la crisis del coronavirus o Real Decreto-Ley de medidas urgentes” (Isabel Ruiz y Guadalupe Pastor, 2020, Gaceta Sanitaria). Un plan centrado únicamente en la VCM dentro de los hogares y de los hombres contra las mujeres. No se contempla el trabajo de las mujeres en el sector salud y que están enfrentando directamente al Covid-19, como una forma de violencia estructural invisibilizada.

En el Informe de la OIT 2019 “Un paso decisivo hacia la igualdad de género”, se reconoce desde el prefacio que la contradicción entre el trabajo remunerado y los trabajos de cuidados es la urgencia a superar para que las mujeres resuelvan sus problemas laborales, en general. Ella dice textualmente: “Las necesidades de cuidados deben satisfacerse de una manera intencional y efectiva, tanto para las mujeres como para los hombres a través de leyes, políticas y servicios. Las consecuencias de la distribución desigual de los trabajos de cuidados son de gran alcance (Tomei, 2019, Prefacio).

Por otro lado, en un material de trabajo de la OIT sobre salud y seguridad en el trabajo desde la perspectiva de género, encontramos un análisis interesante que nos muestra cómo se dan las diferencias entre hombres y mujeres dentro del campo laboral, en cuanto riesgos laborales se refiere:

...hombres y mujeres se distribuyen de forma desigual en ocupaciones y sectores, estando expuestos por tanto a perfiles de riesgo diferentes: en los sectores masculinizados predominan los accidentes de trabajo y la exposición a riesgos químicos y físicos, mientras que los sectores feminizados se caracterizan por movimientos repetitivos, posturas forzadas, trabajo monótono, riesgos estos que tienen otro tipo de impacto sobre la salud. Podemos afirmar de forma general que “ellos se accidentan y ellas se desgastan”. No es por tanto el sexo lo que determina las diferencias en los perfiles de riesgo, sino la segregación laboral que da lugar a exposiciones a diferentes tipos de riesgos (...) Por tanto una primera conclusión que podemos extraer es: los diferentes sectores, ocupaciones y tareas realizados por mujeres y hombres en el mercado de trabajo dan lugar a perfiles de riesgos diferentes...el grueso de las trabajadoras se concentran en el sector servicios, en América Latina y el Caribe el 76,10% del total de mujeres trabajadoras están en el sector de los servicios” (Laura Jesus, 2019).

Segregadas entonces están, las mujeres, no solo por sectores sino también a lo interno de la actividad, como por ejemplo, en el sector salud en el que son enfermeras, cuidadoras o auxiliares y personal de limpieza, mientras que ellos son médicos y gerentes de los hospitales y directores de servicios especializados. A sabiendas que las personas, en este caso las mujeres, que ocupan estos cargos dentro de los hospitales, de menor jerarquía son quienes tienen mayor contacto directo con las personas enfermas, con sus cuerpos y enceres lo que supone, en medio de la Pandemia del Covid-19, un mayor riesgo de contagiarse.

Por su parte, David Beasley, director ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos (PMA), advirtió ante la ONU que 130 millones de personas podrían verse “empujadas al borde de la inanición” en todo el mundo para finales de 2020 (David Beasley, 2020: [cnn.espanol.com/04/22/](https://www.cnn.espanol.com/04/22/)).

Si se le suman los 821 millones de personas que padecen hambre crónica, estamos hablando de más de

¿Quién cuida a las cuidadoras en tiempos de pandemia? El inminente riesgo de colapso de la sociedad.

1.000 millones de personas arrastradas a situaciones extremas por la crisis económica agravada por el Covid-19. De estas personas la gran mayoría son mujeres y niñas. América Latina, por su parte se vería particularmente afectada. Estas cifras de la ONU tan solo son de 11 países, por lo que podemos suponer que la cifra es mayor. Solo en Venezuela, por colocar un ejemplo, 1 de cada 3 personas pasaron hambre en 2019 según estudio del Programa Mundial de Alimentos (PMA):

Más de nueve millones de venezolanos no pueden acceder a los alimentos, aunque estén disponibles en el país, por la hiperinflación. Un 60% de la población ha tenido que recortar las porciones de comida, según una encuesta nacional del Programa Mundial de Alimentos. Cuatro de cada diez hogares también sufren cortes de los servicios de luz y agua (Ingebjørg Kårstad, 2020).

...Y en ese año no había la pandemia de Covid-19. Podemos imaginar lo que está sucediendo en estos momentos de profundización de la crisis humanitaria compleja en Venezuela, por la pandemia y por la crisis de gasolina cómo las mujeres venezolanas se están viendo afectadas, en estas condiciones. La pandemia desatada en el marco de una crisis mundial del capitalismo y la manera de gestionarla esta ocasionado un gran impacto emocional y también un sobreesfuerzo físico que pasará factura en la salud de las mujeres. Necesitamos que se establezca una red de servicios de cuidados que las liberen de tamaña explotación. Si para estos cambios es necesario ir a la raíz del sistema económico-social, eso también es necesario entenderlo como una necesidad para superar tanta injusticia. Y para que la Ética del cuidado sea una ética universal.

¿Quién cuida a las cuidadoras?

Estamos enfrentando una profundización de la discriminación y sobreexplotación de las mujeres en el contexto de esta pandemia mundial del Covid-19 y los estados hacen poco para evitar el deterioro de la salud en general, pero no hacen nada por la de las mujeres en particular. Esta realidad afectará a toda la sociedad porque al estar las mujeres al frente de la pandemia, tanto en los hospitales como en sus hogares donde se enfrentan además a la violencia, el deterioro de su salud de manera integral es inevitable y no tardará en colapsar toda la red de trabajos de cuidados y con ella toda la sociedad. Si no se atienden las necesidades de las mujeres que están sosteniendo la sociedad brindándoles servicios impagos, que son esenciales para el mantenimiento de la red social, la sociedad colapsará.

A pesar de la cantidad de trabajo aportado por las mujeres para que pueda funcionar este sistema, seguimos siendo no reconocidas como actoras sociales. El más importante reconocimiento social es como mano de obra barata y excelente candidatas para la esclavitud moderna. De hecho, en todos los circuitos en donde se establecen formas de esclavitud moderna, tanto laboral como sexual, las mujeres y las niñas representan el principal ejército de trabajadoras.

Los derechos humanos de las mujeres y su realización en la práctica real para todas las mujeres, viven una serie de postergaciones en las agendas de los organismos mundiales. Desde el año 1994 con las Plataformas del Cairo y 1995 de Beijing se han planteado metas con objetivos claros, que son pospuestos para su realización de manera descarada, una y otra vez. Por ejemplo, en el balance que se hizo en 2004 del Cairo+10 y en 2005 de Beijing+10, se pudo identificar que los derechos de las mujeres en general y los Derechos sexuales y reproductivos en particular en América Latina, ante la situación económica y política de la región, constituye un escenario de retroceso para su implementación. Luego se planteó el Cairo+15 y así se van postergando

en el tiempo los objetivos planteados sobre los Derechos de las Mujeres. Igual pasó con los Objetivos del Milenio, con los Objetivos del Desarrollo, siempre son pospuestos sus logros para fechas posteriores a las ya planteadas.

Pero el sistema y los gobiernos a cargo de los Estados no dudan en echar mano del colectivo de las mujeres para que sea con sus cuerpos y con sus vidas, las que sostengan al mundo ante la crisis que ellas no generaron, y luego ya superada la emergencia, vuelven a pasar al olvido.

Estas falsas promesas estatales y de los organismos mundiales, nada les envidian a las promesas individuales que los hombres agresores ofrecen a las mujeres víctimas de sus agresiones, y las mujeres esperando tanto como colectivo como individualmente, que cese la agresión, la explotación y la violencia, y que los DDHH sean una realidad y no solo un discurso. La lucha por nuestros derechos es larga y compleja, pero no podemos seguir creyendo en promesas eternas.

En Venezuela, a pesar de no tener cifras oficiales desde 2016 sobre la VCM en todas sus formas, en el Informe realizado por algunas ONGs y comparando con datos recabados por estas organizaciones nos alertan:

...para el 2020 tendríamos un aumento del 100% de casos de femicidio en el país comparado con los casos del 2016. No es fácil precisar si este aumento de casos de femicidios está asociado exclusivamente al confinamiento por la pandemia del COVID-19, toda vez que en Venezuela venimos atravesando por un aumento de la violencia contra las mujeres como producto de diversos factores entre los que merece la pena mencionar la ineffectividad de la respuesta de las instituciones del Estado ante la violencia contra las mujeres, las debilidades del sistema de justicia, el aumento de las brechas de género, entre otras. No obstante, sí es claro que en el confinamiento la respuesta institucional es aún más deficiente y sin lugar a dudas se generan las condiciones para un aumento de la violencia contra las mujeres (Avesa, 2020, Blog).

Definitivamente, nadie está cuidando a las cuidadoras y solo ellas organizadas y en colectivo, enlazando sus luchas con sus compañeros de clase, pero sin olvidar sus particulares necesidades, podrán dar al traste con esta realidad. El problema de los trabajos de cuidado se corresponde con la ética del cuidado y contrastan con la ética de la justicia, que es la ética hegemónica que pretende ser universal. Los postulados de esta ética del cuidado o ética feminista nos hablan de construir una sociedad que supere la sociedad actual y que garantice las condiciones materiales y espirituales para el desarrollo universal de esta ética. Ética que no es ciega porque reconoce la diferencia entre todos y todas las humanas, pero no hace de esas diferencias unas desigualdades, sino que aboga por que se trate a cada quien según su necesidad y se respeten y ejerzan los Derechos Humanos. Todos los derechos para todas las personas. Esta sociedad no puede ser la sociedad capitalista patriarcal, porque sus postulados y naturaleza son contrarios a esa ética.

A modo de conclusiones

Para terminar, retomamos palabras de Franca Basaglia (1983) de manera contundente, como si en la década del 80 podía ver la crisis de salud actual de 2020 por la pandemia del Covid-19:

Que desmienta la realidad el mito de la debilidad femenina y que, eventualmente, de acuerdo a alguna necesidad, se recurra a la fuerza de la mujer en momentos de emergencia, no afecta a la ideología que campea en nuestra cultura. Una vez superada brillantemente la emergencia gracias al aporte activo y concreto de la mujer a la vida social y productiva, ésta inmediatamente será reintegrada a su rol pasivo, natural. Es el modo de compensar una participación ocasional y extraordinaria en los problemas de la colectividad (Basaglia F, 1983).

Pero en este momento mundial parece que no será tan sencillo asumir el trabajo de las mujeres como una participación ocasional con sus trabajos de cuidados, hoy necesarios e indispensables en la vida pública ante los ojos de toda la sociedad y devolverlas a su rol invisible del espacio privado.

Tal como iniciamos esta disertación, cuando decimos “Cuidados” ¿a qué acciones nos estamos refiriendo? ¿De quiénes estamos hablando? Cuidar es asumir con absoluta responsabilidad la protección, el bienestar, el mantenimiento y atención de algo o de alguien. Cuando se trata de que algunas personas, las mujeres, cuiden a otras personas estamos hablando de una relación humana en la que se involucra la ética. No cualquier ética. Hablamos de la Ética del cuidado, de un intercambio entre humanos en esa relación: cuidadoras/es y quienes necesitan el cuidado. Las mujeres asumen y se encargan de los cuidados de los humanos y en esa relación ética la organización de los humanos debe encargarse de las mujeres cuidadoras. Pero nadie está cuidando a las cuidadoras y esa ausencia de cuidados para ellas, representa un grave peligro para toda la sociedad presente y futura.

La superación de la propiedad privada y de la división de la sociedad en clases sociales resumen la liberación radical de las mujeres de la explotación y opresión a las que han sido y son sometidas. La crisis actual del sistema capitalista patriarcal y el aditivo de la crisis de salud mundial por la Pandemia Covid-19 está exacerbando esta explotación y desnudando al sistema en su verdadera esencia. Más de la mitad de la población mundial, las mujeres, está viviendo situaciones humanamente insostenibles. Esta realidad enciende las alarmas de la sociedad que advierte que el sistema económico mundial tiene que atender con urgencia esta injusticia o esta situación podría convertirse en el catalizador del inminente colapso y fin de este modelo.

La situación de explotación de la población mundial y de las mujeres en particular, es ya un obstáculo para el desarrollo humano y para el propio sostenimiento y viabilidad del sistema. Más de 1.000 millones de seres, en su mayoría mujeres y niñas, están siendo condenadas a la muerte en medio de esta doble crisis que se está viviendo. El colapso de la red mundial de trabajos de cuidados, de no ser atendida con la urgencia que amerita, colapsará estrepitosamente y podrá devenir en el aceleramiento del fin de este sistema de organización económico y social patriarcal capitalista.

Una muestra de esta realidad insostenible, y de que el sistema social y económico patriarcal-capitalista no pueden frenar las expresiones de malestar y toma de conciencia de sus poblaciones y de las mujeres en particular, la tenemos en las protestas.

“Entre 2000 y 2020 hubo más de 100 mil protestas en Venezuela, lo que evidencia que, a pesar de la represión, de la impunidad y del progresivo desmantelamiento de las instituciones, no se ha podido silenciar el ímpetu de una población” (González y Pimentel, 2020) Llama la atención que de estas 110.015 protestas registradas el 35% fueron de naturaleza política en reclamo por la violación de derechos ciudadanos. Parece que la gente, en general, no está dispuesta a seguir indiferente a la violación sistemática de sus Derechos Humanos, y lucha por ello aun en condiciones de gran represión ante su osadía.

En México, febrero 2020, decenas de miles de Mujeres, bajo el lema #UnDíaSinNosotras tomaron las calles al realizar un Paro de ausencia masiva de sus lugares de trabajo para Marchar por las calles en protesta por los Femicidios impunes de los que son víctimas, 10 mujeres son asesinadas diariamente en México. (The New York Times, 2020)

El Día Internacional de las Mujeres en este marzo del 2020 el mundo vio marchar millones de mujeres en diferentes países para repudiar la VCM, reclamar derechos y por la igualdad de género (BBC News Mundo,

2020). Las Mujeres ya están demostrando que no quieren seguir viviendo como hasta ahora lo han hecho y quienes dirigen el mundo tendrán que escuchar sus reclamos.

Urge una Ética del Cuidado, de mirada compasiva, para superar la Ética de la Justicia, ciega e injusta. Se podrá reconocer hoy, la importancia no solo política y social de los trabajos de cuidados, realizados por las mujeres, sino también su peso económico y la importancia en el sostenimiento del propio sistema. Definitivamente, esta crisis está empujando a prestar atención sobre el hecho irrefutable de que urge, ineludiblemente, cuidar a las cuidadoras.

Referencias

- Avesa. (2020). *Situación de la Violencia Contra las Mujeres en la República Bolivariana de Venezuela en el contexto de la pandemia COVID-19*. Informe presentado ante la Relatoría Especial de las Naciones Unidas sobre Violencia contra la Mujer 2020. Recuperados el 26/06/2020, disponible en: <https://avesawordpress.wordpress.com/2020/06/26/situacion-de-la-violencia-contra-las-mujeres-en-la-republica-bolivariana-de-venezuela-en-el-contexto-de-la-pandemia-covid-19/>
- BBC News Mundo (2020). *Día de la Mujer | Millones de mujeres marcharon en todo el mundo en el Día de la Mujer para repudiar la violencia y pedir por la igualdad de género*. Recuperado el 25/07/2020, disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51754382>
- Basaglia, F. (1983). *Mujer, Locura y Sociedad*. Colección La mitad del mundo. Universidad Autónoma de Puebla. México.
- BBC. (2020). *Coronavirus: 7 mujeres que están al frente de algunos de los países que mejor están gestionando la pandemia*. BBC News Mundo. Recuperado el 10/06/2020, disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52295181>
- Beasley, D. (2020). *La pandemia de coronavirus causará hambrunas mundiales de proporciones bíblicas advierte a la ONU*. CNN en Español. Recuperado el 05/06/2020, disponible en: <https://cnnespanol.cnn.com/2020/04/22/la-pandemia-de-coronavirus-causara-hambrunas-mundiales-de-proporciones-biblicas-advier-te-la-onu/>
- Breilli, J. (1991). *Teoría de la Triple Carga: Trabajo, Práctica doméstica y Procreación, Deterioro Prematuro de la Mujer en el Neoliberalismo*. Ediciones CEAS, 1ra edición, Serie “Mujer”. Quito-Ecuador.
- Carosio, A. (2014). *El aporte de la ética feminista del cuidado para una sociedad sin violencia*. Kaos en la red. Recuperado el 06/06/2020, disponible en: <https://kaosenlared.net/el-aporte-de-la-tica-feminista-del-cuidado-para-una-sociedad-sin-violencia/>
- Comanne, D. (2020). *¿Cómo el patriarcado y el capitalismo refuerzan en forma conjunta la opresión de las mujeres?*. Blog del Comité para la abolición de las deudas ilegítimas. Recuperado el 05/06/2020, disponible en: https://www.cadtm.org/spip.php?page=imprimer&id_article=5912
- Engels, F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Marxists Internet Archive. Recuperado el 04/06/2020, disponible en: <https://www.marxists.org/archive/marx/works/1884/origin-family/index.htm>
- Fontenla, M. (2008). *¿Qué es el Patriarcado?* Diccionario de estudios de género y feminismos. Editorial Biblos. Buenos Aires-Argentina.
- Gilligan, C. (2013). *La ética del cuidado*. Cuadernos de la Fundación Victor Grífols Lucas, Nro 30. Recuperado el 07/06/2020, disponible en: /Documentos/Blog/Cuaderno 30. pdf.
- González, A. y Pimentel R, O. (2020). *Especial, Dos décadas de protestas en Venezuela - La Gran Aldea*. Recuperado 31/08/2020, disponible en: lagranaldea.com/report/protestas/
- Jesús G, Laura. (2011) *Salud y Seguridad en el Trabajo desde la perspectiva de género: Módulo para la formación de hombres y mujeres sindicalistas*. Centro Internacional de Formación de la OIT. Turin-Italia.
- Kårstad, I. (2020). *Una de cada tres personas en Venezuela no tiene suficiente comida*. Noticias ONU. Mirada Global Historias Humanas. Recuperado el 07/06/2020, disponible en: <https://news.un.org/es/story/2020/02/1470101>

¿Quién cuida a las cuidadoras en tiempos de pandemia? El inminente riesgo de colapso de la sociedad.

- Lagarde, M. (1993). *Los cautiverios de las mujeres*. 2da edición. Universidad Nacional Autónoma de México. México-D.F.
- Lorente Acosta, M. (2020). *Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento*. Revista Española de Medicina Legal, Volume 46, Issue 3, July–September 2020, Pages 139-145. Barcelona-España.
- Lujano, C (2020). *Sobre el informe Oxfam, desigualdad y el trabajo de cuidados*. Recuperado el 25/03/2020. Disponible en: <https://www.nuevatribuna.es/articulo/global/informe-oxfam-desigualdad-trabajo-cuidados/20200126100809170466.html?fbclid=IwAR3nKPa>
- OIT. (2019). *Un paso decisivo hacia la igualdad de género, En pos de un mejor futuro del trabajo para todos*. Oficina Internacional del Trabajo – Ginebra: ISBN 978-92-2-133002-8. Recuperado el 06/06/2020, disponible en: https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_725969/lang--es/index.htm
- PNUD. (2019). *Panorama general, Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI*. PNUD Nueva York-EUU.
- Ruiz P, I. y Pastor M, G. (2020). *Medidas de contención de la violencia de género durante la pandemia de COVID-19*. Gaceta Sanitaria, Políticas de Salud Pública. Recuperado el 10/06/2020, disponible en: <https://www.sciencedirect.com/sdfe/reader/pii/S0213911120300881/pdf>
- The New York Times (2020). *Las mujeres de México toman las calles para protestar contra la violencia*. Recuperado 10/03/2020, disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2020/03/10/espanol/mexico-paro-mujeres-protestas.html>
- Vogel, L. (2013). *Marxism and the Oppression of Women: Toward a Unitary Theory*. Chicago: Haymarket Books. ISBN 978-1-60846-340-4.

De cara al cuerpo: redescubriendo la corporalidad en un contexto de aislamiento y crisis sanitaria

Facing the body: rediscovering corporality in a context of isolation and health

Laura María Baeza Díaz¹

Universidad de Sevilla. Andalucía, España
laurabaezadiaz00@gmail.com

Identificador ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0168-1923>

Recibido: 29/6/2020. Aceptado: 31/8/2020.

Resumen

A raíz de la crisis mundial provocada por la pandemia de Covid-19, millones de personas alrededor del mundo se han visto obligadas a confinarse en su espacio doméstico durante meses, meses en los que bien pareciera que nos hemos visto, una vez más, de cara a la vulnerabilidad de nuestros cuerpos. El propósito de este trabajo es recoger las formas de cuidado y atención al bienestar del cuerpo surgidas a raíz del periodo de confinamiento, observadas mediante la colaboración de un total de 38 sujetos participantes a través de diferentes grupos de WhatsApp activos durante el periodo que ha sobrevenido a la pandemia desde marzo de este año hasta junio, en España. La investigación reveló que esta situación ha supuesto una ruptura en la configuración cotidiana de la corporalidad, dándose numerosos esfuerzos por dominar la vulnerabilidad del cuerpo, y surgiendo nuevas estrategias para la configuración de una “nueva corporalidad”.

Palabras clave: Aislamiento, bienestar, Covid-19, confinamiento, cuerpo, cuidado.

Abstract

As a result of the global crisis caused by the Covid-19 pandemic, millions of people around the world have been forced to confine themselves in their domestic space for months; months in which it seems that we have been, once again, facing the vulnerability of our bodies. The purpose of this paper is to compile the forms of care and attention to the well-being of the body that arose as a result of the confinement. These self-care methods were observed through a total of 38 participating subjects through different WhatsApp groups, which were active throughout a period during the pandemic from March of this year to June, in Spain. The investigation revealed that this situation has caused a change in the daily configuration of the corporality, giving rise to numerous efforts to again dominate the vulnerability of the body, bringing forth new strategies for the configuration of a “new corporality”.

Keywords: Isolation, Well-being, COVID-19, confinement, body, care.

1. Grado en Antropología Social y Cultural por la Universidad de Sevilla (Andalucía, España).

La crisis sanitaria y la vulnerabilidad del cuerpo

Inicialmente, mi interés por la temática del presente artículo se remonta al ámbito de ciertos mercados de Sevilla (Triana, la Encarnación, Nervión y Las Palmeritas), elegidos como sujetos paradigmáticos de estudio en relación a lo que había sido mi tema de investigación primario: la noción de autenticidad en base a la capital andaluza como destino turístico. Esta estaba fuertemente relacionada con las nuevas líneas centradas en el post-turismo y la autenticidad existencial, la cual concibe al cuerpo como sujeto legítimo de estudio. Sin embargo, dada la situación actual causada por la pandemia de Covid-19 y que vino a estallar a mitad del desarrollo de la actividad anteriormente descrita, decidí focalizar este ejercicio sobre la base de otra cuestión diferente, pero a su vez conectada aún con aquella primera investigación embrionaria: traté de prestar atención al “cuerpo confinado”, explorar el desenvolvimiento de nuestros cinco sentidos alrededor del caos y la incertidumbre al mismo tiempo que avanzaba la propia crisis sanitaria, habiendo abarcado finalmente un periodo de algo más de tres meses (de mediados de marzo a principios de junio), y culminando en este escrito.

De esta forma, el cuerpo y su forma de desenvolverse en el mundo ya se presentó como una dimensión indispensable en el análisis de la autenticidad en el ámbito turístico, y lo cierto es que también se posiciona como un sujeto de análisis más que interesante en el contexto actual de crisis sanitaria en el cual nos encontramos. Guantes de látex y mascarillas parecen establecerse como dos apéndices más de nuestro cuerpo, tan indispensables como los pulmones que tan desesperadamente deseamos proteger de la acción contagiosa del Covid-19.

Además, estando forzados a permanecer en aislamiento, confinados al interior de nuestros hogares, casi pareciera que se esté dando una nueva conciencia de nuestro cuerpo, un redescubrimiento si se quiere. Instagram se llenó de *stories* de gente haciendo deporte #encasa, de fotos de platos caseros y comidas sabrosas que quizás pretendían compensar de algún modo la falta de libertad móvil. ¿Qué aspectos de la relación con nuestros cuerpos se están viendo afectadas por esta crisis sanitaria? ¿Perdurarán estos cambios en años venideros? ¿Cuáles serán las consecuencias de los mismos? Muchas preguntas surgen inevitablemente ante el desenvolvimiento de un acontecimiento de la magnitud del aquí tratado, dando paso a la especulación y la imaginación científica, a la creatividad arrollada por una realidad desbordante.

Demasiadas cuestiones bailan en el aire y mucho podría discutirse (y se discutirá) al respecto, pero algo innegable es que la naturaleza de la crisis en la cual nos encontramos posee un carácter eminentemente corporal. Enfrentándonos ante un virus altamente contagioso, por contacto directo o simple cercanía física, prácticamente todas las esferas de la vida (por no decir todas) se ven obligadas a reconfigurarse en torno a lo que he querido referirme como “nueva corporalidad”, entendiéndose por este término a todas aquellas técnicas constituidas por formas y movimientos corporales (Mauss, 1934/1973: 70-71) surgidas a raíz de lo que ya hemos asumido como “nueva normalidad”. Estas nuevas “formas y movimientos” vendrían a designar a su vez una especie de nuevo “habitus corporal”, en términos de Pierre Bourdieu, poseyendo características propias del contexto en el que ha surgido, fácilmente diferenciables al orden anterior, en este caso marcando la ruptura la declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020.

De esta forma, el análisis aquí presentado fue concebido de forma transversal tanto a la vida privada como a la pública, todo a través de la narración que proponen nuestros cuerpos, esa interfaz liminar que se encuentra entre nuestro ego y la realidad material, entre lo natural y lo cultural. Y ahora me gustaría adelantar

las siguientes preguntas al lector: ¿Acaso no éramos conscientes de nuestros cuerpos antes de que todo esto estallase? ¿No encontrábamos gimnasios abarrotados, montones de imágenes en Instagram de cuerpos esbeltos que nos hacían bostezar y mirarnos a nosotros mismos con desazón? Claro que sí, y desde mucho antes, el ser humano siempre parece haber tenido cierta obsesión por configurar su apariencia en base diferentes códigos variables en función de la cultura humana, códigos que establecen las formas aceptables y no aceptables de verse, moverse, pararse, interactuar e incluso aparearse... Pero creo podemos hallar consenso en que actualmente nos encontramos ante una situación sin precedentes que pone en vilo a la era de la humanidad global, a los desplazamientos intercontinentales e incluso a la propia naturaleza social del ser humano, al menos en su plano físico.

Podríamos intentar asimilar la actualidad a épocas de la humanidad, en distintos contextos geográficos, ligadas a pandemias del pasado tales como la peste negra o la gripe española, pero al final esos fueron otros tiempos, otras sociedades que no conocieron ni los *vuelos low-cost* ni el turismo de masas. El aislamiento obligatorio a raíz del Estado de Alarma nos obligó en cierta manera a dejar de mirar a las estrellas (cfr. Arendt 1958/1993: 13-14) y centrar la mirada de nuevo en nuestro propio ombligo, o más bien nuestros propios pulmones. Se trata de una situación en la que la salud del cuerpo preocupa a muchos y muchas más que la salvación del alma, y por ello creo debemos preguntarnos, ¿cómo nos está afectando esta situación en este preciso instante? En el nacimiento de mi investigación pude al menos esbozar las siguientes líneas de interés a este respecto, las cuáles desarrollaré a lo largo de este escrito:

1) Esta inesperada situación ha supuesto una ruptura, un antes y un después en la configuración cotidiana de la corporalidad, de modo que resulta de especialmente interesante indagar en las diferentes formas de resocialización del cuerpo y las estrategias derivadas que plantean como respuesta los individuos, así como cómo casan nuevos elementos como mascarillas y guantes en este complicado mosaico, además de cómo cambian (o permanecen) formas habituales de interacción física interpersonal como el “saludo”, o formas de interacción corporal intrapersonal, como la propia gestión de la imagen.

2) Ante una situación de total incertidumbre como la presente, he podido observar un especial impulso por dominar la vulnerabilidad del cuerpo. El cuerpo, como materia viva de la que nos constituimos en este mundo, parece que nos recuerda constantemente la lucha que surge del ser humano para constituirse como tal en base al rechazo de la potencialidad incontrolable de la vida misma, esa parte salvaje que la mente, entendiéndonos en este contexto de pensamiento occidental cartesiano, quiere dominar, ejercer total control sobre el mismo. Dentro de este planteamiento, se ha observado un auge generalizado de la práctica de ejercicio en todas sus modalidades posibles dentro del hogar, así como un cuidado especial de la alimentación y, en definitiva, una activación práctica del conocimiento, generado en este contexto, con todo lo que los individuos han considerado que lleva un “estilo de vida saludable”.

Además, dentro de este afán por controlar la corporeidad, se prestará atención a los cambios producidos en las formas en las que los individuos presentan al cuerpo, su imagen personal. En un contexto en el que se interrumpe el aspecto físico de la sociabilidad, pareciera que se tiende a la resignificación, tanto de uno mismo como del entorno inmediato, a través de múltiples mecanismos, tales como el disfraz o la búsqueda del espectáculo.

3) Otro aspecto importante a tratar será el traslado de la corporalidad cotidiana a la virtualidad, una tendencia que, si bien ya iba en alza, se ha incrementado exponencialmente en base a las necesidades impuestas

por la situación, por lo que podemos deducir la importancia de indagar en este aspecto hoy, y quizás así atisbar tendencias futuras. Esto se pretende a través de cuestionar la experiencia en diversas modalidades de teletrabajo, aprendizaje on-line, etc.

4) Por último, entiendo la importancia de tratar la emocionalidad asociada a la experiencia de confinamiento, así como expresiones corporales tales como ansiedad o depresión que pudieran surgir asociadas a un contexto de tales características, marcado tanto por la situación general en torno al COVID-19 y las pérdidas humanas derivadas de esta, como de las tensiones económicas y sociales surgidas. A este respecto, el escrito finalizará con un par de incisos acerca de lo que he llamado “la presencia del discurso de la muerte”, el fin del cuerpo biológico y las formas en las que los individuos parecen haber lidiado con la presión ejercida a este respecto.

Estudios desde las ciencias sociales acerca del cuerpo y estado de la cuestión

Antes de presentar los frutos empíricos de esta investigación, me parece conveniente prestar atención a las principales raíces de las que se han nutrido los estudios del cuerpo desde las ciencias sociales, de forma que el lector pueda situarse y entender más claramente de dónde surge el presente acercamiento a este aún inusual objeto de estudio en la disciplina antropológica.

De esta forma, podemos decir que un pionero del estudio del cuerpo en relación con los enfoques de sociedad fue el célebre Marcel Mauss, muy influenciado por su maestro Emile Durkheim, comenzando su andadura en los temas corporales con un pequeño ensayo en 1934 llamado “Técnicas y movimientos corporales”. En este, Mauss pretendía estudiar “la manera en la que cada sociedad impone al individuo un uso rigurosamente determinado de su cuerpo” (Mauss, 1934: 70). Las ideas de Mauss plasmadas en ese texto introducían a las ciencias sociales en un terreno hasta entonces prácticamente virgen, habiendo sido quizás explorado con anterioridad únicamente por la línea de psicoanálisis de Sigmund Freud (Galán Tamés, 2008: 26), considerando ciertos autores que Freud fue el primero en romper la barrera entre la organicidad y el hecho social que impedía a las ciencias sociales el tratamiento de la dimensión corporal de forma explícita (Cano, 2006: 254).

Mauss establece claramente en ese pequeño ensayo inicial que cada sociedad tiene sus propios hábitos y técnicas corporales, introduciendo el término “técnica corporal” (Galán Tamés, 2008: 26), el cual ha sido tomado como referencia junto con la idea de “habitus” de Bourdieu en la concepción de la “nueva corporalidad”, tal y como se introducía en el apartado anterior. Dentro de estas “técnicas corporales” definidas por Mauss, él considera que son “técnicas” en tanto en cuanto se encuentran constituidas por formas y movimientos corporales, entendiendo que estas son “transicionales”, ya que son adquiridas o aprendidas por medio de la educación o algún tipo de entrenamiento (no surgen de la nada, sino que son construidas históricamente), y que son “eficaces”, pues sirven a un propósito concreto. También es de desatacar la concepción que plasma Mauss en el mismo ensayo de 1934 de lo que él llamó “*homme total*”, pretendiendo expresar con estas palabras la necesidad de estudiar al ser humano en todas sus “dimensiones sociales, psíquicas y bio-orgánicas”. Esta última idea llamaba a prestar especial atención a la complejidad del humano en conjunción con su ser orgánico, inspirándome finalmente a perseguir una visión holística en la investigación y a tomar una perspectiva que atravesaba transversalmente alma, mente y cuerpo en aras de

entender la inmensa riqueza de las situaciones dadas durante la crisis sanitaria.

Por otra parte, ya a partir de la década de 1950, destaca el también muy conocido Michel Foucault con obras como *Histoire de la folie à l'âge classique* (1961), donde se apoya en la noción de “genealogía” del filósofo Nietzsche, “(...) y designa un modo de proceder y pensar la historia. La genealogía pretende ser un discurso del discurso, en dónde lo que importa es ver como un discurso de poder, desplaza a otro” (Galán Tamés, 2008: 45). Sin duda y en efecto, para Foucault la relación con el cuerpo es una relación de poder (Galán Tamés, 2008: 47). Este enfoque basado en las relaciones de poder resulta de completa actualidad y aplicabilidad a la hora de analizar la dimensión corporal en un contexto como el dado con el Covid-19, donde las instituciones estatales han tenido un papel más que fundamental en las formas de control del cuerpo, dictando la distancia de seguridad interpersonal como 1,5 metros, estableciendo el uso obligatorio de tapabocas, etc.

En relación directa con la situación de confinamiento y aislamiento, Foucault destaca que, en muchos casos, nuestro cuerpo es el único bien accesible y correccional que poseemos (Foucault 1975/2002: 27). Podemos entender que nos refugiamos en él, nos ensañamos con él, y en definitiva nos enfocamos en nuestro cuerpo como último bastión conocido cuando todo lo demás parece desvanecerse en el aire. Sin duda ejercemos nuestra agencia sobre él, continuamente, y esto ha podido apreciarse claramente en la crisis provocada por el Covid-19, tal y como destacaré a continuación en referencia a los resultados de la investigación. Por otra parte, Foucault realizó una gran aportación demostrando que “(...) no hay nada natural en la manera de relacionarse con el cuerpo” (Foucault en Galán Tamés 2008: 53), a la vez que “el cuerpo, al convertirse en blanco de nuevos mecanismos de poder, se ofrece a nuevas formas de saber” (Foucault 1975/2002: 152). Es decir, nuestra concepción del cuerpo se construye y al ser construida también cambia en base a los estímulos externos, no siendo para nada una excepción el confinamiento por la pandemia, sino más bien posiblemente un ejemplo paradigmático que, lejos de dejar atrás anécdotas superfluas, abre nuevas sendas hacia el futuro de la doctrina corporal.

Otros enfoques en relación al cuerpo más actuales tienen que ver con enfoques feministas, apoyados muchas veces en los planteamientos de Foucault para denunciar las relaciones de poder que son ejercidas sobre los cuerpos femeninos, entendiendo autoras como Méndez (2002) que “(...) en occidente, históricamente, la construcción cultural de la diferencia y de la jerarquía entre varones y mujeres se ha ido asentando sobre la naturalización de los sexos (macho, hembra), de los géneros (masculino, femenino) y de la heterosexualidad” (Méndez 2002: 3).

En general, hemos podido ver en las obras de Mauss y Foucault una idea sobre la que, en general, existe consenso: el cuerpo se construye, y cada cultura y sociedad lo ha hecho de una forma propia y diferente, haciendo de según qué diferencias desigualdades y jerarquías sociales. De esta forma, parece que debemos enfrentarnos al cuerpo desde una perspectiva dualista, entendiendo como muy bien expresa de nuevo Méndez, recordando a Mauss, que “(...) el cuerpo es un receptáculo de significados culturales, pero también es el “*primer y más natural objeto técnico, y al mismo tiempo medio técnico, del hombre*” (Mauss, 1983 c.p. Méndez, 2002: 7). El cuerpo es la primera y última barrera natural de la que el ser humano se apodera y manipula, controla y ejerce dominación.

A raíz de esta crisis sanitaria guantes de látex y mascarillas parecen establecerse como dos apéndices más de nuestro cuerpo, tan indispensables como los pulmones que tan desesperadamente deseamos proteger de la acción contagiosa del Covid-19. Se han observado reacciones de todo tipo a lo largo y ancho del globo,

pero todas parecen tener algo en común, y es que están destinadas a domar, en la medida de lo posible, la vulnerabilidad del cuerpo. Méndez dice así ahora en relación a Levi-Strauss, que “(...) todas y todos venimos al mundo con un cuerpo dependiente, indefenso e inhábil y sería importante “*estudiar la manera en que cada sociedad impone al individuo un uso rigurosamente determinado de su cuerpo(...) (puesto que es) mediante la educación de las necesidades y de las actividades corporales que la estructura social imprime su marca sobre los individuos*” (Lévi-Strauss, 1983, c.p. MÉNDEZ 2002: 7). Ahora yo propongo ir quizás un paso más allá, y reflexionar acerca de cómo miles de personas forzadas a permanecer en aislamiento, confinadas al interior de sus hogares, parecen despertar una nueva conciencia en base a su cuerpo, un redescubrimiento si se quiere.

Amenaza de un cuerpo enfermo: mecanismos de defensa y adoctrinamiento del cuerpo

Me dispongo a presentar ahora los resultados más llamativos del seguimiento de 38 personas durante algo más de tres meses de aislamiento durante la crisis sanitaria, en relación con las dinámicas corporales que hemos estado discutiendo en apartados anteriores, destacándose los siguientes bloques temáticos que recogen sus vivencias:

- Alimentación y ejercicio, los dos pilares de la concepción de “vida saludable” occidental
- Rutinas de higiene y prevención: todo por la doma de la vulnerabilidad corporal
- Reafirmando el yo a través del cuerpo
- Entre lo físico y lo virtual
- El discurso de la muerte y el final del cuerpo

1) Alimentación y ejercicio, los dos pilares de la concepción de “vida saludable” occidental

Una de las dimensiones más ligadas a la experiencia de lo corporal en los seres humanos es la alimentación, acto que podemos entender como aquel por el cual imbuimos vida al cuerpo. Si bien alimentarse es una necesidad universal, sobra recordar que varía enormemente en cada cultura, desde qué alimentos se consideran aptos para el consumo y cuáles no, hasta las formas de llevarlos a la boca, los instrumentos (o carencia de ellos) utilizados para tal efecto, la compañía que se elige o se desprecia en tales momentos, la temporalidad... Atendiendo a la riqueza de formas de tal actividad no me sorprendió apreciar que, efectivamente, estas han variado como consecuencia de los cambios sufridos en la cotidianidad por la necesidad de mantener el aislamiento social durante esta crisis provocada por el COVID-19.

En este sentido, dos han sido los aspectos principales que han destacado durante la experiencia de confinamiento: una preocupación intrínseca por la calidad de las comidas que se preparan, así como el aumento de la compra e ingesta de bollería industrial, dulces y chocolates. Se trata de una contradicción aparente, ya que, por una parte, la preocupación por el mantenimiento de la salud del cuerpo parece obvia en un contexto como el actual, donde existe un patógeno que atenta directamente contra la misma, y por otra, el aumento en la ingesta de dulces podría ser perfectamente una respuesta bio-psicológica para mitigar el estrés y la ansiedad causadas por tan delicada situación a través del placer.

Por otra parte, una derivación común entre los participantes del estudio en sus hábitos alimenticios ha sido una dilatación paulatina en los tiempos destinados al comensalismo, dándole especial importancia y prevalencia durante estos tiempos a la idea del “buen comer”, la cual asocia una buena forma de ingerir en la

cultura mediterránea a unos tiempos que en otras partes del mundo se considerarían excesivamente dilatados. De esta forma, podríamos decir que las horas dedicadas a la ingesta de alimentos han aumentado de forma directamente proporcional a los días acumulados desde el comienzo del Estado de Alarma. Es bien sabido que una buena comida reconforta, y en relación a los hechos observados he desarrollado las siguientes hipótesis explicativas:

a) Los actos de comensalismo en el ámbito doméstico muestran una de las pocas dimensiones de la cotidianidad que no se han visto directamente afectadas o interrumpidas por las medidas tomadas en el seno de la pandemia. De esta forma, la extensión de los tiempos dedicados a la alimentación del cuerpo equivaldría en la percepción de los individuos a una extensión de lo conocido y seguro, algo muy deseado en estos tiempos de máxima incertidumbre.

b) La dilatación de los tiempos dedicados a la alimentación podría verse como una reacción a las compras masivas debidas al pánico que dejaron muchos establecimientos comerciales parcialmente desabastecidos al comienzo del Estado de Alarma. Podría parecer contraproducente a primera vista, pero quizás el impacto de ver las estanterías vacías en el supermercado generó un estado de angustia que después se paliaría en el hogar alargando los tiempos de ingesta, bajo un pensamiento semi-inconsciente de escasez.

Por otra parte, todos los grandes discursos a este lado del mundo acerca del cuidado del cuerpo y el bienestar del mismo nos hablan de dos grandes pilares con gran capacidad transformadora y sobre los que debería basarse un estilo de vida saludable: la alimentación (sobre la que acabamos de hablar) y el ejercicio físico. En cuanto a este segundo pilar, es bien sabido que existe una relación directamente proporcional entre el bienestar del cuerpo y la cantidad de movimiento diario a la que este es sometida, y en un escenario como el aquí representado donde la preocupación número uno es el mantenimiento de la salud del cuerpo, la práctica de ejercicio se ha mostrado como indispensable en absolutamente todos los individuos partícipes en el estudio, al menos en el entendimiento y la expresión de lo que se debería hacer (una cosa es lo que se dice y otra lo que se hace). De esta forma, los grupos de WhatsApp tomados como unidades de observación se han visto absolutamente desbordados por diversas referencias a la importancia de ejercitarse dentro de los confines del hogar, compartiéndose sin cesar rutinas de ejercicios diseñadas por diferentes *influencers* del mundo fitness, así como consejos y listas de objetivos. Este hecho me parece especialmente llamativo desde un punto de vista comparativo, ya que con anterioridad al periodo de confinamiento el ejercicio (así como la alimentación) nunca había sido una temática relevante en la dinámica de los grupos, con excepción de uno centrado en torno a la práctica semanal de fútbol.

Asimismo, resulta interesante prestar atención a cómo ha cambiado la forma de realizar ejercicio tanto fuera del ámbito privado como dentro de este. Durante estos meses, se me han presentado numerosos testimonios de diferentes participantes en la investigación acerca de vecinos un tanto indiscretos y con ganas de hacerse notar, que cada día salen a sus balcones o terrazas para realizar ejercicio de forma ostentosa, con música a todo volumen y encantados de montar todo un show para quiénes alcanzan a verles. Hay que destacar también que todos estos testimonios han identificado varones realizando este tipo de prácticas, lo cual me hace reflexionar acerca de cómo la dimensión sexo-género se encuentra encastrada (como diría el célebre Polanyi) con el resto de ámbitos de la vida, y más concretamente en este caso con el deseo de mostrar el cuerpo en público en plena acción, y cómo esta variable varía según la identidad de género. De esta forma y sin duda, tanto hincapié en estas prácticas asociadas en el imaginario colectivo a un “estilo de vida saludable” para mí tienen que ver

directamente con la necesidad intrínseca que nace en todo ser humano de alguna forma decir “sigo aquí”, y de seguir construyendo nuestro cuerpo, domesticando lo salvaje y natural que aún queda en nosotros (o al menos intentándolo).

2) Rutinas de higiene y prevención: todo por la doma de la vulnerabilidad corporal

Uno de los aspectos que probablemente más ha cambiado con la llegada de la “nueva normalidad” ha sido el que tiene que ver directamente con las rutinas de mantenimiento de la higiene tanto del hogar como el aseo personal, sumándose y surgiendo nuevas estrategias de prevención ante el COVID-19. Estas novedades, introducidas de una forma un tanto brusca en la mayoría de los hogares, inevitablemente han llevado a la modificación de un aspecto central en las vidas de los individuos, una auténtica carrera a contra-reloj cuya meta última parece ser la doma de la vulnerabilidad corporal.

Agua y jabón, guantes desechables y mascarilla, han sido principalmente los tres vértices de la higiene preventiva promovida por las autoridades en España, comunes en su uso a gran parte de la población. Sin embargo, cómo se articula el uso de los mismos en la cotidianidad particular de cada unidad doméstica y cada individuo presenta sus variantes. En general, en los grupos observados se da un intercambio de prácticas cuyo objetivo es controlar los niveles de posible contaminación que pudiese traspasarse del exterior al núcleo doméstico privado, y entre ellas puede contarse el lavado de la ropa utilizada para salir a alta temperatura, la toma de una ducha o un baño calientes al volver del espacio público, la desinfección de la suela de los zapatos con alcohol o lejía...

Las variantes son múltiples y muy diferentes y pintorescas, pero no creo que centrarnos en cada tipología específica sea lo realmente interesante: más bien entiendo que la verdadera materia de investigación es concluir que todo este conjunto de prácticas representa un intento desesperado por establecer una sensación de control sobre el cuerpo en un situación donde este se ve amenazado por una especie de “enemigo invisible”, el cual sabes que puede estar en cualquier parte, pero no podemos identificar ni huir de él.

De esta forma el gran ser humano se vuelve frágil y miedoso, volviéndose a la comodidad de su caverna con la sensación de que el mundo exterior es cruel, o al menos podría serlo. Para blindarse de esta crueldad que no entiende de bondad ni malicia, tal y como es la enfermedad, nos aferramos a nuestra propia capacidad de invención, productos de la creatividad, al poder de la tecnología y la ciencia como último Ex-machina en la épica e interminable lucha entre una misma y su condición de vulnerable animal (cfr. Arendt, 1958/1993). Hace ya tiempo que la ciborg-antropóloga Amber Case (2010) sostiene que en la actualidad todos nos hemos convertido en ciborgs debido al uso continuado que hacemos de nuestros teléfonos móviles, los cuáles parecen que sean una prolongación más de nuestro cuerpo, una prótesis indispensable para la vida. En esta línea de pensamiento, no puedo evitar plantearme que algo muy similar está ocurriendo con los equipos de protección utilizados para la prevención en el contagio del virus.

Las mascarillas y los guantes de látex se han convertido en una parte indispensable de nuestro atuendo, ¿o puede que acaso vaya más allá? Incluso si fuéramos adeptos al nudismo (lo cual ahora quizás no es muy recomendable) una mascarilla y guantes no nos podrían faltar, nos sentiríamos no ya desnudos, sino incompletos. Esta idea de que estas muy necesarias nuevas prótesis se configuren como parte misma de nuestro cuerpo (así como el Smartphone y otros dispositivos móviles) quizá peque de extrema o improbable, pero hay un aspecto que es muy real, y este es cómo afecta el hecho de que integremos estos objetos en consonancia con nuestros cinco sentidos. No me parece descabellado considerar cómo el sentido del tacto acabaría atrofiado por el uso

constante de guantes, así como el olfato (y por tanto también el gusto) por el uso de mascarillas. ¿Será que no recordaremos el olor a azahar más que filtrado por la fragancia sintética que impregna cualquiera que sea el material de nuestra mascarilla habitual?

3) Reafirmando el self a través del cuerpo

Durante los meses de realización de este estudio, ha habido numerosas prácticas (tanto sugeridas como realizadas) por los participantes de los grupos de observación, las cuáles tenían que ver directamente con cómo nos vemos a nosotros mismos, así como con cómo nos ven los demás. Este hecho puede llamar la atención en un primer momento, pero parece ser que, efectivamente, ante la falta de contacto diario con otros individuos fuera de la unidad doméstica, los participantes presentaron un muy fuerte deseo de reafirmarse a sí mismos, a través de modificaciones radicales de la imagen, jugando con la corporalidad.

Estas diversas prácticas tendrían que ver con un proceso de reafirmación del “yo”, un yo que sabemos se expresa de forma muy corporal. Como ejemplo, varios participantes del Grupo C se han rapado el cabello y la barba que normalmente lucen, o le han hecho algún apaño de peluquería casera a ellos mismos o a alguien con el que conviven, siendo más atrevidos de los que normalmente podría haberse pensado, ya que como afirmaba un participante que ha estado rapándose la cabeza durante estos últimos meses “ahora no tengo presión por parte de mi novia o el trabajo para tener el pelo largo”.

El porqué de esta necesidad de sentirse y (sobretudo) mostrarse diferente parece bastante simple, en el sentido de que hemos sido privados, de forma súbita, de la aparición en el medio público, lo que implica de algún modo un corte del feedback que recibíamos de forma normal en nuestra vida diaria acerca de nosotros mismos por parte de los demás- y de alguna forma parece que esto ha creado una especie de “crisis de identidad colectiva” que nos lleva a transformar nuestra imagen, en una búsqueda desesperada de una reacción por parte de los otros, una reafirmación de nuestra propia existencia. Al fin y al cabo, recordemos que “persona” viene a significar “máscara” en griego antiguo, y tal y como propone Goffman en su obra *The presentation of self in everyday life* (1950): todos necesitamos definirnos en base a alguien, el individuo humano no existe *per se*.

Curiosamente, otra práctica observada durante esta experiencia ha sido la preeminencia del baile en la cotidianidad del aislamiento de numerosos individuos. Bailar es, tal vez, una de las expresiones corporales más espectaculares del ser humano, y una práctica que a menudo se encuentra asociada, en muy diferentes formas y sentidos, a contextos rituales de muy diversas culturas (sino todas). Bailar al son de un mismo ritmo crea un sentido claro de comunidad, y considero es este aspecto el que podría explicar mejor el por qué se ha destacado esta actividad en un contexto de “cuerpos confinados”. En este sentido, podemos pensar en el baile como el culmen de la expresión corporal, y es destacable apreciar que conforme se sumaban días al calendario de confinamiento eran más y más las personas que gustaban de salir a sus balcones y terrazas a bailar, a mostrarse en plena acción, a demostrar la potencialidad que existía en sus cuerpos en apariencia sanos, frente a las noticias de morgues de emergencia y el aumento de las cifras de fallecidos.

La importancia del baile ha sido sin duda grande en estos meses, siendo especialmente destacable al tratar la evolución observable que ha tenido el momento del “aplauzo de las 8pm”, hora en la que se acordó popularmente asomarse por las ventanas del vecindario y conceder un momento de aplauso y apreciación a los trabajadores sanitarios durante esta crisis. Al principio, este movimiento se planteaba solemne, se podía ver a la gente con un semblante serio ante la gravedad de la situación que nada más comenzaba. Sin embargo, conforme pasaban los días, este momento del día pasó a transformarse, convirtiéndose de una pura muestra de respeto a

un encuentro premeditado, la hora del día en la que se podía salir al balcón, la azotea o la ventana y reafirmarse en el hecho de que seguimos ahí, y no estamos solos. En este sentido y mirando atrás, no extraña que así, día tras día, se fueran incorporando nuevos elementos tales como música festiva y bailes, consumándose en una especie de acto comunal en el que se celebraba, quizás, que la lucha por la vida seguía. Se intercambiaban mensajes a distancia a través del propio movimiento del cuerpo, al son de diversas canciones, pero sobre la que simbólicamente, y de forma representativa, destacó la que tiene por título “Resistiré” de El Dúo Dinámico. Así, a través del baile, parece que muchos nos imbuimos de una energía particular, energía que en este caso podríamos describir a través de la propia letra de la canción nombrada anteriormente:

“Resistiré, para seguir viviendo
Soportaré los golpes y jamás me rendiré
Y aunque los sueños se me rompan en pedazos
Resistiré, resistiré”
(El Dúo Dinámico, 1988).

4) *Entre lo físico y lo virtual*

Sobra recalcar que como consecuencia directa de las circunstancias de aislamiento todas y todos nos hemos visto obligados a volcarnos, aún más, en la virtualidad. Ya sea para mantener cerca a aquellos familiares y amigos que tenemos lejos, o para seguir ejerciendo la actividad docente o laboral, como consecuencia directa de esta crisis nos ha sobrevenido la necesidad de traducir la corporalidad al ámbito virtual. En este sentido, he podido observar a lo largo de estos meses diversas formas creativas en las que los integrantes de los grupos de observación han pretendido trasladar la dimensión corporal a la virtual. Aquí recojo los casos concretos más llamativos:

Al principio del aislamiento, una de las integrantes del Grupo de Observación B propuso realizar “sesiones de estudio en grupo” a través de una aplicación que permite la realización de video llamadas. En estas sesiones el objetivo no era intercambiar ideas e impresiones o discutir acerca de ninguna temática concreta, únicamente se trataba de crear una especie de “efecto biblioteca”, donde podíamos vernos las unas a las otras trabajando en nuestras propias tareas, pero no debíamos molestarnos, es más, acordamos silenciar los micrófonos y sólo dejar la cámara encendida.

Esta experiencia me llevó a la reflexión acerca de la necesidad de sentir “presencialismo”, de forma que, si bien nos encontramos en una situación en la que la cohabitación de cuerpos se presenta como imposible, este ejercicio nos proporcionaba algo similar, a través principalmente del sentido de la vista. Mientras deslizaba las diapositivas en el ordenador y tomaba apuntes, subrayaba y realizaba esquemas, en aquellos momentos en los que levantaba la vista bajo una breve pérdida de concentración, veía a mis amigas esforzándose en una tarea similar a la mía, lo cual me reconfortaba y me hacía sentir acompañada, sin más interacción que quizás un gesto facial de reconocimiento si en esos momentos de alivio cruzábamos miradas. Entiendo que este, tal y como lo he llamado, “principio de presencialidad” se encuentra en la base de la motivación para realizar una llamada o una video llamada, si bien en éstas la interacción es el objetivo principal.

Otra experiencia que me hizo reflexionar profundamente acerca de la traducción de la corporalidad a la virtualidad ha sido mi vivencia atendiendo por primera vez clases universitarias a través de la aplicación Blackboard. La protagonista de esta reflexión es la pequeña función que tiene la aplicación para permitir al

alumnado tomar partido en el transcurso de la clase y pedir paso al profesor o profesora, “levantar la mano”, contando con un pequeño dibujo de una silueta humanoide con el brazo levantado.

Podemos pensar que seguramente sea por los años que llevo recibiendo educación reglada (prácticamente toda mi vida) y porque levantar la mano para pedir la palabra es uno de los actos más básicos registrados en mi mente en cuanto al contexto académico se refiere, pero lo cierto es que este botón colocado en el límite inferior de la pantalla no me llamó la atención hasta que no aparecieron las consecuencias de la utilización de esta herramienta, la cual se utiliza haciendo *click* una vez para “levantar la mano” y volviendo a hacer *click* luego para “bajar la mano”, una vez se da por terminada la intervención. Lo interesante (y que también resultó gracioso en muchos momentos) es que un gran porcentaje de las personas que hacían uso de esta herramienta (incluida yo misma) no realizaban el segundo paso, teniendo que formular frases de disculpa ante el desconcierto del docente, tales como “perdón, se me olvidó bajar la mano”. Fue sólo en ese instante cuando apareció en mi mente un sentimiento de extrañeza, de anti-naturalidad, ante la idea que, en el mundo físico, se me pudiera olvidar bajar mi propia mano levantada.

En este sentido, claro que el cuerpo es siempre utilizado como referencia en lo virtual, al fin y al cabo, es nuestro “vehículo en la vida”, la “pared” que separa al ser pensante del mundo exterior donde interactúa. Pero, si reflexiono acerca del funcionamiento de la herramienta de “levantar la mano” en el aula virtual, la razón principal por la que sostengo que de primeras resultó instintivo, “natural” su uso, sin que nadie me lo explicase, es sin duda por este pequeño recurso visual de la figura humanoide ilustrando ese mismo gesto. A mi parecer, podemos tomar este ejemplo como ilustrativo del gran peso que tiene en nuestra sociedad el sentido de la vista, sobredimensionado y sobrerrepresentado sobre el resto de sentidos.

Una vez planteada la cuestión parece obvia la existencia de este continuo intercambio realidad corporal – realidad virtual, pero lo cierto es que se me había pasado por alto hasta otra experiencia posterior, la cual tuvo lugar cuando una participante integrante del Grupo de Observación C propuso llevar a cabo un juego. Curiosamente, este juego trataba de intentar recrear un emoticono de WhatsApp, ayudándote únicamente de tu propio cuerpo y de materiales que pudieras encontrar en casa. En esta experiencia, podemos pensar que el efecto o la finalidad era la inversa a la experiencia de la mano levantada: en vez de tomar una referencia física y traducirla a la virtualidad, se pretende tomar una referencia virtual (un emoji o emoticono) y recrearlo en la realidad física.

En este sentido, creo que podemos afirmar que existe un campo de estudio aún bastante inexplorado relativo a los intercambios que se dan de forma continuada entre la dimensión física y la virtual, dos dimensiones que no podemos seguir estudiando como separables, cuando se encuentran intrínsecamente unidas en la cotidianidad actual (Pink, 2017: 115), y que se presenta de prioritario interés en el estudio más profundo de las dinámicas de aislamiento durante la crisis sanitaria, en relación a los enfoques corporales.

5) *El discurso de la muerte y el final del cuerpo*

Existen innumerables creencias en diferentes lugares y tiempos acerca de qué ocurre después de la vida, reflexionando en torno a si existe o no un más allá, y si existe, cómo sería este... Pero un hecho universalmente aceptado es la condición temporal del cuerpo físico, entendiendo todo cuerpo como algo que nace y muere, o al menos reconociéndose un “cambio de estado” en la persona. De este modo, y aunque la tasa de mortalidad del virus Covid-19 se mantiene relativamente baja, para muchos ha seguido resultando letal, sobre todo en personas de más avanzada edad y con problemas respiratorios o del sistema

inmunitario. Fosas comunes, crematorios al máximo de sus capacidades, pistas de hielo utilizadas como morgues de emergencia... Hechos que sin duda ponen en primera línea la conciencia de la finitud del cuerpo, y también el final del ser mismo para aquellos que no creen en nada más allá de la dimensión física que habitan.

Lo que he llamado el “relato de la muerte”, llega cada vez un paso más cerca, a través de testimonios de amigos y familiares que conocen a alguien que falleció a causa del virus, siendo en la mayoría de ocasiones lo más duro no el procesamiento de la pérdida en sí, sino no poder darle sepultura de forma adecuada, física, cercana, a ese ser querido. Una participante de mi entorno cercano me confió la historia de su suegro, el cual falleció tras varios días pidiendo atención médica de forma desesperada temiendo que este hubiera desarrollado el virus de forma agresiva, y lamentablemente el hombre falleció en la puerta de su domicilio justo cuando hubo recibido respuesta para trasladarlo al hospital.

¿Qué significa esta nueva omnipresencia de la muerte en nuestras vidas? Para entender las posibles repercusiones futuras a este respecto, quizás debemos atender primero a las bases de la concepción de la muerte del cuerpo en occidente. A este respecto, Hortensia Moreno (2013) realizó un muy interesante análisis al respecto de los orígenes del “cuerpo atlético”, entendiendo que en occidente “el cuerpo es una categoría histórica poseída por lo imaginario” (Moreno 2013: 53). De esta forma, Moreno destaca dos figuras míticas a través de las cuáles podemos rastrear los orígenes de la visión del cuerpo actual: el “cuerpo resplandeciente” en la antigüedad clásica, entendiendo que “(...) el resplandor de los dioses se transparenta en el cuerpo humano tan solo en los momentos escasos y pasajeros donde se muestran la juventud, el vigor o la belleza en todo su esplendor” (Moreno 2013: 54), y el “cuerpo celestial”, el cual “(...) procede del pensamiento cristiano, el cual eligió para el cuerpo un destino más allá de la muerte al adoptar como dogma teológico la resurrección de la carne” (Moreno 2013: 56). Así, lo interesante en este sentido es observar que, en ambos modelos, muy importantes en la imaginación del cuerpo en el contexto socio-histórico occidental, aspiran a la inmortalidad del cuerpo, ya sea a través de una eterna juventud o de la resurrección del mismo.

De esta forma, podemos entender que Moreno sostiene que el ideal de cuerpo atlético se fundó sobre la deseabilidad de la inmortalidad, y creo que es dentro de este precario contexto de crisis sanitaria donde este deseo ha salido más a la luz que nunca, a través de, cómo veíamos al comienzo de este escrito, la activación de los conocimientos asociados a la concepción de una “vida saludable” por parte de los individuos, los cuáles en última instancia desearían acercarse a este ideal de cuerpo atlético, para poder así alejarse de las garras de la parca, a través de cada ejercicio terminado y cada pieza de brócoli consumida. Desgraciadamente, el primer símbolo de la realidad física de nuestra existencia, esa última barrera natural a la que llamamos cuerpo, no existe aislado.

Vive en continuo intercambio con el mundo, un mundo que por mucho que el ser humano, en toda su grandeza y mediocridad, intente domar y alzarse al fin como dios exógeno a su realidad corpórea, no podrá por el simple hecho de existir como tal, de vivir. Personalmente, esta conciencia de la finitud del cuerpo se materializa en cada escalofrío que recorre mi piel al oír pasar una ambulancia, a la presión que embriaga mi pecho cada vez que echo un ojo a las cifras de fallecidos en cada país, y, sobre todo, a la inmensurable e irrevocable pena que siento en cada fibra de mi ser físico al leer las historias de aquellos que tuvieron que morir solos, mostrando la crueldad de la vida en su temida otra cara: la muerte.

Conclusiones

En base a todo lo expuesto en este escrito, se resumen las siguientes hipótesis fundamentales:

1) La crisis sanitaria provocada por el Covid-19 nos ha obligado a re-pensar y re-definir nuestro cuerpo de una forma única y diferente, forma la cual surgirá con claridad exclusivamente con el inevitable transcurso de la historia humana. A este respecto es que resulta interesante traer a coalición las ideas formuladas en clave corporal por autores aquí citados como Marcel Mauss y Michel Foucault, y entablar un diálogo entre estas y el desenvolvimiento de las vivencias de nuestros cuerpos. Y así, este escrito pretende despertar más preguntas que respuestas, sacudir el polvo del estudio de la organicidad humana en su aspecto social y cultural, para quizás acercarnos al entendimiento de esta “nueva corporalidad”, la cual parece que ha venido para quedarse.

2) Los intercambios que se producen entre la virtualidad y el mundo físico se destacan como una nueva vereda en su mayoría aún inexplorada, pero que no puede seguir siendo ignorada a fuerza de ganar cada vez más presencia en la cotidianidad de la vida. Es un hecho que cada vez pasamos más tiempo presentes en el “mundo virtual”, atendiendo a nuestro otro ego cifrado en unos y ceros. Esa era ya la tendencia antes de la llegada de la pandemia, y esta quizás no ha hecho más que acelerar un proceso preexistente. Sin embargo, situaciones desesperadas llaman a medidas desesperadas, y la virtualización de la vida ha llegado en muchas ocasiones de forma súbita. Un cambio brusco genera reacciones de igual naturaleza, las cuáles resultan de extrema importancia a la hora de definir el nuevo orden corporal y sus características.

3) La doma de la vulnerabilidad corporal podría ser el motor principal y generador de muchos de los cambios que estamos presenciando en la actualidad. En este sentido, quizás podríamos decir que, de alguna forma, la lucha por domar la vulnerabilidad del cuerpo equivale a la vieja dicotomía naturaleza/cultura. Dentro de la vieja concepción naturaleza-cultura, en el contexto actual el ser humano hace uso de la tecnología (las “nuevas prótesis” descritas anteriormente) y el conocimiento cultural (aquello que se considera “saludable” en nuestra sociedad) para domar de una vez por todas el cuerpo y las vulnerabilidades que este conlleva en un contexto de enfermedad, visto quizás este como la último bastión que recuerda al ser humano (en su concepción de mente racional) que nunca podrá desembarazarse completamente de su dimensión natural, física, corporal, salvaje e incontrolable.

Referencias

- Arendt, H. (1958/1993) *Prólogo en La condición humana*: Barcelona, Paidós.
- Burgos, H. Pink, S. (2017) *Etnography at the edge of the future*. Vol. 3, pp. 106-120
- Cano, R. Z. (2006). La dimensión social y cultural del cuerpo. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 20(37), 251-264.
- Case, A. (2010). *We are all cyborgs now*. In *TED Conferences.*, <http://www.ted.com>. Dúo dinámico, Resistiré (1988). Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=KlrKj6XMt4Q>
- Foucault, M. (1975/2000). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo xxi.
- Galán Tamés, G. (2008). *Una mirada a la historia del cuerpo como objeto de estudio de la disciplina histórica* (Master's thesis, Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Departamento de Historia).
- Goffman, E. (2002). *The presentation of self in everyday life*. 1959. Garden City, NY, 259
- Mauss, M. (1934/1973). Techniques of the Body. *Economy and society*, 2(1), 70-88.

De cara al cuerpo: redescubriendo la corporalidad en un contexto de aislamiento y crisis sanitaria.

Méndez, L. (2002). Cuerpo e identidad: modelos sexuales, modelos estéticos, modelos identitarios. *Blanco, Miñambres y Miranda (coords.). Pensando el cuerpo, pensando desde un cuerpo. Universidad de Castilla La Mancha, Albacete, 123-137.*

Moreno, H. (2013). La invención del cuerpo atlético. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, 8(1), 49-81.*

Experiencias sobre el cuidado de sí de los varones en período de confinamiento por Covid-19

Experiences on self-care of men in confinement by Covid-19

María Esther Valle-Morfin¹

Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México,
México / psic.esther.valle.morfin@gmail.com
Identificador Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-4082-0623>

Jessica Paola Obregón Patiño²

Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México,
México / psic.jobregonp@gmail.com
Identificador Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8437-5656>

María Alejandra Salguero-Velázquez³

Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México,
México / leves@unam.mx
Identificador Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8437-5656>

Recibido: 30/6/2020. **Aceptado:** 31/8/2020.

Resumen

Nos enfrentamos a una situación extra-ordinaria a nivel mundial, expuestos a la vulnerabilidad de un virus que afecta y atenta contra la vida en tanto posibilidad de ser contagiados; las certezas y seguridades se han visto trastocadas ante la situación de confinamiento. La OMS emitió un protocolo ante el Covid-19 y el Gobierno mexicano a través de la Secretaría de Salud estableció las medidas de cuidado. Muchos hombres tuvieron que asumirlas y quedarse en sus hogares lo cual no forma parte de la identidad y estereotipos de género masculino. El objetivo de la investigación es describir las experiencias de los hombres sobre el cuidado de sí durante el confinamiento de la pandemia por covid-19. Se empleó metodología cualitativa de corte exploratorio para dar cuenta de las experiencias de los actores a través de la entrevista. Los resultados muestran un impacto al incorporar las prácticas de cuidado en los varones.

Palabras clave: Cuidado, varones, covid-19, género.

Abstract

We are facing an extraordinary situation worldwide, exposed to the vulnerability of a virus that affects and threatens life as a possibility of being infected, where the certainties and securities have been disrupted in the confinement situation. The OMS issued a protocol to the covid-19 and the Mexican Government through the Ministry of Health issued the care measures. Many men had to assume them and stay in their homes, which is not part of the masculine gender identity and stereotypes. The objective of the research is to describe the experiences of men about self-care during the confinement of the covid-19 pandemic. An exploratory qualitative methodology was used to account for the experiences of the actors through the interview. The results show an impact when incorporating care practices in males.

Keywords: Care, males, covid-19, gender.

1. Licenciada en Psicología, Maestra en Ciencias del Comportamiento, Doctorante en la UNAM en Psicología Social y Ambiental.
2. Licenciatura en Psicología en la (UNAM), Maestría en Educación por la UNAM. Doctorado en Estudios Sistémicos de la Familia en Instituto de Terapia Familiar Cencalli. Doctorante en la UNAM en Psicología Social y Ambiental.
3. Licenciatura y Maestría en Psicología. Doctorado en Sociología, UNAM, FCPyS. Profesora Titular de la de Psicología de la FES Iztacala, UNAM. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. Autora de libros sobre masculinidades.

Introducción

En este momento histórico las personas alrededor del mundo se han enfrentado con su propia vulnerabilidad, la cual ha propiciado una vivencia y reflexión sobre su identidad y prácticas cotidianas de cuidado, ante la posibilidad de contraer una enfermedad de tipo viral. El coronavirus covid-19 es un virus del cual que recientemente se descubrió su afección en humanos, a través de la infección se pueden desencadenar síntomas leves o complicados que pueden ocasionar incluso la muerte cuando se combina con otras afecciones. El primer brote de coronavirus fue registrado en la ciudad de Wuhan, China en el año 2019; para el 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud [OMS] emitió una alerta internacional ya que se reconocía como una emergencia sanitaria, y para el 11 de marzo esta misma institución la declaró oficialmente como pandemia debido a su alta peligrosidad para las personas (Tizón, 2020). En la actualidad en México hay alrededor de 344,224 casos confirmados y de esos casos el 53.69 % son varones, además de que existen aproximadamente 39,184 defunciones siendo el 65.28 % en hombres (Gobierno de México, 2020). No sólo en nuestro país sino en el mundo se ha visto esta tendencia por lo que se vuelve interesante plantear porqué desde el inicio de la pandemia hasta ahora los hombres se han contagiado más que las mujeres y fallecen en mayor medida.

Protocolo de la OMS ante el covid-19

Parte de las directrices que emitió la OMS (2020) para la prevención fueron el lavado de manos, uso de guantes si se está en contacto directo con fluidos corporales (como la saliva), limpiar superficies con agua y jabón, luego pasar un desinfectante y por último el uso de cubrebocas. Estas fueron las recomendaciones para el personal médico, mientras que para las escuelas y los centros de trabajo las recomendaciones fueron en general: el lavado de manos con agua y jabón, uso de cubrebocas, la desinfección de los espacios y la distancia física.

Las medidas sanitarias fueron adoptadas por distintos países y México no fue la excepción, las indicaciones señalan evitar tocar los ojos, nariz o boca, lavado de manos por 20 segundos como mínimo, al estornudar cubrirse la boca con el brazo o un pañuelo desechable y mantener la distancia (Gobierno de México, 2020). En marzo el Gobierno federal a través de la Secretaría de Salud propuso una serie de reglas para protegerse durante el período de confinamiento derivado de la contingencia sanitaria ante la presencia del virus SARS-COV2 (COVID-19) (Gobierno de México, 2020). Si bien en un inicio no se consideró el impacto de largo alcance, se pudo continuar con las actividades, no obstante a partir del mes de marzo las medidas contemplaron el cierre de escuelas, y espacios donde hubiese concentración de personas, pues el riesgo de contagio estaba latente.

La suspensión de actividades laborales, culturales, artísticas, deportivas e institucionales fue necesaria para evitar el riesgo de contagio, por lo que muchas personas tuvieron que pasar de habitar el espacio público al privado, continuando con sus actividades desde sus hogares. Este tipo de indicaciones gubernamentales repercutieron en la manera de interactuar de los mexicanos en general y de los varones en particular, promoviendo prácticas de salud y en ese sentido experiencias en torno al cuidado de sí. Como menciona Larrosa (2006) la experiencia no es aquello que le acontece al sujeto, sino de lo que se apropia y que hace suyo, en el sentido de que como experiencia sale de sí mismo y regresa, es decir, el acontecimiento en sí afecta al individuo. Por lo que, considerando que fueron indicaciones gubernamentales, representaron vivencias y experiencias distintas para cada persona, de manera que asumieron y llevaron a cabo estas prescripciones de manera distinta.

Para muchos este cambio significó quedarse en casa, hacer el teletrabajo o tomar clases virtuales, lo cual generó un cambio en la dinámica de relaciones familiares al quedarse los hombres en sus hogares. Esta situación de permanecer en casa la mayor parte del día, no es algo a lo que estaban acostumbrados como parte de sus prácticas cotidianas, ya que como se sabe, culturalmente los hombres han sido socializados para realizar actividades en el ámbito público, hombres que suelen trabajar o estudiar fuera de casa, que acuden a espacios laborales o escuelas, que viven con sus familias y aportan a la economía del hogar.

Ante esta situación extraordinaria, es importante visibilizar sus experiencias y prácticas, ya que debido a los estereotipos de género masculino en la cultura mexicana⁴, donde se enaltece el poder, el orgullo y la idea de invulnerabilidad, surge la pregunta sobre ¿cómo viven los hombres la contingencia sanitaria? ¿Cómo enfrentan el quedarse en casa? Pese a que no todos los varones viven con estos elementos que históricamente se han marcado como parte de la identidad de los hombres en México, los estudios actuales siguen representando a muchos varones como alejados de su cuidado de sí (Salguero & Vázquez, 2017; Mahtani, 2019).

En esta pandemia se puede ver como se agudizan ciertos aprendizajes de género que marcan una distinción en las formas de cuidarse y cuidar de otros. En noticieros como *Radio France Internationale* RFI (RFI, 2020) hablan acerca de las estadísticas de muerte de hombres respecto de mujeres que se está dando de manera generalizada en la mayoría de los países, ejemplo de ello, “en Francia, el 59,1% de los pacientes, el 74% de los pacientes de la UCI (Unidad de Cuidados Intensivos) y el 61,1% de los muertos son varones”. En el caso de México específicamente, el Dr. Noé Alfaro apunta: “ser hombre representa mayor riesgo de padecer COVID-19” (Anzar, 2020: s/p) indicando que durante el inicio de la cuarentena el número de hombres que morían por covid-19 era mayor que las mujeres. Esto en gran parte se puede atribuir a los aprendizajes de género masculino, donde conductas como la temeridad, la agresión y la violencia son características en los varones, dejando en un segundo plano, la incorporación del cuidado de la salud, la atención médica y el seguimiento de las indicaciones de sanidad, de manea que una forma de demostrar a otros que es hombre, es no usando la sana distancia o el uso de cubre-boca, incluso el lavado de manos.

Esta situación que estamos viviendo ante el covid-19, coloca en primer plano la vulnerabilidad como un elemento compartido por todos, y a su vez la importancia del cuidado de la salud, incluyendo el impacto que ha tenido para la manifestación de emociones como la angustia y el estrés (Zavala, et. al., 2020). Así pues, en un mundo relacional, vulnerado y precario se rompen las creencias de la autonomía, la individualidad y los estigmas de la dependencia que genera el capitalismo (Palomo, 2016). Nos preguntamos ¿Cuál es el papel de los hombres en el cuidado hacia sí y hacia los otros u otras con quienes se relaciona y convive en la situación de contingencia? ¿Las prácticas de cuidado en los varones tendrán que ver con los aprendizajes de género de los hombres?

De acuerdo con Benno de Keijzer (2003) el costo de mantener ciertas ventajas para los varones se vuelve alto para la salud concluyendo que el autocuidado y, por ende, la valoración del cuerpo es casi inexistente en los procesos de aprendizaje de los hombres, tan solo se le considera una máquina que cumple funciones y que tiene que resistir, no se reconocen sus necesidades y con el paso del tiempo pueden llegar a padecer enfermedades.

Una forma de dar cuenta de lo anterior es a través de la revisión de los registros de mortalidad de las encuestas, en donde se observa que las enfermedades de los varones de detectarse a tiempo se pudieron haber evitado. Se describen enfermedades relacionadas al corazón, cáncer de pulmón o próstata. Además,

4. Es importante aclarar que la cultura mexicana es una representación mas no una generalización de todos los mexicanos por lo que muchos hombres mexicanos adoptan elementos de poder, orgullo y una percepción de invulnerabilidad, pero no todos. Para profundizar más al respecto se sugiere la siguiente referencia: Salguero Velásquez, M.A. y Alvarado Vázquez, R.I. (2017). Identidad del pescador de barco camaronero en mar abierto. entre el aguante, el orgullo y la fiesta. México: Plaza y Valdés Editores.

de estos padecimientos, muchas de las causas de muerte son por cuestiones de violencia (Menéndez, 1990). Ejemplo de lo anterior, es un estudio realizado por Rivas (2004: 88) donde al analizar las defunciones de una sierra de Sonora, México (en el municipio de Baviácora) encontró que: “los varones entre 15 y 24 años son quienes con mayor frecuencia se expusieron a peligros y riesgos asociados a la temeridad”. Por lo que los varones jóvenes manifiestan más conductas asociadas al descuido de sí.

Muchas de estas causas están relacionadas con la dificultad para hablar de sus necesidades de salud, ya que les representa un indicador de fragilidad de las estructuras de masculinidad heterosexual y heteronormativa donde lo que se enaltece es la fortaleza, la virilidad, la violencia, la invulnerabilidad, cuidar la salud sería un signo de debilidad ante otros y otras (de Keijzer, 2003). Aunado a estos estereotipos los varones aprenden a valorar rasgos como la temeridad, la agresión y la violencia. Dicha conducta se vuelve una manera de obtener el respeto de los otros como si tendieran a la repetición y reproducción de dichas prácticas de riesgo entre ellos (Rivas, 2004).

Aprendizaje de ser hombre

Los aprendizajes de ser hombre se dan en diferentes contextos de práctica social como son las familias, los centros escolarizados, los ámbitos laborales donde establecen procesos de relación con otros y otras. Estos procesos de socialización van a permear su trayectoria de vida a través de distintos discursos referidos al poder, la sexualidad, el trabajo y las emociones. Respecto del poder incorporan que pueden ejercerlo como si fuera propio; asimismo, tendrán que probarse frente a otros constantemente como hombres a través de conductas rudas, fuertes y combativas; el trabajo lo perciben como un eje central que los define y les da un lugar y estatus en el espacio en que habitan; en cuanto a las emociones aprenden a verlas como extrañas, que deben ocultar o silenciar; y la sexualidad específicamente respecto al cuerpo masculino lo perciben como algo que requiere entrenamiento el cual se puede poner al límite (Salguero, 2018).

Así pues, en estos límites a los que se expone el cuerpo algunos hombres no aprenden a cuidarlo, a incorporar el cuidado de sí y de otros a través de prácticas preventivas, negando la enfermedad y con dificultad aceptar su condición de vulnerabilidad ante la enfermedad (Salguero, 2018).

Salguero (2018: 5) señala “la identidad y subjetividad en el varón se encuentran mutuamente influenciadas y entrelazadas, se desarrollan, integran y cambian en función de momentos históricos y eventos socioculturales plasmados en las acciones de cada uno de ellos”. Además, de que los varones aprenden las prácticas sobre género, asimismo, socializan con los otros, integrando expectativas, demandas y deseos de cómo ser hombre. Si bien, una persona no se forma en el vacío, sino que dependiendo del sexo con el que nace se van asignando ciertos patrones de comportamiento, los cuales se espera que guíen sus prácticas en relación con los otros con los que convive. Así pues, se da un proceso de socialización que inicia regularmente con la familia quienes proveen de normas y maneras de comportamiento en un contexto social al que pertenecen. Después estos procesos se internalizan y se van complejizando conforme las interacciones con los otros (Berger y Luckman 2003).

Pareciera que ser hombre no es algo que esté definido y claro, en ocasiones lo asumen como oposición, señalaba Connell (2015) soy hombre en tanto que no soy mujer, y hago lo que los otros hombres hacen; no obstante, muchos se han planteado formas distintas de ser hombre en prácticas sociales que se contraponen con los patrones de comportamiento estereotipados y esperados, así vemos que participan en el cuidado de los hijos/as, organizan los tiempos entre el trabajo y la familia, y realizan actividades domésticas. Lo anterior

muestra que existe la posibilidad de construir excepciones que se contraponen con los estereotipos socialmente contruidos sobre el género masculino.

Las prácticas de cuidado en la vida de los hombres

El tema de cuidado cobra relevancia en estos tiempos ya que la pandemia viene a visibilizar las desigualdades de género históricamente contruidas al naturalizar que es un asunto de mujeres el cuidar de otros. Es decir, se piensa que las mujeres son seres para otros (Brown, 2004).

El que los hombres se cuestionen sobre el cuidado se vuelve un momento histórico que vale la pena relatar. El cuidado es un modo de actuar, de comportarse respecto de uno mismo y los demás (Foucault, 1996); y al ser una actividad de la especie humana, se enfoca en conservar, continuar o reparar el mundo en el cual se habita con interrelación del cuerpo y el de los otros (Tronto, 2009). Entendiendo al cuidado como un concepto relacionado con cuatro elementos: generación, reproducción, mantenimiento y conservación de la vida (Carosio, 2007). Así pues, el cuidado conlleva una responsabilidad consigo mismo y con los otros (Gilligan, 1994).

Y en el caso de los hombres no es la excepción, es decir, no están ajenos de cuidar de sí mismos y de manera implícita de cuidar de otros, no obstante, históricamente se ha visto una relación más alejada de conductas de autocuidado.

Figuroa (2020) apunta que una de las más grandes vulnerabilidades es la de no incorporar el autocuidado en la vida de los varones. El autor cuestiona respecto de las conductas de omisión de cuidado en términos de políticas públicas planteando la necesidad de que existan mayores servicios de salud para varones; además de “una construcción epistemológica y de representaciones sociales, en términos de que los costos negativos para la salud sean interpretados como “algo no deseable” por los propios hombres, para que se legitime individualmente y como acción social la intención de evitarlos.” (p. 126)

En este sentido, Figuroa (en Mahtani, 2019) invita a pensar el tema del cuidado de sí como “una actitud en relación con uno mismo, con los otros y con el mundo” (s/p), legitimando las prácticas de autocuidado entre los varones como forma de proteger a la familia. Si se considera la noción de cuidado de sí como una relación que se establece con el cuerpo, los otros y nuestro entorno (Muñoz, 2006).

Muchos hombres no aprendieron a cuidar, pero podrían aprender (Courtenay, 2000). Desde niños se les invita a la renuncia de la empatía trazando una línea de género que marca el altruismo y egoísmo, dejando el primero para las mujeres y el segundo a los hombres como si fuese algo naturalizado (Arango & Molinier, 2011). No obstante, el cuidado forma parte de una construcción social que se ve matizado por el género (Gilligan, 1994). Si el cuidado se designa al trabajo realizado para conservar la propia vida, por supuesto, también la vida de otros y otras, entonces este sería un asunto que compete a todos y no sólo a un género (Arango & Molinier, 2011).

Si el cuidado es una práctica social que compete a toda la población, los aprendizajes de género de los hombres deberían incorporar el autocuidado del cuerpo, la salud física y emocional, para que no se convierta en un factor de riesgo para la salud de ellos y los otros, partiendo de esta premisa nos planteamos la siguiente pregunta ¿Cómo incorporan el cuidado de sí respecto de las medidas sanitarias en el confinamiento por covid-19?

La investigación tiene como objetivo describir las experiencias de los hombres sobre el cuidado de sí durante el confinamiento de la pandemia por covid-19.

Participantes

El criterio para elegir a los participantes fue que se encontraran en el rango considerado de adultos jóvenes entre 16 y 37 años de edad, que vivieran con sus familias de origen para documentar si incorporaban el cuidado de sí y a su vez el de los otros integrantes de la familia.

Dado que nos encontramos en pleno periodo de confinamiento como medida sanitaria por el covid-19, y no había posibilidad de contacto personal cara a cara, se contactó a los participantes vía telefónica quienes aceptaron compartir sus experiencias de vida.

La participación de Sergio y Eduardo² fue negociada directamente por las investigadoras. Una de ellas ha mantenido una relación de amistad con Sergio durante 11 años y con Eduardo aproximadamente 6 años. Al plantearles la invitación y la temática aceptaron participar. Considerando los principios éticos en la investigación y el principio de beneficencia y no causar daño a los participantes, sino al contrario, proporcionar el mayor beneficio se planteó la posibilidad de seguir reflexionando sobre posibles malestares emocionales generados por la situación de confinamiento que estaban viviendo, y a su vez, se mencionó la posibilidad de suspender la entrevista en cualquier momento que causara algún malestar o incomodidad. Entre otras acciones se reiteró la confidencialidad de su identidad, motivo por el cual se cambiaron sus nombres. Se solicitó a su vez, la autorización para grabar las entrevistas en audio haciendo explícito que el uso de datos sería únicamente con fines académicos.

Julio de 16 años, joven de preparatoria residente de la Ciudad de México, vive en una familia nuclear compuesta por su madre, su padre y él. Cursa el primer cuatrimestre de la preparatoria, la cual cerró sus instalaciones en marzo para continuar sus actividades de manera virtual. Usualmente consume sustancias como tabaco, marihuana, etc. Actualmente se encuentra en un proceso de psicoterapia con una de las investigadoras y se mostró muy motivado ante la posibilidad de ser entrevistado. Por ser menor de edad se solicitó el consentimiento tanto al menor como a su madre.

Sergio tiene 37 años es gerente en una empresa dedicada al turismo al norte de la Ciudad de México; dicha institución dejó de laborar de forma presencial a finales de marzo debido a la pandemia por covid-19. Actualmente realiza actividades de trabajo en su hogar (teletrabajo). Vive solo y refiere no tener pareja.

Eduardo tiene 33 años, trabaja de manera virtual en el área de apoyo emocional para una empresa internacional. Vive con su familia de origen la cual está conformada por su mamá, su papá y su hermana mayor. Actualmente no tiene pareja. Su familia es de nivel socioeconómico alto.

Metodología

La metodología que se empleó en esta investigación fue cualitativa que tiene como objetivo describir la experiencia de los participantes respecto del cuidado de sí y de otros durante el confinamiento por covid-19, la cual, desde el paradigma del construccionismo social en su vertiente ontológica, entiende que las realidades son subjetivas, dinámicas y construidas por los actores. Por lo que epistemológicamente se consideró la vinculación entre el investigador/a y el objeto de estudio como una interacción subjetiva en donde se construye a lo largo del proceso de la investigación (Guba y Lincoln, 2002).

Sugiyama y Núñez (2005 :21) mencionan que:

2. Ambos nombres se usaron como seudónimo con la finalidad de proteger sus identidades.

el foco de esta investigación está en encontrar el sentido que se atribuye al quehacer humano, conocer la experiencia subjetiva de los actores sociales ante acontecimientos de la vida personal o sociohistórica y desentrañar el sentido social que poseen los fenómenos y objetos de nuestra cotidianidad.

Debido a que se busca conocer las experiencias de los varones sobre el cuidado de sí, se empleó como estrategia para la obtención de información la entrevista estructurada, con base en una guía flexible de preguntas relacionadas con los objetivos de la investigación para indagar acerca de sus aprendizajes en cuanto a cuidado de sí y de otros durante el confinamiento. Es importante mencionar que los participantes de la investigación no fueron elegidos por su importancia numérica, sino por representar la diferencia a un orden social establecido con base en los estereotipos de género que señalan que generalmente los hombres no incorporan el cuidado de la salud (de Keijzer, 2003; Olavarría, 2013), y en el caso de la presente investigación resulta significativo documentar sus experiencias ante la situación de pandemia que estamos viviendo.

Una vez realizadas las entrevistas a través de video llamadas, se procedió a la transcripción de estas para que, a partir de los textos, se pudiera llevar a cabo el análisis de la información. Decidimos incorporar un análisis de contenido categorial (Kvale, 2011: 139) “identificando las relaciones entre códigos, el contexto y las consecuencias de la acción”. Este tipo de análisis permite dar cuenta del objetivo de la investigación sobre las experiencias de los hombres en el cuidado de sí durante el confinamiento de la pandemia por covid-19.

Resultados

El análisis de contenido integra los siguientes ejes: 1) cuidado de sí a través de las medidas sanitarias; y 2) cuidado integral de sí. Las cuales se detallarán a continuación con las narrativas de los participantes que darán cuenta de los significados a través de las categorías identificadas.

I. Cuidado de sí a través de las medidas sanitarias

De acuerdo con las medidas establecidas por la OMS y el Gobierno de México se pueden incluir, lavado de manos, el uso de cubre-bocas y la distancia física, ejemplificadas a través de distintos medios de comunicación, no obstante, la forma de apropiación de dichas medidas fue particular en cada uno de los participantes.

Respecto al lavado de manos como práctica de cuidado de la salud

Julio nos comparte al respecto: “pues sí, si pues siento como que al final no tengo como que muy muy en claro eso [de las medidas sanitarias] porque al final del día lo que dice mi mamá, lávate las manos, ponte gel antibacterial y no tengas como que tanta interacción con la gente...”

es fácil lavarte bien las manos, digo solo te tienes que tallar bien y cantar una cancioncita de fondo que es como un minuto o dos en lo que me lavo las manos, o me pongo gel antibacterial más fácil.

*lo que sí me da mucho miedo y “piqui” [asco] son las monedas porque el cambio que te dan pues es otro dinero que tenía la demás gente, **¡y si esa gente ya está infectada y si esas monedas ya tienen el virus!** es lo que me da más “piqui ... “baño las monedas en gel antibacterial, o sea llevo y les hecho gel antibacteria y listo...”*

Se puede observar en el discurso de Julio que no tiene una claridad respecto a las prescripciones con las medidas sanitarias o al menos no es algo que reflexione por sí mismo, sino que reproduce los patrones de

cuidado de otros, en este caso su mamá quien constantemente le está recordando lo que tiene que hacer para su propio cuidado, y que finalmente es quien lo cuida.

Esta parte del análisis se relaciona con los aprendizajes de género de los hombres (Rivas, 2004; Salguero, 2018) y cuidado de la salud (De Keijzer, 2003; Figueroa- Perea, 2015; Salguero 2018) quienes plantean que en los procesos de aprendizaje y socialización de género de los hombres está más presente el que generalmente sean las mujeres quienes asuman el cuidado de su salud y no ellos, de manera que aprenden a “no cuidarse”, así por ejemplo Julio, se puede burlar de la práctica de lavado de manos. Sin embargo, existe una incertidumbre (tener duda sobre algo; falta de seguridad) en cuanto a sus prácticas de lavado de manos y uso de gel antibacterial, ya que comenta que aun cuando no tiene muy claro ese punto, sí existe un temor a ser contagiado sobre todo con las monedas, pues seguramente otras personas las tocaron, y es probable que pueda llegar a contagiarse percibiendo cierto riesgo de contagio por lo que incorpora una medida preventiva adicional a las prescritas por el gobierno –como es bañar las monedas en gel antibacterial-. No obstante, es su mamá quien está constantemente recordando que tiene que tomar en cuenta las medidas de salud.

En realidad, en la práctica social quien legitima la norma de cuidado como medidas de sanidad es su madre, por lo que no tiene objeción en realizarla y hasta le parece divertida. Y a la par, al tratarse de objetos, él toma su papel de agente por temor e incertidumbre a ser contagiado y decide incorporar medidas sanitarias sobre el cuidado de sí, por cuenta propia y sin que su mamá le dé indicaciones, lo cual deja entrever los diferentes significados y prácticas legitimadas de cuidado.

En cuanto a Sergio comenta respecto a la práctica de cuidado a través del lavado de manos:

“El cuidado de lavado de manos y eso, no era muy habitual en mí, yo la verdad es que solo cuando iba a al baño, pero tengo que serte muy honesto, cuando iba a comer y esto, pues normalmente no, sí es una diferencia...esa puede ser la diferencia de antes a hoy, los cuidados que tengo en relación a las manos. Llego ya me lavo las manos, desinfecto: cartera, llaves, celular y lentes; que, pues yo uso anteojos, es de esa manera como yo lo hago.”

De acuerdo con Figueroa- Perea (2015) la mayoría de los varones a partir de los aprendizajes de género no realizan prácticas de cuidado, esto se puede observar por medio del discurso de Julio. En el caso de Sergio las normas sociales sobre el cuidado como medida sanitaria a través de los medios de comunicación en un contexto de pandemia por covid-19 han venido a resignificar sus prácticas, las cuales se han legitimado a través de estos meses debido a los discursos sobre el cuidado de salud emitidos diariamente por el Gobierno de México, cobrando un nivel de importancia e incorporándolas a su vida cotidiana.

En el caso de los tres hombres entrevistados, todos de distinta manera incorporan la prescripción sanitaria y las medidas con mayor o menor conciencia, ya sea porque no tienen una total claridad sobre los efectos del virus y la posibilidad de contagio; porque es la institución gubernamental quien emite los comunicados respecto al cuidado durante las diferentes etapas de la pandemia; o porque quien menciona la indicación del cuidado es la madre, lo que sí se muestra a través de las experiencias compartidas por los participantes es que como sujetos han venido tomando conciencia de la utilidad de hacerlo e incorporarlo a sus vidas como una práctica de cuidado de su salud.

En cuanto al uso del cubre bocas como práctica del cuidado de la salud

Sergio: “una, por decisión propia y dos porque así me lo piden en el súper el usar tapabocas, pero yo de todas maneras yo tengo una caja de guantes por la situación de tomar cosas de ahí y este... pues los uso,

los guantes y el tapabocas”

Eduardo: “en una de esas ocasiones viendo Youtube con mi mamá, por ahí nos enteramos que las mascarillas N95 eran las efectivas para que no te, que no te dé [refiriéndose al covid-19] y entonces pues... te digo que a lo mejor fue un poco precipitado, pero ‘yo dije y dijimos en general: hay que prevenir porque va a llegar, y en algún momento pues noo...no va haber de estas mascarillas, y cuando tengamos que salir tendremos que ocupar estas mascarillas, ir al súper y sobre todo pues comida y todo esto, pues mmm no va haber con que protegernos’. Entonces pues me puse a buscar en mercado libre las mascarillas N95, y empecé a ver precios, eso yo creo fue comenzando marzo como en los principios de...antes de que se declarara la contingencia tal cual. Me acuerdo que desde esos días en mercado libre ya había poco y ya no había muchas mascarillas ¿no? y las que habían estaban caras ¿no? yo me acuerdo que entré a la página y veía por ejemplo un producto, mascarillas tal precio y me salía para ver otro y al volver a entrar ya decía que estaba agotado.

Entonces eso me hizo decir ‘¡No wey, compra!’ (risa) y entonces encontré unas a un precio digamos no tan caro, las primeras que compré fue bueno...sí están caras, aunque no sé cuánto costaban antes, pero cada una me costó como 180 [pesos mexicanos], o sea mhum (afirmación). Me acuerdo de que compramos una caja de... No me acuerdo bien, primero compramos una caja de 10 o algo así, y luego como pensamos que esas mascarillas solo eran de usarse una vez, pues este...compré otras, compré otra caja más, solo fueron dos cajas, una de... 20 y la otra de 10 o algo así, en total sí fue un gasto (risas) me refiero que pon tú, unas salieron en 2 mil y pues...pon tú que la otra igual. Lo que hicimos fue comprarlas a meses sin intereses, una tarjeta mía y una de mi mamá, porque dijimos ‘es algo necesario ¿no? y pues así no lo vamos a sentir mucho, porque así es ir pagando poco ¿no?’ Y este pues así fue”

“Estuvimos buscando gel antibacterial pero ese sí ya no había, se agotó desde los primeros días, ya no había ninguno y mmm pues no, básicamente fue eso; pero sí, mi mamá compró toallitas de clorox, toallitas que traen cloro para limpiar las cosas. El caso es que mi mamá compró, vienen en 4 botes y este... me acuerdo que... pues ella como que exageró un poco para mi punto de vista, porque sí compró por lo menos...mmm haz de cuenta, fue una vez al súper y compró una, y la vez que volvió a ir compró otro paquete de varias. No me acuerdo si compró dos o tres paquetes de botes de cloro, mhum (tono de afirmación). Y pues todavía hay, de hecho, pues tenemos bastantes, solo hemos usado solo dos botecitos. Y este yo le llevé uno a mi abuelita, sí, sí, sí”

Con lo expresado anteriormente por los participantes podemos mencionar que Sergio, no solo optó por el uso de cubre bocas como medida de seguridad, sino que también incorpora desde su construcción de cuidado el uso de guantes como un elemento importante para su salud. Esto demuestra que existe una reflexión sobre la valoración del propio cuerpo, un reconocimiento del virus y la enfermedad, una preocupación real por vivirse vulnerable ante el posible contagio (Benno de Keijzer, 2003; Rivas, 2014; Salguero, 2018).

En el caso de Eduardo, vemos que en realidad fue todo un proceso el comenzar a realizar medidas de cuidado y prevención, el cual fue organizado de manera colectiva, es decir, que esta construcción de cuidado fue compartida y legitimada por toda la familia a partir de los discursos sobre el cuidado de salud como medida sanitaria transmitidos por las instituciones gubernamentales a través de los medios de comunicación.

Se observa en el discurso de Eduardo que se refiere siempre en “plural” con respecto a las acciones que tomaron en cuenta para la adquisición de los insumos de limpieza y cuidado, además, muestra una preocupación por su abuela quien no vive en el mismo domicilio y a quien se consideró para brindarle “dos botecitos” de toallas desinfectantes como una medida de atención y cuidado de otros.

En este caso la familia ya tenía un significado de cuidado de sí para los otros y este se puede observar en las formas en que cada uno colaboró para poder contar con los insumos y hacerlos llegar también a otro miembro de la familia. Por lo tanto, esta socialización cultural basada en un deber ser hombre desde la temeridad y el egoísmo hacia la integridad del otro no siempre se reproduce (Rivas, 2014; Salguero, 2018). Además, en el caso de Eduardo se puede observar lo que comenta Salguero (2018) respecto a la construcción constante y

dinámica de los significados en interrelación con los momentos históricos, en este caso por la pandemia del covid-19 se incorporaron prácticas de prevención para el cuidado de la salud a través de las medidas sanitarias en un momento cuando la pandemia había sido declarada en el país.

Por otro lado, tanto en el caso de Sergio como de Eduardo se observa de forma indirecta, que las prácticas de cuidado para la salud se construyen también desde las instituciones, en este caso la OMS y el Gobierno de México a través la Secretaría de Salud, ya que a través de sus discursos sobre el cuidado, validan y dan sentido a las diferentes demandas y eventos frente al covid-19.

2) Cuidado integral de sí

Aun cuando en el apartado anterior, hemos venido hablando de las medidas sanitarias por medio de insumos para la salud, también existen prácticas de cuidado hacia el cuerpo de manera integral. Como, por ejemplo, horarios de sueño que permitan tener un descanso, llevar una dieta balanceada y la realización de ejercicio; las cuales han sido trastocadas por la pandemia de covid-19, mostrando el impacto de las situaciones socioculturales para una reconfiguración del propio cuerpo en la vida cotidiana.

Hábitos de sueño

De acuerdo con Zavala, et. al., (2020) el sueño es una parte importante del ser humano y si no se lleva a cabo, las personas pueden presentar problemas de concentración y alteraciones emocionales. Actualmente ante la situación de Covid-19, las personas han manifestado sentirse estresadas durante el confinamiento lo que ha provocado alteraciones en el patrón del sueño (Ramírez, Fontecha y Escobar, 2020).

A continuación, podemos observar algunos de los discursos de los participantes, que hacen referencia a esto:

Eduardo: o sea me duermo a las tres o cuatro de la mañana y me despierto a las dos, tres de la tarde.

Sergio: Afectación en el sueño intento no, intento no porque ya me estoy durmiendo sí posiblemente una hora más tarde que anteriormente, pero ya muy tarde me estoy durmiendo a las 12 de la noche.

Con respecto al discurso de Eduardo, vemos que se ha alterado su ritmo de sueño debido al confinamiento por la pandemia, sin embargo, no realiza ninguna valoración al respecto y lo incorpora dentro de sus actividades cotidianas, lo cual deja entrever una falta de valoración de esta área para su salud. Por otro lado, se puede observar en Sergio que, ante la identificación sobre la modificación de sus horas de sueño, él trata de forma consciente de mantenerse dentro de sus propios estándares.

En el caso de Sergio, se puede ver como esta actividad también es considerada por él como parte de su cuidado, ya que hace un esfuerzo en mantener un hábito en cuanto a sus horarios de sueño, lo cual habla de una valoración del cuerpo donde se rompe la idea y las prácticas de falta de cuidado de sí (Salguero, 2018).

Imagen

La construcción de la masculinidad está marcada por la percepción de la identidad y su valía en la construcción de relaciones personales, que en el caso de los varones está marcada por un deber ser relacionada con el poder (Salguero, 2018), por ello, la imagen cobra importancia ya que es la forma o la primera vía de identificación con

los otros y otras, donde se juega el reconocimiento y el respeto. Para Zubillaga y Briceño (2001:41) el respeto puede ser entendido como una necesidad de reconocimiento y en éste los varones “denotan un reclamo de valor que se supone adherido a la persona—, el sujeto del respeto está liberado de lazos consanguíneos”. En cuanto a esto el participante menciona:

Eduardo: “no me he cortado el pelo... tengo la cara llena de espinillas, ya no me he puesto mascarillas, no me perfumeo, desodorante sí me pongo pero como que ya no es lo mismo al final del día ¿para quién me arreglo? ¿para mis papás? Ellos me conocen bien, o sea no tengo por qué estar demostrando como que una buena imagen”

En este caso vemos como menciona Zubillaga y Briceño (2001) que la percepción y construcción de valía es muy importante, pero no cualquiera, sino la valía de los otros que está libre de los lazos familiares es lo significativo, ya que ayuda a construir un sentido de imagen identitaria a través de reconocimiento de otros más allá de la familia.

Este discurso a su vez permite identificar que el cuidado de la imagen corporal se construye en relación consigo mismo y para los otros, pero que en este ejercicio también está presente no solo el cuidado sino el reconocimiento, lo cual forma parte de su construcción identitaria como hombre, la cual le ayuda a construir respeto (Salguero, 2018; Zubillaga & Briceño, 2001).

Actividad física: ejercicio

La actividad física genera en las personas una mejor calidad de vida teniendo un impacto directo en estados de salud física y mental (Cantón, 2001). Este tipo de actividades pueden realizarse al aire libre o bien, en instituciones que ofrecen una amplia gama de actividades acordes a los gustos y necesidades de las personas. En México debido a la pandemia por covid-19, el día 23 de marzo fueron cerrados los gimnasios y se prohibieron actividades al aire libre lo cual ocasionó que la mayoría de las personas dejaran de realizar dichas acciones.

Sergio: “Al principio sí salía a correr, porque está la posibilidad de que en la colonia son avenidas grandes y tenía la posibilidad de correr, me iba todas las tardes a correr, pero desde que empezó la fase 3 que fue hace ya mes y medio aproximadamente la verdad es que lo único que he estado haciendo es leer un poco y videojuegos!”

Es interesante notar que Sergio refiera actividades físicas como forma de cuidarse y que estas fueron modificadas al entrar a la tercera fase de contingencia, lo cual recalca la percepción de cuidado de la integridad física y lo relacionado con el bienestar. Además, ante la imposibilidad de realizar ejercicio al aire libre, se muestra flexible y prefiere acciones como la lectura y los videojuegos.

Alimentación

En cuanto a las actividades relacionadas para la alimentación, Sergio comenta:

“Aquí en la colonia no estoy saliendo, afortunadamente aquí en la calle hay un señor que se pone diario para vender pollo, carne o pescado y vende verdura y fruta, lo vende crudo; entonces de esa forma me hago de mis provisiones, ni siquiera al súper salgo. Sí me dio la gran ventaja de que se pone aquí el señor! Y él es quien es el proveedor de toda la colonia.”

De acuerdo con Méndez, Padilla y Lanza (2020) es importante que durante el periodo de confinamiento

por el covid-19 se tenga una alimentación variada y saludable, donde estén presentes las vitaminas y minerales, de alimentos frescos y no procesados. Este punto es muy importante ya que, en realidad, no se trata solo de ingesta de alimentos sino de la importancia de ser conscientes del cuidado del cuerpo, de su nutrición para hacer frente a la enfermedad. Es interesante observar que solo uno de los participantes compartiera la noción de cuidado refiriéndose a la alimentación, aunque haya sido desde el discurso de la falta de una dieta que para él es percibida como saludable.

En este caso, se puede observar que si bien hay una noción de cuidado de la integridad física al elegir no salir más allá de la zona de su hogar; también existe una idea muy puntual sobre lo que para él es el cuidado de la alimentación, ya que menciona que no se pueden conseguir los alimentos que él desea. Con ello se puede inferir que, aunque cede ante la adaptación a esta nueva forma de alimentación solo consumiendo lo que es de fácil acceso conseguir, no concuerda con sus significados y creencias sobre alimentación saludable. Lo que deja mostrar de forma indirecta una construcción de cuidado de sí por medio de la alimentación, un reconocimiento y jerarquización de prácticas del cuidado del cuerpo (de Keijzer, 2003; Salguero, 2008).

Discusión y conclusiones

El objetivo de la presente investigación fue describir cómo los hombres aprenden a incorporar el cuidado de sí durante la cuarentena de la pandemia por covid-19. A partir de las medidas de la OMS, el Gobierno de México dispuso normas para la convivencia. Esto trajo consigo modificaciones en las interacciones con las personas con las que nos relacionamos en nuestro entorno. En esta experiencia de confinamientos los varones participantes modificaron sus prácticas de distinta manera y desde distintas lógicas, ya sea por indicaciones y cuidados de otros familiares, o por convicción propia como una manera de responsabilidad ante el cuidado de los otros (su familia). Es decir, como Gilligan (1994) comenta: el cuidado conlleva una responsabilidad.

Se entrevistaron a tres jóvenes respecto de su cuidado durante esta pandemia. En todos los participantes se puede observar que adoptaron medidas que consideraron pertinentes y esas medidas permanecieron a lo largo del confinamiento, incorporándolas en su vida como prácticas de cuidado de la salud, lo cual les generaba seguridad frente a la vulnerabilidad en términos de la posibilidad de contagio.

Se puede observar que el estar dentro de un contexto de pandemia favoreció para que los varones pudieran hacer una reflexión de forma indirecta sobre sus prácticas de cuidado, las cuales tenían como base los aprendizajes previos que han sido construidos en conjunto con personas importantes para ellos, como por ejemplo la familia. Además, se observó en los tres participantes la importancia de la agencia para llevar a cabo las medidas de cuidado, lo cual evidencia la amplia gama de posibilidades de prácticas de cuidado según la propia construcción de identidad en los varones.

Respecto a las otras prácticas de cuidado físico los participantes incorporaron algunas prácticas durante el confinamiento como la higiene, el ejercicio, la alimentación, valorando de forma distinta cada una de ellas. Por lo que a pesar de que las medidas sanitarias fueron implementadas por el Gobierno Federal de forma general, la manera de llevarlas a la práctica fue apropiada con una significación particular para cada uno.

Otro punto para resaltar es que a diferencia de lo que se menciona en la teoría respecto a los aprendizajes de ser hombres en cuanto a la temeridad, los participantes que son jóvenes comienzan a mostrar formas de cuidado que los alejan del contagio de coronavirus, permitiéndose cuidar más de sí en el sentido físico,

tomando acciones colectivas para llevar a cabo el cuidado en familia de forma relacional, y participando de las acciones señaladas por el gobierno como una forma preventiva para no contraer el virus y enfermar o / enfermar a otros.

Estas prácticas refuerzan la idea de Figueroa (en Mahtani, 2019) pensar el cuidado como una actitud con respecto al otro. Una relación que se ve como interdependiente y empática en donde algunos hombres se están sumando a construirse genéricamente incorporando el cuidado dentro de sus aprendizajes. Por lo que en este punto abre la posibilidad de construir formas distintas de ser hombre y relacionarse.

A manera de reflexión, se puede plantear que las emociones que rodean al fenómeno del covid-19 permean las formas en que los participantes se van a comportar, incorporando medidas sanitarias que consideran desde su particular punto de vista que los van a proteger del contagio. Asimismo, emociones como el temor y la incertidumbre movilizan a estos varones a tomar acciones de cuidado.

Un aspecto que queda a tomar en cuenta son las edades, ya que mientras que los participantes mayores incorporaron las medidas en consenso con sus familias, el participante más joven se limitó a acatar las sugerencias de su mamá, lo cual permite identificar diferentes momentos de un proceso como es la incorporación del cuidado de la salud en los varones.

Referencias

- Anzar, N. (2020) *Mueren más hombres que mujeres por COVID-19 en México, revela análisis epidemiológico del Departamento de Salud Pública. Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Universidad de Guadalajara*, recuperado de: <http://www.cucs.udg.mx/noticias/archivos-de-noticias/mueren-mas-hombres-que-mujeres-por-covid-19-en-mexico-revela-analisis>
- Arango, L. G., & Molinier, P. (2011). *El trabajo y la ética del cuidado*. Medellín: La Carreta Editores.
- Berger, & Luckmann T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Brown, J. L. (2004). Derechos, ciudadanía y mujeres en Argentina. *Política y cultura*, (21), 111-125.
- Cantón, E. (2001). Deporte, Salud, Bienestar y Calidad de vida. *Cuaderno de psicología del deporte*, 1(1), 27-38.
- Connell, R. (2015). *Masculinidades* (Segunda edición en español). México: Programa Universitario de Estudios de Género. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Courtenay, W. H. (2000). Constructions of masculinity and their influence on men's well-being: a theory of gender and health. *Social science & medicine*, 50(10), 1385-1401.
- Coronavirus disease (COVID-19) *technical guidance: Maintaining Essential Health Services and Systems* <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/technical-guidance/maintaining-essential-health-services-and-systems>
- De Keijzer, B. (2003). Hasta donde el cuerpo aguante: género, cuerpo y salud masculina. La salud como derecho ciudadano: perspectivas y propuestas desde América Latina. Lima, Perú: *Foro Internacional en Ciencias Sociales y Salud*, 137-152.
- Diccionario Enciclopédico Ilustrado Norma. Editorial Norma S.A. Colombia 2001: 807.
- Figueroa-Perea, J.G. (2015). El ser hombre desde el cuidado de sí: Algunas reflexiones. *Revista Latinoamericana de Estudios de familia*, 7, 121-138.
- Figueroa, J.G. (6 de mayo de 2020). Varones y COVID-19: reflexiones desde los aprendizajes de género. *Blog de Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM*. [blog]. Recuperado de: <https://www.iis.unam.mx/blog/varones-y-covid-19-reflexiones-desde-los-aprendizajes-de-genero/>
- Foucault M. (1996). *Hermenéutica del sujeto*. La Plata: Altamira.

- Gilligan, C. (1994). *In A Different Voice*. Cambridge: Harvard University Press. 1982. Trad. Esp. La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino. Fondo de Cultura Económica.
- Gobierno de México. (2020) *¿qué es el coronavirus?* Recuperado el día 30 de mayo de: <https://coronavirus.gob.mx/informacion-accesible/#covid>
- Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (2005). *Paradigmatic controversies, contradictions, and emerging confluences*. U Denzin NK, Lincoln YS ur.
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Larrosa, J. (2006). Sobre la experiencia. *Aloma. Revista de Psicología i Ciències de l'Educació*, 2006, num. 19, p. 87-112.
- Mahtani, N. (2019, noviembre 21). *El autocuidado también es cosa de hombres*. El país. Recuperado de https://elpais.com/sociedad/2019/11/20/actualidad/1574262670_383960.html
- Méndez, D., Padilla, P., & Lanza, S. (2020). Recomendaciones alimentarias y nutricionales para la buena salud durante el COVID-19. *Innovare Revista de Ciencia y Tecnología*, 9(1),55-57.
- Menéndez, E. (1990). *Morir de alcohol*. México: Cnca/Grijalbo.
- Muñoz Franco, N. E. (2006). *Representaciones sociales del cuidado de sí en salud en adultos jóvenes universitarios*. [tesis maestría]. Facultad de enfermería: Universidad de Antioquía: Medellín.
- Olavarría, M. (2013). *Parentescos en plural*. México: Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2020). *La OMS publica directrices para ayudar a los países a mantener los servicios sanitarios esenciales durante la pandemia de COVID-19*. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/detail/30-03-2020-who-releases-guidelines-to-help-countries-maintain-essential-health-services-during-the-covid-19-pandemic>.
- Palomo, M. T. M. (2016). Cuidado, vulnerabilidad e interdependencias. Nuevos retos políticos. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. *Papeles CEIC*, 2017, 2; 1-4.
- Ramírez, J., Fontecha, J., & Escobar, F. (2020). *Efectos del aislamiento social en el sueño durante la pandemia covid19*. Recuperación de: https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:JocB34wjuOs:scholar.google.com/+sue%C3%B1o+y+covid+19&hl=es&as_sdt=0,5
- RFI (21 de abril de 2020) *¿Por qué el coronavirus mata a más hombres que mujeres?* Recuperado de: <http://www.rfi.fr/es/salud/20200421-por-qu%C3%A9-el-coronavirus-mata-a-m%C3%A1s-hombres-que-mujeres>.
- Rivas Sánchez, H. E. (2004). Entre la temeridad y la responsabilidad: Masculinidad, riesgo y mortalidad por violencia en la sierra de Sonora. *Desacatos*, (15-16), 69-89.
- Rivera, G. (2018). *Un acercamiento a la masculinidad a partir del VIH: de machos, muxes y mayates*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos: México.
- Salguero, M.A. (2018). *Identidad masculina*. México: Fes Iztacala, UNAM.
- Sugiyama, M. E. I., & Núñez, B. I. V. (2005). *Investigación cualitativa para psicólogos: de la idea al reporte*. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.
- Tronto, J. (2009). *Care démocratique et démocraties du care*. En *Qu'est-ce que le care? Souci des autres, sensibilité, responsabilité*. Petite Bibliothèque Payot, pp. 35-55. Paris.
- Tizón, J. L. (2020). *Salud emocional en tiempos de pandemia*. Barcelona: Herder.
- Zabala, S.I., Venegas, M., Amado, Y. S., Escobar, F., Restrepo, S. M., Tavera, L. M., Bazurto, M. A., & Echeverry, J. (2020). *Recomendaciones de la Asociación Colombiana de Medicina del Sueño para el ejercicio de la medicina del sueño en Colombia durante la contingencia por la pandemia de la COVID-19*. Artículo en prepublicación. 2020. Disponible en: <https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/view/282/339>.
- Zubillaga, V. & Briceño, R. (2001). Exclusión, masculinidad y respeto. Las claves para entender la violencia entre adolescentes en barrios. *Nueva sociedad* 173, 34-48. Recuperado de: https://dlwqtxtslxzle7.cloudfront.net/30694928/Exclusion_masculinidad_y_respeto.pdf?1361981219=&response-content-disposition=inlinen%3B+filename%3DExclusion_masculinidad_y_respeto_algunas.pdf&

Representaciones sociales de mujeres líderes comunitarias en torno a la ética del cuidado en tiempo de pandemia

Social representations of community leading women about the ethics of care in time of pandemic

Suzuky Margarita Gómez Castillo¹

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas,
Venezuela / suzukygomez@gmail.com
Identificador Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-4421-6730>

Diógenes José Molina Castro¹

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas,
Venezuela / diogenesjmolina@yahoo.com
Identificador Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8570-7712>

Recibido: 4/7/2019. Aceptado: 2/10/2020.

Resumen

El propósito de esta investigación es construir un corpus que permita interpretar las representaciones sociales que emergen del discurso de las mujeres líderes comunitarias (MLC) del Nivel de Oficinas de Parque Central (NOPC), escenario de la investigación, en torno a la ética del cuidado en tiempo de pandemia. Es una investigación cualitativa, bajo el paradigma interpretativo y etnográfico bajo el enfoque de estudio crítico del discurso. Entre los postulados teóricos trabajados cabe mencionar la Ética del Cuidado (Carol Gilligan, 1985), Estudio Crítico del Discurso (Teun Van Dijk, 2016) y el Cuidado (Marie Letablier, 2007). Entre los resultados, y a partir de la perspectiva discursiva, se notó una evolución en relación a las responsabilidades que ejercen las MLC, marcadas por la “nueva normalidad” impuestas en el tiempo de pandemia, reforzándoles los roles de “ama de casa”, “mujer trabajadora” y “líderesa comunitaria” así como la importancia de la ética del cuidado y autocuidado.

Palabras clave: Estudio crítico del discurso, ética del cuidado, mujeres líderes comunitarias, tiempo de pandemia, representaciones sociales.

Abstract

The purpose of this research is to build a corpus that allows interpreting the social representations that emerge from the discourse of community women leaders (MLC) of the Central Park Office Level (NOPC), the scene of the research, around the ethics of care in pandemic time. It is a qualitative research, under the interpretive and ethnographic paradigm under the focus of critical study of discourse. Among the theoretical postulates worked, it is worth mentioning the Ethics of Care (Carol Gilligan, 1985), Critical Study of Discourse (Teun Van Dijk, 2016) and Care (Marie Letablier, 2007). Among the results, and from the discursive perspective, an evolution was noted in relation to the responsibilities exercised by the MLC, marked by the “new normal” imposed at the time of the pandemic, reinforcing the roles of “housewife”, “working woman” and “community leader” as well as the importance of the ethics of care and self-care.

Keywords: Critical study of discourse, ethics of care, women community leaders, time of pandemic, social representations.

1. Doctora en Educación Ambiental, Instituto Pedagógico de Caracas (IPC) y Magister Scientiarum en Historia de Venezuela (UCV). Profesora del Departamento de Práctica Profesional del Pedagógico de Miranda J.M. Siso Martínez-Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

2. Doctor en Historia, Universidad Santa María de Caracas. Profesor (J) del Instituto Pedagógico de Miranda JM Siso Martínez de la Pedagógica Experimental Libertador y Director-Decano IUT Tomás Lander (IUTTOL) e investigador titular en la Escuela Iberoamericana Cooperativa de Estudios Avanzados (EICEA-IUTTOL).

Introducción

Históricamente, una vez más se ha generado una pandemia, y con ella, emerge un clima de incertidumbre, motivado a lo impredecible de la situación, a las posibilidades de verse afectado, al control que sobre ella se pueda tener, pero sobre todo a la forma en que esta pandemia afectará las condiciones socioeconómicas del país y por ende a sus comunidades. Una manera ajustada para dar respuesta ante esta situación por parte de la Comisión Presidencial para la Prevención, Atención y Control del Coronavirus (Covid-19) en Venezuela, es establecer una política pública de comunicación antes o durante del brote epidémico que permita instruir, notificar, recomendar, preparar y prevenir, a la población desde diferentes canales, pero especialmente utilizando el poder popular, mayormente integrado en sus bases por mujeres líderes comunitarias, quienes se contraponen a problemas que competen a la ética del cuidado, a conflictos entre el bien individual y el bienestar colectivo, y a la toma de decisiones donde se debe priorizar quienes integran la población vulnerable y por ello deben estar más protegidos y atendidos, para garantizar la sustentabilidad de la vida humana, en consideración a esto Gabriela Cuevas Barrón presidenta de la Unión Interparlamentaria y entrevistada por Noticias ONU (2020) señala:

Se trata de temas que durante la emergencia actual son de especial motivo de preocupación para todo el mundo. El sistema de las Naciones Unidas y sus agencias, así como organizaciones a lo largo y ancho del planeta, han advertido que la pandemia de COVID-19 ha exacerbado desafíos como la desigualdad, el desempleo y han puesto en peligro los derechos humanos de los más vulnerables... (p. s/n).

En consecuencia, este estudio pretende conocer cómo se representan socialmente las mujeres líderes comunitarias del Nivel de Oficinas de Parque Central en Caracas (en el futuro NOPC) en tiempo de pandemia, donde se ha intensificado el trabajo de cuidado en el marco de la cuarentena causada por el Covid-19, que exige la ejecución y seguimiento de una política pública reflejada en el cumplimiento obligatorio de medidas sanitarias y socioambientales, protección a la familia, niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, trabajo, educación en casa, igualdad entre los sexo-géneros y apoyo a las mujeres en situación de riesgo.

Es interesante reconocer que las líderes comunitarias, realizan un trabajo no remunerado, y muchas de ellas desarrollan a la par sus oficios y profesiones, así como actividades que le son inherentes en su condición como seres humanos, ellas son madres, esposas, hijas, militantes de la política partidista, de congregaciones religiosas, estudiantes, es decir desarrollan múltiples tareas y con ello una doble y hasta triple jornada de trabajo. No obstante, estas féminas comparten otro rasgo común, su autoreconocimiento como cuidadoras natas, característica que le ha sido enaltecida desde el interior de sus familias, en concordancia con esto Sunita Sohrabji (2020) acota:

... Las mujeres alrededor del mundo enfrentan una crisis paralela en tiempos de la pandemia Covid-19, mientras sus cargas de trabajo remunerado como no remunerado aumenta dramáticamente... Al cerrarse las guarderías y escuelas, las mujeres se enfrenan a la doble carga del cuidado a tiempo completo de sus familias –incluyendo la educación en casa– mientras también tratan de mantener su trabajo a tiempo completo... En cambio, las mujeres que han mantenido sus trabajos en el sector servicio tienen ahora que hacer unas elecciones difíciles entre trabajar y cuidar a sus familias... también [hubo] aumento dramático en la violencia doméstica, incluyendo el abuso por hijos adolescentes... (p. s/n).

A pesar de los múltiples obstáculos anteriormente descritos y de otras particularidades que se irán develando,

en este trabajo se reportará como las mujeres líderes comunitarias del NOPC se han comprometido a observar el cumplimiento del distanciamiento social y colectivo, la justa administración de beneficios sociales a la población vulnerable, el rastreo y seguimiento a posibles casos de Covid-19 y todas aquellas gestiones que van en dirección de promocionar el bien individual y el bien común entre quienes hacen vida en el NOPC, escenario de la investigación. En este sentido, se analiza como el trabajo de cuidados es un campo cargado con un gran componente relacional, caracterizado por la dependencia, motivado a que en esta relación un grupo de mujeres tributa cuidado y bienestar hacia los otros, en este caso fuera del ámbito familiar (Marie Letablier, 2007:66) pero dentro del ámbito comunitario.

Sobre la base de los hechos que se han venido describiendo los investigadores del presente artículo, se plantean encontrar respuesta a la siguiente interrogante que soporta la propuesta de investigación:

¿Qué representaciones sociales tienen las mujeres líderes comunitarias del NOPC en torno a la ética del cuidado en tiempo de pandemia?

Objetivo de la Investigación.

Construir un corpus que permitan interpretar que representaciones sociales emergen del discurso de las mujeres líderes comunitarias del NOPC en torno a la ética del cuidado en tiempo de pandemia.

Marco referencial

Representaciones sociales

Las representaciones están vinculadas a los modelos mentales, y regularmente su expresión en los textos y en los diálogos y/o conversaciones se realiza a través de estos modelos. De manera contradictoria, si tomamos aprendizajes sobre el mundo, nuestras cualidades socialmente compartidas, nuestro sistema de creencias, vivencias y tradiciones así como las normas y los patrones ideológicos son adquiridos a través de modelos mentales del discurso cotidiano, que se encuentran en las conversaciones, la que transmiten los medios de información y comunicación y los libros de texto entre otras fuentes. Hoy día contamos con una aproximación al modo como las elites de poder tienen la capacidad de intervenir sobre el discurso y esto lo hacen desde las representaciones sociales que comparten con los grupos, y también intervienen desde los modelos mentales que son la expresión de las representaciones sociales. Según Teun Van Dijk (2003:169-170) entre las teorías implicadas se destacan las referidas al conocimiento (grupal, personal o cultural), las actitudes y las ideologías.

Con relación al conocimiento personal este está simbolizado en modelos mentales sobre acontecimientos definidos. Mientras que el conocimiento grupal es compartido por determinados grupos sociales, tales como los movimientos sociales, gremios profesionales y estudiantiles, integrantes de un partido político entre otros. Este conocimiento puede llegar a ser sesgado e ideologizante, al punto que otros grupos pueden que no lo reconozcan como conocimientos sino que lo cataloguen como creencia, tradición o vivencia. No obstante, existen grupos que se convierten en comunidades, tal es el caso de las comunidades discursivas científicas que llegan a validar sus creencias, logrando cuotas de poder y reconocimiento. En relación al conocimiento cultural se caracteriza por ser un conocimiento compartido entre los integrantes de una sociedad o cultural, y constituye el soporte de las prácticas y los discursos sociales, son por tanto considerados por Van Dijk (Ob. Cit.) como discursos públicos.

En cuanto a las actitudes, estas se relacionan con opiniones socialmente compartidas, tal es el caso de

la violencia, la discriminación o el terrorismo. Estas actitudes son frecuentemente complejas, porque están vinculadas a juicios de valor. No obstante, así como el conocimiento este pueden mediar en los modelos mentales, llegando a personalizarse y asumiéndose como parte de un modelo mental, como sucede en el caso de las opiniones de los jueces y fiscales encargados de administrar la justicia.

Sobre las ideologías estas son consideradas representaciones fundamentales en grupos sociales. Se ubican como soporte del conocimiento y de las aptitudes de corporaciones tales como los historiadores, los grupos feministas, los defensores de derechos humanos, los socialdemócratas, socialistas o comunistas etc. Cada grupo posee una “estructura esquemática que representa la propia imagen de cada grupo” (ibídem). Esto circunscribe los mecanismos de pertenencia, las metas y fines, las estrategias, los estatutos y los recursos tanto humanos como materiales de cada grupo. En este sentido, una ideología machista puede generar aptitudes sobre la educación, las políticas públicas y los patrones socioculturales.

Mujer líder comunitaria

La mujer líder comunitaria es un ser humano con la suficiente capacidad colaborar, tramitar y/o gestionar el capital emocional y humano en el entorno de su comunidad. Su trabajo consiste en tender puentes entre las diferentes situaciones problemáticas que pudieran surgir, tales como molestias, diferencias entre puntos de vista y otras desavenencias y los recursos necesarios para mejorar la calidad de vida de las personas cohabitan en su comunidad. Para la presente investigación nos propusimos trabajar con las mujeres líderes comunitarias dentro del subsector Nivel de Oficina de Parque Central (NOPC) en Caracas que con su liderazgo han alcanzado cambios favorables dentro de su comunidad.

El liderazgo que practican las mujeres de la comunidad NOPC es diferente al promovido por la cultura corporativa. En el sector NOPC convertido en unidad habitacional es habitual que las mujeres líderes no se reconozcan así mismas con este término ya que este se encuentra vinculado de manera directa con el concepto de poder, que de entrada tiene significación masculina. Para estas mujeres el liderazgo tiene que ver con el ser “vocera en su comunidad” y con ello ser “ejemplo”. Sienten satisfacción personal al percibir cómo con su dedicación y trabajo logran mejorar la calidad de vida de las personas y con ello proporcionarles bienestar, en este tenor Laura Blanca y Guiselle Rodríguez (2002) destacan:

Es necesario reconocer que el liderazgo femenino tiene características y ventajas propias. Si reconocemos que las mujeres y los hombres hemos sido socializados de forma diferentes, es lógico deducir que el liderazgo femenino tendrá características particulares. Como resultado de la experiencia de la socialización femenina, las mujeres han desarrollado habilidades de percepción y de manejo de la subjetividad, lo que les permite identificar fácilmente las necesidades de otros y otras, e inclusive entender aspectos más cualitativos del personal o las comunidades, por ejemplo. Otra de las fortalezas de las mujeres consiste en su capacidad de negociación y habilidad para las acciones en conjunto, lo cual contribuye a crear una visión holística e integral del trabajo institucional. (p. 128).

Las mujeres líderes comunitarias en el NOPC han hecho suyo el significado de liderazgo en su unidad habitacional, lo comparten con los hombres de la comunidad y lo han definido en su propio contexto, para entramar entre todos y todas un andamiaje de soporte comunitario con la capacidad apoyar a quien lo necesite en todo momento.

Ética del cuidado

El cuidado y la prestación de cuidados pueden ser considerados valores universales, y a la vez elementos asociados a la identidad de género, un vínculo donde confluye un concepto de estudio disciplinario y con ello una realidad cotidiana, con relación a este asunto, María Juvé (2013) señala:

...el cuidado es un fenómeno universal que incluye actos de ayuda, facilitación y apoyo a otras personas, para mejorar una situación no una forma de vida humana. Cuidar es ayudar a que la otra persona llegue a cuidarse y a responsabilizarse de sus necesidades; cuidar y responsabilizarse de la propia vida... (p. s/n).

Sobre estas particularidades puede considerarse que se relacionan con los aportes de Carol Gilligan, en los cuales se esclarece su concepción de la importancia de lo que ella denominó como ética del cuidado. En sus indagaciones Gilligan percibe la presencia de un “imperativo moral” que dirige a las mujeres hacia la interpretación de un “problema moral, como problemas de cuidado y responsabilidad en las relaciones, y no de derechos y reglas” (1985:126). En esta manera de pensar que la autora precitada distingue como esencialmente femenina, precisa de la capacidad de identificar, registrar y atender las necesidades de cada ser humano pero también de las propias. Esto resulta importante en el proceso de reflexionar sobre la gestión comunitaria que se desarrolla en el NOPC, donde las dimensiones moral y emocional del cuidado que desarrollan las mujeres líderes comunitarias tienen dentro de sus preceptos tácitos la renuncia de sí mismas, tal como Ángeles Flores y Olivia Tena Guerrero (2014) previenen:

...sobre una fórmula enajenante que mantiene a las mujeres cuidadoras en el propio descuido para favorecer el cuidado de otros, con base en un maternazgo del que beben los poderes del cuidado en su conjunto, por estar ligados con la maternidad en diferentes esferas sociales aun fuera del ámbito familiar. Este “descuido para lograr el cuidado”, se expresa en “el uso del tiempo principal de las mujeres, de sus mejores energías vitales, sean afectivas, eróticas, intelectuales o espirituales, y la inversión de sus bienes y recursos” dirigidos a los otros... Esta clave política es central en un régimen familista como el que antes se explicó, donde la figura de la madre es aún el símbolo de la estabilidad social... (p.34).

La relación de cuidados de las mujeres líderes comunitarias en los NOPC, se tornan primordialmente conflictivas y se convierten en un depósito de resistencia, ya que si bien por un lado está la orden de cuidar desde su propio descuido, por el otro está la disposición cada vez más consolidada de ser mujeres que participan activamente en los procesos educativos, laborales y políticos. Esta perspectiva múltiple que poseen las propias mujeres origina según Marcela Lagarde (2004: 157) un sincretismo de género es decir se articula de forma sincrónica el tiempo laboral y el tiempo de cuidar.

La ética del cuidado está presente en todos los campos de acción de las mujeres. Ocasionando en términos de organización del tiempo, un problema en estas féminas al no haber aprendido a separar su tiempo de trabajo y su tiempo libre, en el cual deberían desarrollar acciones gratas y libremente escogidas, lo que resulta en el incremento de sus niveles de estrés.

Metodología

En este caso concreto, esta es una investigación cualitativa, bajo el enfoque del estudio crítico del discurso (Van Dijk, 2016) su epicentro de acción fue la construcción de un corpus conceptual donde se evidenció quienes y como se ejerce la ética del cuidado en tiempo de pandemia que practican las mujeres líderes comunitarias que hacen vida en el NOPC, asimismo este corpus también facilitó el análisis de los aspectos sociales, psicosociales y colectivos relacionados con el género como categoría de análisis socio-cultural. Este tipo de ejercicio se sustenta sobre una base paradigmática y en este caso específico coincide con los del paradigma interpretativo y etnográfico, el cual según Juan Farnos (2013) se reconoce:

También llamado paradigma cualitativo, fenomenológico, naturalista, humanista o etnográfico. Se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social... Busca la objetividad en el ámbito de los significados utilizando como criterio de evidencia el acuerdo intersubjetivo en el contexto educativo... Los investigadores de orientación interpretativa se centran en la descripción y comprensión de lo que es único y particular del sujeto más que en lo generalizable... (p. s/n).

Este paradigma para efectos de esta investigación se sitúa, en comprender a la realidad comunitaria, a partir de los significados de los sujetos implicados, estudiando sus creencias, tradiciones, intenciones, motivaciones y otros elementos vinculado a la ética del cuidado en tiempo de pandemia que practican las mujeres en su entorno comunitario, no susceptibles de experimentación pero en este caso específico admitiendo la observación del contexto. Para sintetizar y organizar la información comentada, obsérvese el siguiente cuadro que contiene el sustento paradigmático y/o pentadimensión de la ética del cuidado en tiempo de pandemia que practican las mujeres líderes comunitarias desde el estudio crítico de su discurso (ECD).

Cuadro 1. Pentadimensión de la Ética del Cuidado en Mujeres Líderes Comunitarias.

Dimensión	Explicar	Comprender	Preguntar	Ética del Cuidado en Mujeres Líderes Comunitarias
<i>Epistemológica</i> (Opera a nivel de)	Cognición	Metacognición	¿Cómo se produce el conocimiento dialectico?	El conocimiento se produce desde una reflexión teórica sobre socialización comunitaria desde una perspectiva de género, conectada a la ética del cuidado, desde la postura de Carol Giligan el cual cuestiona un conocimiento sesgado (androcéntrico y hegemónico) que naturaliza e invisibiliza la violencia de género y la herencia cultural e histórica de las mujeres.
<i>Ontológica</i> (Enfatiza)	Objeto	Sujeto	¿Cuál es la naturaleza de la realidad?	Compartida. Proporciona una nueva mirada sobre el contexto, donde se desarrolla la hegemonía sobre la cual es sujeta la mujer líder comunitaria. Desde las nuevas posturas ontológicas se proponen nuevos proyectos bajo condiciones emancipadoras, que se han sustentado en los reclamos identitarios que deben superar antiguas dicotomías y binarismos de género.
<i>Axiológica</i> (Destaca)	¿Por qué?	¿Para qué?	¿Qué valores son inherentes al conocimiento que se produce?	Los valores son compartidos. Se busca la justicia, a través de la equidad y la igualdad entre los géneros desde la organización social institucional. Se abogan por los valores y principios que sostienen el trabajo comunitario apegado a la ética del cuidado, normas de convivencia y el marco legal vigente.
<i>Teleológica</i> (Procura)	Relaciones causa-efecto	Sentido/significado de la acción	¿Cuál es la finalidad del conocimiento producido?	Se persigue nuevas redefiniciones sociales y políticas en el ámbito comunitario. Asimismo, Se procura ejercitar la reflexión analítica, a través de las manifestaciones culturales, que dan sentido empírico a la teorización de la ética del cuidado, política y social
<i>Metodológica</i> (Procede por)	Análisis	Inmersión	¿Cómo se operacionaliza el método para producir conocimiento?	Se operacionaliza a través de la construcción de una metodología no sexista, bajo un conocimiento situado y sustentado en un enfoque de género interseccional. Asimismo en esta sección se consideran las bases teóricas que dan sustento al Estudio Crítico del Discurso (ECD) y que dan prueba que este tipo de investigación constituye una propuesta metodológica útil para dar respuesta a los objetivos propuestos.

El Escenario de acción, unidades de información e informantes

Escenario

Con respecto al escenario donde se desarrolla la presente investigación y respetando el diseño de la misma y la temporalidad donde se ubican los relatos, se tomó al subsector nivel de oficina de Parque Central (NOPC) residencias X, que se fue transformando de tener 40 oficinas comerciales a 38 unidades habitacionales improvisadas en un periodo aproximado de 21 años. Este proceso se ha venido acelerando en los últimos 12 años ya que si bien producto de la crisis económica un grupo propietarios las convirtió en sus viviendas principales, por otra parte otras oficinas han sido ocupadas de manera ilegal por personas que alegan no tener vivienda propia. Es importante resaltar que el complejo Urbanístico Parque Central es un desarrollo habitacional, comercial, cultural, recreacional y financiero ejecutado por el Centro Simón Bolívar (actualmente administrado por CORPOCAPITAL), inaugurado en 1973 y se encuentra ubicado en la parroquia San Agustín de Caracas-Venezuela, este complejo llegó a ser considerado el desarrollo urbano más importante de América Latina. En relación a esto, Elvira Pérez que habita en el complejo desde año 1976, entrevistada en el diario El Estímulo (2015) expresa:

...”La situación aquí es realmente una locura. Varios vecinos no hemos recibido nuestras facturas de condominio desde hace tiempo y algunos ni siquiera están pagando. Hemos llegado al punto en el que muchos desconocemos quienes se encargan de este tema. Los servicios básicos no son constantes. A veces nos quedamos sin agua y esta semana tampoco tenemos gas. Al parecer, alguien robó partes de la tubería principal y PDVSA —los responsables del funcionamiento del servicio— no toman cartas en el asunto. Dicen que otra empresa se ocupa de inspeccionar y realizar las reparaciones mientras ellos solo se encargan de facturación y cobranza del servicio”... También comentó que se siente insegura incluso en su propio piso al no conocer a sus vecinos. En los últimos años, varias familias han invadido oficinas comerciales y apartamentos en distintas torres. “Esto es como si entraras a un hotel, siempre es gente distinta, desconocida. Solo conozco a dos personas en mi piso”... (p. s/n).

Motivado a la crisis económica y social que afecta al país, el complejo se ha visto afectado por el deterioro en su infraestructura, son notables las filtraciones de aguas servidas, cámaras de seguridad inoperantes, escasa limpieza de las áreas comunes, ausencia de extintores e incremento de los niveles de inseguridad son algunos de los problemas que aquejan a los habitantes y usuarios del Complejo Urbanístico Parque Central. No obstante, Pérez cierra su exposición acotando que pese a todo esto aún le es placentero caminar por las áreas internas del complejo, aunque reconoce sentir nostalgia por la extinción de las plantas del paisajismo (ver gráfica 1).

Gráfica 1. Nivel de Oficina de Parque Central (NOPC). Fuente: Gómez, S., Molina, D. (2020)



Unidades de Información e Informantes

Con relación a las unidades de información, que proporcionaron los insumos para constituir los corpus de estudio, estos están constituidos por mensajes públicos (unidades de información), realizados por mujeres líderes comunitarias que hacen vida en el NOPC. Se consideraron informantes clave para esta investigación a las mujeres líderes comunitarias, a dos vecinos con 5 más años viviendo en el NOPC y los investigadores. Se debe acotar que la selección de los informantes se realizó de forma intencional (Ver cuadro 2).

Cuadro 2. Informantes

Informantes		Nomenclatura
Líderes comunitarias	A,B,C	1A, 2B, 3C
Testigos	D, E	4D, 5E
Observadores-participantes		Investigadores

Técnica para la recolección de información

Se procedió a la revisión selectiva y la compilación de documentos escritos que permitieron sustentar los hallazgos de las comunicaciones publicadas por las informantes clave, que consisten en textos discursivos y/o relatos producidos, publicados y enviados a la comunidad del NOPC a través del grupo comunitario de Whatsapp (en el periodo marzo-junio) canal de comunicación por excelencia en tiempo de distanciamiento social producto de la pandemia, por parte de las mujeres líderes comunitarias, cuyo sentido era visibilizar acciones vinculadas a la de ética del cuidado que estaban ejecutándose y asimismo denunciar hechos de violencia que se estaban cometiendo en su contra. Otras técnicas utilizadas y que completaron la recolección de la información, fueron la observación del contexto y la entrevista express a otros vecinos del NOPC.

En este caso se utilizó la entrevistas “express”, bajo la técnica del “discurso del ascensor” (en razón al tiempo limitado de las y los informantes y/o entrevistadas (dos), aquí destacó la pregunta precisa por parte de la investigadora, que procuro la síntesis de los entrevistados al relatar sus experiencias, en un menor tiempo del que se acostumbra. Sobre esta técnica Silvia Fores (2017) indica “es un excelente ejercicio para poner a prueba habilidades tan importantes como la comunicación y la influencia” (p. s/n). Prepararse para este tipo de ejercicio requiere de autoconocimiento y de un proceso de reflexión de las propias habilidades, ya que esta experiencia conforma el punto de partida para enfrentar una entrevista en profundidad. Estar empoderados del tema-problema a investigar, resultó un apoyo importante al momento de recurrir a la “entrevista express” pues nos permitió abordar los tópicos de interés de manera concisa y efectiva. En un momento no concertado surgió la oportunidad de la reunión informal, la cual se confrontó con la observación del contexto aprovechándose la oportunidad.

Técnica para el procesamiento de la información

Para la organización del corpus la técnica empleada fue el análisis cualitativo de contenido. No obstante, para el estudio crítico e interpretación de la información, las técnicas seleccionadas fueron el diálogo hermenéutico y la contextualización del discurso.

Análisis de contenido

Con este tipo de análisis se verifican la presencia de temas, de palabras o conceptos en un contenido

(Miguel Gómez Mendoza, 2013). Como un proceso metódico intenta identificar, conocer y detallar el tipo de dispositivos presentes o relacionados a una unidad de información, la cual ha sido ordenada y sintetizada con el objeto de comprender su significado, a partir de los hallazgos obtenidos en un proceso de compilación y/o construcción en el que se han empleado procedimientos cualitativos. Incorpora actividades para interpretar ideas vinculadas a los hallazgos, desde el enfoque de quien investiga y en ocasiones incluyendo la visión de quien es indagado. Este procedimiento se desarrolla prescindiendo de medios cuantitativos. Para concretar esta técnica, se recurrió a la experticia, revisión y análisis de documentos referentes a estos tres aspectos: (a) Unidades de información, (b) Documentos legales e institucionales (c) Referencias bibliográficas y hemerográficas aportadas por las comunidades discursivas

Diálogo Hermenéutico

El concepto de diálogo hermenéutico, propuesto por Gadamer tiene como característica principal que no se produce entre dos sujetos o personas, sino que se genera entre una persona (lector-interprete) y un texto concreto. En este propósito, el texto habla de las creencias y/o tradiciones, que según Antonio Pérez Esteves (2000) "...nos interpela y tenemos que dejarla hablar y escucharla..." (p. 38). En este orden de ideas, la conciencia hermenéutica de Hans Gadamer (1993: 188-233), postula que por extremo se encuentra el lector interprete y por el otro lo sucedido en su alteridad que se expresa a través de un texto (en esta investigación está representado por las unidades de análisis/discursos). La relación del lector, con el texto (y lo sucedido) es análoga a la que se puede sostener con un informante clave en una entrevista, no obstante, debe mantenerse una apertura como quien desea conversar o dialogar. Pérez Esteves (Ob. Cit.), destaca:

El texto no es un tú, una persona de carne y hueso que viene a nuestro encuentro sin saber de antemano lo va a decir. El texto está ya ahí escrito y objetivado, entrañado del autor que lo produjo y fuera de un tiempo y un espacio concreto. La desvinculación y la autonomía del texto con respecto a su autor, es una [es su principal] característica... (p.42).

Esta apertura implica, la disposición a permitir que la opinión del otro, disímil en relación a la del investigador, pueda cuestionarse y ser escuchada. Sin embargo, para que el otro interpele con sus discursos al investigador, este debe hacer uso de la estructura de la pregunta, en este sentido, el autor precitado acota:

Si la lógica de la pregunta es la esencia de toda conversación o diálogo y si esa lógica de preguntar es la que predomina en la relación mutua del lector con el texto, tal como hemos dicho, en ese caso, toda la lectura viene a ser un diálogo, la hermenéutica se concibe como un entrar en diálogo con el texto... (p.42).

Y para que esto ocurra es necesario que los investigadores este consciente de sus propios límites, de la necesidad de conocer y estar dispuesto a aprender dialogando (formulándose nuevas preguntas e interrogando) al texto (discurso). Asimismo, se debe entender que cada texto individual, por sí mismo, no envuelve ningún sentido pero pudiera utilizarse como dato o fuente fáctica intermediaria para el conocimiento del vínculo histórico. Un texto individual toma sentido cuando se confronta a otro grupo de textos, ya que se genera la alternativa de descubrir la conexión histórica envuelta en las creencias y/o traiciones. Esto demuestra, que los hallazgos serán el resultado de un proceso hermenéutico a través del cual se intenta decodificar el sentido de los textos a la mano en un marco contextual.

Contextualización del discurso

La contextualización de los discursos se sustentó en el modelo contextual propuesto por Van Dijk (Ob. Cit.p. 162). Este modelo reconoce en la preeminencia del análisis las propiedades epistémicas y sociales de los actos

comunicativos. Asimismo, promueve la interpretación subjetiva de las circunstancias sociales, así como admite las diferencias entre los usuarios del lenguaje que comparten un mismo acontecimiento, admitiendo el uso de modelos estratégicamente fragmentados que permitan el procesamiento de discursos provenientes de la situación social. Este modelo propuesto por Van Dijk... “no define las diversas propiedades de la situación local que controla o constriñe el texto y la conversación, sino la forma en que los usuarios del lenguaje interpretan o definen esas propiedades sus modelos contextuales mentales”... (p. 161). En esto influye, la edad, el sexo-género, la ocupación así como las metas, fines o condiciones epistémicas, pero solamente si están especificados en el modelo contextual del hablante o el escritor, considerando también como este lo ha determinado. Estos modelos contextuales sirven para explicar cuáles son las características relevantes de la situación social para quienes comparten el discurso. Este modelo contextual o sencillamente contexto parte de un modelo mental, que ofrece una representación mental del acto comunicativo, siendo este a su vez “una representación individual, subjetiva, de un evento/situación” Van Dijk (2001:71) de la memoria episódica que compone la memoria a largo plazo.

Para una consideración más precisa de la contextualización, estudiaremos sistemáticamente cómo funcionan las categorías hipotéticas de los modelos contextuales. Estas se dividen en categorías macro (representan estructuras sociales globales) y las categorías micro (estructuras locales). Las categorías globales se dividen en dominio, participantes globales y acción global. Y para efectos del estudio agregaremos los temas del discurso (macroestructuras), los cuales proporcionan una idea general del argumento en un discurso o un corpus de texto y que se pueden resumir (lista) a través del empleo de macroproposiciones.

Categorías globales

Dominio: es una categoría global que encarna a un sector integral de la sociedad, tal como la educación o la política entre otras. Se asume que los participantes del acto comunicativo siempre deben estar ubicados global y socialmente, por ejemplo un catedrático puede dar clases, sabe que está en el dominio de la educación. Esta categoría “controla muchas otras restricciones (reglas de interacción, esquemas...” Van Dijk (Ob. Cit. p.76).

Participantes globales: a través de estos participantes se puede “comprender, representar y describir claramente los discursos colectivos o las representaciones sociales” Van Dijk (Ídem) por ejemplo: la escuela puede instruir a los estudiantes, la mayoría heterosexual puede discriminar a la minoría sexo diverso. La estructura discursiva que se distinguen en esta categoría, están determinadas por el uso de los pronombres deícticos de grupo, tales como “nosotros y ellos” y en el uso de pronombres por instituciones y empresas “chicago boys”, “ucabistas”, “ucevistas”, “upelistas” etc.

Acción global (acciones globales del contexto): en este nivel se puede significar el hecho de que los maestros enseñan a sus estudiantes, los médicos curan a sus pacientes, los jueces imparten justicia. Esta categoría controla la aplicación de los saberes, la interpretación global de los temas y los objetivos sociales del discurso. En la acción global, los discursos son el nivel más alto del acto global con relación a su interpretación y representación.

Con relación a los temas del discurso, estos están definidos como “macroestructuras semánticas” que devienen de las (micro) estructuras de significado. Los temas simbolizan el argumento “explica la trama” del discurso, aquí se rescata la información más substancial del discurso, y se expone la relación general de los textos y los diálogos. Como significados globales, los temas no pueden ser advertidos directamente, son deducidos del discurso, estipulados en él, por los estudiosos de la lengua y/o investigadores. Se pueden identificar en el discurso, en los títulos, titulares, sumarios, esquemas, fragmentos, oraciones o consideraciones finales. Obsérvese un ejercicio de aplicación en el siguiente cuadro:

Cuadro 3. Categorías Globales: Unidad de Información A.

Categorías globales	Corpus	Temas del discurso
Acción global Participante global	IA. (Mes de Abril) Buenas noches vecinos debido a la cuarentena por el COVID-19, tanto <u>la jefa de comunidad como nosotras las jefas de Inforpiso</u> hemos planteado un conjunto de medidas para protegernos al momento de retirar las bolsas Clap, en esta ocasión y mientras se extienda el distanciamiento social sólo los hombres bajaran a retirarlas y deberán estar atentos a mi llamado, deberán llevar tapaboca y guantes. Alguien debe buscar una carretilla para retirar las bolsas del camión en el Lobby de las residencias, luego se subirán a los niveles de oficina donde se les enviará un mensaje para que retiren sus bolsas, deben traer su propio lapicero para que firmen el recibido, y recuerden guardar la distancia de un metro entre ustedes...pendiente para que retiren su bolsa ya que va a ver acompañamiento del equipo político para la entrega de las bolsas todos deben estar... (sic)	Distanciamiento físico Mujeres líderes comunitarias Medida sanitaria Política de alimentación Distanciamiento físico Medida sanitaria Corresponsabilidad comunitaria Distanciamiento físico Control político de la alimentación
Dominio	(Mes de Junio) Buenas tardes vecinos al momento de la entrega del Clap es necesario <u>la entrega del carnet de la patria de los jefes de familia ya que el Estado Mayor lo está pidiendo</u> para escanearlos en la Yaguara a los efectos de certificar la recepción del beneficio Clap. Una vez concluida esa gestión les será devuelto... <u>la entrega es obligatoria...</u> (Sic)...los hombres que van ayudar a subir las bolsas ya saben sobre las medidas de seguridad, estén atentos a mi llamado...	Control político de la alimentación Poder gubernamental Roles de género Participación comunitaria
Participante global	2B (Mes de Mayo) Buenas noches amigos, vecinos, camaradas eehh les hablo por aquí por acaban de informar <u>la señora Olga Useche y el señor Frank que son los encargados del gas</u> que le avisaron de la planta que hay muy poco gas que la actividad está suspendida para mañana, hasta nuevo aviso eeh para que sepan para que tengan en cuenta por aquí...cualquier cosa se les estará avisando por aquí <u>el dinero igual hay que estar pendiente que recogerlo porque pueden venir en cualquier momento...</u> (sic)...recuerden <u>NO HACER transferencia por comunidad es UNA por Eje, la encargada es la señora MG...Camaradas informarles que por los niveles bajos de GLP (Gas Licuado de Petróleo), de los centros de trabajo de Pdvs Gas Comunal para el distrito Capital</u> el día de mañana no podremos contar con la jornada de distribución de cilindros bajo la modalidad ciclón...(sic)	Control político del Gas Licuado de Petróleo Participación comunitaria Corresponsabilidad comunitaria
Acción global Dominio		Control político del Gas Licuado de Petróleo Impacto social Dilema ético
Participante global	<u>ahora ya no está Carolina Cestaris sino Darío Vivas como Jefe del Gobierno del Distrito Capital</u> y el si nos va a escuchar y ya hasta quiere conformar los patrulleros comunitarios... ya nos reunimos con el jefe de Corpocapital y en el recorrido que hicieron por Parque Central <u>les mostramos como mantenemos limpio e iluminado este nivel de oficina, les enseñamos las matas que riega el vecino... como nos organizamos para la limpieza de los pasillos, como compramos el cloro, la citronela y el jabón...</u> mañana recibiremos una inspección por parte de la comisión de médicos venezolanos y cubanos en un casa por casa, una comisión de la UBCH les estará acompañando, no salgan esperen a que nosotros les toquemos la puerta...	Cuidadoras y procesos sanitarios
Acción global Participante global		Situación de vulnerabilidad Medidas sanitarias

Categorías locales

Son aquellas que identifican la representación mental de las estructuras relevantes de la situación adyacente de la interacción. Estas se dividen en escenario, acción, participantes y cognición. Y con relación a los temas

en concordancia al estudio del corpus es necesario precisar los significados locales, como el producto de la selección que realizan el investigador o los hablantes en relación a los modelos mentales que tenga sobre los hechos, las creencias o tradiciones de carácter general que compartan socialmente. Los significados locales se caracterizan por ser el tipo de información que (bajo el control de los temas globales) incide en los modelos mentales, y por ende en las opiniones y las actitudes de los destinatarios.

Escenario: contiene dos subcategorías tiempo y lugar, estas intervienen las expresiones deícticas del discurso. Estas expresiones pueden ir de lo más específico a lo más general, entre estas cabe mencionar “ahora mismo”, “esta semana”, “este año” entre otras. Se debe acotar que los modelos mentales del contexto son dinámicos, en especial en el discurso hablado esto puede producir cambios de tiempo, de tal forma que la expresión (como ayer) en el discurso puede estar haciendo referencia a otro momento.

Acción: el discurso va más allá de la forma y el sentido, también tiene acción (en los niveles macro y micro). Por lo tanto el modelo del contexto debe explicar lo que los participantes hacen socialmente y lo que hacen con la expresión del discurso, como elemento primordial para cualquier manejo del discurso. Esa categoría representa una estructura compleja y estamental de actos de la más variada índole, tanto en lo discursivo, lo comunicativo como en lo político. Esta categoría también se vincula con los objetivos del discurso y este se convierte en una interpretación (representación) contextual.

Participantes: Se distinguen como subcategorías según sus roles. Entre ellos cabe mencionar, según Van Dijk (Ibíd. p.78) a los comunicativos, interactivos y social/políticos.

Participantes comunicativos: hace referencia a los actores sociales que están vinculados a la producción de discurso, regularmente institucional: presentadores públicos, diseñadores de proyectos y planificadores en otros.

Participantes interactivos: su función es interpretar el papel de los interlocutores en la interacción, tal como enemigo, amigo, etc. Es importante conocer si el interlocutor es o no un oponente, entre otros aspectos al momento de la interpretación, así como otras circunstancias.

Participantes sociales/políticos: estos representan la información acerca de los diferentes roles sociales apreciables de los participantes: ...“el género, la edad, la etnicidad, la profesión, etc.” (ibíd.). Esta información registra, las tácticas de cortesía, la manera de dirigirse a los interlocutores, “las tácticas globales de autorepresentación negativa y la representación negativa de los otros (Id.).

Cognición: Aquí se expresan los objetivos de la comunicación y asimismo el conocimiento importante para la producción y la interpretación. Se considera también los saberes sobre el propio conocimiento de los interlocutores o lectores, como elemento primordial para determinadas fase del procesamiento. Observemos un ejercicio de aplicación en el cuadro 4.

Procedimientos

o Se formuló un problema social donde se estudió las relaciones de dominación desde la mirada del grupo dominado.

o Se organizó para su análisis y posterior interpretación las experiencias (fácticas) de las integrantes del grupo dominado como evidencia que permitió valorar el discurso dominante.

o Se realizó un análisis de las macroestructuras semánticas (temas y macroproposiciones), los significados

Cuadro 4. Categorías Locales: Unidad de Información A.

Categorías Locales	Corpus	Temas del discurso
Participantes <u>Escenario</u> <u>Cognición</u>	1A...(Mes Abril) Yo vengo diciendo que están <u>dejándola reja abierta de día y de noche en las madrugadas...</u> por favor se le agradece a los vecinos no dejar la reja abierta señores...evitemos sustos además ayer a eso de las dos más o menos la reja estaba abierta...se quien la abrió...recuerden que en su mayoría <u>aquí somos mujeres solas con niños y algunos adultos mayores...hasta que no pasemos un susto no se tomaran las previsiones...</u> (sic)	Cuidado y bienestar Situación de vulnerabilidad
Participantes Acción	1A.(Mes de Junio) Buenas tardes vecinos es para informarles que debido a problemas o inconvenientes con respecto a dudas de mi buen manejo o de mi persona con respecto a la vocería del clap la voy a poner a la orden les aviso primero a ustedes luego a la jefa de comunidad les recuerdo que yo no otorgo cajas no obtengo ningún beneficio a mí no me pagan yo gasto saldo megas y si es la entrega tengo que dejar a mis hijos muchas veces horas solos creo que no merece la pena ya que suficiente tengo con mis problemas personales para tener más de gratis, ya que muy bien puedo hacer lo que todos hacen ir a buscar mi caja cuando lleguen y más nada...(sic.)	Dilemas éticos y de cuidado Dilema de la ética del cuidado
Participantes <u>Escenario</u> Acción	Buenas noches <u>para informarles a los vecinos que por favor estén pendientes el día de la entrega del clap</u> de buscar su bolsa para no verme en la necesidad de llevar bolsas a mi casa para evitar malos entendidos... (sic)	Situación de vulnerabilidad Corresponsabilidad comunitaria
Participantes Acción	2B (Mes Junio) ... <u>Se les informa a los vecinos que deben asistir a lobby para una reunión con motivo de la visita de la gente de CORPOCAPITAL,</u> es importante que nos organicemos en un movimiento para enfrentar a esta gente que está llegando y que como todos los que han venido antes pretenden atropellarnos y humillarnos y acusarnos de todos los males de Parque Central... sabemos que <u>la gente de las residencias nos han puesto en mal con ellos, ellos dicen que los niveles de oficina están integrados por malandros y delincuentes...todos deben asistir a esta reunión sean propietarios u ocupantes,</u> todos tenemos derechos humanos...fuimos a FUNDACOMUNAL y ellos nos preguntaron si éramos un movimiento...nosotros le dijimos que lo estábamos conformando...ellos nos dijeron que teníamos las de ganar porque estábamos organizados en un consejo comunal y reconocidos en el Clap...el sábado reunión en el lobby asunto objetivo y misión del movimiento, <u>recuerden venir resguardados con las normas del distanciamiento social, vendrán camaradas de otros niveles de oficina, todos tenemos que estar unidos si supieran como se refieren a nosotros</u> en las reuniones de las mesas del buen vivir...nunca nos invitan a esas reuniones... y ellos son los que tiran la basura, pañales sucios y agua la plaza y áreas comunes... nosotros ahuyentamos a los malandros, y a los gays que también hacen sus cosas por allí...quien grita en el pasillo mosca...el pasillo está lleno de <u>policías ¿qué pasa? La policía se lleva a XXX ¿Por qué? cosas de familia</u> (sic)	Organización política Impacto social Oposición comunitaria Impacto social Ocupantes sin documentos Organización política Medida sanitaria Organización política Participación comunitaria Impacto ambiental Discriminación Violencia domestica
Participantes Acción	3C (Mes de Mayo) <u>Buenas tardes vecinos por favor las personas que reciben el beneficio de las comidas [Programa de Alimentación Escolar en tiempo de cuarentena]</u> por favor subir sus envases al nivel ofic. I se está recogiendo una colaboración con aliños, verduras, para la preparación de las comidas y sal. Por favor el que pueda colaborar se le agradece y Que Dios le Multiplique... <u>Buenas noches vecinos les habla la supervisora de entrega de comidas [Movimiento Bolivariano de Familias] en el plantel Bicentenario, mañana no hay entrega de comidas a las comunidades,</u> porque ya los granos y pollo se acabó, y el ministerio no ha despachado comida al plantel educativo todavía... así que yo les avisare cuando hay comida para que entreguen los envases. Disculpen la molestia y gracias... (Sic).	Situación de vulnerabilidad alimentaria Organización comunitaria
Participantes <u>Escenario</u> Acción		Control político de la alimentación Situación de vulnerabilidad alimentaria

locales, las formas del discurso global y local y el análisis de contexto.

o Se contrastaron los hallazgos que emergieron del estudio crítico del discurso a través de la triangulación, donde se demostró que las acciones del grupo dominante son ilegítimas.

o Se propusieron alternativas sobre los discursos dominantes que favorecieron los intereses de los discursos dominados.

Cuadro 5. Unidad de análisis: aproximación categorial.

Temas del discurso	Aproximación categorial
Distanciamiento físico Medida sanitaria	Sensibilización educativa sanitaria
Mujeres líderes comunitarias Cuidadoras y procesos sanitarios Situación de vulnerabilidad Dilema ético Roles de género Cuidado y bienestar Dilemas éticos y de cuidado Dilema de la ética del cuidado Participación comunitaria	Rol protagónico de mujeres y hombres
Violencia domestica Discriminación	Violencia contra la mujer en tiempo de pandemia
Política de alimentación Control político de la alimentación Impacto social Situación de vulnerabilidad alimentaria Corresponsabilidad comunitaria	Medidas para la entrega de alimentos
Control político del Gas Licuado de Petróleo Poder gubernamental Organización de la comunidad	Control político del combustible domestico
Ocupantes sin documentos Oposición comunitaria Organización comunitaria	Sin techo propio

Triangulación

La triangulación se usó como una técnica para garantizar la validez de los hallazgos. En relación con el presente estudio se utilizó el enfoque triangulatorio de Wodak, cuyo soporte teórico se sustenta en un concepto de contexto que toma en consideración los siguientes planos, según (Micbael Meyer, 2003):

- (1) El inmediato contexto interno al lenguaje o interno al texto.
- (2) La relación intertextual o interdiscursiva entre las afirmaciones, los textos, las variedades discursivas y los discursos.
- (3) El plano extralingüístico (social) que recibe el nombre de “contexto de situación” y cuya explicación corre a cargo de las teorías de rango medio.
- (4) Los más amplios contextos sociopolíticos e históricos (p.57).

El constante paso de una de estas fases a la otra y la evaluación de las averiguaciones desde estas diferentes

perspectivas contribuye a minimizar el peligro de realizar un análisis sesgado. Por otra parte, la técnica sugiere que esta sea una triangulación multimetódica, considerando la variedad de los datos empíricos con los cuales se trabaja y con el soporte de la información existente. Asimismo, la triangulación se considera importante en razón a la cercanía que los investigadores pueden tener con el estudio en su posición de observadores participantes, en este sentido los pasos para una clara triangulación son fundamentales para realizar deducciones a partir de las observaciones y generar interpretación.

Análisis, interpretación y discusión de los hallazgos

En la medida que se fue obteniendo la información, los textos se ordenaron y se organizaron considerando las prácticas discursivas. Esto se efectuó con la finalidad de dar preeminencia a aquellos aspectos que posteriormente resaltaron como “temas” y que explicaron puntos relevantes vinculados a las representaciones sociales que emergen del discurso de las mujeres líderes comunitarias en torno a la ética del cuidado en tiempo de pandemia. A partir de esta construcción se profundizó en la lectura de las entrevistas y en la relectura del corpus, esta táctica de apropiación debe responder por sí misma a las presuposiciones. La presente estrategia se basa en intentar reescribir los conceptos o supuestos teóricos en el marco de la problemática esbozada, obteniéndose los siguientes hallazgos:

Sensibilización educativa sanitaria

Una de las consecuencias de las medidas sanitarias aplicadas ante la emergencia generada por el COVID-19 corresponde a las limitaciones que el confinamiento impone a la participación tal como la conocemos. No obstante, desde el examen minucioso de los textos se pudo observar que la comunidad del NOPC ha podido reforzar su sentido de pertenencia, en primer lugar a partir de reconocimiento de los seres humanos que hacen vida en esa unidad habitacional y que quizás por efectos de la cotidianidad no se distinguían como cohabitantes y que luego de tres meses de cuarentena conociendo y asumiendo las medidas sanitarias de prevención colectiva, han logrado sensibilizarse en torno a un fin común evitar o minimizar los efectos de contagio del virus. En una entrevista la informante IA destaca:

...debemos mantener y realizar jornadas de limpieza, todos los vecinos deben colaborar y se lo hacemos juntos la tarea será más rápida, el problema es que aquí a las reuniones siempre salimos los mismos...aunque también hay que reconocer que muchos vecinos a los que sólo se les veía el día que repartían las cajas están atentos a colaborar... hay que lavar las paredes, las escaleras, limpiar las rejillas y el depósito de la basura... Corpocapital limpia y fumiga los exteriores, pero aquí en los niveles de oficina debemos hacerlo nosotros, tenemos que protegernos, se debe pedir una colaboración por oficina para comprar productos de limpieza, cloro, citronela...para eso es el grupo de whatsapp... quizás podamos pagarle a una persona para que nos ayude...otra cosa también debemos mantener las lámparas y aportar un bombillo...eso si todos los que acudan a la jornada de limpieza deben traer su tapabocas y guantes, tenemos que cuidarnos...

Como se ya se ha dicho, el sentido de pertenencia se dejar ver en esta etapa de confinamiento como fundamental. Debido a esto, es común ver en los medios de comunicación e información en estos días cómo las comunidades hacen y envían videos de su encierro unido, o remiten fotos de sus vecinos e intentan, en definitiva, apuntalar ese sentido de pertenencia porque es necesario que este sentimiento actúe como un tejido social indispensable. Señala Michael Fullan (2003) “... no es una visión ingenua y luminosa de la vida. Es la capacidad de no entrar en pánico en situaciones graves y de encontrar modos y recursos para abordar

problemas difíciles...” (p. s/n). La mejor manera de confrontar las situaciones difíciles es la habilidad a trabajar unidos, por un sólido sentimiento de pertenencia, cooperación y apoyo mutuo. La situación de confinamiento y distanciamiento social controlado ante la crisis del Covid-19 nos invita a evaluar al sistema educativo – sanitario a partir de estos parámetros, en el marco de la educación ambiental para la sustentabilidad, sólo así las intranquilidades y angustias de estos tiempos habrán valido la pena.

Rol protagónico de mujeres y hombres

Los hombres y las mujeres que habitan en la comunidad de estudio, están desarrollando un rol protagónico en el contexto trazado por la pandemia del COVID-19, el cual se sitúa en concordancia con los parámetros de su misión y su compromiso con la responsabilidad social. Por esto, los hombres y mujeres que hacen vida en el NOPC, exigen el más preciso cumplimiento de las medidas sanitarias instauradas, ya que están conscientes que estas fueron creadas para la preservación de la vida humana en el planeta, y que sus métodos colaborativos, pedagógicos, capacitadores y socializantes deben estar transversalizados por el cuidado, como parte de su base comunitaria hasta alcanzar el bienestar, ya que el logro de estos aspectos son de interés colectivo. No obstante, el cuidado no siempre se concibe positivo, grato y edificante, en ocasiones resulta ambivalente, ya que incorpora diferentes aspectos demarcados por distintas realidades que se muestran en la relación, los contextos particulares, las historias de vida, así como las circunstancias individuales, familiares, sociales de clase en donde se proporciona el cuidado. Sobre esto revisemos la entrevista del testigo 4D:

Los primeros días cuando declararon la cuarentena todos estábamos asustados, y las personas se encerraron en sus casas, nadie sabía lo que pasaría y en la casa yo salía a comprar la comida, y hacer las diligencias, yo comentaba en forma de broma con mi compañera que saldría a cazar y ella no quería Salir, ni siquiera a tomar el sol en la plaza de enfrente, estuvo un mes solo asomándose a la ventana y en algunas ocasiones a la puerta, cuando le pedía que me acompañara se mostraba renuente, me decía que tenía mucho miedo y que no quería ni que la miraran en la calle por miedo a contagiarse, en la casa ella asumió la administración de los alimentos, hacer la comida y cuidar que estuviéramos sanos, incluso ella misma coció los tapabocas, cuando salía me hacía múltiples recomendaciones y cuando regresaba me insistía en que me lavara las manos, me bañara, es decir todas esas recomendaciones quedan en la televisión y las redes sociales...

Sobre lo señalado en el texto anterior, es importante resaltar que el cuidado no es un hecho natural e innato en las mujeres, es una labor que involucra un esfuerzo, que necesita que algún ser humano lo realice, que genera gasto de energía física, psicológica y emocional, que requiere el empleo de un tiempo y el despliegue de un conjunto de destrezas desde un proceso de socialización de género en el cerco de una cultura patriarcal. En este tenor se retoman los aportes del testigo 4D:

...En las otras casas creo que sucedía lo mismo, yo vi a muchos vecinos los primeros días encargarse también... pero en las otras casas donde solo hay mujeres pues no le quedaba otro remedio que salir y hacer sus cosas...ahora es distinto, ya han pasado tres meses y todas salen...pero las que siempre estuvo más que activa es la jefa de piso, ella siempre carga su carpeta llena de hojas, allí tienen toda la información de la comunidad, ella sabe quién está enfermo,, quien está en peor situación de vulnerabilidad y cuantas familias viven en cada nivel de oficina...

Las actividades vinculadas al trabajo doméstico como al trabajo de cuidados son todas indispensables para el bienestar de los seres humanos y en estos tiempos de pandemia incluso pudieran garantizar la preservación de la vida humana, como ya se ha venido señalando. Sin embargo, y en el caso específico del NOPC el trabajo de cuidados, asumido por la jefa de piso conforma un campo de acción para el desarrollo de las políticas públicas dirigidas especialmente a las familias y esto genera una dimensión relacional, marcada por la dependencia, ya

que en esta situación un grupo de personas están sujetas a otra que les proporciona cuidado y bienestar, ya sea la atención sea brindada dentro o fuera de la comunidad. En este sentido Letablier (Ob. Cit.) acota:

El cuidado que se provee fuera de la familia también es una actividad relacional, pues involucra relaciones de servicio y atención que suponen una preocupación por la persona cuidada... Aunque este tipo de labores sea más fácilmente catalogadas como trabajo, quienes se dedican a ellas fuera de la familia o de manera remunerada suelen ser mujeres, aupadas por la representación que se tiene de estas como cuidadoras natas, función que les ha sido asignada al interior de las familias... (p.66).

El papel asumido por esta mujer líder comunitaria ha transformado su identidad y le ha llevado fortalecer vínculos emocionales con los integrantes de su comunidad. No obstante, también debe considerarse que en este contexto donde se le presta especial atención a la salud pública y a las medidas sanitarias, son los caballeros pieza clave para el desarrollo de las mismas, tal como observamos a continuación en palabras de 4D:

...pero los hombres también no hemos organizado especialmente en el mantenimiento del pasillo y del lobby, de la reparación de la electricidad, de la reja, de la organización para buscar las bolsas Clap, las proteínas, el agua potable, el gas, el acompañamiento de los médicos en el casa por casa, las reuniones en Corpocapital...

Como ha podido observarse, en relación al trabajo comunitario todos trabajan con el propósito de lograr soluciones a sus necesidades sentidas, llevando como norte el mejorar la calidad de vida de su comunidad.

Sobre la base de lo que se ha venido señalando, se hace necesario considerar que al tomar en cuenta la dimensión relacional de los cuidados se puede centralizar el estudio crítico del discurso en un nivel de análisis microsociedad, en este caso se está obviando el rol del Estado, los mecanismos de producción y la sociedad civil, así como la normativa legal vigente en materia económica y social bajo la cual se desarrolla esta dimensión.

Violencia contra la mujer en tiempo de pandemia

La pandemia del Covid-19 ha demostrado que el ambiente de emergencia sanitaria afecta de manera distinta a las mujeres en sus múltiples realidades pero perturba con mayor incidencia a las personas en contextos de vulnerabilidad, por lo que se hace imperioso unir la perspectiva de género en el diseño, aplicación y evaluación de políticas públicas. En este propósito Wilmarielys Agosto (2020) acota:

La cuarentena obligatoria para evitar la propagación masiva del coronavirus ha representado una amenaza para las mujeres que viven con una pareja que abusa de ella y le somete a malos tratos. En países latinoamericanos el aumento en los feminicidios, violaciones y abuso físico aumentan excesivamente y más con el confinamiento (p. s/n).

Los peligros y sus efectos entre mujeres y hombres son evidentes. En este tenor, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, ibídem) aseguró que, en América Latina:

...una de cada tres mujeres ha sido víctima de violencia física o sexual en una relación íntima en algún momento de su vida y una de las principales estrategias de control de los abusadores es aislar a la víctima y esta cuarentena obligatoria ha incrementado un aumento notable de violencia (p. s/n).

En este sentido, el Secretario de la ONU, ha reclamado a los gobiernos la necesidad de maximizar las medidas preventivas y la reparación cuando se presenten asuntos relacionados a la violencia contra las mujeres, todo esto enmarcado en los planes nacionales que pretenden dar respuesta contra el Covid-19, en razón de haberse observado un incremento en los femicidios y solicitudes de ayuda. En relación al caso venezolano Magdymar León (2020) indica:

...tenemos una situación de violencia contra las mujeres bastante crítica en el país desde antes de la cuarentena. La información que me han suministrado compañeras de asociaciones abocadas a la defensa de las mujeres es que cada línea telefónica atiende un promedio entre cuatro y cinco llamadas diarias... (p.1).

Los tipos de violencia que prevalecen durante el aislamiento, en concordancia con los registros telefónicos de la asociación Avesa, Tinta Violeta y Fundamujer son violencia verbal, que precede a la violencia física, violencia sexual, acoso y/o hostigamiento que puede observarse incluso en las redes sociales. En concordancia a lo anteriormente señalado Reynaldo Mozo Zambrano (2020) quien se apoya en datos ofrecidos la organización Utopix destaca:

...42 feminicidios durante la cuarentena. La violencia de género se acentúa durante los meses de confinamiento para contener el coronavirus en Venezuela. La organización Utopix, defensora de los derechos de las mujeres, a través de Monitor de Feminicidios, tiene registro de 42 mujeres asesinadas desde el 16 de marzo hasta el 31 de mayo en todo el país. "El COVID-19 aún nos asola; la cuarentena sigue siendo la realidad de la gran mayoría de la población, lo que ha implicado en el caso de muchas mujeres y niñas, estar encerradas con sus agresores las 24 horas del día"... (p. s/n).

De esta situación de violencia contra la mujer no escapa el NOPC, al punto de registrar en el cuaderno de campo, como los agentes de seguridad del Estado venezolano se han presentado para intervenir en episodios de agresión hacia una mujer líder comunitaria, estableciéndose medidas de alejamiento, mientras que en otros tres casos (protagonizados por otras mujeres de la unidad habitacional NOPC) las mediaciones han ocurrido en el ámbito privado.

Aunado a esto durante la observación participante, también se pudo evidenciar que la misma mujer agredida días antes de sufrir un episodio de violencia doméstica, también tuvo que enfrentar a un vecino, mientras este sustraía un bombillo del área común, situación que atrajo a otros vecinos y quienes cuestionaron la acción indebida, circunstancia que fue reportada a la comunidad a través del grupo de whatsapp. Como podemos ver, esta mujer líder comunitaria es sujeta a tres de tipos de violencia en dos ambientes, uno marcado por ámbito intrafamiliar y el otro por el ámbito comunitario (violencia verbal y psicológica).

Se reconoce entonces, un incremento en la carga de trabajo vinculado al cuidado comunitario, así como del trabajo referido al hogar desempeñado por estas mujeres, quienes invierten más del doble del tiempo contabilizado por los hombres en estas labores, sobre esto Beatriz Olivera (2020) señala:

Por ello, vale la pena plantearnos ciertas preguntas que nos permitan entender la posición de subordinación en la que nos encontramos las mujeres, así como preguntarnos qué vidas han sido precarizadas y excluidas, y cuáles privilegiadas y rescatadas, pues esto será la clave para vislumbrar algunas estrategias que mitiguen las desigualdades. Ante la emergencia del Covid-19, en Fundar consideramos importante discutir sobre los impactos que esta pandemia tiene en la vida de las mujeres, pero también, reflexionar sobre las políticas que el Estado ha colocado hasta ahora en el debate público y su pertinencia en el contexto actual (p.1).

En la medida que la pandemia progresa, los impactos dirigidos a las mujeres se hacen más notables, en este sentido son las mujeres las que con mayor frecuencia se contagian de Covid-19 en todo el planeta, ya que aproximadamente en un 70% el personal de salud y asistencia social está conformado por mujeres. La situación problemática es más compleja en Venezuela donde se vive una crisis que se ha complicado con la pérdida generalizada de la calidad de vida y con ello la profundización de la brecha social. Con esto se quiere señalar, que la pandemia del Covid-19 hace más visible las discrepancias estructurales y la precariedad en la que conviven

muchas mujeres, en pocas palabras, se ha agravado más su vulnerabilidad, como es el caso de las mujeres NOPC, quienes en un tiempo de pandemia donde el aseo personal frecuente es imprescindible (con un mínimo en lavado de manos), no tienen acceso constante al agua potable, y asimismo, es irregular la recepción del gas doméstico por cilindros, que les permite cocinar los alimentos que procuraran para sus hogares.

Medidas para la entrega de alimentos

PAE en cuarentena

A pesar que las clases fueron suspendidas como medida por parte del gobierno venezolano para detener el avance del Covid-19, a través de las organizaciones del Poder Comunal, el Programa de Alimentación Escolar (PAE) se extiende durante la cuarentena social y colectiva, este acuerdo permite que los niños, niñas, adolescentes del sector educativo junto a los adultos mayores, personas con discapacidad y en estado de vulnerabilidad reciban el complemento nutricional cuyo consumo debe realizarse en sus casas. Sobre lo ya expuesto, el diario Semana (2020) resalta:

El Programa Mundial de Alimentos (WFP por sus siglas en inglés) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) alertaron sobre el riesgo que tienen unos 370 millones de niños en todo el mundo por la pandemia debido al cierre de colegios en la mayoría de países para evitar la propagación del nuevo coronavirus...cuando no reciben alimentación escolar, pasan hambre y están en peligro de enfermarse y abandonar la escuela y perder la oportunidad de escapar de la pobreza...debemos actuar de inmediato para evitar que esta pandemia de la salud se convierta en una catástrofe del hambre.. Lamentando la situación de miles de jóvenes cuya única comida que recibían a diario era la de la escuela... (p. s/n).

Este orden de ideas, 15 familias de las que ocupan 40 oficinas del NOPC se acreditan como beneficiarias del PAE, y reciben una vianda diaria que se entrega bajo la modalidad “puerta a puerta”. No obstante, a que la mayoría de las familias de la Unidad Habitacional trabajan o complementan sus ingresos en la economía informal, menguada hasta el momento por el confinamiento social y colectivo, según Herminia Fernández (2020) quien cita a la WFP en su evaluación de seguridad del Programa Mundial de Alimentos divulgada en febrero (2020) se aprecia que el 7,9% de la población venezolana (aproximadamente un 2,3 millones de personas) se encuentran en la categoría inseguridad alimentaria moderada. Este mismo informe indica que el 74% de las familias emplea tácticas de supervivencia vinculadas a la ingesta de alimentos, el 60% de las familias confesó haber limitado el tamaño en las porciones de comidas, un 33% reportó haber laborado por alimentos y un 20% haber vendido bienes para subsanar carestías fundamentales. En seis de cada diez hogares los ahorros se han utilizado para el gasto diario. Por otra parte, este estudio también muestra que uno de cada cinco hogares (17,8%) posee un nivel inadmisiblemente en el consumo de alimentos. En el marco de esta situación un testigo de excepción (5E) ilustra:

...debemos quedarnos en la casa para que el coronavirus no nos mate, pero igualito la situación económica es una amenaza ...es corona hambre...Yo no puedo aguantar un mes más sin salir a conseguir dinero para comprar comida...ya me ha tocado pedir comida prestada para pagarla luego...en estos días he colaborado en la cocina de la escuela y en algo me he ayudado con la comida que me retribuyen...pero allí no me pagan nada ... si por lo menos me dieran doscientos mil bolívares semanales yo me quedaría trabajando y cocinando, mire que son quinientos almuerzos que se preparan diariamente hasta que se acaba la comida y se espera un nuevo despacho ...en ocasiones hay que lavar las viandas que envían porque las envían sucias...[y las personas en situación de calle que esperan afuera de la escuela] ellos no están censados, pero también se les atiende, se les entrega su comida, es increíble como cada asiste más gente para solicitar que los incluyan en el programa de alimentación (sic)...

El censo para la selección, desarrollo y asignación del PAE, estuvo a cargo de dos mujeres líderes comunitaria, una la jefa de piso y la otra es reconocida como la supervisora de las comidas (3C). Para efectos de este beneficio son las mujeres del NOPC, quienes organizan la recolección y entregas de las viandas, la colecta de los condimentos y las notificaciones que sean pertinentes, tales como advertencias sobre la llegada de insumos para preparar los alimentos, carencia de los mismos y la solicitud para que algún caballero de las familias favorecidas, se dirija a la Escuela Bicentenario a retirar los alimentos una vez que han sido preparados y envasados por integrantes del equipo de seguridad alimentaria, sobre ello Aristóbulo Istúriz (2020) acota:

...se reduce el número de personas que atienden la cocina pero es importante destacar que a las cocineras, quienes se fajan en las escuelas, se les han sumado las maestras en la distribución de la comida”...Aseguró que con la medida los jefes de calles [y/o piso], de comunidades, desde las 7 hasta las 10 de la mañana junto al Movimiento Bolivariano de Familias llevan las viandas a los hogares; se les da comida a los muchachos estudien o no en las instituciones educativas de cada comunidad. Lo que hicimos fue tomar las previsiones para mantener la cuarentena que es lo clave para contener la expansión del virus; queremos romper las cadenas de transmisión y ese es el segundo elemento, la disciplina social en la cuarentena... (p. s/n).

En este sentido, se recuerda a las mujeres procesadoras del Programa de Alimentos Escolar (PAE) de la comunidad, muchas cocineras integrantes del movimiento “Fernanda Bolaños” que laboran bajo circunstancias salariales precarias, sin menos cavar el desempeño de servidoras públicas y voluntarias quienes se enfrentan a una discriminación sistémica que se ha incrementado con la emergencia sanitaria, la falta de dinero efectivo y la carencia de combustible para trasladarse, en un momento donde las medidas sanitarias le solicitan que se queden en casa.

CLAP en cuarentena

En Venezuela se vienen presentando unos estándares de desnutrición elevados motivados a la imposibilidad de acceder a los alimentos debido a los altos costos que estos presentan. En tiempos de la pandemia por Covid-19, ha desmejorado la realidad alimentaria de las personas más vulnerables, quienes han observado como sus ingresos cada día se reducen debido a la medida sanitaria de confinamiento social, debido de esto, un sector de la población solo cuentan con la caja de alimentos que suministra el Gobierno Nacional y que se distribuye a partir de la organización de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) y los Consejos Comunales, la cual se entrega de forma irregular, en relación con esto Nicolás Maduro (2020) citado por Norma Rivas declara:

Le pido a los consejos comunales, a los más de 46.000 consejos comunales, a los CLAP, le pido a toda la red de organizaciones sociales, vecinales, populares, le pido a todos los movimientos sociales del país, a todos sin distinción, sin exclusión, que se pongan al frente de la batalla por proteger al pueblo de Venezuela de esta pandemia del coronavirus... (p. s/n).

No obstante, los Consejos Comunales y los CLAP se han ido organizando sobre la marcha en relación a la cuarentena, pero no reciben insumos para contrarrestar el Covid-19. En medio de un Estado de Alarma Nacional que se ha venido prorrogando por tres meses, todo hace pensar que es la necesidad de las personas el indicador para medir como se acata la cuarentena social y colectiva decretada por el ejecutivo nacional, en particular considerando a las personas que carecen de recursos económicos para permanecer en sus casas.

En este sentido, SE residente del NOPC desde aproximadamente cinco años, nos comenta que desde hace unos días se despierta con cierta preocupación porque en su casa, donde conviven seis personas, las reservas de alimentos están muy bajas. Nos refiere que los miembros de la familia completan los ingresos trabajando

por su cuenta y con la cuarentena no han podido traer completo el sustento a su hogar... Nunca habíamos vivido algo como esto y la pandemia vino a empeorar nuestra situación... comemos lo que conseguimos... SE está desde hace un mes esperando la caja CLAP, pero no hay fecha exacta de cuándo llegará. Su situación es muy común en las familias que habitan en el NOPC.

Con la llegada del Covid-19 se profundiza la crisis en el país porque, si antes las personas ya presentaban problemas para comprar alimentos, con la cuarentena es más difícil, otro vecino del NOPC acota en el grupo de Whatsapp ... *no soy mucho de escribir en este grupo, pero la situación lo amerita, yo soy personal de salud y me parece insólito que en plena cuarentena, la jefa de piso, me haya quitado la caja, ahora que más la necesito...* la situación de este vecino coincide con de la otros, quienes en reiteradas oportunidades pregunta si sus casos ya se revisaron y si ya han sido incluidos en el censo para pagar la caja y recibir el beneficio, este vecino agrega en su texto, que antes no lo había solicitado porque recibía una bolsa de insumos alimentarios en su trabajo, pero que la entrega de la misma se la habían suspendido, ya que no estaban laborando, el mismo se identifica como empleado de una entidad de la banca pública, en razón de lo ya expuesto Edgar López (2020) acota:

Con la pandemia del Covid-19, el propósito inicial de distribuir alimentos subsidiados “casa por casa” a través los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (Clap) se convirtió en un imperativo, más por razones de salud pública que por eficiencia del programa gubernamental... (p. s/n).

A pesar que de la suma quejas y solicitudes se hacen a la jefa de piso (IA), ella asegura que su función es sólo la recepción y distribución de las caja a las 32 familias beneficiarias del NOPC, asimismo acota que no es su responsabilidad asignar o quitar el beneficio, ya que esto corresponde a instancias superiores, y que su otra responsabilidad esta en entregar los censos y recogerlos, indica además que existen criterios establecidos para priorizar el beneficio y entre estos están las madres solteras, los adultos mayores y las personas con discapacidad, sobre esto se retoma a López (Ob. Cit.):

Los Clap de cada zona están integrados por lo que llamamos eje o sistema de fuerzas. Son entre diez y quince personas que se encargan de monitorear todas las necesidades de las comunidades a partir de los censos que elaboramos y vamos actualizando cada uno de los Jefes de calle. Nos ocupamos de las bolsas de comida... también de otros servicios como el agua y el gas... (p. s/n).

La mujer líder comunitaria (IA) explica que desde que entró en vigencia la cuarentena, lo beneficiarios ya no se trasladan al lobby como lo hacían habitualmente, para retirar la caja de alimentos, ahora le corresponde a ella, como jefa de piso junto a un grupo de vecinos, subir las cajas para su entrega final, acota que en la entrega de junio de manera inesperada y en el traslado al NOPC dos bolsas se extraviaron, como resultado una beneficiaria no recibió la caja y el otro beneficiario recibió una bolsa solidaria con apoyo de los vecinos, en razón de esto Herrera entrevistada por Fernández (Ob. Cit.) señala:

Aunque en toda América Latina existe pobreza y la cuarentena puede estar afectando a todas las personas de bajos recursos del continente, ...sin menos preciar los problemas de otros países... Venezuela viene de un proceso hiperinflacionario, que afecta aún más al acceso de alimentos... Por otra parte, deseo que esto que está pasando sirva de aprendizaje. Estamos atrapados en un círculo vicioso peligroso. Aquí tiene que venir una política pública seria de verdad para que la gente pueda cambiar esta tormenta que ha caído sobre el país desde el punto de vista nutricional (p. s/n).

La intranquilidad que origina el hambre en el país se encuentra referida en la encuesta de la Plataforma Patria, cuyos resultados fueron referidos por el presidente Maduro (comunicado nacional 25/04/2020) y señalan que el 88% de los consultados sienten preocupación por la alimentación en el contexto de la pandemia.

Asimismo, en 2019 la expresidenta Bachelet, advirtió que los Clap no cubrían las necesidades nutricionales de los connacionales, todo esto lleva a considerar que los venezolanos viven en una situación de inseguridad alimentaria, agudizada por el impacto inflacionario y que requiere atención.

Control político del combustible domestico

El sonido de campanas que producen las bombonas de gas vacías al ser trasladadas por pasillos y escaleras es un sonido recurrente en la unidad habitacional, es la primera imagen auditiva que el NOPC les ofrece a sus habitantes. Un estudio publicado por el Observatorio Venezolano de Servicios Públicos (OVSP) indicó que el 93% de los venezolanos emplea gas doméstico en sus casas a pesar de los incrementos y las irregularidades en la distribución de las bombonas. En el NOPC la escasez de gas se ubica en el primer lugar de la lista de problemas relacionados a los servicios públicos, muy a pesar que algunos vecinos recurren a alternativas tales como la adquisición de cocinas u otros enseres eléctricos, en este sentido Eudis Girot entrevistado por Naky Soto Parra (2020) indica:

... Eudis Girot, director ejecutivo de la Federación Unitaria de Trabajadores Petroleros de Venezuela (Futpv), denunció que la planta de fraccionamiento del criogénico José Antonio Anzoátegui, que surte de gas doméstico a las plantas de distribución del país, está paralizada desde el jueves 14 de mayo. Girot advirtió que las gándolas no podrán llevar gas a las plantas distribuidoras en los estados que recargan las bombonas. Por obvias razones, el suministro de gas directo también se verá interrumpido. “Luego vendrá el colapso total porque ese gas que queda no durará mucho si se toma en cuenta que el consumo es diario”, advirtió. Girot explicó que la crisis en la industria petrolera afecta la producción del gas al estar asociados: “Las plantas están deterioradas por falta de mantenimiento, de repuestos, inversión, bajo suministro de aceite y déficit de personal”, explicó. Para el sindicalista esta es una “tragedia que amenaza con ser más grave que el problema del combustible... (p. s/n).

En el NOPC, la distribución del servicio de gas está a cargo de La Comuna, a través del Consejo Comunal y la Jefa de Piso (IA) quien consigue las bombonas a un costo de veinte mil bolívares, precio menor que en otras áreas de la ciudad capital. En la hilera de bombonas vacías, cada una debe estar identificada con el nombre del beneficiario, el nombre del edificio, el nivel y número de oficina, esto lo sugiere en reiteradas ocasiones otra vecina (2B) quien además recuerda la importancia de colocarles un cartel legible con la inscripción “Comunidad Activa”. El depósito que se realiza PDVSA debe ser por el número total de bombonas, no aceptan pagos individuales ni fuera de los lapsos acordados, no obstante, existe un segundo abono por un monto de quince mil bolívares, esto corresponde a los gastos de oficina y manejo del camión. Sobre esto es importante señalar que el Estado venezolano debe responder por el servicio de gas doméstico, para garantizar el derecho a la alimentación; por otra parte, debe instaurar planes prácticos e inclusivos donde todos los ciudadanos tengan acceso al servicio, priorizando a las personas con discapacidad, con patologías crónicas, adultos mayores y mujeres embarazadas, en razón de ser consideradas sujetos en vulnerabilidad ante la posibilidad de contagiarse del COVID-19.

Sin techo propio

La informante 2B se muestra ansiosa mientras convoca al resto de los vecinos a una reunión de emergencia desde su improvisada vivienda en el NOPC, ella representa a un aproximado de 10 familias sin techo propio que ocuparon varias oficinas que llevaban cerradas entre 3 y 5 años. Ella se identifica como militante del Partido Socialista Unido Venezuela (PSUV), y su intención al emplazar la reunión es proponerles a los interesados la conformación de un “movimiento social” cuyo objetivo es crear mecanismos de protección y amparo ante la posibilidad de un desalojo de los oficinas que convirtieron en sus unidades habitacionales, en este orden de

ideas la informante señala:

...tenemos que cuidarnos entre todos, cada vez que llega una nueva administración de Corpocapital, llegan amenazando, queriendo humillarnos y llamarnos invasores... nosotros fuimos al Ministerio de las Comunas y allá nos preguntaron si nosotros formábamos un movimiento social y les dijimos que nos estábamos organizando, esto no es asunto de propietarios y ocupantes, es asunto de todos (sic)...

Asimismo 2B, refiere con entusiasmo junto a su esposo, los logros que se han alcanzado cuando la comunidad se cohesionó, entre estos rescata la limpieza de los espacios comunes, el alumbrado del lobby y las escaleras, la reparación del cielo raso y la reparación de la reja principal. No obstante, también relata con pesar como los integrantes de organismos de seguridad del Estado, entraron a los niveles de oficina de las residencias Anauco (edificio vecino al NOPC) junto con representantes de FOGADE, con el fin de advertirles a los ocupantes de ese inmueble que debían desocupar el mismo. Sobre esto 2B reflexiona y señala “... la cosa con la vivienda esta dura”... Otra vecina comenta que no lo pueden sacar de la oficina que ocupa porque esa es su casa y que para que él pueda desalojar tendría el gobierno que darle una vivienda propia, situación que estimula a otra vecina a intervenir: “...yo si soy propietaria, soy la tercera dueña, tengo mis documentos al día y no estoy en su situación, pero explíqueme, porque debo pertenecer a ese movimiento...”, mientras que otra asistente a la reunión explica: “...yo llegué aquí cuando le compre la oficina a otra persona que se la habían adjudicado provisionalmente, era una familia damnificada de las lluvias del 2010, ellos estaban vendiendo porque se iban del país, pero no tengo ningún documento que me acredite como propietaria...”, mientras que otro vecino reconoce que él ha vivido alquilado en una oficina del segundo nivel del NOPC por varios años, pero recientemente la propietaria del inmueble, le incrementó el canon de arrendamiento, el cual debe cancelar en dólares o desocuparlo y él no se quiere ir, también comenta que tiene alquilado un local comercial en el sótano dos, que le sirve como taller y depósito de herramientas, y que en algunas ocasiones bajo la condición de contrato le ha realizado trabajos de herrería a Corpocapital. Son muchas las historias y otro tanto las razones para haberse convertido en un ocupante ilegal en el NOPC, no obstante, 2B justifica su ocupación del inmueble al reconocer:

Nosotros no somos invasores, somos ocupantes es más rescatamos esa oficina, claro tenemos un problema de exclusión social y un problema de casa y ya son dos niños, nosotros vivíamos en otra oficina por ocupación en el Anauco con mi mamá y luego obtuvimos esta ... a través un proceso de reorientación y recuperación de viviendas, esa oficina ya tenía un tiempo abandonada y desocupada, en otros tiempos, había sido utilizada para actos inverosímiles, casa de citas, venta de drogas, prestamos, ya comenzaban los vándalos a desmantelarla para posteriormente vender los materiales...

En el NOPC la ocupación ilegal y progresiva comenzó a partir del año 2008, cuando excluidos sociales se trasladaron a las oficinas, mezzanina y sótanos justificándose en una escasez masiva de viviendas en Caracas. Sobre esto la Prensa Comuna de Parque Central se interroga: ... ¿En qué realidad –país vive esta Corpocapital ... que llama “invasores” a un grupo de ciudadanos que viven en oficinas porque gestiones pasadas se las vendieron y hasta la fecha no han podido tener su vivienda digna?.. (p. s/f). De esto se desprende que las autoridades no fueron diligentes en la protección de la propiedad privada y menos de la propiedad pública, ahora estos espacios son el hogar ilegal de muchas familias. Es este tenor, reconocemos las palabras del ex alcalde Juan Barreto quien fue entrevistado por María Teresa Gutiérrez (2008) y a quien algunos vecinos responsabilizan de las primeras incursiones de los ocupantes ilegales en el NOPC y su área de influencia:

...somos responsables de todo lo bueno y todo lo malo, aquí en Caracas, y asumimos nuestra responsabilidad... una cosa es la expropiación y otra es la invasión. Nosotros no compartimos las

invasiones, no las promovemos, no las amparamos y allí donde hemos sido solicitados para combatir este delito, nosotros hemos estado presentes. Es abusivo que nos trate de asociar a este tipo de hechos... [Las invasiones] son ilegales, violan la ley y el derecho y el derecho a la propiedad y creemos que deben ser evitadas... (p. s/n).

Él una vez burgomaestre, ha sido señalado por nuestros informantes como culpable de haber incentivado en diferentes épocas la ocupación de muchos inmuebles cuya responsabilidad administrativa estaban a cargo de la extinta Alcaldía Mayor de Caracas y de otros inmuebles de propiedad de privada, sobre esto comentó:

... hay un sector de la sociedad, minoritario y privilegiado, que es la cámara inmobiliaria, que ha venido haciendo una campaña donde confunden las expropiaciones que nosotros hemos llevado a cabo dentro del marco de la Constitución y las invasiones, que no tienen nada que ver una cosa con la otra... nosotros hemos expropiado cerca de 500 inmuebles para proteger a inquilinos, con la solicitud de los mismos por escrito, que tienen hasta 20 o 30 años pagando alquiler. (p. s/n).

En contraposición a lo que pudiera pensarse, las ocupaciones ilegales han continuado, incluyendo el tiempo de pandemia, en el cual una nueva oficina del NOPC fue tomada, esta vez por dos adultos mayores y un local del sótano tres por una persona con una discapacidad física. No obstante, tanto en comunicados como en las reuniones vecinales, se insiste en tomar medidas de previsión para que los extraños no entren al NOPC, advierten asimismo las lideresas comunitarias A1, 2B y 3C que se debe estar atento ante una posible incursión de grupo violentos en el edificio, amparados en la necesidad de cumplir las medidas sanitarias por el Covid-19, destacan la necesidad mantener una comunicación efectiva con los organismos policiales, y que los vecinos se conviertan en un bloque de contención ante cualquier suceso imprevisto.

PD. Al momento del cierre de este informe se conoció de la aparición del cadáver de un vecino, en uno de los bancos de cemento en los espacios comunes del NOPC del que se presume haya sido víctima del Covid-19.

Epílogo: Representaciones sociales de las mujeres líderes comunitarias

A continuación se sintetiza una aproximación a las representaciones sociales de las MLC que emergieron del corpus desarrollado a partir del ECD:

- o La investigación colocó en evidencia importantes cambios entre marzo y junio de 2020. Desde la perspectiva discursiva se notó una evolución con relación a las responsabilidades que ejercen las MLC, marcadas por la “nueva normalidad” que les impone el tiempo de pandemia, reforzándoles los roles de “ama de casa”, “mujer trabajadora” y “lideresa comunitaria” así como la importancia de la ética del cuidado y autocuidado. En este sentido, las representaciones sociales dominantes hacen énfasis en los roles que estas mujeres desempeñan, ocasionándoles en el ámbito emocional, un incremento en sus inquietudes y en el estrés que les ocasiona la triple jornada laboral.
- o Las representaciones sociales de las MLC, relacionadas a la violencia doméstica se fortalecen bajo mecanismos de control y desempoderamiento, arraigándose en los subgrupos de mujeres, que observan como sus líderes pierden el poder en un determinado momento y esto contribuye a que estas representaciones sociales se naturalicen y se mantengan.
- o En el discurso de las informantes se subraya la necesidad de provocar rupturas con las formas habituales del cuidado y autocuidado de la salud, y con las miradas estereotipadas en la comprensión de otras formas de violencia social. Ellas sienten que es su deber organizar a la comunidad para que otros (as) tengan acceso a beneficios y con ello disminuya la reproducción de las inequidades sociales.
- o Las representaciones sociales de las MLC con relación al cumplimiento de las medidas sanitarias, incluyen

aspectos físicos, éticos, emocionales, de promoción y atención a la comunidad. Ellas consideran que deben mantener limpio y desinfectado el NOPC, que esto contribuirá a la prevención del Covid-19, y que esta labor debe realizarse en equipo. En este sentido, las MLC recalcaron la importancia de mantener buenas relaciones interpersonales, de practicar la corresponsabilidad y la ayuda mutua.

- o Con relación a la enfermedad, las MLC consideran que esta tiene orígenes tanto biológicos como sociales, donde se involucran el no cumplimiento del distanciamiento físico, el uso inadecuado de guantes y tapaboca, pero que también influyen los estados de ánimo alterados, la falta de un tratamiento a tiempo y una inadecuada atención a los síntomas de la enfermedad. Asimismo, las MLC señalaron el agotamiento que acarrea mantener un cuidado integral tanto en sus unidades habitacionales como en su comunidad.
- o A partir, del discurso de las MLC, se logró identificar elementos que desde el confinamiento prolongado y otros aspectos permiten a los vecinos ejecutar políticas públicas que contribuyen a la alerta temprana del Covid-19 y con ello la mejora de la calidad de vida de los habitantes del NOPC.

Consideraciones finales

- o Desde la perspectiva filosófica se contribuye con reflexiones críticas sobre los cambios que induce la pandemia en la manera en que se conocen, expresan, y se vinculan los habitantes del NOPC, así como la forma de pensar su comunidad, su contexto y sus culturas.
- o A partir de este contexto se analizaron las relaciones desde la ética del cuidado en tiempo de pandemia, desde la toma de decisiones a nivel personal, sanitario, comunitario y político considerando el nivel de percepción por parte de los y las informantes, del efecto producido sobre sus libertades por las medidas tomadas por el Estado venezolano durante la pandemia relacionadas al confinamiento colectivo y social, regreso al trabajo y recobro de la vida social.

Sugerencias

- o Se deben promover actividades de formación dirigidas concientizar la importancia de la corresponsabilidad ciudadana, así como la divulgación de medidas para consolidar una cultura de prevención y una transformación de la conducta social para el avance y abordaje de la “nueva normalidad” y las futuras pandemias, con el objeto de disminuir los efectos dañinos sobre la sociedad y la calidad democrática.
- o Finalmente, a través del ECD se intentó romper con el ramal ideológico público-privado y a develar la forma en que las diferentes esferas están unidas y como se afectan mutuamente. Lo ya indicado no expresa que se desconozca la dimensión microsocia de los cuidados, sino que se sugiere recapacitar sobre la pertinencia de acometer estudios transdisciplinarios a través del uso de metodologías que faciliten el acceso a los procesos subjetivos vinculados al cuidado y autocuidado, así como a sus componentes instrumentales y macrosociales.

Referencias

Alimentación de 370 millones de niños está en riesgo por cierre de colegios. (2020). En Seman.com [Artículo en línea] Disponible en: www.semana.com [Consulta: 2020, junio 22]

- Agosto, Wilmarieys. (2020). Preocupación: Aumenta la violencia doméstica por la crisis del COVID-19 en toda Latinoamérica. En *El Cierre Digital* [Artículo en línea] Disponible en: <https://elcierredigital.com/investigacion/636464970/aumenta-violencia-domestica-cuarentena-latinoamerica.html> [Consulta: 2020, junio 22]
- Blanco, Laura., Rodríguez, Guiselle. (2002). Candil de la calle... y luz de la casa. En *Serie hacia la equidad* (7), México: INMUJERES.
- Cárdenas, Leomara. (2020). Aumento del gas en plena cuarentena genera malestar entre carabobeño. En *Crónica Uno* [Artículo en línea] Disponible en: <https://cronica.uno/aumento-del-gas-en-plena-cuarentena-genera-malestar-entre-carabobenos/> [Consulta: 2020, junio 25]
- Cuevas Barrón, Gabriela. (2020). Las virtudes de las mujeres líderes mundiales ante las crisis. En *Noticias ONU* [Artículo en línea] Disponible en: news.un.org [Consulta: 2020, julio 01]
- El Estímulo. (2015). Parque Central: desidia que terminó en quemazón. [Artículo en línea] Disponible en: <https://elestimulo.com/climax/parque-central-desidia-que-termino-en-quemazon/> [Consulta: 2020, junio 10]
- Farnos, Juan Domingo. (2013). *Paradigmas en la investigación educativa (autoaprendizaje y TIC)*. [Artículo en línea] Disponible en: <https://juandomingofarnos.wordpress.com/2010/04/07/paradigmas-en-la-investigacion-educativa/> [Consulta: 2018, febrero 18]
- Fernández, Herminia. (2020). En plena cuarentena por el Covid-19, se estima una escalada de desnutrición en Venezuela. En *France24.com* [Artículo en línea] Disponible en: <http://www.france24.com> [Consulta: 2020, junio 22]
- Flores Ángeles, Roberta Liliana., Tena Guerrero, Olivia. (2014). Maternalismo y discursos feministas latinoamericanos sobre el trabajo de cuidados: un tejido en tensión. En *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (50) 27-42.
- Forés, Silvia. (2017). *El elevator pitch en la entrevista de trabajo*. [Artículo en línea] Disponible en: <https://orientacion-laboral.infojobs.net/elevator-pitch-entrevista-trabajo> [Consulta: 2018, febrero 18]
- Fullan, Michael. (2003). Sobre el cambio educativo. En A. Hargreaves (Ed.) *Replantear el cambio educativo. Un enfoque innovador*. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- Gadamer, Hans Georg. (1993). *Verdad y método*. Salamanca: Editorial Sígueme.
- Gómez Mendoza, Miguel Ángel. (2013). *Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: Definición, clasificación y metodología*. [Página Web en línea] Disponible: <http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev20/gomez.htm> [Consulta: 2013, febrero 5]
- Gilligan, Carol. (1985). *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gutiérrez, María Teresa. (2008). Juan Barreto: No amparamos las invasiones. En *Aporrea.org Uno* [Artículo en línea] Disponible en: <https://m.aporrea.org> [Consulta: 2020, junio 28]
- Isturiz, Aristóbulo. (2020). Ante cuarentena colectiva el PAE no ha dejado de funcionar en las escuelas. En *Así SOMOS* [Página Web en línea] Disponible: <http://vtv.gob.ve> [Consulta: 2020, junio 22]
- Juvé, María Eulalia. (2013). El cuidado enfermero: cuatro imágenes de la ética del cuidado. En Carol Guilligan (Comp.). *La Ética del cuidado* (97-103). Barcelona: Fundación Víctor Grífols ILucas.
- Lagarde, Marcela. (2004). "Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción". En *Cuidar cuesta: Costes y beneficios del cuidado*, Congreso Internacional SARE2003: 155-160. Vitoria-Gasteiz: Emakunde, Instituto Vasco de la Mujer.
- Letablier, Marie Therese. (2007). "El trabajo de cuidados y su conceptualización en Europa" en C. Prieto Rodríguez (Dir.). *Trabajo, género y tiempo social*, (64-84). Madrid, Hacer-UCM.
- López, Edgar. (2020). Clap: cuatro años de paliativos para una pandemia llamada hambre. En *Efecto Cocuyo* [Artículo en línea] Disponible en: <https://efectococuyo.com> [Consulta: 2020, junio 10]
- Meyer, Michael. (2003). Entre la teoría, el método: la ubicación de los enfoques y la política en el ACD. En

- Meyer, M., Wodar, R. (Comp.). *Métodos de análisis crítico del discurso* (35-60). Barcelona: Editorial Gedisa.
- Mozo Zambrano, Reynaldo. (2020). Durante la cuarentena han ocurrido más feminicidios que muertes por COVID-19 en Venezuela. En *Efecto Cocuyo* [Artículo en línea] Disponible en: <https://efectococuyo.com/sucesos/durante-la-cuarentena-han-ocurrido-mas-feminicidios-que-muertes-por-Covid-19-en-venezuela/> [Consulta: 2020, junio 10]
- Pérez Esteves, Antonio. (2000). El diálogo como lectura en Gadamer. En *Revista de Artes y Humanidades de la Universidad Católica Cecilio Acosta*, 1 2 27-51.
- Prensa Comuna de Parque Central. (2018). La Simpar de Caurimare” en Parque Central-CORPOCAPITAL. ¿Qué pasa en Parque Central? [Artículo en línea] Disponible en: <https://www.aporrea.org/contraloria/a269634.html> [Consulta: 2020, junio 28]
- Rivas, Norma. (2020). Clap y consejos comunales se limitan a entregar alimentos en medio de cuarentena por COVID-19. En *Crónica Uno* [Artículo en línea] Disponible en: <https://cronica.uno/clap-y-consejos-comunales-se-limitan-a-entregar-alimentos-en-medio-de-cuarentena-por-Covid-19/> [Consulta: 2020, junio 25]
- Sohrabji, Sunita. (2020). Mujeres trabajan más y duermen menos debido al COVID-19. En *Enlace Latino NC* [Artículo en línea] Disponible en: enlancelatinonc.org [Consulta: 2020, julio 01]
- Soto Parra, Naky. (2020). *El gas doméstico también podría faltar, y pronto.* [Artículo en línea] Disponible en: <https://www.cinco8.com/periodismo/el-gas-domestico-tambien-podria-faltar-y-pronto/> [Consulta: 2020, junio 25]
- Observatorio Venezolano de Servicios Públicos. (2020). OVSP: Solo 29,2% de los encuestados afirmó recibir la bombona de gas una o dos veces al mes. [Artículo en línea] Disponible en: servatoriiovsp.org [Consulta: 2020, junio 25]
- Olivera, Beatriz. (2020). Desafíos para la igualdad de género en tiempos de pandemia. En *Animalpolitico.com* [Artículo en línea] Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/res-publica/desafios-para-la-igualdad-de-genero-en-tiempos-de-pandemia/> [Consulta: 2020, junio 5]
- Van Dijk, Teun. (2001). Algunos principios de una teoría del contexto. En *ALED, Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 1(1) 69-81.
- Van Dijk, Teun. (2003). La multidisciplinaridad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad. En Meyer, M., Wodar, R. (Comp.). *Métodos de análisis crítico del discurso* (143-177). Barcelona: Editorial Gedisa.
- Van Dijk, Teun. (2016). Estudios críticos del discurso: Un enfoque sociocognitivo. En *Discurso y Sociedad*, 10(1)167-193.



Maigualida Espinoza
Serie Hierros Forjados (2015)
Sin Título. Collage, 2 x 22cms.

Los cuidados en tiempos de pandemia: una mirada desde las mujeres venezolanas

Care in times of pandemic: a view from Venezuelan women

Warneidy Alejandra Moreno Velandia¹

Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género. Caracas, Venezuela Venezuela
warnedocusex1@gmail.com

Identificador Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0289-5517>

Recibido: 27/7/2020. **Aceptado:** 25/9/2019.

Resumen

En el presente artículo se propone el abordaje de los cuidados, desde una perspectiva feminista y crítica que reconozca la desigualdad multidimensional y visibilice la potencialidad de las voces femeninas para inferir lineamientos en aras de la construcción de políticas públicas al respecto. Enfocándonos en sus prácticas dentro del espacio doméstico, en un contexto complejizado por el Covid-19, buscamos en la mirada de las mujeres venezolanas comprender la afectación producida por la pandemia, en el marco del confinamiento y proponer formas alternativas al modelo hegemónico patriarcal-racista-capitalista, donde los cuidados son elementos neurálgicos para garantizar la sostenibilidad de la vida, en el centro del análisis.

Palabras clave: Cuidados, mujeres, pandemia, trabajo doméstico.

Abstract

This article proposes an approach to care, from a feminist and critical perspective that recognizes multidimensional inequality and makes visible the potential of female voices to infer guidelines for the construction of public policies in this regard. Focusing on their practices within the domestic space, in a context made more complex by Covid-19, we seek in the gaze of Venezuelan women to understand the impact produced by the pandemic, within the framework of confinement and propose alternative forms to the patriarchal-racist hegemonic model-capitalist, where care is essential to ensure sustainability of life, at the center of analysis.

Keywords: Care, women, pandemic, domestic work.

1. Antropóloga, egresada de la Universidad Central de Venezuela. Investigadora de la Dirección de Investigación con Perspectiva de Género de la Fundación Escuela Feminista del Sur "Argelia Laya" (FEMSUR), adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género (MinMujer). Línea de investigación: Género, trabajo doméstico y cuidado.

Introducción

Las mujeres históricamente han estado sujetas a condiciones de desigualdad. La base de esta condición, remonta al “naturalismo y esencialismo” como estrategia patriarcal enraizada en la división sexual del trabajo y en las dimensiones sociales que se conjugan tras la supuesta complementariedad entre mujeres y hombres: opresión, explotación e instrumentalización femenina. Los cuidados y las actividades que se realizan al respecto, desde el espacio doméstico, son una expresión más de este hecho. A partir de su ejercicio prescrito como propio de la feminidad se perpetúan y generan discriminaciones contra las mujeres, se separan y jerarquizan las actividades humanas entre actividades productivas y reproductivas; vehiculando inequidades que justifican y avalan la explotación laboral y mellan el ejercicio efectivo, por parte de las mujeres, de sus derechos ciudadanos.

Por el modelo civilizatorio hegemónico de dominación capitalista y patriarcal, los cuidados y su inherencia en el sostenimiento de la vida, son invisibilizados como trabajo, son sometidos al desconocimiento de su importancia y del sentido de dichas prácticas como actividades que crean valor y producen bienestar social (cuidado de salud, educación, esparcimiento, sostenimiento de la vida); y a quienes mayoritariamente lo ejercen, las mujeres, a la precarización laboral y a la limitación de su participación en el ámbito público, perjudicando igualmente su autonomía económica y desarrollo ciudadano, sometidas a prácticas asimétricas de poder que se expresan en múltiples formas de desigualdad y que afectan la participación y el acceso al poder de las mujeres. Quienes en este universo simbólico patriarcal son negadas como sujetas junto a los conocimientos, que, por entrenamiento intergeneracional, manejan en torno a la sostenibilidad de la vida

En todo este andamiaje cultural hegemónico patriarcal, el trabajo que se desarrolla dentro de los hogares¹, no es remunerado y no cuenta con un sistema de corresponsabilidad social ni familiar, desde el cual se “igualen” condiciones y posibilidades; lo cual genera conflictos de intereses y la imposibilidad de vincular equilibradamente la vida social, familiar y laboral de las mujeres e impide garantizar la autonomía femenina y transitar hacia otro modelo de vida más justo e igualitario.

Lo anterior, si bien responde a un proceso de larga data, se agudiza aún más en contexto de pandemia por el Covid-19, ya que es necesaria la implementación de medidas de prevención para la mitigación y propagación del virus que la produce, tales que requieren tener en cuenta y no desconocer las complejidades que conlleva el confinamiento para las mujeres². Ello se traduce en la necesidad de políticas públicas con perspectiva de género que permitan garantizar un escenario familiar práctico y seguro para hacer frente a la crisis sanitaria, en condiciones de menor vulnerabilidad y de menor sobre-exigencia a las mujeres.

En tal sentido, el presente artículo enuncia la identificación de lineamientos para una política pública de desmontaje de patrones socio-culturales opresivos para la desfeminización de los cuidados. Esta desfeminización implica un ejercicio corresponsable entre las y los diferentes integrantes de las familias, la comunidad y la institucionalidad gubernamental, así como para la introducción de elementos teóricos y prácticos que desdibujen la lógica capitalista y patriarcal y promuevan un modelo diferente, construido al calor de la experiencia de las mujeres. Como una contribución a lo que ya se viene desarrollando desde los feminismos latinoamericanos y en articulación con el proceso de construcción del Socialismo del siglo XXI.

Por tanto, en el presente trabajo comenzamos con un breve análisis del concepto de cuidado, entendiendo las diferentes dimensiones que se disciernen a partir de esa categoría; revisaremos algunos antecedentes

1. Incluyendo todo lo que se conoce como trabajo doméstico: comprar, cocinar, lavar, limpiar, distribuir, entre otros.

2. Complejidades que transitan en niveles de desigualdad y violencia que responden a la interseccionalidad de género, clase, etnia.

desarrollados en Venezuela sobre el trabajo doméstico, para finalmente plantear la mirada de las mujeres y su importancia para la construcción de lineamientos para el diseño de las políticas públicas sobre el cuidado en tiempos de pandemia. Ello con el fin de aportar al reconocimiento del valor de este trabajo, históricamente invisibilizado, para seguir transitando hacia la igualdad y equidad de género y el empoderamiento de las mujeres como elementos claves para construir modelos de vida familiar alternativos y como un aporte a la despatriarcalización del Estado y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

El concepto de cuidado

El concepto de cuidado como categoría de análisis, remonta los debates surgidos desde los feminismos en las últimas décadas, desde un sentido práctico, pero también académico y desde las ciencias sociales en general³. Dichos debates, han girado en torno al trabajo doméstico o trabajo del hogar; al trabajo de las cuidadoras/es que responden a la creciente demanda del mercado en materia de cuidados a personas dependientes⁴; a la división sexual del trabajo que es inherente al patriarcado, como causa estructural de la desigualdad de género; al concepto de trabajo instaurado desde el sistema capitalista entendido en función del mercado; a la distancias y cercanías que se conjugan entre el trabajo productivo/reproductivo, trabajo remunerado/no remunerado, lo público-lo privado, desde una crítica profunda a la visión hegemónica tradicional de la economía; al lugar de las mujeres en la estructura invisibilizada de los cuidados y, en definitiva, a lo que, tal como expone Alba Carosio, podemos entender como “...conflicto entre la lógica del mercado y la lógica de reproducción de la vida” (2020, p. 2).

El concepto de cuidado ha estado sometido a diversas disertaciones. Según Gelabert (2015), la reflexión sobre los cuidados surge con los movimientos contestatarios que se desarrollaron a partir de la segunda ola del feminismo, los cuales se caracterizaron por un desafío a las estructuras normalizadoras y a la tradición economicista hegemónica, desde la politización de lo personal y lo íntimo. Al respecto expone:

Las relaciones de poder en el ámbito familiar, íntimo y relacional se explicitan, ampliando y extendiendo el ámbito de lo político, entendido ahora sí como relaciones de poder. El cuidado de los otros, tanto como “trabajo de atención” a los dependientes como “trabajo doméstico” de la intendencia de la casa (lavar, planchar, fregar, cocinar, comprar, hacer las camas, limpiar, etc.) empieza a ser percibido como fruto de relaciones de poder y productor de opresiones de género. El cuidado se convierte en un ámbito de discusión, reflexión y enfrentamiento político (2015, p. 12).

Según el autor, los debates en torno a este tema parten de dos raíces; una que responde a una corriente que surge en EE.UU, en el ámbito de la academia y como reacción a ciertas conclusiones que se extraían de estudios sobre desarrollo psico-moral que, entre otras cosas destacaban, la supuestas desigualdades de carácter moral que poseían las mujeres con respecto a los hombres, lo que dio lugar a que una de las presentes en esta disertación Carol Gilligan (1982) definiera la “ética del cuidado y de la responsabilidad”⁵. A partir de ello, según Gelabert “Se hablará de “cuidados” y “ética del cuidado” en vez de “trabajo de cuidados”, y la discusión se centrará en el ámbito del desarrollo psicológico, moral y normativo” (2015, p. 13).

3. Se han levantado investigaciones desde las ciencias sociales en general, la sociología, la antropología particularmente interesada en la división sexual del trabajo, la relevancia del parentesco, las genealogías, la sexualidad y el género para hilvanar los procesos sociales que se van engranando en determinados contextos y que conducen a un mayor entendimiento de los fenómenos sociales. Igualmente, como objeto de estudio de la ética y de la filosofía, a partir de teóricas de la ética del cuidado como Joan Tronton; así como también diversos acercamientos planteados desde los feminismos, la economía feminista y la economía de cuidados.

4. Adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, personas con algún tipo de discapacidad; pero también a personas no dependientes que requieren de servicios relacionados con el trabajo doméstico.

5. Según Gelabert, la reflexión sobre los cuidados que inicia Gilligan puede remontarse a finales de la década de los setenta a través de diferentes escritos y publicaciones que hacen frente a las teorías de Kohlberg, quien fue su asistente personal en Harvard.

Mientras que la otra raíz del debate, parte del reconocimiento de los cuidados como trabajo, trabajos de cuidado o trabajos de reproducción; Gelabert (2015) expone que dicha perspectiva, nace a principios de la década de los setenta, de la mano del intento de reconstruir críticamente un imaginario político alternativo al dominante y desde donde se revisan, a partir de un análisis histórico, sociológico y económico de los cuidados, el concepto de trabajo como categoría, el valor del trabajo en los modos de producción capitalista, la desvalorización del mismo y las relaciones de dominación que se definen desde el ámbito familiar y privado⁶.

Desde la antropología feminista, se advierte que, en todo caso, más que existir un modelo de cuidado universal, siempre es particular, contingente o relativo a las circunstancias. En tal sentido, las relaciones sociales son determinadas y tienen sentido en contextos específicos. Así, según Comas D'Argemir (2014), los cuidados en contextos capitalistas, son configurados a partir de la familia como una institución básica en la que se atribuye la responsabilidad del cuidado de sus integrantes a la mujer, lo que permite negar la dimensión social del cuidado y termina por reproducir la desigualdad. Esta observación, que aplica para contextos capitalistas y bajo determinadas relaciones, va mutando, cambiando. D'Argemir, subraya igualmente la importancia de reconocer el concepto de cuidado desde sus diferentes significaciones y enarbolar límites y precisiones. En este sentido, por un lado, está lo empírico o el hecho práctico en sí; mientras que por el otro, destacan la cantidad de contenidos que pueden sujetarse al concepto de cuidado, tomando en cuenta contextos sociales específicos. Al respecto expone:

Considero que no hay contradicción en utilizar el término cuidado como categoría analítica si se tiene en cuenta que es también una construcción social, pues se trata de no confundir ideología con sistema, ni hechos empíricos con teoría (Strathern, 1985). Como señala Giménez (2005: 16), “cada abstracción o categoría de análisis captura solo un momento o aspecto de una compleja realidad; las cosas son lo que son a causa de su relación con otras cosas”. Y esta relación se expresa en contextos sociales específicos. Desde esta perspectiva, me referiré al cuidado como el conjunto de actividades dirigidas a proporcionar bienestar físico, psíquico y emocional a las personas. Estas actividades se realizan en unas determinadas relaciones sociales y económicas, que es donde se enmarca la división sexual del trabajo y la reproducción de desigualdades (2014, 169).

Para la autora, los cuidados se deben analizar desde el género, focalizando también en la raza, en la clase, la sexualidad, la nacionalidad. Reconociendo no solo las desigualdades de las condiciones económicas, sino también las jerarquías de estatus y las relaciones asimétricas de poder. Entender los cuidados no solo en el marco de la división sexual del trabajo exclusivamente, sino también centralizando el foco en la distribución social de los cuidados, que trasciende dicha división y abarca las instituciones procedentes del estado y del mercado. De manera que, si los cuidados conciernen a todos los seres humanos y todas las etapas de la vida, entonces es importante generar enfoques que permitan repartirlos entre integrantes de la familia con perspectiva de género y generacional, gobierno y mercados.

Según Joan Tronto (2016), una de las teóricas precursoras de la ética del cuidado, al hablar de este término es importante tener en cuenta tanto la experiencia cotidiana completa como los modelos de referencia moral. Propone revisar críticamente las nociones de moralidad⁷, erradicar la idea del cuidado como algo natural y colocarlo en el centro de la política, como antídoto y crítica contra el capitalismo⁸. Enmarca el cuidado dentro

6. (Cfr. Gelabert: 2015, p. 15)

7. En su texto “Más allá de la diferencia de género. Hacia una teoría del cuidado” sugiere igualmente al feminismo no celebrar una ética del cuidado como factor de una distinción de género que defina la superioridad de las mujeres, plantea la construcción de teoría completas, situadas críticamente en los contextos de referencia teniendo en cuenta la moral, la raza, la clase y la etnia. (Cfr. Tronto, 1987, p. 17). Por ello, propone revisar la ética de cara a los fundamentos políticos y también un análisis de los diferentes procesos que refuerzan una organización sexista de los cuidados.

8. (Cfr. Tronto, 2016).

de un concepto amplio que incluye el autocuidado y el cuidar a otros/as.

Las conceptualizaciones sobre cuidados, así como los puntos de encuentro y desencuentro entre unas y otras son diversas, las distancias entre trabajo remunerado y público y trabajo no remunerado y privado son mínimas. Sin embargo, más allá del posicionamiento teórico del que se parta, los cuidados representan un espacio privilegiado para observar las asimetrías de poder, la desigualdad multimodal y las circunstancias materiales que se conjugan desde el modelo civilizatorio capitalista-patriarcal.

Independientemente de las ambigüedades que encierra el análisis de los cuidados, al estar traspasado por tantas dimensiones, es importante reconocerlo en un sentido, quizás un poco genérico, pero que sirve para comprender y analizar todas aquellas cosas que son indispensables para sostener la vida, que ocupan un lugar central tanto en lo personal como en lo colectivo y que involucran el ejercicio de cuidar, el derecho a ser cuidada/o y al autocuidado⁹, como un espacio desdibujado y teñido desde una lógica capitalista y patriarcal de desigualdades de género, económicas y sociales.

En tal sentido, hablar de cuidado es hablar también de trabajo no remunerado y remunerado¹⁰. Entendiendo que el trabajo no remunerado responde a un proceso invisibilizado que involucra los trabajos que se realizan dentro del hogar, en materia de salud, recreación, educación, reproducción de fuerza de trabajo (criar, mantener, garantizar y organizar todo lo que se requiera para contar con trabajadores o trabajadoras), también es una invitación a reconocer, la importancia de lo que sucede en espacios domésticos, como un elemento central del funcionamiento socioeconómico. Asimismo, es una invitación a explorar los procesos de autonomía femenina y la crisis de los cuidados¹¹ motivada, esta última, por la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo, la explotación laboral de las mismas desde una lógica de consumo de bienes y servicios, su impacto múltiple en las desigualdades y sus implicaciones en la vida familiar, laboral, política, económica de las mujeres y las sociedades.

Hablar de cuidados, es también fijarse desde un análisis de las desigualdades de género en su espíritu interseccional. Para Hirata y Guimarães (2016) investigadoras del empleo doméstico y el trabajo profesional de cuidados en Brasil, el trabajo de cuidados¹² responde a una lógica material (remunerado o no), técnica y emocional en que se imbrican relaciones de género, clase y raza. Destacan, de entre la pluralidad de situaciones que se conjugan en dicho país, la predominancia de mujeres negras en empleos de cuidadoras y domésticas, relacionándolo a su vez con los niveles de escolaridad que en la mayoría de los casos son bastantes bajos, con sueldos mal pagados y en condiciones laborales desfavorables. Las autoras exponen, que es justamente el estudio

9. Nociones desarrolladas desde la economía feminista, corriente de pensamiento que busca visibilizar las dinámicas económicas y sus implicaciones en la vida de las mujeres, y desde donde se defiende la centralidad del cuidado, a través de la noción de economía del cuidado, enfatizando en la importancia de la crítica a la economía tradicional y, a las formas de reproducción social que impactan en el mantenimiento de la desigualdad (Cfr. Rodríguez, 2015).

10. Aquí es importante ahondar en las implicaciones que conllevan la articulación entre trabajo remunerado y no remunerado, definidas a partir del concepto de reproducción social que invita a revisar, como ya venimos diciendo, los procesos concretos que se dan dentro de los hogares para el funcionamiento de la economía. Pichio citado en Cepal, reconoce estos procesos como funciones que convergen entre lo remunerado y lo no remunerado, así tenemos: 1) las mercancías adquiridas con el salario (conseguido desde el trabajo remunerado) y la transformación de ellas convertidas en bienes y servicios de consumo en concreto, mediante la intermediación del trabajo no remunerado; 2) la expansión del consumo que se conjuga en el disfrute de niveles adecuados en educación, salud y vida social; 3) la habilitación de la población para salir al mercado asalariado, o como trabajadores independientes 4) y, finalmente, la regulación de la actividad económica y el ingreso a espacios remunerados o no, que tiene que ver con la demanda laboral, las condiciones del mercado y la disponibilidad para dichos trabajos, a partir de una especie de arbitraje. Todas entendidas como elementos vitales para el funcionamiento de las economías. (Pichio citado en Cepal, 2018: 14-15).

11. La crisis de los cuidados responde a las nuevas formas que se adoptan desde la lógica de los mercados que invitan al mantenimiento de la subordinación y opresión de las mujeres.

12. El Trabajo de cuidados esta conjugado como ya venimos observando por el trabajo no remunerado que se desarrolla dentro de los hogares (propios) a través de la figura de amas de casa; y por el trabajo remunerado que se desarrolla fuera de los hogares (no propios) a partir de la figura de trabajadoras domésticas asalariadas, cuidadoras o cuidadores de personas dependientes (infancia, vejez, discapacidad) enfermeras/o, terapeutas, entre otros, o trabajadoras y trabajadores de los servicios domésticos en general. Sin embargo, tal como señalan Hiratay Guimarães, se han generado varios debates e investigaciones que han permitido incorporar nuevas formas a lo considerado trabajo de cuidado, esto tiene que ver con la mercantilización de los cuidados, hasta el punto de entenderlos como bien o servicio determinado, ampliando o delimitando de alguna manera lo que puede entenderse como valor para los mercados o lo que no lo es. Dos elementos centrales en todo este andamiaje responden por un lado a la importancia de la emocionalidad que se produce en las relaciones conjugadas desde el cuidado a otras/os, y por el otro a la dimensión moral del mismo.

acerca del desarrollo de la mercantilización de los trabajos de cuidados en los últimos años, lo que ha permitido profundizar en el estudio de las interseccionalidades. En este sentido, no son solo los cuidados y sus prácticas pretendidamente femeninas (el tema del género en líneas gruesas), sino también la clase y la raza lo que nos permitirá mapear, por decirlo de alguna manera, a quienes practican los cuidados y quienes no. Así exponen:

En efecto, la división social, sexual y racial en el trabajo de cuidados aparece claramente documentada en los estudios conducidos por Hirata en Brasil, en Francia y en Japón (Hirata, 2016; Guimarães, Hirata, Sugita, 2011). En él están involucradas mayoritariamente mujeres, de estratos sociales más modestos, migrantes internos (Brasil) o externos (Francia, Japón). Las cuidadoras son en su mayoría las más pobres, las menos calificadas, de clases subalternas, inmigrantes. Estudiar el trabajo de cuidados implica, así, analizar la interdependencia de las relaciones de género, de raza y de clase, es por ello que entendemos que la cuestión de los cuidados se constituye en una buena puerta de entrada al debate sobre la interseccionalidad (2016, p. 22).

Por otra parte, también es importante resaltar, tal como expone Amaia Pérez Orozco (2019), que las lógicas que revisten el tema de los cuidados desde el modelo capitalista responden, a su vez, a otros elementos que tienen que ver por supuesto con la raza, pero también con el heteropatriarcado y el antropocentrismo. Resaltando que la única forma de hacer frente a la estructura socio económica imperante desde el modelo capitalista, es ubicando en el centro la sostenibilidad de la vida.

En resumen, hablamos de mecanismos que se imbrican y definen la estructura socio económica que terminan por garantizar la acumulación de capital, la perpetuación de las desigualdades de género, clase y fenotípicas, minimizando la responsabilidad colectiva del cuidado de la vida, desconociendo lo humano, al medio ambiente, la vida misma.

Desde esta perspectiva, para poner en jaque la vida del sujeto privilegiado de la modernidad, es necesaria una reacción a los procesos existentes, pero al mismo tiempo el arduo trabajo de impulsar propuestas distintas, definidas desde una experiencia situada, desde el dialogo y el punto de vista de quienes sufren la opresión, para reconstruir o plantear la posibilidad de un mundo distinto. Para ello, es necesario el cuestionamiento feminista situado, según Pérez Orozco (2019) "...en esta apuesta no basta con declaraciones de intenciones al igual que tampoco nadie tiene verdades irrefutables, es necesario un arduo proceso común en el que redescubramos el mundo, tirando de los hilos de lucidez dispersos" (p. 40).

Por tanto, hablar de cuidados desde un enfoque feminista y crítico, involucra un posicionamiento que cuestione sus prácticas, analice y contraste viejas y nuevas formas de desigualdades, valore la potencialidad de las voces femeninas para entender ese transitar, concentre los esfuerzos por procurar los derechos individuales de las mujeres, pero también la construcción de políticas afines con la sostenibilidad de la vida, que promuevan, en fin, la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Antecedentes en Venezuela

Los espacios de militancia feminista, tanto de Venezuela como de América Latina, han buscado y buscan, a partir de experiencias propias y multiformes y desde el pensamiento descolonial, cuestionar, modificar y erradicar las desigualdades de género como única salida para la autonomía y la transformación de los pueblos.

Desde lo gubernamental, en nuestro país y a partir de la llegada de la Revolución Bolivariana, se han gestado algunos pasos para el reconocimiento de problemáticas vinculadas a la condición histórica de opresión de las

mujeres, en relación con los cuidados, planteándolos específicamente desde la noción de trabajo doméstico o trabajo del hogar. Hacemos alusión, en primer lugar, a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, desde la cual se reconoce, en el artículo 88¹³, el trabajo del hogar, su valor y aporte económico al país.

De manera muy particular es necesario nombrar, asimismo, la Comisión de Derechos Humanos de la Mujer de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC)¹⁴, desde la cual se viene realizando un esfuerzo para cuantificar el aporte de las funciones de las mujeres que trabajan en el espacio doméstico a la economía nacional; en ánimos de reconocer dicho ejercicio y promover cambios que permitan cuantificar el valor económico de la doble jornada, incorporar a las trabajadoras del hogar a la población económicamente activa y remunerar el trabajo doméstico, pasando por la cuantificación de ese aporte al producto interno bruto de la nación.

Según Alba Carosio, (teórica feminista militante que ha intentado ubicar el tema de los cuidados en Venezuela), a pesar de las luchas que se han fraguado en materia de derechos laborales de las mujeres, configuradas a partir del feminismo, siguen imperando profundas desigualdades en cuanto al trabajo integral que ellas aportan a las sociedades. “El mandato sociocultural de la división sexual del trabajo continúa fundamentando la plusvalía sexual y avalando la explotación laboral” (2010, p.7). Una explotación, que como ya sabemos, mientras que responde a una causalidad económica, al mismo tiempo hace mella en la independencia femenina y en las posibilidades de igualdad dentro de las estructuras de poder.

En tal sentido y profundizando en la comprensión del tema, afirma Carosio que el problema no es solo el aporte económico no reconocido de las mujeres a la sociedad, ni las dificultades para acceder y mantener los empleos, o las posibilidades de reconocimiento del trabajo en sí y de su diversidad; se trata también de la tensión que genera en las mujeres la triada maternidad, familia y trabajo, es decir, la dimensión social; pues al no existir sistemas de corresponsabilidad que tributen a la desfeminización del cuidado, a las mujeres les resulta cuesta arriba equilibrar cargas, responsabilidad e intereses, en fin, definir procesos autónomos de vida, ser para ellas¹⁵. Triada a la que le tenemos que agregar la participación comunitaria.

En cuanto a las dimensiones del cuidado, hay que destacar que incluye el mantenimiento físico de las personas, elementos materiales, lo afectivo, las múltiples desigualdades, pero también la servidumbre. En referencia a la servidumbre, expone la misma autora:

Hay otro fenómeno, el cuidado está relacionado con formas de servidumbre o se da por entendido que las mujeres cuando están bajo la labor de cuidado son siervas, una sirvienta. Todavía existe en nuestra sociedad esa mirada que viene del colonialismo. Las negras y las indias son las que ejercían el rol del cuidado. Las mujeres de las clases más pobres son las que dan cuidado a las clases más altas, descuidándose a sí mismas, pero es la vía para entrar al mercado laboral (2020, s/p).

La desigualdad, en tal sentido, se manifiesta, primeramente, entre hombres y mujeres, entre clases altas y populares, entre migrantes y autóctonos, y así todo un entramado de poder para la dominación que se traduce en impacto negativo para las mujeres. Propone la autora de esta manera, el derecho a cuidar, pero también a no hacerlo, derechos laborales para las/os que cuidan y también derecho a ser cuidadas/os, igualmente la corresponsabilidad. “Esto sería un gran cambio civilizador, que no solo se refleje en la productividad sino en el

13. Podemos citar de manera general, el desarrollo de institucionalidad, políticas y leyes de justicia social para promover la equidad de género, como por ejemplo, la misión Madres del Barrio; el Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género y sus entes adscritos: el Instituto Nacional de la Mujer y el Banco de la Mujer con la implementación de sus planes operativos anuales con visión de género; la Ley de Servicios Sociales, que consagra a favor de la mujeres en general, pero también, de las trabajadoras del hogar, una serie de derechos.

14. El proyecto de investigación que presentamos en este documento aspira brindar, en calidad de complemento, a ese estudio de la ANC, las condiciones y expresiones de la opresión de género y la explotación de clase en el trabajo remunerado y no remunerado de las mujeres en Venezuela, desde sus propias miradas, con el fin de aportar a la definición de la política pública en la materia.

15. Procesos autónomos de vida que tienen que ver en gran medida con derechos, el derecho a cuidar, pero también a ser cuidadas y al autocuidado como procesos inherentes más que a lo femenino, a lo humano.

cuidado de la vida para definir la organización social” (2020, s/p).

Por su parte, Pascualina Curcio, economista e integrante de la Comisión de Derechos Humanos de la Mujer de la Asamblea Nacional Constituyente, señala, la necesidad de entender el trabajo doméstico como el impulsor invisibilizado del funcionamiento de las sociedades, reconociéndolo como actividad económica que introduce un aporte a la economía nacional y destacando, entre otros asuntos, los siguientes datos: el trabajo del hogar es realizado en un 97% por mujeres y solo en un 3% por hombres; siendo que además el 38% del trabajo que se realiza anualmente en la economía venezolana es no remunerado y lo realizan en un 85% las mujeres; en tal sentido, el Producto Interno Bruto (PIB) incrementaría un 27% si le sumamos el trabajo doméstico. Lo que le permite concluir que las mujeres venezolanas generan 13% más de riqueza que lo que generan los hombres.

Además de ello, las mujeres que tienen trabajo remunerado le dedican en promedio al trabajo del hogar una segunda jornada 2,75 horas adicionales todos los días de la semana, mientras que el hombre les dedica 0,73 horas diarias, quedando claro no solo el aporte económico que hacen las mujeres a la sociedad, sino también el hecho de que trabajan más.

El trabajo de Curcio visibiliza de manera concreta, las dinámicas económicas en Venezuela y sus implicaciones en la vida de las mujeres; las dinámicas del trabajo no remunerado y sus implicaciones en la economía venezolana, y también lo que sucede dentro de los hogares como un espacio de cuidado que dinamiza no solo la economía sino también su funcionalidad para la vida.

Partir del análisis de los cuidados que se generan desde el espacio doméstico por las mujeres, no sólo nos permite evidenciar lo que sucede en el interior de los hogares, la práctica y como esta praxis delimita la reproducción de la desigualdad, la opresión de género y la explotación económica de las mujeres¹⁶; también nos permite ver la reducida participación de los estados en las dinámicas de cuidado.

En el caso del Estado venezolano se había venido masificando progresivamente el acceso a la educación, la vivienda, la alimentación y a los servicios de salud; sin embargo, en tiempos de guerra multimodal y de pandemia, esos logros se han visto afectados y la implementación cotidiana de lo escolar está recayendo, dentro de los hogares, en gran medida en las mujeres. Situación país que, requiere ser estudiada e intervenida adecuadamente, para minimizar la afectación negativa sobre del proceso de empoderamiento masivo de las mujeres que ha venido adelantándose. Puede ser la oportunidad, y es a lo que apostamos, para que las políticas públicas ingresen, más profundamente. a los hogares venezolanos a transformar los despotismos de género y también, por la posesión de recurso materiales, por capacidades diferenciadas, edad, roles e incluso por discriminaciones fenotípicas, por nombrar las más resaltantes que se dan en su interior.

En tal sentido, los estados-naciones, tanto los abiertamente capitalistas como los de tendencias socialista, si bien aun estructuralmente patriarcales todos, están siendo exigidos por los movimientos de mujeres y feministas del mundo, a implementar políticas para desmantelar, mínimo, las desigualdades de género en todos los ámbitos. En nuestro país, desde el proceso revolucionario, la exigencia es más amplia, se aspira desmantelar toda expresión de dominación.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2018) las condiciones que definen

16. Entendiendo por supuesto que esto responde a la interseccionalidad del género, la clase, la etnia y en sí a las asimetrías de poder conjugadas a escala local, regional, nacional y transnacional. Una mujer con recursos cuenta con la posibilidad de adquirir servicios domésticos y de cuidado; servicios que terminarán realizando mujeres de pocos o escasos recursos, quienes, a su vez sufren la doble intersección de vender su fuerza de trabajo en el mercado laboral y de cederla, naturalizadamente, dentro de su hogar, en su proceso cotidiano de vida. Las mujeres pobres del mundo son empleadas por las mujeres con recursos del mundo.

los cuidados en la región y la rígida división sexual del trabajo que persiste, se encuentran no solo en la base de las desigualdades de género sino que también constituyen un obstáculo para alcanzar un desarrollo sostenible igualitario¹⁷.

En tal sentido, las autoras revisadas hasta el momento y la CEPAL de alguna manera nos permiten ver la importancia de garantizar, en nuestro país y región, medidas concretas que mitiguen por un lado la desigualdad ante la participación de las mujeres en los trabajos de cuidado¹⁸, y que permitan por otro lado, poner en el centro de la política la lógica de los cuidados. El reconocimiento de su potencial, la importancia de cuidar la vida, más que los mercados, de entender la vulnerabilidad humana, la interdependencia, partiendo de un entendimiento que surja de nuestras propias experiencias, en su cuestionamiento y modificación para la organización social del cuidado.

A modo de conclusión y una apuesta a la investigación

Estudiar el trabajo de cuidados implica asumir un enfoque feminista, en donde la mirada de las mujeres sea el lente desde el cual dar impulso a teorías situadas¹⁹, recurriendo a investigaciones respaldadas en los aportes de los feminismos del Sur, que se traduzcan a su vez en praxis transformadora, como un proceso descolonizador y de emancipación. Tal como expone Ochy Curiel (2011), a partir de un feminismo que surja de experiencias propias desde donde se cuestione y a la vez se modifique; con teorías que ayuden a sustentar prácticas políticas, explicaciones del mundo contextualizadas, "...considerando el sistema –mundo global desde nuestras posiciones de sujetas como lesbianas, negras, indias, mestizas etc..." (p. 10).

En este contexto, la investigación sobre la mirada de las mujeres a los cuidados ofrece un panorama prometedor, al permitirnos pensar políticas públicas para promover la convivencia, la ética socialista, el amor, la importancia de la otredad y de la interdependencia humana; que se traduzcan en procesos centrales para procurar cambios en el país y la posibilidad de aportar para trascender el modelo capitalista-patriarcal-racista y la colonialidad; una experiencia investigativa que busque en la mirada de las mujeres el potencial para el sostenimiento de la vida desde la corresponsabilidad y el planteamiento del "cambio civilizatorio y la ética alternativa del buen vivir; esto es, la realización de la justicia social" (Carosio, 2014, p. 16).

Este tema, toma unas dimensiones aún más complejas en contextos de pandemia, ya que si algo ha hecho el Covid-19 es desajustar los modelos de vida a los que estábamos acostumbradas/os. Según la Secretaria Ejecutiva del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Karina Batthyany, la dificultad sanitaria deja en evidencia, lo que desde el feminismo socialista se viene considerando como medular, la ubicación de la vida en el centro y el reconocimiento de la interdependencia y de la vulnerabilidad adyacente a la misma²⁰.

En Venezuela se complejiza la situación de los cuidados al visibilizar cada una de las nuevas responsabilidades que agrega el fenómeno de la pandemia, a saber, con el cierre de los centros educativos y la concentración de los estudios en casa, como estrategias educativas emanadas por las instancias superiores de educación

17. Al respecto también se expone que la sobrecarga de trabajo no remunerado opera como una restricción para poder participar en el mercado laboral, generar ingresos propios, acceder a mejores empleos y remuneraciones, protección social y a los ámbitos de toma de decisiones.

18. Sean estos remunerados o no, mercantilizados o no, en las consecuencias de las dobles y triples jornadas involucradas en todo el a que define los trabajos de cuidado, que inmersos en la lógica patriarcal-capitalista ocasionan en las mujeres.

19. Lo situado responde a la posibilidad de reconocer, tal como expone Donna Harraway, que ningún conocimiento esta desligado de su contexto ni de la subjetividad de quien lo emite.

20. (Cfr. Batthyany, 2020).

del Estado para garantizar el derecho a la educación²¹, el cuidado a niñas y a niños, adolescentes y personas dependientes en general a tiempo completo, las diversas tareas que habitualmente se configuran en el hogar (lavar, planchar, cocinar, limpiar, entre otros que se intensifican en sus frecuencias como medidas preventivas del contagio), la práctica del teletrabajo²² remunerado y, en un importante número de mujeres, el activismo comunal y/o político.

En sí, condiciones extremas, que evidencian la urgencia de generar planteamientos que cuestionen y transformen las lógicas imperantes. Una apuesta a la investigación, en este sentido, se hace necesaria, valorar las voces femeninas, sus trabajos, esfuerzos, experiencias cotidianas y analizar los cuidados desde su carácter polisémico, plural, no solo repercutirá en el reconocimiento de su importancia, sino también en las desigualdades de género y en su erradicación como única salida para la transformación.

Referencias

- Batthyany, Karina (2020). *La Pandemia evidencia y potencia la crisis de los cuidados*. Publicado 20/03/2020. Disponible en línea: clacso.org/la-pandemia-evidencia-y-potencia-la-crisis-de-los-cuidados/ Consultado: 30 Abril 2020.
- Carosio, Alba (2010) El trabajo de las mujeres: desigualdad, invisibilidad y explotación. En *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. CEM-UCV. N° 15. V 15.
- Carosio, Alba (2014). (Coord.) *Feminismo para un cambio civilizatorio*. Venezuela: Fundación CELARG, CLACSO, CEM-UCV.
- Carosio, Alba (2020). *Los cuidados en la vida social: la economía feminista como derecho. Presentado en Concertación feminista el 25 de Noviembre del 2019. Publicado en fecha 07/02/2020*. Disponible en línea: www.pornosotras.com. Consultado: 01 abril 2020.
- Curcio, Pasqualina (2020). El trabajo no remunerado de la mujer. Motor oculto de la humanidad. Disponible en línea en: www.ultimasnoticias.com.ve
- CEPAL (2018). *Los cuidados en América Latina y El Caribe. Textos seleccionados 2007-2018*. Comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Disponible en línea en: www.cepal.org.
- CLACSO (2020). *Las desigualdades de género y cuidados ante la pandemia*. Disponible en línea en: <https://www.youtube.com/user/CLACSOtv> Consultado: 28 abril 2020.
- Comas D'Argemir, Dolors. **Los cuidados y sus máscaras: Retos para la antropología feminista**. Mora (B. Aires), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, v. 20, n. 1, p. 00, agosto 2014. Disponible en <<http://www.scielo.org.ar/scielo.php>. Consultado el 15 de May 2020.
- Curiel, Ochy (2011). *Hacia la Construcción de un feminismo descolonizado. A propósito de la realización del Encuentro Feminista Autónomo: haciendo comunidad en la Casa de las Diferencias*. Disponible en línea: mujeresixchel.wordpress.com
- Gelabert, Tomeu. (2015). Cuidados, poder y ciudadanía. En *Revista La Torres de Luca*. N° 6, p, 7-45. Disponible en línea en: Resultados de búsqueda: dialnet.unirioja.es. Consultado en: 03 de Marzo del 2020.
- Haraway, Donna (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Feminismos. Madrid.
- Hirata y Guimaraes (2016). *La frontera entre el empleo doméstico y el trabajo profesional de cuidados en Brasil. Pistas y correlatos en el proceso de mercantilización*. Disponible en línea en: <https://revistas.ucm.es/index.php/STRA/article/view/60377> Consultado: 12 Mayo 2020
- Perez Orozco, Amaia (2014). *Subversión Feminista de la Economía. Aportes para un Debate sobre el Conflicto*

21. En el caso de Venezuela el Ministerio del Poder Popular para la Educación, implementó dos planes de manera consecutiva, el Plan de Educación a Distancia Cada Familia una Escuela y el Plan Pedagógico de Prevención y Protección ante la pandemia, de los cuales resalta el trabajo desde casa en donde todas y todos son co partícipes de los procesos educativos y de los mecanismos de prevención ante el Covid-19.

22. El teletrabajo viene a ser una forma de trabajar desde casa, a través de medios tecnológicos como computadoras, teléfonos inteligentes, entre otros.

- Capital-Vida. Traficantes de Sueños*. Disponible en Línea en: recyt.fecyt.es. Consultado el 10 de Mayo del 2020.
- Perez Orozco, Amaia (2020). “*De que hablamos cuando hablamos de cuidado*”. Intervención llevada a cabo en el Grupo de Trabajo de Políticas Sociales y Sistema de Cuidados en el Congreso de los Diputados de España el 29/05/2020. Disponible en línea: <https://youtu.be/dNoCsxCliIQ>. Consultado el 12 de Junio del 2020.
- Rodriguez, Corina (2015). Economía feminista y economía de cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. En *Revista Nueva Sociedad*. N° 256. Disponible en línea en: www.nuso.org. Consultado el 12 de Marzo del 2020.
- Tronto, Joan (1987). “Más allá de la diferencia de género. Hacia una ética de cuidado” En: *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 12, University of Chicago. Disponible en línea en: www.unsam.edu.ar > centros > cedehu > material. Consultado el 03 de Mayo 2020.
- Tronto, Joan (2016). “*Cuidar no es más natural para las mujeres, lo hacen por el privilegio de los hombres*”. Entrevista a Joan Tronto realizada por Yeray S. Iborra. Publicado el 30/09/2016. Disponible en línea en: [El Diario.es](http://ElDiario.es). Consultado el 15 de Junio 2020.



Maigalida Espinoza
Serie Hierros Forjados (2015)
Sin Título. Collage, 2 x 22cms.

Acompáñame: Reconfigurando los cuidados ante la COVID-19

“Acompáñame”: reconfiguring care for COVID-19

Rosa Campoalegre Septien¹

Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas,
La Habana, Cuba / saberes25@gmail.com
Identificador Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1838-2548>

Felicitas López Sotolongo²

Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas,
La Habana, Cuba / felicitasls@ceniai.inf.cu
Identificador Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0857-9606>

Odalys González Collazo³

Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas,
La Habana, Cuba / oda880727@gmail.com
Identificador Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-3668-3387>

Yanel Manreza Paret⁴

Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas,
La Habana, Cuba / ymanreza@nauta.cu
Identificador Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-4843-9368>

Yudelsy Barriel Díaz⁵

Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas,
La Habana, Cuba / yudelsybd@ceniai.inf.cu
Identificador Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-4805-326X>

Ernesto Chávez Negrín⁶

Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas,
La Habana, Cuba / ernestoch@cips.cu
Identificador Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0471-023X>

Recibido: 27/7/2020. Aceptado: 1/10/2020.

Resumen

Han sido múltiples los aprendizajes en tiempos de COVID-19, pero entre ellos destacan las experiencias de cuidados que apuntan a una potencial reconfiguración. Al respecto, este artículo coloca en debate el servicio social preventivo de teleasistencia asistida y alternativa “Acompáñame”. Es un proyecto feminista desde sus orígenes, por sus objetivos y actores sociales. Surge como parte del Programa para el trabajo de cuidados desde la perspectiva familiar y su atención por las políticas públicas, generado por el Grupo de Estudios sobre Familia del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

Palabras clave: Trabajo de cuidados; servicio acompañame; persona mayor; cuidadoras/es; COVID-19..

Abstract

There have been multiple lessons learned in times of COVID-19, but among them the experiences of care stand out which points to a potential reconfiguration. In that regard, this article discusses the preventive social service of assisted and alternative telecare program “Acompáñame”. This is a feminist project from its origins, due to its main objectives and social actors. It arises as part of the project Program for Care Work from the Family perspective and its attention to public policies, generated by the Family Study Group of the Center for Psychological and Sociological Research.

Keywords: Care work; accompany me service; elderly; caregivers; COVID-19.

1. Doctora en Ciencias Sociológicas, Universidad de La Habana. Profesora e Investigadora Titular (CITMA).
2. Licenciada en Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana (1977). Doctora en Ciencias Jurídicas graduada en el Instituto del Estado y el Derecho de la Academia de Ciencias de Moscú (1984). RE
3. Licenciada en Psicología (2011) en la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Máster en “Prevención del uso indebido de drogas” (2017).
4. Licenciada en Psicología (2009) en la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana; Máster en Género, Educación Sexual y Salud Reproductiva (2014)
5. Licenciada en Psicología, Universidad de La Habana (2013). Máster en Desarrollo Social, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (2020).
6. Licenciado en Geografía (Universidad de La Habana, 1972). Investigador Auxiliar (Academia de Ciencias de Cuba, 1985).

Introducción

El 13 de abril del presente año, surge el servicio “Acompáñame”, como parte de la articulación entre las ciencias sociales y las comunidades en el enfrentamiento a la pandemia COVID-19 y en homenaje al día dedicado a las/os profesionales de la Psicología cubana. Responde al Programa de Atención al Trabajo de Cuidados (PATC)¹, diseñado por el Grupo de Estudios sobre Familia del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). Hace parte del proyecto de investigación en ejecución denominado: “Transformando el trabajo de cuidados de las personas mayores² con cuidados a largo plazo desde la perspectiva familiar.”

Este servicio se inicia como una demanda de la Casa de abuelos “Celia Sánchez Manduley”³, ubicada en el Consejo Popular “El Carmelo”, que fue declarado oficialmente en aislamiento físico interpersonal⁴ reforzado por la situación epidemiológica que sufre el país⁵. Ante la actual contingencia de salud, se decide el cierre de la institución, provocando un cambio significativo en las actividades que desarrollaban las personas mayores que asistían a ella. Esta situación influye en la manifestación de malestares psicosociales de estas personas, lo cual moviliza a la directora de la casa de abuelos a solicitar apoyo al equipo de investigadoras/es del CIPS.

“El Carmelo” es el Consejo de más concentración de personas mayores en Plaza de la Revolución, el segundo municipio más envejecido en el país (con un 28% de su población mayor de 60 años de acuerdo al ONEI, 2019). Posteriormente, por similares causas se extendió al Consejo Popular “Vedado-Malecón”, por lo que el servicio se dirige a las personas mayores que lo demanden o a solicitud de organizaciones de la sociedad civil en los territorios y el gobierno.

Se considera este como un proyecto feminista, el cual es coordinado e implementado en su mayoría por profesionales mujeres; solicitado en sus inicios por la directora de la Casa de abuelos, a lo que se han sumado funcionarias del Bloque 90 de la Federación de Mujeres Cubana (FMC) y otras activistas de la comunidad. El servicio se dirige a personas mayores, sin distinción por sexo; sin embargo, se presenta como tendencia que han sido las mujeres quienes solicitan y/o están dispuestas a ser atendidas (ver Tabla no 1).

Al respecto la Dra. C. Rosa Campoalegre, expresa que: “El proyecto *Acompáñame* es un puente feminista corresponsable de amor y apoyo colaborativo. Constituye un servicio social resultado de al menos dos factores claves: el liderazgo de las mujeres cubanas en el barrio y en las ciencias sociales” (2020).

El presente informe expone la concepción e instrumentación del servicio objeto de análisis y da cuenta de algunos de sus principales resultados hasta el mes de junio del año en curso. Se estructura en los aspectos básicos siguientes: Conceptualización de familias, envejecimiento y cuidados; descripción del servicio; implementación

1. Este programa fue el resultado del proyecto científico “El trabajo de cuidados desde la perspectiva familiar en diálogos con las políticas públicas”, culminado en diciembre del 2019 y aprobado por el Consejo Científico del CIPS en enero del 2020. Sus autores/as son: Dra. C. Rosa Campoalegre Septiem; M. Sc. Yanel Manreza Paret; M. Sc. Odalys González Collazo; Dra. C. Felicitas R. López Sotolongo; Lic. Ernesto Chávez Negrín; M. Sc. Milagros Samón Quiala; M. Sc. Yudelsy Barriol Díaz y los/as colaboradores/as Xiomara Leyva Romero; Rachel Palma Saint-Juste y Geidy Caridad Hernández Iglesias.

2. Se emplea el término “personas mayores” al considerarse más inclusivo desde una perspectiva de género. Este término es el recomendado en el contexto cubano por el Centro Iberoamericano para la Tercera Edad (CITED), la Cátedra del Adulto Mayor de la Universidad de la Habana y el Club de los 120 años.

3. La Casa de Abuelos “Celia Sánchez Manduley” se fundó en 2010 con el propósito de brindar una atención integral a las personas mayores de la comunidad donde se inserta. Esta institución social constituye una de las alternativas que brinda el Gobierno cubano para el cuidado, la atención médica y social en régimen diurno a los/as adultos/as mayores con validismo, carentes de amparo filial en absoluto o de familiares que no puedan atenderlos/as durante el día.

4. Las/os autoras/es emplean el término “aislamiento físico interpersonal” o “aislamiento físico”, en lugar de “aislamiento social” porque aún en la etapa de emergencia sanitaria que se vive, las personas, como seres sociales, mantienen vínculos con los/as otros/as.

5. El Consejo de Defensa Provincial de La Habana declara el cierre del Consejo Popular “El Carmelo” a partir del 3 de abril de 2020, al tener el mayor número de contagiados/as por contactos con extranjeros/as y con cubanos/as que llegaron del exterior en la provincia.

Tabla n° I. Personas atendidas según condiciones de las personas y sexo

Condición de las personas	Total	Sexo	
		Femenino	Maculino
Cuidadoras/es	16	15	1
En cuidados a largo plazo	18	13	5
Viven solas/cónyuges mayores /prácticamente solas	56	53	3
En área introductoria	10	10	-
Total	100	91	9

del servicio; caracterización de las personas beneficiadas por el servicio; apuntes sobre la orientación psicológica y se culmina con A modo de conclusiones. Es un análisis de carácter preliminar, debido a que se trata de un servicio nuevo, instrumentado en condiciones inéditas y que se encuentra en plena ejecución.

Conceptualización de familias, envejecimiento y cuidados

Desde la misma aparición de las familias⁶, en su doble carácter de institución y grupo social primario, una de sus funciones fundamentales, junto con la socialización temprana de sus miembros; ha sido el trabajo de cuidados y la protección de sus integrantes, en especial las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad⁷. Esta tendencia se refuerza en los regímenes familistas de bienestar⁸, condicionando la organización social de los cuidados.

Al respecto, el Grupo de Estudios sobre Familia del CIPS, sostiene como posicionamiento epistémico un enfoque integral de los cuidados. Los define a partir del reconocimiento de la diversidad y la complejidad de los mismos y su comprensión teórica tridimensional como derecho humano inalienable, una de las funciones familiares para proveer de bienestar a los miembros de las familias y un sistema de organización social en función del bienestar de las personas (Campoalegre, Rosa et al., 2020).

La diversidad e incremento de los estudios que han realizado en los últimos años con relación a los cuidados en América Latina y el Caribe (Martín Tansini, 2009; Rosario Aguirre et al., 2014; Enríquez Rodríguez y Laura Pautassi, 2014; María Del Río, 2014; Ángela Isabel Peña, 2014; Franco, 2014; Rosa Campoalegre, 2014; Karina Batthyány, 2015; Patricia Paperman, 2015; Sandra Huenchan y Rosa Icela Rodríguez 2015; Pascale Molinier, 2015; Juliana Martínez, 2015; Natacha Borgeaud-Garciandía, 2018; Magela Romero, 2019; Rosa Campoalegre et al., 2020 y el Grupo de trabajo Cuidados y COVID 19, 2020) conforman un nuevo paradigma de cuidados en calidad de derecho universal con un enfoque de género, corresponsabilidad e interseccionalidad.

Tales estudios constituyen puertas de entrada a nuevas experiencias, resultado de las actuales tensiones por los que vienen atravesando los circuitos de cuidado habituales y de los que dependen las familias debido al aislamiento físico y el cierre de espacios comunes de cuidados. En línea con las ideas de Pablo Vommaro (2020) se refuerza la importancia de la responsabilidad y solidaridad social que, junto a políticas públicas integrales, puedan ser capaces de contrarrestar las desigualdades y avanzar hacia la producción de una igualdad diversa. Especialmente, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe ha confirmado que la COVID-19

6. Se asumen las familias en plural atendiendo a su diversidad y complejidad.

7. Los/as autoras se distancian de considerar a las personas vulnerables en sí mismas. Véase la definición de este concepto en los resultados del proyecto "Familias cubanas en situación de vulnerabilidad social (Campoalegre, Rosa et al., 2017).

8. El familismo se refiere a la fuerte presencia de la familia y de los valores familiares en los sistemas de previsión social mediante las transferencias intrafamiliares. En este sentido la protección social se garantiza en lo fundamental por los activos familiares y no como derechos asegurados por el Estado.

profundiza la crisis de los cuidados en esta región.

Históricamente, el grueso de los cuidados en el seno familiar se ha destinado a las/os niñas/os en sus primeros años de vida, debido a la elevada natalidad predominante, estos grupos eran muy numerosos. A partir de mediados del siglo XIX comenzó a tener lugar un proceso de transición demográfica con lo cual se reducen primero los niveles de mortalidad y posteriormente los de natalidad. Esto último, a su vez es el factor fundamental que da lugar al envejecimiento de la población, al estrecharse la base de la pirámide de edades, lo que, reforzado por el aumento de la esperanza de vida, produce un incremento de la proporción de las personas mayores.

En el caso particular de Cuba, dicho proceso de envejecimiento ha tenido un desarrollo muy acelerado durante las últimas décadas. De modo que, el porcentaje de adultos mayores en la población total del país pasó de 10,8% en 1981 (Comité Estatal de Estadísticas [CEE] 1989) a 20,4% en 2018 (Oficina Nacional de Estadísticas e Información [ONEI] 2019).

En una evolución futura prevista, se espera que ocupen un lugar particular relevante las personas mayores de 75 años, o sea la llamada cuarta edad, las cuales pudieran llegar a representar la sexta parte de la población del país hasta 2050 (ONEI, 2015). Se pronostica en perspectiva, un incremento aún más intenso del envejecimiento poblacional de modo que si ahora uno de cada 5 cubanas/os supera los 60 años, se prevé que en el 2025 sea uno de cada 4 y en el 2035, casi uno de cada 3 (ONEI, 2015).

Si bien, son numerosas las muestras sobre la experiencia cubana en materia de cuidados, especialmente en el área de salud (y su significación no solamente en el ámbito nacional, e internacional, que han permitido logros en las actuales circunstancias provocadas por la COVID-19), se mantienen brechas sociales importantes. La mirada al interior de las familias, revela evidencias aún desfavorecedoras para las mujeres en sus acciones tanto en el trabajo de cuidados a los miembros de sus familias, a otras personas, como en el trabajo doméstico.

El modelo cubano acerca de los cuidados se encuentra en construcción en el nuevo contexto económico y social en un escenario de mayores desigualdades sociales; se abren nuevas interrogantes éticas, económicas y políticas que son catalizadas en el proceso de actualización del modelo económico y social cubano (PCC, 2017). Ha sido demostrado que se trata de un modelo sui géneris, se distingue por su orientación político-social y el predominio de las políticas universales en su instrumentación. Está asentado en la interrelación Estado-Familias como los principales actores responsables de la provisión social de los cuidados.

También en Cuba, se advierte la tensión en torno a las intersecciones género, cuidados y adultez mayor en las políticas públicas. La correlación entre género y cuidado ha quedado constatada en la Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género ENIG-2016 (Mayda Álvarez et al., 2018).

En materia normativa si bien no existe la disposición única donde se agrupan las relativas a los cuidados, estas encuentran su apoyo en el texto constitucional (Asamblea Nacional, 2019) y podrán ser objeto de inclusión en el nuevo Código de las Familias en proceso de elaboración. Al igual que en América Latina y el Caribe, en el país, el marco legal de las políticas públicas ha ido gradualmente incorporando la respuesta estatal a las demandas de los cuidados, aunque aún es evidente lo que Martín Tansini (2009) ha definido como *costo de la falta de políticas conciliatorias*.

Actualmente el término de conciliación se deconstruye mediante lo que se conceptúa para algunas autoras (Martínez, 2015), como redistribución, ello sobre la base de una perspectiva de género. Sin embargo, independientemente de lo que pueda abarcar cualquier disposición normativa, deberá seguir fomentándose en

la sociedad a partir de las actuales experiencias para el cuidado y el autocuidado de las personas, el desarrollo de la cultura del cuidado en la etapa post COVID-19. Ello implica el reconocimiento de su significado social y de efectos para el debido bienestar de las personas.

En Cuba se han garantizado las medidas en el plano laboral dispuestas por el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social como garantías al cuidado, entre las que se destacan:

- Concesión a las/os trabajadoras/es con responsabilidades familiares en el cuidado de sus padres ancianos por parte del empleador de la licencia no retribuida, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 del Código de Trabajo.
- La madre o padre a cargo del cuidado del menor al que se le suspenda la escuela en la educación primaria y especial, reciben durante el primer mes una garantía salarial equivalente al ciento por ciento del salario y en meses posteriores la garantía del sesenta por ciento.⁹
- Para los casos de hijas/os pequeñas/os al cuidado de asistentes del sector no estatal, cuyos titulares solicitaron la suspensión temporal de sus licencias para ejercicio de sus actividades, así como para los casos de estudiantes de la enseñanza secundaria básica menores de 16 años, se establece que la madre, el padre o los abuelos maternos o paternos puedan disfrutar de una licencia para el cuidado por un período de hasta seis meses¹⁰ (se concede inicialmente por un período máximo de tres meses, prorrogables).
- En los casos de suspensión a la/al niña/o del círculo infantil por situaciones de salud, la medida establece que la madre, el padre o las/os abuelas/os por línea materna o paterna, que sean trabajadoras/as tienen derecho al disfrute de la licencia no retribuida prevista en el Decreto Ley No. 339 “De la Maternidad de la Mujer Trabajadora”.

En lo relativo a la etapa de emergencia sanitaria que se vive, la adopción de medidas de distanciamiento físico ha atravesado por visibles desigualdades económicas¹¹, sociales, territoriales y de género, con implicaciones en la sobrecarga del trabajo de cuidados para las mujeres en sus hogares, tensiones en las cadenas habituales de cuidados y efectos en el plano emocional de las personas, en especial mayores que viven solas/os o están situadas en situaciones extremas de vulnerabilidad.

La prevención social de estas situaciones durante la contingencia sanitaria que vive el país es una de las prioridades del servicio que se desarrolla, entendiendo esta categoría como el sistema proactivo para evitar el daño social. Se desdobra como actividad, función e institución social regulada jurídicamente y proceso ideológico de formación y reforzamiento de valores (Campoalegre, Rosa et al., 2017).

En este contexto, surge el Servicio “Acompáñame”; en el marco de la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19, en el que se ha otorgado importancia al desarrollo social de buenas prácticas del cuidado y de protección de la salud individual y colectiva.

Descripción del servicio

“Acompáñame” es un servicio social preventivo, informativo y de orientación psicológica. Se basa en la solidaridad y se implementa mediante la teleasistencia alternativa personalizada, que se desarrolla sobre la base de redes comunitarias. El equipo de profesionales no puede acceder a los consejos populares debido a

9. La medida no incluye a los casos de hijos/as en círculos infantiles ni hijos/as en secundaria básica.

10. Requisito: que hayan trabajado efectivamente cuatro meses dentro de los seis anteriores a la fecha de solicitud de la licencia, de conformidad con lo previsto en los artículos 33 y 34 del Decreto Ley No. 339 “De la Maternidad de la trabajadora”.

11. A las personas que como consecuencia de las medidas adoptadas por la COVID-19 se encuentran en situaciones de insuficiencia de ingresos para el pago de los servicios básicos se les concede la prestación monetaria temporal de la asistencia social, según la composición del núcleo familiar, independientemente del sector donde labore.

la contingencia sanitaria, por lo que se apoya en actores de la comunidad¹² para la facilitación de recursos y solución de problemáticas de las personas mayores.

Se parte de un enfoque de corresponsabilidad multiactoral que articula la participación de las personas mayores como agentes proactivos y transformadores de su propia realidad de conjunto con actores comunitarios, el Estado y las familias.

El servicio está destinado a brindar acompañamiento a:

- Personas mayores de 65 años de edad que viven solas, con sus cónyuges de estas edades, o que, por variados motivos, permanecen prácticamente solas en sus hogares.
- Personas mayores de 60 años¹³ que reciben cuidados a largo plazo.
- Cuidadoras/es que proveen cuidados a largo plazo a personas mayores.

Los objetivos de este servicio son:

- Acompañar afectivamente a las personas mayores que requieren del servicio.
- Canalizar las principales inquietudes, opiniones, preocupaciones o problemas de índole social a las instituciones competentes.
- Realizar acciones primarias de orientación psicológica a las personas atendidas que lo requieran.
- Promover adecuadamente las informaciones oficiales brindadas por el Estado cubano ante la situación epidemiológica que se atraviesa el país.
- Fomentar un espacio para la promoción y mantenimiento de la salud física y psicológica basado en la cultura de los cuidados y el autocuidado.
- Estimular redes comunitarias de apoyo a las personas mayores.

Estos objetivos responden a los principios del PATC del que parte el servicio, al rebasar el enfoque salubrista, carencial, basado en la dependencia y por ende eminentemente asistencial que predomina en materias de política pública cubanas y en este caso en el trabajo de cuidados. Desde su diseño promueve el nuevo paradigma de los cuidados como trabajo social, con enfoque de corresponsabilidad, de género y de derechos más allá de las necesidades básicas.

Implementación del servicio

El servicio comprende el acompañamiento no presencial a las personas mayores que lo demanden o a solicitud de organizaciones de la sociedad civil en los territorios y el gobierno. Al inicio se concentró en personas que asistían a la Casa de abuelos “Celia Sánchez Manduley”, pero se han ido incorporando otras personas mayores de los consejos populares “El Carmelo” y “Vedado-Malecón” que no pertenecen a instituciones sociales y que en algunos casos se dedican al cuidado de algún familiar (ver Tabla no 1).

La principal herramienta del servicio es el diálogo, los apoyos a determinadas problemáticas de la vida cotidiana y la orientación psicológica. Transcurre a través de la vía telefónica o WhatsApp, medios que permiten la comunicación sin salir de casa, atendiendo a la situación de aislamiento físico interpersonal. Si bien disponer de estos dispositivos constituye una condición para beneficiarse del servicio en la actualidad, se pretende extender una vez llegada la “nueva normalidad”¹⁴, a otras modalidades que trasciendan la teleasistencia.

12. Entiéndase por actores de la comunidad a funcionarias de la FMC, doctor/a y enfermera del consultorio médico de la familia, trabajadores/as sociales, vecinos/as, entre otras personas de la comunidad que pueden ayudar a las personas mayores que lo requieran.

13. En lo adelante personas mayores.

14. La “nueva normalidad” se refiere a la etapa de recuperación y regreso paulatino a la cotidianidad que la pandemia interrumpió súbitamente.

Se organiza en tres áreas: Introductoria, Social y de Orientación Psicológica. Para cada una de ellas se establecen protocolos específicos. El área Introductoria da la bienvenida al servicio y ubica a las personas preliminarmente en una de las dos áreas restantes. El área Social influye en los asuntos de apoyos para la vida cotidiana, la orientación jurídica, aseguramiento informativo, la promoción de estrategias familiares positivas ante la COVID-19, la prevención de las manifestaciones de violencia en el ámbito familiar y la promoción de las redes comunitarias de apoyo al servicio. La Orientación Psicológica se dirige a la promoción y mantenimiento de la salud física y psicológica de las personas mayores, el apoyo y reconocimiento de los propios recursos, fuerza y capacidad de los sujetos para dar frente a sus problemas, el alivio de sus angustias y la promoción del cuidado y autocuidado.

El contacto inicial con las personas beneficiarias del servicio, se hace una vez a la semana en el horario comprendido entre 4 y 6 de la tarde. En el primer encuentro se consensua si la persona desea extenderlo a más de una frecuencia semanal, además se exploran sus necesidades y expectativas con relación al servicio y el horario que le resulte factible. El resto de los contactos estarán en dependencia de la individualidad y la relación que se establezca entre la/el investigadora/or-acompañante y la persona mayor, siempre teniendo en cuenta los objetivos fundamentales del servicio.

Inicialmente, el servicio se desarrollaba sólo con las/os investigadoras/es del Grupo de Estudios sobre Familia del CIPS, pero dada la demanda creciente fueron incorporándose colaboradores/as hasta llegar a 6 instituciones y 15 profesionales participantes¹⁵ (ver Tabla nº2).

Tabla nº 2. Instituciones y profesionales participantes

Nº	Condición de las personas	Profesionales
1	CIPS	7
2	Universidad de La Habana	3
3	Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX)	2
4	Asociación de Bufetes Colectivos	1
5	Instituto de Antropología	1
6	Instituto Finlay de Vacunas	1
Total		15

Uno de los desafíos que los/as profesionales participantes han enfrentado durante el servicio ha sido la implementación del mismo en la modalidad de teleasistencia; en tanto se asume una forma de comunicación que tiene carácter impersonal al inicio y que exige el trabajo y el contacto con las personas a distancia, sin conocerlas cara a cara. Ello ha conllevado a la adaptación de nuevas formas de trabajo en las que prima el compromiso y la responsabilidad.

La limitación fundamental para la implementación del servicio ha sido la insuficiente efectividad en las relaciones de trabajo y coordinación con la Unidad Básica de Trabajo Social que imposibilita la solución de determinadas problemáticas identificadas por las/os profesionales. Sin embargo, se han logrado establecer redes de apoyo que perdurarán en el tiempo como uno de los beneficios del proyecto.

El camino recorrido durante la implementación del servicio ha generado satisfacciones para el equipo de trabajo, entre las que se destaca el agradecimiento expresado por las beneficiarias de “Acompáñame” y la

15. Las profesiones de las/os participantes son: psicología (8 especialistas y 1 en formación), sociología (1), derecho (2), geografía (1), antropología (1) y Máster en prevención (1).

certeza de que estas personas no están solas y que pueden contar con el apoyo y compañía del equipo, demuestra una de las máximas del colectivo, lo que ha influenciado y enaltecido el trabajo.

Caracterización de las personas beneficiadas por el Servicio

Actualmente se brinda atención a 100 personas, de las cuales 10 se encuentran en el área introductoria y las 90 restantes son: cuidadoras/es 16; personas que reciben cuidados a largo plazo 18 y entre personas mayores que viven solas, con sus esposos de estas edades o que por variados motivos permanecen prácticamente solas en sus hogares, se reporta un total de 56 (Ver Tabla n° 1).

El perfil sociodemográfico de estas personas muestra el predominio de mujeres blancas, cuya media de edad es de 78 años, con énfasis en los grupos etarios entre 60-79 años. Estas personas tienden a residir en viviendas con buenas condiciones habitacionales en lo que influyen las características del territorio¹⁶ y el peso de las remesas familiares¹⁷.

Es significativo destacar que toda la población beneficiaria del servicio se encuentra en riesgo epidemiológico y que dentro de los principales antecedentes patológicos personales resaltan varias enfermedades crónicas no transmisibles como la hipertensión arterial, diabetes mellitus, asma bronquial, cardiopatía isquémica, trastornos psiquiátricos de base, deterioro cognitivo, demencia, artrosis, entre otras. En las personas que reciben cuidados a largo plazo prevalece la demencia senil, las enfermedades cerebrovasculares, las físico-motrices y las visuales.

Al indagar las características de quienes realizan el trabajo de cuidados, se observa que todas, excepto un caso, pertenecen al sexo femenino, con un promedio de edad de 71 años, que es relativamente inferior a la media de la población atendida en el servicio. Se confirma la tendencia predominante a la feminización de los cuidados, concentrada en adultas mayores. Esta situación señala un aspecto a priorizar en materia de políticas públicas, pues los cuidados a largo plazo como una de las modalidades más complejas de cuidados, es asumida por personas que por su edad requieren cuidados y son de los grupos en situación de vulnerabilidad ante la COVID-19. Nótese que cinco de las cuidadoras se hallan en la llamada cuarta edad¹⁸ (ver Tabla n° 3).

Tabla n° 3. Grupos de edades y sexo de cuidadores/as.

N°	Grupo de Edades	Total	Femenino	Masculino
1	45-49	1	1	0
2	50-54	0	0	0
3	55-59	1	1	0
4	60-64	2	2	0
5	65-69	5	5	0
6	70-74	1	0	1
7	75- 79	1	1	0
8	80-84	3	3	0
9	85-89	2	2	0
Total		16	15	1

16. Son territorios urbanos, céntricos de gran actividad económica y sociocultural, con tendencia al buen estado del fondo habitacional.

17. Por la tenencia de al menos un hijo/a que reside en el exterior.

18. Tienen más de 75 años.

El trabajo de cuidados que ellas realizan es no remunerado, solo una es trabajadora por cuenta propia y en consecuencia, no posee cobertura económica por lo que su contribución al bienestar familiar y a la sociedad, resulta invisibilizado. Ello pone en tensión el cuidado como derecho universal.

Llama la atención el nivel de escolaridad de las cuidadoras y su vínculo laboral anterior. Se constató que la mayoría (13) son jubiladas y poseen nivel universitario (8) o educación media superior (3). Mientras, su situación conyugal es diversa, en la que sobresalen las casadas (7) y divorciadas (4). Estas cuidadoras realizan el trabajo de cuidados fundamentalmente a familiares, especialmente a cónyuges (7) y a madres (5). Se distinguen 2 cuidadoras que tienen la responsabilidad de proveer cuidados a dos personas en el hogar, por lo que aumenta la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados.

La caracterización de las personas beneficiadas por el servicio manifiesta la heterogeneidad del grupo y a su vez tendencias predominantes que las distinguen. Durante el intercambio con ellas, no sólo se les ha acompañado, sino que ellas/os han contribuido al éxito. Este proceso de/construye el enfoque carencial y fortalece la tesis del auto validismo, la formación y el compartir capacidades.

Apuntes sobre la orientación psicológica

Se trabaja sobre la base de brindar orientación psicológica a los principales beneficiarias y beneficiarios del proyecto que así sean detectadas/os. A decir del psicólogo cubano Miguel A. Roca:

La orientación psicológica como especialidad busca facilitar y optimizar el funcionamiento personal e interpersonal a lo largo del ciclo vital, focalizándose en los más diversos asuntos referidos a las emociones, el funcionamiento social, el bienestar personal, las decisiones vocacionales y educativas, la salud y el desarrollo, la vida institucional, organizacional y comunitaria. (2013).

Por tal razón en esta área se atienden las personas mayores y cuidadoras/es que expresen malestares psicológicos y emocionales leves que impliquen la dificultad para la toma de decisiones y el afrontamiento inadecuado o poco saludable de los problemas que están atravesando. También se consideraron como expresión de la necesidad específica de este tipo de asistencia las manifestaciones de tristeza, desesperanza, inquietud, inseguridad, entre otras.

Los objetivos que se tienen en cuenta al brindar esta orientación psicológica terapéutica son:

- Reconocer los propios recursos, fuerza y capacidad de los sujetos para dar frente a sus problemas.
- Aliviar angustias.
- Incrementar el bienestar psicológico y emocional de las/os beneficiarias/os del servicio.
- Potenciar la toma de decisiones de las personas mayores.
- Articular con el sistema de salud para el tratamiento especializado en los casos que así se requiera.

El proceso de pesquijaje y selección de las personas mayores que requieren asistencia psicológica dirigida, parte del equipo de psicología quienes a través de protocolos previamente elaborados son capaces de diagnosticar y evaluar si la persona es candidata o no para este proceso.

Al ser una relación que se genera a distancia y que impide el contacto cara a cara con los sujetos, escapan muchas realidades que no pueden ser percibidas. Sin embargo, se elaboraron entrevistas generales exploratorias que ofrecen un bosquejo del estado psicológico de las/os tributarias/os para determinar si son candidatas/os o no a recibir esta orientación. Fueron elaborados diferentes protocolos de actuación que guían el trabajo de

psicología en materia de cómo establecer la comunicación con los sujetos que son atendidos, las principales sintomatologías a tratar y en el caso particular de las/os cuidadoras/es como sería su atención si están en presencia del síndrome del cuidador.

Actualmente son atendidas 12 personas. Como aspecto relevante todas las beneficiarias pertenecen al sexo femenino y las edades oscilan entre los 63 a 90 años. Las principales demandas que motivaron a brindarle orientación psicológica a estas personas fueron: la necesidad de acompañamiento psicológico ante la presencia del aislamiento físico preventivo, la manifestación e intensificación de algunos síntomas psicológicos que impiden el sano desenvolvimiento de las personas mayores, la vivencia de acontecimientos vitales y familiares que son afrontados de forma no saludable; y la descompensación de enfermedades psiquiátricas de base.

Las sintomatologías y problemáticas fundamentales que han sido tratadas en este contexto son: síndrome del cuidador que conlleva la presencia de irritabilidad, agresividad, tristeza, agotamiento físico y psicológico, ansiedad, insomnio, sentimientos de culpa, entre otras. También se ha trabajado con síntomas de tristeza, insomnio, depresión, con dificultades en la comunicación, preocupaciones, miedos, sentimientos de soledad, crisis de pánico, síntomas asociados al proceso de duelo y deterioro cognitivo leve.

Se ha considerado como desafío en este proceso la comunicación telefónica y virtual con sujetos que presentan alguna patología psiquiátrica ya que la misma entorpece la adquisición de nuevas conductas salutogénicas por parte de éstos, así como la comunicación fluida y el intercambio que se establece debido a que no se tiene un contacto directo que permita conocer y observar su real comportamiento. En estos casos ha sido necesario valerse del apoyo y participación de otros familiares que convivan en el mismo hogar con la persona que está siendo atendida.

Ante la diversidad de sintomatologías, las líneas de actuación psicológica utilizadas para paliar la presencia de las mismas han sido:

- Acompañar emocionalmente a través de la escucha activa y la comprensión
- Orientar ejercicios de respiración y relajación para controlar y disminuir los síntomas ansiosos
- Potenciar el autocuidado
- Potenciar el manejo y afrontamiento adecuado de las situaciones problemáticas
- Dosificar las informaciones oficiales recibidas respecto a la COVID-19
- Fomentar las redes de apoyo social
- Prevenir el agravamiento del estado psicológico
- Contribuir en la solución de problemas concretos, al alcance del equipo del proyecto
- Brindar información sobre el Síndrome del cuidador
- Recomendar cambios comportamentales que potencien un estilo de vida saludable
- Promocionar un estado de salud mental positivo
- Potenciar en los sujetos la búsqueda activa de alternativas y soluciones a los problemas que presentan
- Orientar ejercicios para estimular los procesos cognitivos

De manera general las personas mayores que han sido beneficiadas por este servicio se han mostrado receptivas ante el tratamiento recibido y se evidencia una evolución discreta, pero favorable, que propicia que se continúe trabajando y ofreciendo esta atención psicológica. Es importante señalar que los cambios que han tenido las personas atendidas no se pueden considerar lineales, sino que en ocasiones, se ven sometidos a situaciones y contextos que implican retrocesos. A estos factores se le añade que, algunas de las sintomatologías

que presentan, constituyen trastornos psicológicos de base y/o rasgos de personalidad.

A pesar de las limitaciones identificadas en la aplicación de este servicio sobreviene gran satisfacción por los resultados que se observan entre los que se encuentran el poder establecer el rapport y empatía con las beneficiarias del servicio a pesar de la existencia del distanciamiento físico. La forma en que se han reestructurado los tiempos y formas de trabajo también ha sido considerada como una oportunidad, lo cual ha generado gran pláceme debido a que se ha demostrado la capacidad del equipo de psicología de sortear los obstáculos impuestos, así como ganar en mayor flexibilidad, creatividad, innovación y apertura para implementar nuevas formas de hacer y pensar la psicología.

A modo de conclusiones

La universalidad del trabajo de cuidados, a pesar de su escasa visibilidad, de las brechas de género en la carga total de trabajo en las mujeres y de los impactos de la pandemia que agudizan la crisis de los cuidados en la región latinoamericana y caribeña, reconfiguran los cuidados y plantean nuevas respuestas desde las políticas públicas. Tal exigencia se profundiza en los cuidados a las personas mayores.

En este contexto, fue desarrollado el Servicio “Acompáñame” fruto del pensamiento feminista y de la articulación entre las ciencias sociales y las comunidades. Aún con carácter preliminar pueden distinguirse sus efectos positivos, según los indicadores establecidos.

Hasta la fecha se constata la consolidación del servicio en cuestión, atendiendo a que:

- Alta demanda, pues se han duplicado el número de personas, transitando de 50 personas en sus inicios a 100, en la actualidad.
- Ampliación del carácter interinstitucional y multidisciplinario del servicio, atendiendo a la composición del equipo y los protocolos empleados. Desarrollo por la articulación de las relaciones de coordinación con la casa de abuelos “Celia Sánchez Manduley” y el bloque 90 de la FMC en el municipio Plaza de la Revolución.
- Alto y sostenido nivel de satisfacción de las personas beneficiarias del servicio.
- Estabilidad en las relaciones con las/os beneficiarias/os y el colectivo profesional que brinda el servicio.
- Tendencia a la evolución discreta, pero favorable de los casos que requieren orientación psicológica.
- Conformación de redes comunitarias de apoyo que se encuentran en funcionamiento.
- Socialización de sus avances investigativos mediante publicaciones, nacionales e internacionales, aprobadas para su publicación.
- Producción de un intenso trabajo de superación, intercambio académico y organización al interior de los/as profesionales que desarrollan este servicio.

La implementación del servicio muestra la capacidad del proyecto para el fortalecimiento de las redes a nivel comunitario, antes disperso y que ahora se encuentra enfocado a las personas mayores. Marca un tránsito en el paradigma de cuidados a estas personas y promueve el diálogo intergeneracional y las redes comunitarias a favor del bienestar subjetivo.

Acompáñame es un servicio que nació en tiempos de pandemia y se alza como paradigma en la atención y apoyo a personas mayores y cuidadoras/es. Pretende permanecer, extenderse a otros territorios y renovar sus protocolos en función de los cambios que vayan surgiendo en el camino y de esta forma se insertará en la agenda pública y familiar.

Referencias

- Aguirre, Rosario; Batthyány, Karina; Genta, Natalia y Perrotta, Valentina (2014). Los cuidados en la agenda de investigación y en las políticas públicas en Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador, (50), 43-60. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/>> acceso 20 de agosto del 2019/ ISSN: 1390-1249
- Álvarez, Mayda; Franco María del Carmen; Palmero, Yelene; Iglesias, Marisol; Díaz, Yenelis; Mena, Mercedes; Quesada, Ebel; Miró Joanna; Frómeta, Enrique; Davis, Zaily; Betancourt, Reinaldo; Santiso Mario; Montequín, Anays; Rodríguez, Tatiana; Plasencia, Norkis; Mena, Bernardina María y Fraga, Juan Carlos (2018). *Encuesta Nacional Sobre Igualdad de Género ENIG-2016*. Informe de Resultados. La Habana: Centro de Estudios de la Mujer y Centro de Estudios de Población y Desarrollo.
- Asamblea Nacional del Poder Popular (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana: Gaceta Oficial.
- Batthyány, Karina (2015). *Las políticas y el cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias regionales*. Montevideo: CEPAL.
- Borgeaud-Garciandía, Natacha (2018). *El trabajo de cuidado*. Fundación Medifé. <digital/www.academia.edu/>. acceso 20 de septiembre del 2019
- Campoalegre, Rosa (2014). *Género y cuidado en familias latinoamericanas y caribeñas en situación de vulnerabilidad social*. Seminario virtual Nuevas realidades y dinámicas de las familias latinoamericanas en el contexto globalizador, Buenos Aires: CLACSO. <<http://seminariovirtual.clacso.org.ar>>. acceso 20 de septiembre del 2019
- Campoalegre, Rosa (2020). “Conocernos cara a cara tras la pandemia” en *Revista Mujeres. Publicación de las mujeres cubanas* en <http://www.mujeres.co.cu/art.php?MTMwMDE=>
- Campoalegre, Rosa; Chávez, Ernesto; Samón, Milagros; Felicitas, López; Castro, Anisia; Barriel, Yudelsy y Manreza, Yanel (2017). *Familias cubanas en situación de vulnerabilidad social*. Informe de investigación (CIPS). La Habana; Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.
- Campoalegre, R. et al. (2020). *El trabajo de cuidados desde la perspectiva familiar en diálogo con las políticas públicas*. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). La Habana, Cuba.
- Comité Estatal de Estadísticas. (1989). *Anuario Demográfico de Cuba 1985*. La Habana: CEE.
- Del Río, María (2014). *Desigualdades de género en el cuidado informal y su impacto en la salud*. [Tesis doctoral]. <http://www.hera.ugr.es/tesisugr/>> acceso 15 de julio del 2019.
- Franco, S. M. (2014). *La economía de los cuidados. Desplazamientos teóricos y metodológicos en el estudio de las familias: del trabajo de reproducción al estudio de los cuidados*. Seminario virtual Nuevas realidades y dinámicas de las familias latinoamericanas en el contexto globalizador, Buenos Aires: CLACSO. <http://seminariovirtual.clacso.org.ar/>> acceso 20 de septiembre del 2019.
- Grupo de trabajo Cuidados y COVID19. (2020). *Aportación Feminista al debate de la reconstrucción postcovid19. Hacia un sistema estatal de cuidados*. Madrid: el autor.
- Huenchuan, Sandra y Rodríguez, Rosa Icela (2015). *Necesidades de cuidado de las personas mayores en la Ciudad de México. Diagnóstico y Lineamientos de política*. Documento de Proyecto, CEPAL: Naciones Unidas.
- Martínez, J. (2015). *Redistribución de los cuidados con criterio de equidad*. Ponencia presentada en: Seminario Internacional “Economía del cuidado y Políticas Públicas. San José, Costa Rica.
- Molinier, Pascale (2015). El cuidado puesto a prueba por el trabajo. Vulnerabilidades cruzadas y saber-hacer discretos. En Borgeaud –Garciandía, Natacha (comp.) (2018). *El trabajo de cuidado* (p. 187-211). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Medifé.
- Oficina Nacional de Estadística e Información, Centro de Estudios de Población y Desarrollo. (2015). *Proyecciones de la población cubana 2015-2050*. La Habana: ONEI.
- Oficina Nacional de Estadística e Información, Centro de Estudios de Población y Desarrollo. (2019). *Anuario demográfico de Cuba 2018*. La Habana: ONEI.
- Paperman, Patricia (2015). La ética del cuidado y las voces diferentes de la investigación. En Borgeaud –

- Garciandía, Natacha (comp.) (2018). *El trabajo de cuidado* (p. 211-230). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Medifé.
- Partido Comunista de Cuba. (2017). *Conceptualización del modelo económico*. [www.granma.cu/file/pdf/gaceta/conceptualización del modelo económico](http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/conceptualización%20del%20modelo%20económico)> acceso 15 de septiembre del 2019.
- Peña, Ángela Isabel (2014). *La reproducción de la pobreza familiar, desde la óptica de los regímenes de bienestar en el contexto cubano actual*. [Tesis en opción al título de doctora en Ciencias Sociológicas. La Habana: Universidad de La Habana]
- Roca, Miguel Ángel (2013). La orientación psicológica: reflexiones epistemológicas y praxológicas. *Revista Alternativas cubanas en Psicología*, 1(2). www.acupsi.org
- Rodríguez, Enríquez, C. y Pautassi, Laura (2014). *La organización social del cuidado de niñas y niños. Elementos para la construcción de una agenda de cuidados en Argentina*. <http://elcuidadoenagenda.org.ar/publicaciones/>
- Romero, Magela (2019). *Género, cuidado de la vida y política social en Cuba*. Fundación La Habana: Friedrich Ebert
- Tansini, Martín (2009). *Trabajo y familia hacia nuevas formas de conciliación con responsabilidad social*. Santiago de Chile: OIT-PNUD
- Vommaro, Pablo, (2020). *Las dimensiones sociales políticas y económicas de la COVID-19*. Observatorio Social del Coronavirus. www.clacso.org



Maigalida Espinoza
Serie Hierros Forjados (2015)
Sin Título. Collage, 2 x 22cms.

Maternidades profanadas em tempos de pandemia. Coletividades que acolhem como prática decolonial de apoio mútuo

Maternity wards desecrated in times of pandemic. Communities that embrace a decolonial practice of mutual support

Priscilla Bezerra Barbosa¹

Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro. Seropédica, Brasil / priscillabbarbosa1984@hotmail.com
Identificador Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8010-6590>

Luiz Fernandes de Oliveira²

Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro. Seropédica, Brasil / priscillabbarbosa1984@hotmail.com
Identificador Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-3955-3732>

Recibido: 1/8/2020. Aceptado: 18/9/2019.

Resumo

A proposta apresentada visa uma discussão com base no gênero, foco na temática da maternidade solo e situada no contexto da pandemia atual. Adotamos um olhar decolonial, encontrado nas teorias do grupo Modernidade/Colonialidade e, também, nos feminismos decoloniais de María Lugones e François Vergès. Buscamos pensar sobre aquilo que se constitui socialmente sobre as mulheres que são mães solo, especificamente neste contexto de crise sanitária global. É neste cenário que o pretense artigo visa compreender sob que condições algumas mulheres estão vivendo suas vidas e como estão administrando material e emocionalmente o cotidiano que as impele. Nossa proposta contará com o apoio de três mulheres que se dispuseram a compartilhar suas experiências. Em meio a tessitura desses diálogos, percebemos que a existência de apoio, através de redes e coletivos, tem sido essencial para a manutenção das possibilidades de vida de muitas famílias.

Palabras clave: Decolonialidade, feminismo decolonial, gênero, maternidade solo, pandemia.

Resumen

La propuesta presentada tiene como objetivo una discusión basada en el género, centrada en el tema de la maternidad en solitario y situada en el contexto de la pandemia actual. Adoptamos una perspectiva decolonial, encontrada en las teorías del grupo Modernidade/Colonialidade, y también en los feminismos descoloniales de María Lugones y François Vergès. Buscamos pensar en lo que constituye socialmente las mujeres que son madres solas, específicamente en este contexto de crisis de salud global. Es en este escenario que el presente artículo pretende comprender en qué condiciones viven algunas mujeres y cómo están manejando material y emocionalmente la vida cotidiana que las impulsa. Nuestra propuesta contó con el apoyo de tres mujeres que estuvieron dispuestas a compartir sus experiencias. En medio del tejido de estos diálogos, nos dimos cuenta de que la existencia de apoyo, a través de redes y colectivos ha sido fundamental para el mantenimiento de las posibilidades de vida de muchas familias.

Keywords: Decolonialidad, feminismo decolonial, género, maternidad en solitario, pandemia.

1. Priscilla Bezerra Barbosa é Doutoranda e Mestre em Educação pelo Programa de Pós Graduação em Educação da Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro PPGEDUC/UFRRJ. PPGeduc/UFRRJ).

2. Luiz Fernandes de Oliveira é doutor em Educação pela PUC-Rio e Professor da Licenciatura em Educação do Campo e do Programa de Pós-Graduação em Educação (PPGEDUC).

Abstract

The proposal presented is aimed at a discussion based on gender, focused on the issue of solitary motherhood and situated in the context of the current pandemic. We adopt a decolonial perspective, found in the theories of the Modernidade / Colonialidade group, and also in the decolonial feminisms of María Lugones and François Vergès. We seek to think about what socially constitutes women who are single mothers, specifically in this context of the global health crisis. It is in this scenario that this article aims to understand the conditions under which some women live and how they are materially and emotionally managing the daily life that drives them. Our proposal had the support of three women who were willing to share their experiences. In the midst of these dialogues, we realized that the existence of support, through networks and collectives, has been essential for maintaining the life chances of many families.

Keywords: Decoloniality, decolonial feminism, gender, solitary motherhood, pandemic.

O trabalho presente tem por objetivo suscitar reflexões e diálogos acerca das condições que muitas mulheres têm enfrentado no atual cenário pandêmico comum a todos os indivíduos do planeta. Sabemos que a crise sanitária que nos sobrevém não tem a menor chance de acarretar consequências mesmas a todos aqueles que são atravessados por ela, visto que a multiplicidade de gentes e suas condições de vida são fatores a serem considerados em qualquer análise pre-tendida.

Assim sendo, um olhar mais focado se faz necessário, porém, tudo aquilo que for possivelmente enxergado a partir desse foco não terá a pretensão de fato absoluto e inquestionável. O que buscaremos é um diálogo que seja capaz de conquistar alguma atenção às situações que serão identificadas como a realidade para determinado grupo de pessoas situadas em um específico contexto e sob precisas condições que, embora particulares, não se configuram como exceções.

Apontamos que a intenção abraçada neste exposto é que possamos fazer uma discussão que se assente numa ideia decolonial de gênero, levando em consideração o contexto da pandemia atual. Optamos pela maternidade solo como a temática, tal escolha partiu, além de uma experiência pessoal de uma das partes autoras deste artigo, também da observação e análise de determinados discursos direcionados a muitas mulheres que são mães sem a presença efetiva de pessoa companheira. Assim, perpassando pelas ideias históricas de gênero, família, casamento e maternidade, vislumbramos construir um breve diálogo sobre - e a partir de - aquilo que se constrói socialmente sobre as mulheres que são mães solo, especificamente, neste momento de crise sanitária global.

É neste contexto que o pretense artigo visa compreender determinadas mulheres que são mães solo, estão vivendo suas vidas e como estão administrando material e emocionalmente o cotidiano que as impele. Para tal, trabalhamos em diálogo com três colaboradoras que se dispuseram a compartilhar suas experiências para que possamos compreender de que maneira têm sido possível - e se tem sido - suas vivências dentro do cenário de distanciamento social sugerido como estratégia de combate à pandemia.

A proposta acima referenciada passa a ser pensada, a partir de um trabalho que já vem sendo desenvolvido desde o ano de 2015, quando uma das partes autoras deste artigo iniciou sua trajetória de pesquisa na temática da maternidade. Tais estudos, desenvolvidos no contexto de uma pesquisa de mestrado, levaram a perceber que a maternidade, como lugar social que é, acabou se delineando como uma poderosa ferramenta de opressão contra as mulheres. Dando sequência à pesquisa dentro da temática, há em desenvolvimento um trabalho que se conecta diretamente com a pesquisa de doutoramento intitulada “Maternidades profanas. Um diálogo a partir do feminismo decolonial”, que tem como proposta analisar e discutir com base numa perspectiva

decolonial, a construção histórica da ideia de gênero, dos seus referidos papéis, da construção da ideia de família e, conseqüentemente, do ser mulher e da maternidade, desde a ideia de sacralidade desta, até uma nova concepção da mesma que será defendida como uma forma de maternidade que se quer profana.

A ideia de construir um conceito de profano que se ligue ao exercício da maternidade solo é pensado como uma forma de transgredir e transcender a ideia de sagrado comum historicamente construída com relação à experiência materna e à mulher que a exerce, dentro de um contexto de família burguesa. A provocação é tentar fazer pensar que maternidade seria essa que pode ser considerada bonita, digna de proteção por ser uma vivência sagrada do feminino? Mais que isso, é pensar que sujeitas são essas que podem ser elevadas ao patamar de mães que devem ser exaltadas, cuidadas, resguardadas e apoiadas em seu sacerdócio materno? É importante pensarmos o que exatamente sacraliza a mãe, a maternidade em si ou o contexto social em que essa maternidade é concebida.

No Brasil, diante de um conturbado contexto político que se acentua a partir do ano de 2016, quando através de um golpe político-jurídico-midiático, a presidenta Dilma Rousseff foi impichada, com base numa acusação infundada de crime de responsabilidade, vimos uma intensa onda reacionária e discursos de ódio ganhando cada vez mais espaço na sociedade. Nesse contexto, em 2018, chegamos ao ponto de ver um então candidato à vice-presidência - hoje vice-presidente eleito e empossado - declarar publicamente que lares chefiados somente por mulheres são uma “fábrica de desajustados”¹, inclusive, apontando para uma associação entre problemas do narcotráfico no país aos “elementos” criados sem a presença do pai ou do avô.

Ao nos depararmos com esse tipo de colocação que traz uma ideia que, infelizmente, não é uma exceção no imaginário de parcela significativa da sociedade brasileira acerca de mulheres que chefiam solamente suas famílias, principalmente nas camadas mais empobrecidas dessa sociedade, faz-se necessário pensarmos: para quem, realmente, a maternidade seria sagrada ou qual o elemento que sacralizaria a mulher que é mãe?

Embora vivamos hoje em nossa sociedade um momento político institucional de violentos ataques à democracia, vivemos também o contrafluxo do conservadorismo, onde é possível observar resistências várias que ganham corpo através do desenvolvimento de uma conscientização política de determinados grupos minoritários. Tal processo de maturação de consciências críticas e resistentes tem levado ao fortalecimento dos movimentos ligados à superação do racismo, dos padrões de gênero dicotômicos e heteronormativados e do capitalismo como sistema que explora e aliena os indivíduos de sua forma mais humanizada de vida.

A maternidade, e seu papel socialmente construído, tem conquistado um status de discussão que se desempenha de forma politizada e não mais como um assunto desimportante que se dê somente em conversas informais, muitas vezes consideradas meras reclamações de mulheres inadequadas à maternidade. Os debates têm se estabelecido entre muitos indivíduos que compõem a sociedade, mas, em especial, entre as mulheres que exercem tal papel. Expor e pensar a maternidade a partir das sujeitas que a vivem é de suma importância para a evolução dos debates apresentados nos campos do feminismo enquanto teoria que discute, questiona e desconstrói aquilo que chamamos papel de gênero.

É inserida no referido contexto que as discussões acerca da maternidade têm se estabelecido como algo cada vez mais necessário. Ao falar sobre o assunto, bell hooks² (2019: 195-196) esclarece, em “parentalidade revolucionária”, que maternidade sempre foi um assunto presente no movimento feminista desde suas origens.

1. Link de acesso à matéria <https://www1.folha.uol.com.br/poder/2018/09/casa-so-com-mae-e-avo-e-fabrica-de-desajustados-para- trafico-diz-mourao.shtml>

2. bell hooks é professora, filósofa e intelectual negra americana. Seu nome de nascimento é Gloria Jean Watkins, e seu pseudônimo, inspirado no nome de sua bisavó materna, é escrito em letras minúsculas com a finalidade de transferir a atenção da figura autoral para as ideias de seus textos.

Entretanto, nos mostra a existência de uma disparidade nas formas como tal questão é abordada. De um lado, o feminismo hegemônico branco-burguês aponta a maternidade como obstáculo ao desenvolvimento de uma vida para além do mundo privado, envolvendo um árduo e penoso trabalho de cuidado a ser executado pelas mulheres, por outro, nos movimentos de mulheres negras e racializadas, a maternidade nunca pôde ser vista de tal maneira, posto que tais mulheres sempre estiveram atuantes no trabalho fora de casa, razão pela qual suas vivências e construção de vínculos familiares mais atenciosos foram dificultadas ou até impedidas. Enquanto aquelas desejavam sair do lar para trabalhar sem precisar se ocupar exclusivamente da família e da casa, as últimas desejavam ter o privilégio de não ter alijada de suas vivências a possibilidade de dedicação aos cuidados afetivo com sua família e seu próprio lar.

A conquista da liberdade para muitas mulheres perpassa também, mas não somente, por uma ressignificação da maternidade e de seu papel social, mesmo que tal ressignificação se dê de maneira diametralmente oposta para grupos diferentes de mulheres. Como já apontado, a discussão da maternidade ganha contornos bastante diferentes quando falamos do exercício da mesma e o direito à família para mulheres de origem branco-burguesa e para mulheres que tem suas trajetórias determinadas pelos processos de classificação racial, econômica e cultural impostos a partir do sistema moderno colonial trazido pelo europeu. De toda forma, o que hooks (2019: 199) nos diz, ainda em “parentalidade revolucionária”, entre outras coisas, é que a natureza da maternidade precisa ser discutida de forma séria e comprometida, tendo toda a sua complexidade pensada a partir dos contextos vários em que se estabelece, nos levando assim, a não mais aceita-la como obrigatoriedade do gênero feminino, destino de todas as mulheres e nem como ferramenta de opressão e exploração sobre aquelas que a exercitam.

Dentro de um projeto de poder moderno colonial europeu, implementado nas Américas, a constituição da família nuclear³, que trouxe a figura do patriarca como poder central e da mãe como fonte de cuidado, serviu de modelo para a constituição de uma ordem a ser replicada com vistas à organização do poder e das hierarquias na vida social. Assim, segundo Roudinesco “a ordem familiar econômico-burguesa repousa, portanto, em três fundamentos: a autoridade do marido, a subordinação das mulheres, a dependência dos filhos”. (ROUDINESCO, 2002/2003: 38)

Considerando que os processos em torno da maternidade se dão em consonância com as perspectivas históricas acerca dos ideais de família e casamento, entendemos que as construções acerca do gênero e os papéis sociais por ele determinados são a base para compreendermos as relações socialmente constituídas, a começar pela família e os sujeitos que nela atuam. Desta forma, sobre família, a historiadora Flávia Biroli, nos aponta que “ganha sentido em contextos históricos específicos e modifica-se no tempo e em diferentes ambientes culturais” porém, adverte sobre a multiplicidade de possibilidades de constituição da mesma quando segue dizendo que “corresponde a uma pluralidade de arranjos em um mesmo local e tempo”. (BIROLI, 2018: 91)

Partindo da fala de Biroli, que nos atenta para a possibilidade de constituições várias de formas familiares num mesmo contexto histórico de tempo e espaço, podemos nos voltar para aquelas que, sob muita resistência, foram constituídas entre os escravizados africanos, ao longo do projeto moderno colonial implementado no Brasil colônia. Partindo disto, podemos identificar outra concepção, distante daquela replicada entre os

3. De acordo com Oyèrónké Oyèwùmí, família nuclear é “uma família generificada por excelência. Como uma casa unifamiliar, é centrada em uma mulher subordinada, um marido patriarcal, e as filhas e filhos. A estrutura da família, concebida como tendo uma unidade conjugal no centro, presta-se à promoção do gênero como categoria natural e inevitável, porque dentro desta família não existem categorias transversais desprovidas dela. Em uma família generificada, encabeçada pelo macho e com dois genitores, o homem chefe é concebido como ganhador do pão, e o feminino está associado ao doméstico e ao cuidado.” (p. 2-3)

colonizadores europeus, para o lugar social da maternidade e da mulher que o ocupa.

Era sob o destino imposto pela brutalidade do sistema escravista que mulheres e homens negros tinham seu direito à constituição de família usurpados. Dentro do projeto moderno colonial imputado ao Brasil colônia e aos seus nativos e aos africanos e afro-brasileiros aqui explorados, a mulher escravizada tinha de si o direito ao exercício da maternidade brutalmente arrancado. Machado (2018) afirma que para as escravizadas, “ser mãe engendrava situações altamente dúbias, nas quais as alegrias da maternidade vinham misturadas ao medo dos maus-tratos, da separação e de outras dificuldades que causariam sofrimento à criança” (: 339).

Ao apontarmos que a família nuclear burguesa historicamente se constituiu sob a lógica do patriarcado, definido por hooks (2015/2019: 13) como um “sexismo institucionalizado” e, ainda por Biroli como “um complexo heterogêneo [...] de padrões que implicam desvantagens para as mulheres e permitem aos homens dispor do corpo, do tempo, da energia de trabalho e da energia criativa delas” (Biroli, 2018: 11), pensamos que, neste contexto, criar e impor a ideia do que chamamos hoje de gênero, foi essencial para a reprodução e manutenção das relações de poder na sociedade colonizada. Desta maneira, optamos por estabelecer as bases de nossas reflexões numa perspectiva teórica que seja decolonial, especificamente, bebendo da fonte dos estudos apresentados até o momento, pelo grupo denominado Modernidade/Colonialidade (M/C).

O ponto de partida das discussões do referido grupo se dá no esforço teórico de apontar que a Europa e a Modernidade por ela apresentada são construções ideológicas necessárias para o estabelecimento de uma hegemonia política no mundo que se construía. Dussel (2005), traz essa ideia de construção conceitual acerca do que é a Modernidade e aponta que essa conceituação acaba sendo um elemento que se soma à formação de outra narrativa que dá origem ao mito Europa. Ligado a esse processo, traz o eurocentrismo como fator que fez com que ocorrências intra europeias, como por exemplo, Ilustração e Revolução Francesa, fossem o ponto de partida para a construção da ideia de Modernidade que, acabou sendo imposta ao mundo colonial, como um fator global. Dussel critica tal posição e alega que, diante do exposto, a Modernidade deveria ser considerada um evento regional, se não, provincial, mas, jamais, global.

Ainda segundo Dussel, a superioridade da Europa só se torna possível a partir da con-quista da América Latina. Foi através de um processo de invasões, dominação, exploração e violações que se deu o acúmulo de riquezas, conhecimentos e experiências dos colonizadores europeus que, desta forma, projetaram e disseminaram a ideia de modernidade ao mundo novo da América Latina, como algo que elevaria toda e qualquer sociedade a processos de evolução e civilização, pois se anunciava como um elemento coberto de racionalidade, portanto, libertador. Foram justamente as ideias contidas no conceito de Modernidade, construído pelos europeus e impostos à América Latina, que serviram como justificativa para uma práxis irracional e violenta que perdura até hoje, embora de forma diferente da inicial, através do que o grupo denominou colonialidade.

Ainda com base nos estudos do grupo M/C acerca do processo de colonização e colonialidade impostos ao continente hoje denominado América, através da construção de uma ideia de modernidade, encontramos o conceito de Matriz Colonial de Poder (MCP), apresentado pelo autor peruano Aníbal Quijano. Tal conceito aponta para as engrenagens de um mecanismo de colonização ao qual os povos da América foram submetidos por parte dos europeus.

Sobre a MCP, Quijano aponta a constituição de uma matriz que se sustenta na lógica da colonialidade e atua como um poderoso mecanismo de controle e classificação da humanidade. Assim, é através dessa MCP que as relações hierárquicas de poder são ocultadas naquilo que o autor denomina ‘retórica da modernidade’. Tal

retórica se torna a ferramenta necessária à propagação e manutenção daquilo que os estudos do grupo M/C denominam de sistema moderno colonial.

Ao optarmos por pensar nessa perspectiva os processos que nos levaram a determinadas construções históricas de gênero, mulher, família e maternidade, compreendemos que tal esco-lha seja, uma dentre tantas outras possibilidades de reação ao pensamento moderno colonial que considera a história da Europa como global e linear, universalizando conceitos e sujeitos. Desta forma, foi atentando para a importância de compreensão da teoria de Quijano sobre a Matriz Colonial do Poder que a filósofa argentina María Lugones⁴(2007/2019), pensadora feminista decolonial que teceu suas reflexões sobre a construção de gênero e suas faces, como algo advindo a partir do processo de colonização e da imposição da referida matriz de poder e seus pilares constituintes, defendendo a tese de que o gênero é uma categoria estritamente colonial, construída, trazida e imposta aos colonizados pelos colonizadores.

María Lugones constrói sua teoria para um feminismo descolonial a partir de uma crítica ao pesquisador Aníbal Quijano, quando o mesmo teoriza acerca da existência de uma Matriz Colonial de Poder que seria uma espécie de sistema mundo ou padrão de poder global que fundamenta e ordena a organização do mundo moderno e da civilização ocidental através de um sistema linear de classificação que constituiu hierarquias. Para auxiliar na compreensão do que seja essa matriz de poder apontada por Quijano, Ramón Grosfoguel, outro teórico do grupo M/C esclarece que:

Na sua formulação original por Quijano, o “patrón colonial de poder” (matriz colo-nial de poder) foi descrito como quatro domínios inter- relacionados: controle da economia, da autoridade, do gênero e da sexualidade, e do conhecimento e da subjetividade. [...] O que sustenta as quatro “cabeças” ou âmbitos inter-relacionados de administração e controle (ordem mundial), são as duas “pernas”, ou seja, o fundamento racial e patriarcal do conhecimento (a enunciação na qual a ordem mundial é legitimada). (Grosfoguel, 2008: 5)

Outro ponto que foi tomado por Lugones como partida para seus pensamentos acerca do que poderia vir a ser um feminismo descolonial⁵, foi a opção por uma perspectiva interseccional que considerasse gênero, raça e colonialidade não como categorias que pudessem ser fragmentadas, mas sim com um complexo de engrenagens que se interligam para que ocorra o funcionamento do todo. Desta forma, tem sido de extrema importância para a autora que os marcos analíticos apresentados, tanto pelo feminismo interseccional como pela teoria da matriz colonial de poder de Quijano, fossem mais atentamente trabalhados para que ela pudesse formular inicialmente a categoria que denominou *sistema moderno colonial de gênero*.

O Feminismo descolonial se fundamenta na compreensão de que há uma colonialidade do gênero que opera e hierarquiza a sociedade desde a criação do mito da modernidade europeia até os dias atuais. Para as feministas descoloniais Yuderlys Espinosa, Diana Gómez, María Lugones e Karina Ochoa, para pensar o feminismo de uma perspectiva descolonial, é necessário:

Entender que la raza está ligada inseparablemente del control sobre las vidas de las mujeres que tienen una historia de racialización. Esta historia está cruzada por una negación de la humanidad de las mujeres no-blancas, indígenas y afrodiapóricas. Esa negación está a su vez atada a una visión de la

4. Foi em tempo de concluir este artigo que recebemos a triste notícia do falecimento de María Lugones e vimos, por meio desta nota, registrar que a referida perda foi profundamente lamentada por nós. À Lugones, agradecemos imensamente toda a dedicação de uma vida a pensar as diversas maneiras possíveis de lutarmos pela decolonialidade e, em especial, por pensar em nós, mulheres latino-americanas, que tivemos nossas subjetividades e trajetórias severamente atravessadas pelo processo de racialização moderno colonial que foi criado, mantido e replicado para que fôssemos sistematicamente desumanizadas. Que Lugones saiba que, a seu exemplo, seremos sempre inquietação e resistência na busca árdua pelo fim da decolonialidade em todos os âmbitos de nossa existência.

5. Opatmos por manter a termo descolonial como apresentado no texto referenciado. A despeito da diferença na escrita entre decolonial e descolonial, ambos termos carregam o mesmo exato sentido.

humanidad que es necesariamente violenta y destructiva en nombre de la razón. (Espinosa, Gómez, Lugones y Ochoa, 2013)

Desta forma, compreendemos então, com base no que Lugones nos apresenta em suas reflexões e teorias, que num processo de pensar-fazer que se queira decolonial, devemos come-çar nos conscientizando, enquanto sujeitos constituídos a partir de um situação colonial, sobre como um sistema mundo se impôs a determinar as vidas e modos de existir, causando estrategicamente a fragmentação da vida humana como forma de viabilizar a constituição e manutenção de hierarquias de poder que organizam a sociedade determinando os lugares possíveis a cada um de nós.

Quando adotamos perspectivas decolonias de análise e reflexão, estamos considerando ainda um fazer/ser que também seja decolonial, visto que as práticas assim pretendidas não se limitam ao campo das teorias, mas antes, partem das vivências cotidianas daqueles que, mesmo em situação de subalternização, resistem.

Para tal reflexão, convidamos ao diálogo a cientista política Françoise Vergès que acaba de nos brindar com a publicação em português do seu trabalho intitulado *Um Feminismo Decolonial*. A autora nos aponta que enxerga o feminismo decolonial como aquele que não se constrói a partir de teorias, mas sim, vivendo experiências e resistências de lutas diárias contra toda e qualquer forma de opressão que nos violenta. É a partir da vida que a teoria decolonial se consolida e não o inverso. Desta forma, o feminismo decolonial pensado por Vergès, podemos dizer, é um apanhado de movimentos e processos que sempre estiveram presentes na vida das mulheres negras e racializadas. Mais que isso, o feminismo para ser decolonial, deve se constituir em vias práticas sob as experiências de todos os sujeitos oprimidos, violados e desumanizados a partir de um projeto moderno colonial que lhes foi imposto. Logo, essa vertente de luta e pensamento, não tem como objetivo a libertação de mulheres racializadas [somente], mas antes de tudo, considera todo o complexo de vivências que atravessam suas vidas delineando suas trajetórias. Então, pensamos que o feminismo decolonial é para todas e todos, tendo como objetivo a (re)humanização dos sujeitos historicamente desumanizados.

Através de um diálogo bastante significativo, Vergès traz, em “um feminismo decolonial” uma espécie de denúncia, explanando, de forma clara e elucidativa o funcionamento da sociedade capitalista neoliberal que se ergue sobre os ombros de milhões de mulheres negras e racializadas que são superexploradas dentro de um sistema que se organiza de forma a manter e aprofundar as desigualdades nele estabelecidas. Assim, autora fala sobre “a economia do desgaste e a fadiga dos corpos racializados” (Vergès, 2019/2020: 125), como aquela através da qual, “pessoas são designadas pelo capital e pelo Estado como aptas a serem usadas, a serem vítimas de doenças, debilidades e deficiências que, se são questionamento da própria estrutura que as provoca”. (Vergès, 2019/2020: 125)

Partindo, portanto, do todo exposto anteriormente sobre maternidades, decolonialidades, construções e desconstruções sociais, gostaríamos de retornar aquela que é, no momento, a questão posta como urgente: a possibilidade de reflexão que visa um processo de decolonialidade em nossos debates situados no atual contexto global de crise sanitária causada pelo novo coronavírus. Assim, cabe perguntarmos quem são aqueles que podem cumprir, de fato, o distanciamento social? O que possibilita que tal distanciamento seja concreto? O que ocorre dentro dos lares nesse contexto e como se sustenta nele a vida cotidiana? Cremos que estas são questões a serem consideradas ao longo de todo o processo de construção deste trabalho, mas sobretudo, como pano de fundo para as leituras possíveis das narrativas das três mulheres, colaboradoras de nossa breve pesquisa, aqui apresentadas.

Podemos pensar, a partir disso, que a questão dos trabalhos invisibilizados executados por determinados grupos de mulheres, nos leva conseqüentemente a uma questão que, ao pensarmos maternidades, é importante de ser avaliada. Falamos da (im)possibilidade de acesso ao tempo, que é gerada a partir da relação que mulheres têm com os trabalhos invisibilizados de limpeza e cuidado. Tal realidade é bastante comum a maior parte das mulheres brasileiras que enfrenta duplas e triplas jornadas de trabalhos que são essenciais, porém precarizado e considerados desimportantes.

Ao refletirmos sobre os aspectos que envolvem o exercício da maternidade, podemos observar que, além das demandas que pesam sobre a vida cotidiana e prática, há ainda a questão dos julgamentos estigmatizantes acerca da moral da mulher que é mãe solo. Tais julgamentos ainda permeiam o imaginário daqueles que concebem uma única forma de pensar as relações afetivas, a sexualidade digna e formação familiar. Segundo Venâncio⁶, “a mulher branca que assumisse o filho ilegítimo ficava sujeita a condenação moral, enquanto as negras e mestiças “não estavam sujeitas aos preconceitos sociais como as brancas de posição [...] modesta” (Venâncio, 2017: 198).

Fica claro nesta passagem que a racialização, por si só, colocava determinadas mulheres em lugar de pouca ou nenhuma moral social em oposição a mulheres não racializadas, brancas, como aquele as detentoras da boa moral e dos bons costumes sobre as quais a maternidade ilegítima atravessaria lançando-as num poço profundo. Ao contrário da maternidade concebida dentro de um contexto de relação estável heteronormativa, aquelas que se veem em situação de maternidade solo, são negativamente consideradas por muitos que compõem nossa sociedade e que, ainda e cada vez mais, se agarram aos poucos fiapos restantes do legado deixado pelo patriarcado de outrora que determinava a família burguesa construída em torno da instituição do casamento.

Não é necessário muito trabalho para compreender em que lugar as mulheres que gestam, parem e criam sozinhas os seus filhos são colocadas. Uma breve conversa com uma dessas mulheres ou uma simples busca virtual pela expressão “mãe solo” são ações que já nos apontam caminhos. Com o advento das redes sociais, encontramos hoje um número considerável de páginas, blogs e grupos virtuais que centralizam discussões sobre as condições da maternidade solitária. De modo geral, a intenção das páginas é tornar públicas situações cotidianas de mulheres que maternam sozinhas, mostrando assim, que as dificuldades vividas não são poucas e nem tampouco são simples reclamações. Através dos conteúdos, das discussões e dos relatos contidos no mundo virtual, é possível iniciar o concatenamento de ideias acerca das maneiras como a maternidade solo atravessa a vida de muitas mulheres e acaba assim, delineando suas possibilidades no mundo.

A maternidade solo nos leva ainda a refletir e questionar os processos sociais de (não) responsabilização destinados aos homens que se encontram, geralmente, sob a possibilidade de escolher entre assumir ou não o papel social da paternidade. Tais processos contraditórios – a permissão para a não responsabilização masculina sobre a paternidade e a impossibilidade de escolha da mulher sobre a responsabilização acerca da maternidade - requer uma discussão que considere a construção do ideal de gênero e dos papéis a ele atribuídos. Mais que isso, nos oportuniza esclarecer que o estabelecimento das relações baseadas no gênero denuncia uma questão de poder do homem sobre a mulher e, por esta razão, mais uma vez afirmamos que a reflexão e os embates devem ser estabelecidos de forma política, considerando as relações de poder estabelecidas em nossa sociedade, buscando compreender suas raízes históricas. Para os limites deste artigo, pretendemos fazer tal análise a partir de uma perspectiva que considere a construção do gênero como algo inerente ao

6. Renato Pinto Venâncio. Maternidade Negada. p. 198. In. História das Mulheres no Brasil. Org. Mary Del Priori e Carla Bassanezi Pinsky, 2017.

sistema colonial moderno e que, assim sendo, parte da consideração da construção histórica da ideia de raça interligada a ideia de gênero, como já apontado anteriormente.

Ao passear brevemente pelas redes sociais em busca de conteúdos atuais sobre a maternidade solo, não deixamos de observar que as mulheres que ali estão dispostas à discussão e à reflexão advém de um contexto de classe e raça que não é o da grande maioria das mulheres que cria seus filhos sozinhas no Brasil. Boa parte dessas mulheres que estão na rede possuem um grau de escolarização e profissionalização que as coloca em lugar de algum privilégio.

Pensando a proposta desta reflexão, foram realizadas buscas virtuais sobre o tema da maternidade solo e os discursos que aí estão sobre o assunto. Numa dessas pesquisas lemos que a maternidade solo é uma “nova forma de maternidade”. O que nos levou a interrogar aquilo que líamos, visto que não precisamos de muito para identificar que há tempos muitas mulheres criam seus filhos solitariamente. Quantas dessas mulheres são negras e pobres? Maternidade solo como “nova forma de maternidade”, só se for para as mulheres brancas pertencentes à classe média e à elite. Só se for para aquelas que podem escolher entre maternar solitariamente ou acompanhadas ou ainda optar por um aborto seguro.

Os questionamentos e as reflexões anteriormente apontados, são de grande relevância para dar sentido a nossa proposta, pois foi partindo disso que pensamos em estabelecer um debate tendo como pano de fundo a busca pela compreensão de tudo aquilo que, em vias práticas, acaba aproximando maternidades solo, e, conseqüentemente, as mulheres que a exercem, de formas de existência que se aproximam muito mais de serem socialmente profanadas que sacralizadas. Assim sendo, assumir esse lugar da mulher que, sim, profana a ideia hegemônica de maternidade, acaba sendo algo que se dá no campo da politização de um feminino que acabará desembocando em formas outras de socialização.

O pensar decolonial que adotamos aqui, nos convida a voltar nosso olhar para o local, o comunitário, para as experiências de grupo considerando a existência de subjetividades que se formam no limite das tensões. A maternidade é um lugar social de onde se espera uma atuação socialmente determinada. Suas bases se constituem num cronotopo específico e que está carimbado de forma histórica, social, cultural e política. Assim sendo, é de grande relevância que desloquemos para tais campos as reflexões acerca dessa temática.

Partindo desse pensar, entendemos a importância de propor que mulheres que vivem a maternidade solo, possam nos brindar com suas próprias perspectivas acerca do que nos dispomos a analisar neste trabalho. Compreendemos que são os diálogos estabelecidos, uma forma importante para que perspectivas histórico-sociais sejam repensadas e outras no-vas sejam construídas. Para além de diálogos, é na ação reflexiva que tais processos tornam-se possíveis.

Redes de apoio

“Eu já vivia em isolamento social antes da pandemia”, disse Joyce em um vídeo intitulado “maternidade negra na pandemia”, produzido para seu canal “minhas crias e eu” no You-tube. É partindo dessa fala de uma mulher preta, periférica e mãe de duas crianças que iniciamos nosso diálogo e reflexão acerca da situação em que muitas mulheres que exercem a maternidade em completa solidão se encontram no atual contexto em que estamos todos inseridos, a saber, a crise sanitária de escala global provocada a partir da disseminação do SARS-COV-2, o novo coronavírus, que nos assola com a doença covid-19.

As autoridades da OMS⁷ orientaram aos países do globo que adotassem medidas para a contenção do avanço do novo coronavírus. Entre tais orientações, a mais indicada é a prática do distanciamento social, em maior ou menor grau a depender da rapidez com que a disseminação tem se dado em cada local. Diante disto, quarentenas e isolamentos parciais ou totais são apontados como a melhor atitude a ser tomada pelas instâncias governamentais no combate à covid-19.

Tais medidas, mesmo quando tomadas em menor escala, têm impactado diretamente sobre a vida de todo e qualquer indivíduo, assim como das coletividades onde cada qual está inserido. Porém, diante de sociedades e comunidades tão plurais, tais impactos se apresentam de múltiplas formas conforme as condições e possibilidades de vida cotidiana de cada um.

No Brasil, onde a população pobre, que é numericamente a maior parte da sociedade, se encontra sob forte negligência do governo federal, o suporte tem vindo em sua maioria de redes de apoio disponíveis ao socorro material, emocional e jurídico daqueles que se encontram em situação de vulnerabilidades múltiplas. Assim sendo, se delineou para nós uma percepção da importância do estabelecimento das relações entre os mais diversos grupos de apoio e os indivíduos que compõem a parcela social mais fragilizada de um país de dimensão continental e enormes abismos de desigualdades entre as classes. O movimento voluntário de uma espécie de responsabilidade solidária tem se mostrado essencial para que muitas famílias possam ter algum acesso à dignidade durante o período que atravessamos.

Ao observarmos mulheres ao redor, percebemos que a maioria compartilha de muitas dificuldades mesmo que de formas diversas. Cerceamentos são impostos a todas de alguma maneira. Assim, nos pautando em análises feitas em trabalhos anteriores já mencionado na introdução deste trabalho, percebemos que a maternidade tem sido um espaço eficiente de opressão da mulher pela sociedade. Mas como não há luz sem escuridão, se não fosse a maternidade uma forma bastante poderosa de opressão contra a mulher, logo não se estabeleceria também como um rico espaço de disputa política.

Quando conversamos com mulheres sobre a maternidade que exercem, percebemos o quanto todas, cada qual ao seu modo, estão se posicionando política e eticamente diante do mundo e suas questões. Elas se movimentam ou, simplesmente resistem às construções machis-tas e a rígida dicotomia dos papéis de gênero constituídos com base no patriarcado histórico, muito frequentemente mesmo sem ter consciência de que assim o fazem. Menos consciência ainda têm de que seus posicionamentos são parte do que consideramos como processos de formação e politização do feminino.

Com apoio em levantamentos anteriores referentes à temática da maternidade, vimos eclodir cada vez mais, a formação de grupos/coletivos/movimentos femininos e maternos, de apoio às mulheres. São ações que, via de regra, têm sua origem na atuação de mulheres que visam socorrer outras mulheres. Isto é, são mulheres se reunindo com outras mulheres para apoiar mulheres, o que nós poderíamos enxergar como uma forma de cuidado e acolhimento mútuos que muitas mulheres estão construindo em coletividade através de um rico processo de luta e resistência que leva cada vez mais a uma politização concisa do feminino que rompe com a lógica hegemonicamente estabelecida acerca do ser e estar mulher em nossa sociedade. É uma espécie de processo que pouco a pouco, transitando no limiar entre opressão e resistência, vai descolonizando mulheres.

Tais organizações de apoio voltadas às mulheres ganham existência tanto no mundo virtual, como no mundo

7. Segundo informações da Organização Mundial de Saúde - OMS, a pandemia do novo coronavírus teria tido o seu início no mês de dezembro do ano de 2019, na província de Hubei na China. No Brasil, o primeiro caso foi registrado em fevereiro de 2020, no estado de São Paulo e no momento da produção deste texto, em julho de 2020, o país já ultrapassa a marca dos 66 mil óbitos notificados.

físico e real. São grupos onde formam-se comunidades femininas e maternas em que são discutidas tensões comuns aquelas que lá estão e contam com o apoio umas das outras, quer seja na resolução de tensões ou somente como oferta da escuta empática e de um apoio psicológico e emocional. Sobre isso, Joyce, Tatiana e Dayane compartilham conosco as experiências que têm vivido a partir da relação que constituíram com o projeto social, criado por duas mulheres – Thais Ferreira e Thaiz Leão -, denominado “segura a curva das mães”, voltado ao socorro emergencial de mulheres que são mães em situação de vulnerabilidade nesse contexto de pandemia. O projeto foi idealizado em parceria com o Instituto Casa Mãe - SP e o coletivo Massa - RJ.

A partir do instante em que soubemos da existência do referido projeto em curso, bus-camos, através de uma pesquisa virtual, conhecer um pouco da proposta oficial que ele traz. As informações que descreveremos agora, foram encontradas na página do projeto alocada no endereço eletrônico seguraacurvadasmaes.org,⁸ onde é possível encontrar toda uma apresentação clara e objetiva da atuação do grupo. A descrição do trabalho encontrada na página foi “somar esforços junto às entidades do terceiro setor, coletivos, instituições da sociedade civil e indivíduos para realizar distribuição direta e indireta de recursos, cuidado integral, apoio psicossocial e suporte jurídico a fim de promover e garantir de forma prioritária, por meio de ações práticas, a dignidade e os direitos básicos de mulheres e crianças enquanto durar a pandemia do novo coronavírus”.

A ação do projeto se apresenta em quatro fases, a primeira visa mapear as mães; mobilizar parcerias e recolher apoio e doações. Após o mapeamento feito, identificadas as mães em situação de vulnerabilidades e o apoio conseguido, chega a segunda etapa onde busca-se o estabelecimento do vínculo entre as assistidas e o programa, assim como, entre as próprias assistidas que se tornam também rede de apoio umas para as outras. Em seguida, o apoio (material ou em serviços voluntários) é organizado e distribuído. A distribuição já faz parte da terceira fase, onde, além de fazer o apoio chegar concretamente às assistidas, há também a apresentação de tudo o que foi feito e alcançado, a título de manutenção da transparência do projeto. Os dados e informações são divulgados através de portais e mídias digitais onde ficam visíveis a que desejar conferi-los. A quarta e última etapa consiste em retornar à primeira, visto que a intenção do projeto é oferecer auxílio às mães vulneráveis e suas famílias enquanto for necessário.

Em matéria jornalística⁹ publicada no portal Radis Comunicação e Saúde – Fiocruz, em 18 de maio de 2020, verificamos que em sua etapa inicial, o projeto segura a curva das mães arrecadou através de um financiamento coletivo, R\$87 mil reais que atendeu a 732 mães atendidas em 20 estados brasileiros. Dessas 732 mulheres assistidas, 60,5% eram negras; possuíam renda que variava de zero a cem reais por pessoa da família, 432 moravam em residências com apenas dois cômodos; 236 em residências de um único cômodo; 30% com três filhos ou mais. Logo após as 732 primeiras assistidas serem devidamente atendidas, outra etapa de acolhimento para novas mulheres foi aberta e, segundo a matéria, mil novas vagas foram preenchidas em menos de 12 horas.

Até a conclusão deste artigo, os números apresentados na página do projeto são da ordem de 1.734 mães assistidas; 6.936 indivíduos entre crianças, adolescentes, pessoas com deficiência e idosos que são cuidados diretamente por essas mulheres assistidas e doações que somam, até a data, o valor de R\$378 mil. O projeto acolhe mulheres e suas famílias em 24 estados brasileiros. A página do projeto conta ainda com a apresentação de dados estatísticos que são de extrema relevância para a compreensão do cenário enfrentado por mulheres que são mães, em maioria negras e pobres, em nossa sociedade. É bastante interessante que se faça um

8. <https://seguraacurvadasmaes.org/> Acesso em 06 de julho de 2020.

9. <https://radis.ensp.fiocruz.br/index.php/home/entrevista/elas-nao-estao-sozinhas> Acesso em 14 de julho de 2020.

passeio pela página e leia com atenção as informações expostas para compreendermos o quão valioso tem sido o trabalho desenvolvido e como se faz necessário que outras ações nesse sentido sejam apresentadas.

Após traçarmos uma breve ideia da proposta apresentada pelo projeto Segura a curva das mães, temos por objetivo de vislumbrar o estabelecimento de uma rica e importante reflexão acerca das questões que possam ser identificadas a partir dos diálogos estabelecidos com as três mulheres que aceitaram colaborar com esta breve pesquisa nos brindando com o generoso relato de suas experiências pertinentes ao interesse daquilo que buscamos analisar neste ensaio.

Mães solo e maternidades profanadas

Como já esclarecido, as reflexões desse trabalho se concentram especificamente na maternidade solo, aquela em que uma mulher assume o filho sem a presença efetiva de pessoa companheira. Essa forma de maternidade não é nenhuma novidade para a sociedade brasileira, visto que o Brasil é o país onde as estatísticas mostram a existência de cinco milhões e meio de indivíduos sem o nome do pai em seus registros de nascimento¹⁰ e que, em pelo menos 40% dos lares brasileiros, a mulher é a principal responsável pela família.

Dentro deste perfil específico, trazemos ao diálogo a modelo fotográfica Joyce Salvador, vinte e seis anos, se auto declara uma mulher preta, moradora da Baixada Fluminense¹¹/RJ, mãe de duas crias, a menina Ágatha de sete anos e o menino Akin de apenas um ano e a educadora social Tatiana Kovaes, trinta e oito anos, se auto declara branca, também moradora da Baixada Fluminense/RJ, mãe da menina Ana, sete anos.

Não deixemos de pontuar que não consideramos a maternidade solo como condição que sobrevém às mulheres tendo sua determinação baseada unicamente pelo fator ausência física de pessoa companheira com quem deveria haver o compartilhamento das responsabilidades devidas aos filhos, mas ainda aquela maternidade exercida até mesmo no âmbito de uma união estável, porém, que ainda assim, torna-se fonte de sobrecarga e esgotamento para as mulheres no que diz respeito aos cuidados básicos essenciais e à educação dos filhos e também no que tange à responsabilidade financeira. É neste perfil que se enquadra Dayane, trinta e sete anos, se auto declara mulher negra, mãe de seis filhos, moradora da zona oeste do RJ. A conclusão do ensino médio e a formação como cuidadora de idosos foram alcançadas sob muita luta, e Dayane nos conta isso com muito orgulho do seu esforço.

Ela nos explica que é uma mulher casada, mas que em questão de vida cotidiana é ela a única responsável pelos cuidados com os filhos, Pierre de oito anos, as gêmeas Aurora e Maria Flor de três anos e o menino Heitor em vias de completar dois anos. Os filhos mais velhos, Rafael de dezessete anos e Ana Clara de vinte anos, não residem com ela. Assim como Dayane, há muitas mulheres que experimentam uma maternidade solo mesmo estando enquadradas em relações socialmente estabelecidas e reconhecidas como estáveis com aqueles que são o pai de seus filhos.

A despeito do fato de estarem ou não inseridas num contexto de relação estável com os pais dos filhos, são as mulheres aquelas que mais se responsabilizam pelos cuidados com as crianças. Dados da Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios – PNAD, realizada no ano de 2015, apontam que mais de 80% das crianças em idade de zero a quatro anos têm como primeiro e principal cuidador uma mulher, que pode ser a mãe ou qualquer

10. Dados do Conselho Nacional de Justiça - CNJ com base no Censo escolar do ano de 2011.

11. Baixada Fluminense é a região conhecida como grande Rio, situada no entorno da cidade do Rio de Janeiro, no estado do RJ. É a região metropolitana do Rio de Janeiro e é composta por 13 municípios.

outra que tenha algum vínculo com ela. Dentre essas mulheres, apenas 45% se encontravam trabalhando, ou seja, a dedicação social imposta às mulheres a partir da maternidade causa impactos significativos em seu acesso ao mercado de trabalho.

O relato de Joyce acerca da sua vida profissional ilustra bem o que os dados apontam. Ela se apresenta como modelo fotográfica independente que viu suas possibilidades de trabalho dificultadas a partir da maternidade e mais ainda quando se estabeleceu, mais recentemente, o cenário de pandemia global. Sendo Joyce mãe solo de duas crianças, tem investido na tentativa de impulsionar uma carreira de produção de conteúdo digital para o seu canal na plataforma do Youtube. Ela tem visto tal possibilidade como uma forma de ganho material para a sua vida e de seus filhos. Reforça que quer fazer disso um trabalho que lhe traga remuneração. Mas, diz também que tem sido muito difícil investir nessa produção tendo que estar todo o tempo do dia com os dois filhos. Essa realidade acaba fazendo que não consiga levar seus projetos até o fim e nem com a devida qualidade desejada.

Quando conversamos com Tatiana, tomamos conhecimento de que a maior parte da sua atuação profissional como educadora, se deu em dois locais de trabalho paralelamente. Ela nos conta que mora com a mãe e com a filha e que sempre foi a responsável financeira pela casa. Desta forma, trabalhar em mais de um local acabou se tornando algo que possibilitava a manu-tenção material da vida. O caso de Tatiana corrobora com os dados anteriormente apontados, sobre as mulheres serem as principais cuidadoras, quando percebemos que para que ela pudesse prover materialmente a família, sua mãe precisava estar à disposição para oferecer à Ana os cuidados necessários. Esta condição se delineou na família de Tatiana desde o nascimento de sua filha. Em momento algum, Tatiana deixou o trabalho. Sempre foi a avó da menina que cumpriu esse papel de primeira responsável por ela.

A história de Dayane também vem nos oferecer uma colaboração na compreensão dos referidos números. Após ter passado tempo significativo fora do mercado de trabalho, direta-mente voltada aos cuidados dos filhos menores, não por escolha, mas por não ter quem pudesse fazê-lo em seu lugar, ela começou a trabalhar formalmente a partir do momento em que passa a morar com a sogra. Desta forma, Dayane conseguiu organizar a vida para retornar ao mercado de trabalho, contando com o auxílio da sogra e de uma creche pública no que diz respeito ao compartilhamento dos cuidados com as crianças. Sem a atuação dessa outra mulher, a sogra, ficaria inviável se ausentar de casa para ir ao trabalho com tranquilidade.

Dayane é hoje, mão de obra terceirizada numa escola da cidade do Rio de Janeiro. Sua função na instituição é controladora de acesso. Com o advento da pandemia, teve seu contrato de trabalho, recém estabelecido, suspenso e seu salário reduzido em 70%. Em paralelo ao seu emprego terceirizado, ela também desenvolve trabalhos informais que somam ao baixo salário que recebe. Mesmo antes de ser contratada pela empresa para qual presta serviços hoje, Dayane fazia faxinas em casa de família e trabalhava em buffet de festas. A composição da renda familiar sempre foi composta por mais de uma atividade laboral de Dayane. Embora seja casada, Dayane não mora com o marido. Ele reside e trabalha em município distante de onde estão Dayane e os filhos. Assim, ela reforça que as responsabilidades com os filhos acabam pesando unicamente sobre si, inclusive a responsabilidade material.

Podemos pensar, a partir da perspectiva oferecida pelos dados e corroborada pelos rela-tos de nossas colaboradoras, que o estabelecimento dessa maternidade solo, mesmo para as mulheres que têm pessoa companheira numa relação afetiva estável, assim como para aquelas que se encontram sem qualquer companhia

física na vida prática e cotidiana com os filhos, se delinea com base no estabelecimento do que se conhece como uma divisão sexual do trabalho. Tal forma de organização social traz o gênero como o fator central que define quais tarefas são atribuídas aos homens e às mulheres, o que se torna determinante para a ocupação dos lugares sociais e as possibilidades de atuação nos mesmos, tanto na esfera pública quanto na esfera privada.

A categoria gênero é central para as teorias feministas hegemônicas. A cientista política Françoise Vergès, em seu livro *Um Feminismo Decolonial* (2019), traz uma forte crítica a esses feminismos que são centrados numa experiência europeia e que, todavia, se colocam como universais. Desta forma, a autora desenha para seus leitores algo que ela denominou de feminismo civilizatório. Tal conceito aponta o que seria um feminismo branco burguês, carregado de uma dimensão que mantém e replica os vícios de um imperialismo colonial e suas ações racistas, o que acaba oferecendo ao neoliberalismo uma agenda de direitos das mulheres que atende aos seus interesses.

Em oposição aos feminismos hegemônicos, Vergès apresenta a possibilidade de um feminismo decolonial que seria aquele que não se organiza em torno de pautas que atendam exclusivamente o que se chama de necessidades femininas, mas sim que tenha a ver com todo e qualquer contexto de violências e opressões que afetem direta ou indiretamente a vida de mulheres que tem suas vivências cotidianas atravessadas não só pelo gênero, mas também por um brutal processo de racialização.

Ao olharmos para as narrativas de Joyce, Tatiana e Dayane sobre seus cotidianos e sobre suas atuações enquanto sujeitas, mulheres que são, além de muitas outras coisas, mães, não podemos cair na mazela de pensar que estamos ouvindo nada mais que simples determinações naturalmente intrínsecas a vidas femininas. Muitas são as questões que podem e devem ser refletidas de forma crítica e política, naquilo que se naturalizou responsabilidade de mulheres ou como algo contra o qual não se deve lutar, visto que foi assim que a sociedade se estabeleceu. Pelo contrário, é importante que possamos compreender que tudo aquilo que nos organiza e delinea socialmente tem sua origem em processos historicamente constituídos e que cada um desses tem sua função a cumprir nessa organização. Desta forma, precisamos compreender que a ideia de mulher, feminino, família, maternidade, entre outras, são estabelecidas dentro de um contexto não espontâneo e que, assim sendo, deve ser criticamente analisado.

As histórias aqui apresentadas podem nos levar a pensar dois pontos que consideramos de suma importância para entendermos os lugares determinados às mulheres em nossa sociedade de hoje. Seriam esses: o âmbito dos cuidados dispensados a terceiros e as possibilidades de acesso ao tempo. Quando ainda nos vemos parte de uma estrutura social que delega às mulheres que a responsabilidade pelas tarefas domésticas e os cuidados com as crianças e também com os mais velhos são de sua responsabilidade, alegando que são elas as detentoras da capacidade física e emocional de gerar e manter a vida de outros, seguimos reproduzindo e mantendo a ideia de que ofertar suas vidas e tempo é a finalidade primeira de sua existência, não importando o ônus que tal dedicação pode lhes acarretar.

Em certo momento, Joyce explica que lhe falta condições para as coisas mais simples do dia, como por exemplo, conseguir tomar um banho, usar o banheiro ou ausentar-se da cama durante a madrugada sem se preocupar com os filhos ou ser demandada por eles. A rede de apoio com a qual contava muitas vezes era a sua mãe, porém esta faleceu há poucos meses. Escolas e creches são as possibilidades que restam para as mulheres que criam seus filhos sozinhas terem a oportunidade de desfrutar algum período do dia para si, entretanto, nem mesmo com essa possibilidade Joyce pôde contar. Explicou que, devido ao final da relação

que mantinha com o pai do seu filho caçula, viu-se obrigada a mudar de endereço, retornando para o bairro onde vivia antes da relação. Neste processo, sua filha mais velha, em idade de alfabetização, não conseguiu uma vaga nas escolas próximas a sua residência. Joyce recorreu ao ministério público para solicitar uma vaga, porém nada foi resolvido e, logo em seguida, a pandemia se instalou pelo mundo. Então, Joyce nos fala enfaticamente que sempre viveu à margem. Sem um emprego e renda sólidos, sem acesso à educação pública para a filha, o que é um direito garantido pela constituição, sem acesso à vacina para o caçula, visto que o SUS vem sofrendo pesado processo de sucateamento e desmonte e nem mesmo as vacinas do calendário obrigatório tem chegado à população, certamente, Joyce já se enquadrava numa condição de vida reconhecidamente vulnerável.

Tatiana sempre passou todo o seu dia em atividade laboral fora de casa. Possibilidade essa que só existe por conta do auxílio de sua mãe. Não pôde acompanhar de forma mais próxima os primeiros anos de desenvolvimento de sua filha, visto que sempre foi a provedora da família e para cumprir com sua responsabilidade sempre trabalhou em mais de um local ao mesmo tempo. Com a vida nesse formato, tempo é tudo que ela nunca teve, nem para si e nem para a filha. Esse cenário vinha se modificando ao longo dos últimos dois anos, pois mesmo trabalhando em mais de um lugar, Tatiana estava conseguindo estabelecer horários mais flexíveis.

Com o advento da pandemia, veio o desemprego. Para quem antes tinha duas fontes de renda, hoje já não tem nenhuma. Pouco antes disso, dois meses antes do início da pandemia, a filha de Tatiana foi acometida por um grave problema de saúde que a fez passar por longos períodos de internação, muitas restrições e uma cirurgia de grande porte. Há meses o cotidiano da família é determinado pela nova condição de saúde de Ana que precisou deixar a escola. Além disso, faz uso constante de medicamentos, não passa uma semana sequer sem precisar ir a pelo menos uma ou duas consultas médicas e nem um mês completo sem precisar de internação. Os dias da família são, para Ana, de muita dor e cansaço, físico e emocional, e para Tatiana, de preocupação e correria extrema. Dor, Tatiana alega não ter condições práticas para sentir, pois não conseguiu ainda encontrar espaço para chorar o estado de saúde de sua filha, já que está sempre precisando resolver tudo o tempo todo. Para Tatiana, isso é o fato mais cruel com o qual tem lidado dentro desse contexto de uma maternidade solitária.

Dayane descreveu como era sua rotina antes do cenário pandêmico se instalar. Saía cedo de casa para ir ao trabalho, deixando os quatro filhos menores aos cuidados da sogra. No horário do seu almoço, corria até em casa para pegar as crianças e levá-las à creche, os três menores e à escola, o menino de oito anos. Voltava para o trabalho. Ao final da tarde, buscava as crianças menores na creche e voltava para o trabalho com eles e cumpria o tempo que faltava para encerrar o expediente. Saía do trabalho com as três crianças menores, buscava o menino na escola e seguia para casa com os quatro. Já em casa, após um dia de trabalho, iniciava o expediente nas tarefas domésticas. Era comum que aos finais de semana trabalhasse em atividades informais para compor sua renda. Em todas as circunstâncias, Dayane sempre está na dependência de terceiros para auxiliar nos cuidados com os filhos afim de que possa cumprir as atividades laborais que a possibilitam arcar com as necessidades da família.

Nos três relatos, vemos mulheres que são oneradas de diversas formas em suas rotinas diárias. Todas são responsáveis diretas e principais no que tange o cuidado direto e/ou a manu-tenção material de seus filhos, mesmo nos casos em que há alguma ajuda, como no caso de Tatiana, com a mãe e de Dayane, com a sogra. Não sem razão, são elas aquela que estão conseguindo atuar no mercado de trabalho, a despeito do fato de Tatiana ter ficado desempregada há pouco tempo e de Dayane estar com o seu contrato de trabalho

suspendo e salário drasticamente reduzido. Sobre Joyce, não poderíamos cometer a injustiça de apontá-la como uma mulher não trabalhadora. O que ocorre à condição de Joyce hoje, é aquilo que se faz naturalizado erroneamente na vida de muitas mulheres, principalmente daquelas que são mães solo de crianças pequenas. Pensar que Joyce não exerce função produtiva deve ser substituído por compreender que, na verdade, ela não exerce atividade remunerada, mas sem dúvidas o trabalho não lhe falta.

No tocante às experiências vividas com relação ao projeto segura a curva das mães, Joyce reforça o que já havia sido relatado sobre si - que é uma modelo fotográfica independente, mãe solo de duas crias e que mora no município de Duque de Caxias, na Baixada Fluminense, região essa que concentra uma população periférica. “Isso já deixa óbvio a delicadeza da minha situação mesmo antes da crise, a pandemia só fez evidenciar esse processo todo”, relata. Segue apontando que, neste momento houve o encarecimento acentuado do custo de vida. Está muito mais difícil manter a casa, a rotina. Há muitas questões envolvidas na sua condição, diz Joyce e foi nesse contexto de aumento dos riscos, das fragilidades que ela conheceu o referido projeto. Relata ainda que está inserida numa outra experiência de grupo, o Afromamas, que é uma espécie de “aquilombamento”, nas palavras da própria.

Joyce nos explica que o Afromamas é basicamente um grupo de whatsapp que funciona como “um coletivo, um colo de mãe para as mães”. É composto exclusivamente por mulheres pretas que estão ali unicamente para ser solidárias umas com as outras acolhendo dúvidas, apoiando na resolução de problemas, oferecendo uma escuta empática. É um grupo que conta com muitas profissionais que estão ou não atuando em suas áreas. Esta última condição, de “não atuação profissional na área de formação”, nos alerta Joyce, “geralmente se dá devido ao exercício da maternidade”. Então, diz Joyce, “é um grupo onde estamos sempre todas ali inclinadas a atender umas às outras” e foi neste espaço que alguém compartilhou o link do segura a curva das mães e eu me inscrevi. Foi a partir desse momento que tudo começou a ganhar corpo na construção de uma relação de apoio por parte do projeto.

Sua experiência com o segura a curva das mães tem sido de grande relevância para que atravesse de forma mais amena o momento tão grave que vivemos. Após a sua inscrição no projeto, Joyce foi reconhecida como mulher mãe solo em situação de vulnerabilidades que necessitam de intervenção imediata para serem contidas. Nos relata que não demorou que chegasse até ela e sua família uma ajuda em forma de cesta básica. Joyce adverte que a ação do referido projeto foi de absoluta relevância visto que para além da alimentação, há a tentativa de atendimento as mais diversas demandas das mulheres ali assistidas, como por exemplo, doação de fraldas descartáveis, item que Joyce ainda precisa muito, visto que seu menino é um bebê de apenas um ano, o que se configurou como uma gasto que ela não poderia manter durante a pandemia.

O auxílio oferecido à Joyce pelo projeto vai além das cestas básicas mensais e das fraldas doadas. Ela conta que recebe uma cota no valor de R\$150,00/mês e, também, tem tido a possibilidade de fazer um acompanhamento psicológico semanal com uma profissional disponibilizada para o atendimento às mulheres do grupo.

Perguntada sobre a importância que ela vê na composição e atuação de grupos de apoio feito de mulheres especificamente para acolher mulheres, ela diz ver no Afromamas uma rede de apoio, mesmo que virtual, mas uma rede de apoio possível nesse momento. O Afromamas é um grupo focados em mães pretas e não exatamente em mães solo, aponta Joyce. Explica que mesmo com todo apoio material e psicológico encontrado no projeto segura a curva das mães, ela acabou optando por não se manter no grupo de whatsapp

que aloca as mulheres atendidas. Neste, há “mães pretas, brancas, solo, não solo, sobrecarregadas, mães que romantizam a situa-ção toda”, diz que “tem de tudo lá”, “não me vejo em condições psicológicas para lidar com isso hoje”, explica que já estava ficando muito ansiosa com tudo que via no mesmo.

Joyce relata que ainda sente muita dificuldade de “sair de sua bolha social”. Neste mo-mento tão grave e difícil, diz optar por se manter na sua zona de conforto sem culpa. Logo, mesmo com todas questões relatadas, o Afromamas acaba sendo a única experiência de coletivo em que Joyce se mantém ativa nesse momento. Com o intuito de nos contar como se estabeleceu sua relação com projeto segura a curva das mães, Tatiana explica que o contexto foi se ver com a filha doente, nesse cenário de pandemia e ainda desempregada. Mudanças muito significativas ocorreram e desestruturaram totalmente a organização de vida de sua família.

Tatiana conta que em meio a toda a correria para manter a filha bem, se deparou inúmeras vezes com falhas no atendimento prestado pelo plano de saúde da menina, chegando ao ponto de precisar recorrer à justiça para que Ana pudesse ser devidamente atendida em suas necessidades. Aponta o quanto tem sido difícil passar sozinha por toda essa situação, que além do financeiro que não existe mais, devido ao desemprego, ainda tem o psicológico, o não poder sequer se entristecer ou sentir cansada. É em meio a esse contexto que entra a ajuda do projeto segura a curva das mães para Tatiana.

Segundo ela, o apoio encontrado no referido projeto teve um impacto muito marcante em sua vida por duas ocasiões. “Não foi só pelo auxílio financeiro, mas por entender que o que estava sendo dito era “nós estamos aqui, nós estamos juntas””, diz. “A preocupação [da Thaís] não era só a de fazer um depósito com um valor, que é um valor mínimo, mas que ajudou mui-to. A preocupação demonstrada era de saber como a minha filha e eu estávamos, do que está-vamos precisando”. “O simples fato de receber uma mensagem [da Thaís] com uma figurinha que dizia “estamos juntas””, foi algo que Tatiana diz que a ajudou e fortaleceu demais.

Assim como Joyce, Tatiana explica que seria desonesto dizer que foi a pandemia que a colocou nesse lugar de dificuldade. Não. “A vida já era bastante apertada” desde sempre, o que piorou a situação foi o desemprego que veio por conta da pandemia. “Desde que a Ana nasceu, é a primeira vez que eu me vejo em situação de desemprego”. Sempre foi difícil, “porque sustentar uma criança sozinha de tudo, é muito difícil”. Agora, “com a pandemia, eu fiquei assim, tinha dois empregos, agora não tenho nenhum”.

Tatiana relata que ao receber o link para do projeto segura a curva das mães, sequer sa-bia o que era e não tinha intenção de ser assistida pelo trabalho. Como o link encaminhava para um questionário que visava mapear mulheres que são mães solo, “preenchi na intenção de cola-borar para o mapeamento”. Ela afirma que nem passou pela cabeça que, em tão pouco tempo, seria ela uma das mulheres assistidas pelo projeto. Tatiana segue nos contando que “as coisas foram se desenrolando, a filha piorando, as internações acontecendo, as preocupações aumen-tando e, de repente, já inserida no grupo do whatsapp, acreditou que estaria num espaço para o compartilhamento de ideias e experiências. Listas de doações começaram a aparecer. De acordo com o que estava sendo doado, as mulheres que necessitavam do item se inscreviam para aquela lista.

Diante dos gastos cada vez mais altos com medicação para a filha, Tatiana se inscreveu na lista da cesta básica. Com o agravamento de sua condição de vida, se encontrava cada vez mais vulnerável. Conta que a primeira ajuda que veio do projeto e que foi marcante para a sua trajetória veio dois dias antes do dia das mães. Ela nos conta de forma bastante enfática, como quem acredita em milagres, que, pela primeira vez, não tinha o que dar de almoço para a filha e sabia que o gás iria acabar. Foi com o auxílio do projeto no valor de R\$150,00 que comprou o gás e fez uma pequena compra de alimentos.

Com uma piora significativa, a filha de Tatiana precisou ser operada. Nesse momento, ela conta que estava se sentindo tão exaurida emocionalmente que, assim como Joyce, optou por sair do grupo de Whatsapp do projeto. Ela diz que “não estava em condições de administrar essa interação” diante do que se anunciava. Assim sendo, diante do agravamento da situação de saúde de sua filha e, conseqüentemente o aumento dos gastos, Tatiana foi direcionada para uma lista onde vinte mulheres de vários estados haviam sido selecionadas para receber a ajuda de uma empresa que se comprometeu em pagar um auxílio mensal, durante cinco meses, no valor de R\$500,00 para cada uma. Tatiana lembra com muito carinho que Thaís manteve contato atencioso o tempo todo para apoiá-la em meio ao contexto da cirurgia da sua filha. Mais uma vez, reforça que o cuidado recebido, para além do auxílio material, tem sido fundamental para que não se desequilibre e nem se sinta enfraquecida diante dos problemas que vem enfrentando. Diz que só consegue sentir gratidão por todo o socorro e acolhimento que tem recebido.

Tatiana encerra a sua fala dizendo que o trabalho feito por mulheres no projeto é algo “fora do normal” e que isso apresentou a ela uma nova percepção da vida. Conta que é de “partir o coração” as mensagens que são compartilhadas no grupo, “são muitos relatos de solidão, de violência”. “São mulheres que os ex, pais dos filhos, vão até elas, espancam, machucam os filhos e depois vão embora”. São casos relatados de violência gratuita e rotineira. “São coisas terríveis. Mulheres sendo despejadas com seus filhos por não terem condições de pagar o aluguel. Muitas trabalhavam em casas de família, como faxineiras, e com a pandemia ficaram sem nenhum trabalho”.

Tatiana cita Thaís, a responsável pelos contatos com as assistidas, e diz que enxerga nela “um exemplo de ser humano e de doação”. Afirma, “acredito na conjunção da doação material e espiritual e isso a Thaís e as demais administradoras do projeto oferecem de sobra”. “Além do material, a cesta básica, o dinheiro pro gás, a ajuda financeira de modo geral, elas oferecem o apoio, a preocupação”. “Não é só ir lá e jogar o valor em dinheiro, tem proximidade, tem afeto, tem cuidado e isso é de suma importância para qualquer ser humano”. Tatiana confessa que seu desejo é poder “encontrar a Thaís e dar um abraço bem forte nela”, pois “preciso dizer o quanto ela tem sido importante nesse momento que estou passando com Ana”. Finaliza dizendo que “a coragem dessa mulher é fora do normal”.

Dayane, assim como Joyce e Tatiana, é uma mulher assistida pelo projeto segura a acur-va das mães. Conta que se cadastrou através de um link encaminhado pela irmã e quando o fez, assim como Tatiana, não fazia ideia do objetivo daquele questionário que mapeava mães. Explica que foi tudo muito rápido. Logo após se cadastrar, foi contactada pelo projeto e convidada a fazer parte de um grupo de Whatsapp que estava sendo organizado. Dayane explicou que ficou “muito apreensiva com o primeiro contato feito pelo projeto”, pois “não tenho o costume de participar de grupos” e também porque “ainda não compreendia exatamente que trabalho seria aquele”. Afirma que acabou aceitando a participação porque “a mulher que fez o contato e o convite, foi de grande simpatia desde o início e teve muito tato para conversar sobre as intenções”.

Dayane recebeu links de páginas do projeto nas redes sociais e foi sondar para tentar compreender do que se tratava. Foi assim que percebeu o grupo como uma rede de apoio para mulheres que são mães. De início, diz ela, “pensei que seria um espaço para compartilhamentos, trocas de apoio e oferta de auxílio psicológico e jurídico para as mulheres que lá estavam”. “Não tinha passado pela minha cabeça que seria algo que pudesse envolver dinheiro, ajuda financeira”.

Ao entrar no grupo do whatsapp, teve as informações sobre o projeto acessadas de forma integral e

detalhada. Foi explicado que “ali estava um grupo de profissionais de psicologia e da área jurídica à disposição para auxiliar as mulheres e que também haveria uma ajuda em dinheiro”, um suporte financeiro emergencial. Para Dayane, a primeira cota de ajuda financeira no valor de R\$150,00 chegou logo na segunda semana que havia entrado para o grupo. A rapidez e facilidade com que teve acesso ao auxílio financeiro foi algo que a surpreendeu absolutamente. O suporte psicológico também foi conseguido sem grande dificuldade. Para a simpatia de Dayane, em pouco tempo, as mulheres que ali estavam começaram a desenvolver uma “interação bastante positiva” o que desencadeou ações mútuas de apoio e zelo entre elas.

“A gente acaba sempre uma ajudando a outra”, relata Dayane sobre a importância de estar num grupo com outras mulheres que compartilham vivências próximas às suas. Nesse contexto de grupo, “quando surge uma dúvida, sempre tem quem venha responder, acolher, consolar”. Muitas vezes, diz ela, “as conversas passam do grupo para o contato privado e assim as amizades vão sendo construídas”.

Dayane fala mais de uma vez da importância da experiência de compartilhamentos com as demais mulheres e diz que isso tem sido muito positivo, “bacana demais”, embora nos diga que “pouco consigo estar no grupo”, visto que “tenho muitas crianças para dar conta em casa” [referindo-se aos quatro filhos pequenos que moram com ela], mas, “sempre que há a possibilidade, faço questão de estar presente, de estar ajudando de alguma forma”.

Sobre as mulheres que tocam o projeto, Dayane as descreve como “maravilhosas”. Fica sem muitas palavras para descrever o quanto tem achado a iniciativa delas de ajudar outras mulheres algo sem igual, que ela nunca tinha experienciado na vida. Diz que “o sentimento de gratidão é imenso” e na tentativa de retribuir, oferece seu reconhecimento em pequenas atitudes, então, diz que “sempre que há lives sobre o projeto, faço questão de acompanhar, de divulgar, de falar sobre a iniciativa”, “é a maneira que eu tenho de agradecer”. Lembra que o momento em que a primeira ajuda chegou em sua casa, foi de grande necessidade e que fez toda a diferença para a vida da família. Dayane encerra a sua breve fala dizendo que a ação é como uma “ajuda dos céus”, “além do dinheiro e da cesta básica, da psicóloga e tal, tem até ajuda pedagógica para as nossas crianças”.

Considerações finais

Ao chegarmos ao final deste trabalho, desenvolvido de forma bastante sucinta e com a colaboração que foi indispensável de Joyce, Tatiana e Dayane, ao compartilharem conosco um pouco de suas vivências, chegamos a um lugar de inquietações múltiplas. Partindo dos dados levantados através de pesquisas aplicadas à sociedade brasileira, logo constatamos um recorte de classe que se mostra desenhado a partir de categorias como raça e gênero. Tal fato direcionou nossas reflexões para a confirmação daquilo que os estudos decoloniais - e os feminismos a partir deles constituídos - nos dizem sobre a inseparabilidade dos diversos complexos que se interligam de forma a violentar e oprimir a todos os indivíduos.

Mulheres sozinhas, criam seus filhos. Isso é parte da realidade social brasileira. Segundo pesquisa realizada no ano de 2017, pelo Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA), o número de famílias nas quais a responsabilidade de chefia se dá pelas mulheres teve um aumento significativo entre os anos de 1995 e 2015. Onde tínhamos, em 1995, 23% de lares chefiados por mulheres, em 2015 alcançamos a marca dos 40%. Destes lares, 34% são chefiados por mulheres mesmo que o arranjo familiar conte com a presença do cônjuge. O IPEA tomou como base para a pesquisa, dados da Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios (PNAD).

Ainda com base na pesquisa retrato da desigualdade de gênero e raça do ano de 2017, a renda das mulheres

negras segue significativamente inferior à renda de homens brancos, mulheres brancas e homens negros, respectivamente, o que nos permite compreender que os lares chefiados por mulheres negras são aqueles em maior situação de vulnerabilidade. Tal percepção se confirma com base em dados do IBGE, apresentados no ano de 2019 na “síntese de indicadores sociais”, que traz uma análise das condições de vida da população brasileira. Nesta pesquisa é apontando que 63% dos lares chefiados por mulheres negras se encontram abaixo da linha da pobreza

Os dados apresentados nos mostram fatores que sutilmente vão empurrando determinado grupo social para o fosso mais fundo das desigualdades. Os dados acima apresentados somam-se a indicadores de muitas outras pesquisas que mostram as mulheres negras como o grupo mais precarizado de nossa sociedade. São elas que ocupam os subempregos, que estão em maior parte nas atividades informais ou terceirizadas, sem base em proteção trabalhista e que, conseqüentemente, oferecem os mais baixos rendimentos. Somam o maior percentual nas taxas de desempregados do país. São a maioria das mulheres chefes de família. E, ainda, infelizmente, segundo o IBGE, são aquelas que mais sofrem violência doméstica com maior chance de feminicídio. Em se tratando do lugar social da maternidade, as mulheres negras são aquelas que estão sempre a visitar seus filhos encarcerados, visto que os negros são 65% dos encarcerados no país. Quando não, são as mulheres negras, aquelas que vivem a chorar a perda de seus filhos, companheiros, irmãos, já que o “atlas da violência¹²”, publicado no ano de 2019, apontou que 75% das vítimas de homicídios no Brasil é de negros.

Sobre análises que consideram as interconexões entre as múltiplas formas de opressão, Grada Kilomba (2019) nos alerta para uma questão bastante importante de ser pensada, ao apontar para a diferença que há entre interseccionalidade e sobreposição de opressões. A teórica argumenta que adotar uma metodologia de análise que seja interseccional não é considerar o acúmulo de formas várias de violência, mas sim, compreender que todo esse processo de entrelaçamento entre elas acaba por dar origem a formas bastante peculiares de se manifestarem. A exemplo, a autora afirma que, no caso das mulheres negras e racializadas, o entrelaçamento das opressões raciais e sexistas faz com que elas experienciem um espécie de “racismo genderizado” que se estruturam a partir de “percepções racistas de papéis de gênero” que somente mulheres negras e racializadas podem vivenciar. (Kilomba, 2019: 98-99)

A percepção teórica tecida por Grada Kilomba se soma às apresentadas por bell hooks, María Lugones e Françoise Vergès, como aquelas que pensam feminismos que compartilham de visões interseccionais que juntas constroem feminismos decoloniais. Para tais teóricas, um feminismo que se queira afirmar decolonial deve considerar as práticas de vida, luta e resistência cotidianas de mulheres negras e racializadas e de mulheres brancas trabalhadoras que com-põem as classes mais palperizadas das sociedades capitalistas neoliberais. Se colocando desta maneira, as autoras mostram o quanto é indispensável que as concepções essencialistas de “feminismo” e “mulher”, apresentadas por feminismos hegemônicos, sejam destruídas. Tal como, também nos apontam a importância de pensarmos o gênero, como uma categoria colonial que é. Além disso, é imprescindível uma perspectiva histórica de raça. Esses são os pontos de partida para que possamos compreender que somos sujeitos constituídos sob um projeto moderno colonial que estabeleceu a classificação dos indivíduos entre humanos e não-humanos, organizando assim, as relações de poder e hierarquias sociais.

Nos diálogos aqui apresentados partimos da referida concepção de gênero que nos foi imposta e, assim,

12. Portal desenvolvido pelo Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada em parceria com o Fórum Brasileiro de Segurança Pública, onde o internauta pode acessar facilmente os dados constituídos através de evidências empíricas provenientes do Ministério da Saúde e das polícias brasileiras. Para acessar: <https://www.ipea.gov.br/atlasviolencia/>

cremos que delineou os papéis sociais pertinentes a cada grupo de indivíduos em nossa sociedade, buscamos chamar a atenção para as violências, muitas delas sutis, vivenciadas cotidianamente por mulheres que são mães e exercem este papel de maneira muito solitária, o que acaba conformando e agravando a intensidade das opressões a elas destinadas. Com base nisso, conectamos a proposta à uma pesquisa de doutoramento que objetiva a construção de um novo conceito, - a saber, maternidades profanas - que questione a ideia historicamente construída de supervalorização da “maternidade” e da figura da mãe, colocando-as em uma suposta posição de sacralidade no sentido de desenhá-la como missão destinada às mulheres. A referida pesquisa tem por objetivo, a partir de uma perspectiva decolonial, desconstruir tais idealizações tomando determinadas maternidades como aquelas que, longe de serem valorizadas, são profanadas cotidianamente.

Para o desenvolvimento de nossas análises, passamos por uma breve explanação do que seriam as concepções aqui adotadas com relação a gênero, família e maternidade. Assim, apre-sentamos o feminismo decolonial como filtro a ser aplicado à leitura daquilo que nos foi trazido através dos relatos de três mulheres periféricas sobre suas experiências em pleno exercício de uma maternidade solo, num contexto de pandemia que levou ao evidenciamento das muitas vulnerabilidades as quais a maior parte das mulheres brasileiras estão submetidas sob um violento processo que as invisibiliza.

As narrativas apresentadas nos convocaram a pensar, entre muitas coisas, as responsabilidades imputadas socialmente às mulheres acerca do cuidado com o outro. E aqui, chegamos num ponto importantíssimo a ser considerado sempre que nos disponibilizarmos a pensar mulheres e maternidades, a falsa, porém não inocente, premissa do cuidado como trabalho não produtivo. A insistência que há do sistema capitalista, constituído com base num projeto moderno colonial, em tornar invisível o trabalho do cuidado de forma ampla - cuidado com outros indivíduos e, ainda, tarefas de cuidados com a limpeza e higienização de espaços - tanto no lar quanto fora dele tem no complexo gênero-raça-classe suas bases muito bem definidas. No Brasil especificamente, o contexto aponta para um processo evidente de feminização da pobreza, tal qual, como para a racialização do mesmo. Desta forma, corroborando com as análises de Vergès em “um feminismo decolonial”, são as mulheres negras e racializadas que ocupam esse lugar, formando assim, uma espécie de matriarcado da pobreza.

Por fim, não podemos deixar de dizer que, ao passo que as histórias aqui apresentadas eram vividas, Mirtes, mulher preta e periférica do nordeste brasileiro, perdia o seu filho Miguel¹³ de cinco anos para a estrutura racista que fundamenta a sociedade brasileira que insiste em não abrir mão da sua mentalidade escravocrata. Mirtes é mais uma dentre tantas mulheres pretas que choram diariamente a perda dos seus. Esse choro, esse lamento, vem desde aquelas que tiveram suas maternidades transformadas em mera atividade de produção de mão-de-obra. Seu choro vem desde aquelas que viram seu leite, produzido pelos seus corpos já tão violentados, sendo tirado de seus filhos para alimentar os filhos que não eram seus, lhes privando de qualquer possibilidade de nutrição alimentar e afetiva, lhes privando do aconchego no peito. O lamento de Mirtes vem desde aquelas que foram brutalmente separadas de seus filhos, que foram vendidos como mercadoria, sem que lhes restasse nenhuma chance de constituição de laços familiares. O choro de Mirtes ecoa o lamento de todos os ventres de mulheres pretas e racializadas que foram, e ainda são, cotidianamente, desumanizadas pela lógica moderno colonial que fundamenta a nossa sociedade. Mirtes, assim como os demais úteros pretos e racializados de nossa sociedade fizeram ou farão, compartilha de nossas ancestrais toda a dor de quem teve sua maternidade violentamente profanada.

13. <https://g1.globo.com/pe/pernambuco/noticia/2020/06/05/caso-miguel-como-foi-a-morte-do-menino-que-caiu-do-9o-andar-de-predio-no-recife.ghtml>

Referências

- Bassanezi, Carla (2017). *História das Mulheres no Brasil*. 10. ed., 4ª reimpressão. Contexto. SP.
- Biroli, Flávia (2018). *Gênero e desigualdades: os limites da democracia no Brasil*. 1ª Ed. Boi tempo, SP.
- Grosfoguel, Ramón (2008). Para descolonizar os estudos de economia política e os estudos pós-coloniais: transmodernidade, pensamento de fronteira e colonialidade global. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, n.80, p. 115-147.
- Hooks, Bell. (2019). *Teoria feminista: da margem ao centro*. Perspectiva. SP.
- Hooks, Bell. (2019). *O feminismo é para todo mundo: políticas arrebatadoras*. 8ª ed. Rosa dos Tempos. RJ, 2019.
- Kilomba, Grada (2019). *Memórias da plantação. Episódios de racismo cotidiano*. Tradução: Jess Oliveira. 1ª ed. Cobogó. RJ.
- Lugones, Maria (2019). Rumo a um feminismo decolonial. In: Holanda, Heloisa Buarque de (Org.). *Pensamento feminista: conceitos fundamentais*. Bazar do Tempo. RJ.
- Machado, Maria Helena P. T (2018). Mulher, corpo e maternidade. In: SCHWARCZ, Lilia Moritz; gomes, Flávio dos Santos (Orgs.). *Dicionário da escravidão e liberdade: 50 textos críticos*. 1ª ed. Companhia das Letras. SP.
- Roudinesco, Elisabeth (2003). *A Família em desordem*. Tradução: André Telles. Rio de Janeiro: Jorge Zahar.
- Venâncio, Renato Pinto. Maternidade Negada (2017). In: PRIORI, Mary Del (org.) e PINSKY, Carla Bassanezi. *História das Mulheres no Brasil*. 10. ed., 4ª reimpressão. Contexto. SP.
- Vergès, Françoise (2020). *Um feminismo decolonial*. Ubu Editora. SP.

¡Póngale cuida'ó!: Repartir el trabajo de cuidado en tiempos de pandemia y pos-pandemia en América Latina y el Caribe

Take care!: Distribute the care work in times of pandemic and post-pandemic

Verónica Mesa¹

Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia
mesaveronica@gmail.com

Identificador Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0584-9615>

Recibido: 1/8/2020. **Aceptado:** 10/10/2020.

Resumen

Conversando desde y para América Latina y el Caribe el objetivo de este artículo es argumentar el valor del trabajo de cuidado desde una perspectiva social – económica, reconocer los impactos negativos que ha tenido el COVID-19 en las vidas de las cuidadoras y proponer los beneficios que podría traer su distribución equitativa de cara a unas sociedades pos pandémicas que pongan al cuidado en el centro.

Palabras clave: Trabajo de Cuidado, Covid-19, Economía feminista, Latinoamérica.

Abstract

Speaking from and for Latin America & the Caribbean this essay argues the value of care work both from a social and economic view. It acknowledges the deep negative impacts of the COVID-19 pandemic on female care workers and proposes the benefits an equative distribution of care work could bring to future post-pandemic societies.

Keywords: Care work, Covid-19, Feminist economy, Latin America.

1. Magíster en Estudios Culturales, Pontificia Universidad Javeriana. Investigadora en temas de género. Docente Pontificia Universidad Javeriana. Coordinadora de Investigación Mulier Venezuela. Última publicación: La trata con fines de explotación sexual: el más reciente peligro para las venezolanas. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer. Vol 25, No. 54 (2020).

Introducción

La pandemia del COVID-19 no es un suceso pasajero. Al relajar las restricciones de movilidad en distintas ciudades de Latinoamérica, las cifras de contagios vuelven rápidamente al alza y la vacuna aún se encuentra lejos. Aunque los nuevos esquemas de prevención sean más flexibles, el contacto entre las personas debe seguir siendo, más o menos reducido, y el tiempo que pasamos en los hogares seguirá siendo prolongado.

Esta situación tiene como efecto necesariamente el aumento de las labores de cuidado al interior de las familias (familias entendidas como grupo de personas que habitan juntas y poseen vínculos afectivos - económicos, no familia nuclear), en especial si continúa el panorama de contagio en la región, porque la posibilidad del regreso presencial a clases para el segundo semestre académico del año se oscurece.

Ante una nueva responsabilidad de cuidado, los hogares debaten quién y cómo volver a trabajar. La desigualdad con la que abordamos el trabajo de cuidado tiende a ubicar esta responsabilidad del lado de las mujeres por las presiones sociales asentadas en los estereotipos de género. Independientemente de las circunstancias, son ellas las que se suelen sacrificar en función de asumir estas labores.

Madres que se quedan en casa. Abuelas que cuidan infantes para que las madres vayan a trabajar. Mujeres que contratan a mujeres para las labores de cuidado que ya no pueden, o quieren hacer. Estas labores de cuidado ejercidas por mujeres son esenciales para el sostén de la sociedad y es fundamental no perderlas de vista si queremos realmente proponer medidas de recuperación pos pandémicas para la región que ataquen la desigualdad femenina.

Los objetivos de este artículo son argumentar el valor del trabajo de cuidado en Latinoamérica y el Caribe desde una perspectiva social – económica. Develar cómo su distribución desigual favorece la precariedad para las mujeres en la región. Reconocer los impactos negativos que ha tenido el COVID-19 en las vidas de las cuidadoras y proponer los beneficios que podría traer su distribución equitativa de cara a unas sociedades pos pandémicas que pongan al cuidado en el centro.

¿Qué es el trabajo de cuidado?

El trabajo de cuidado está constituido por las labores que se realizan para lograr que las personas y los espacios (hogares, escuelas, instituciones, centros de salud) reciban la atención mínima que necesitan para funcionar. De acuerdo con la Organización Internacional para el Trabajo (OIT) (2018), comprende dos tipos de actividades superpuestas: las actividades de cuidado directo, personal y relacional, como alimentar a un infante o cuidar de enfermos, y las actividades de cuidado indirecto, como cocinar y limpiar. Existe en dos modalidades: no remunerado y remunerado. El trabajo de cuidados remunerado es realizado por trabajadores/as del cuidado a cambio de un beneficio económico. Estos comprenden gran variedad de oficios como los que realizan enfermeras/os, médicas/os, trabajadores/as del cuidado personal y trabajadoras domésticas. El trabajo de cuidados no remunerado, aunque no conlleve retribución económica es una labor fundamental para el tejido social.

La OIT (2018) estima que el grueso del trabajo de cuidado a nivel mundial es realizado por cuidadoras no remuneradas, mujeres, adolescentes y niñas. Así mismo, la mayoría de la fuerza de trabajo de cuidado remunerado, está compuesta por mujeres; y cuando trabajan en la economía informal, éstas suelen ser de sectores empobrecidos, con frecuencia migrantes, que lo hacen en condiciones precarias y a cambio de salarios muy bajos.

La feminización del trabajo de cuidado se deriva de las aún persistentes representaciones basadas en los roles

de género de las funciones productiva para el hombre y reproductiva para la mujer que tienen como resultado la desigualdad de género en el hogar y en el empleo. Aunque últimamente se observa una flexibilización de estos roles, el modelo familiar en el que el hombre es el proveedor sigue estando, en general, arraigado en la estructura de las sociedades de la región; y la función de cuidadora de la mujer en la familia continúa siendo central sin importar su inclusión en el mercado laboral, lo que resulta en una doble jornada.

La economía feminista explica que la brecha económica entre los géneros no se debe a una suerte de meritocracia masculina e incapacidad femenina, sino que ésta es el resultado de desventajas estructurales basadas en una distribución desigual del cuidado. La falta de oportunidades de trabajo digno y bien remunerado, la discriminación laboral a las mujeres en edad reproductiva, las obligaciones del hogar y del cuidado de los/las hijos/as, la dificultad para pagar o acceder a otras alternativas de cuidado (servicio doméstico, guarderías, cuidado para los/las mayores) resultan en el empobrecimiento y en la feminización de la pobreza (Timerman, 2020).

En cifras

Aunque tiene importantes consecuencias económicas para las mujeres y para las sociedades, la Economía (a que se cree omnipotente, con E mayúscula) insiste en ignorar el valor del trabajo de cuidado no remunerado. No se incluye en los cálculos del producto interno bruto (PIB) y muy pocas veces se toma en cuenta en otros índices del crecimiento económico (Wezerek, Ghodsee, 2020). Algunos economistas se empeñan en afirmar que, si las actividades no son convertidas en dinero, no crean valores económicos. Según este principio, ya que las tareas domésticas y de cuidado no constituyen una inversión, ni se ejercen para monetizarlas, entonces las actividades de cuidado no crean valor (Castaño, 2020).

En primer lugar, claro que pueden ser ejercidas para monetizarlas, así sucede cuando son realizadas por terceras personas. El problema es que está normalizado no pagarlas por la falsa creencia de que obligatoriamente las deben hacer las mujeres por “la bondad de su corazón” y porque “es su labor natural”, sin importar el esfuerzo, las horas que tome y todo lo que dejan de hacer para ocuparse de ello. En segundo lugar, cómo pueden afirmar que el trabajo de cuidado no genera valor, cuando es el que repara y cuida a la fuerza productiva -y no productiva- para que puedan seguir trabajando día a día. Finalmente, el trabajo de cuidado sí crea valor económico porque es una labor que demanda tiempo; usa insumos del mercado; al tiempo que brinda nuevos productos y servicios para las familias y la sociedad (López, 2020).

Oxfam estima que, si en 2019 las mujeres del mundo hubieran monetizado las labores dedicadas al hogar, al cuidado de jóvenes y ancianos/as, este capital sumaría unos 10.9 billones de dólares. Eso es más de lo que produjeron las 50 empresas más grandes del mundo en 2018 (Wezerek, Ghodsee, 2020).

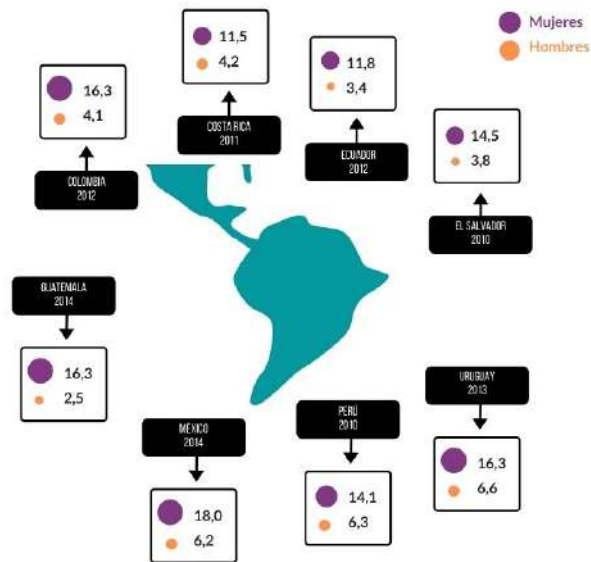
En Colombia, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), estima que, de ser remunerado, el trabajo de cuidado podría equivaler al 19.3 % del PIB Nacional, un valor superior incluso al de las exportaciones. En México, se estima que este valor podría equivaler al 22,6% del PIB Nacional (Centro Andino de Altos Recursos 2011. Citado en: Peña, Uribe, 2013). En Uruguay estaría alrededor del 26,6% (Salvador et ál. 2009. Citado en: Peña, Uribe, 2013). Como porcentaje del PIB, la contribución del trabajo de cuidado no remunerado es significativa y sería comparable a los aportes de grandes sectores de la economía como la administración pública. Si esta labor fuera paga, compondría el sector más grande de la economía, pues es requerida y producida en todos los hogares (DANE, ONU Mujeres, 2020).

APORTE INVISIBLE

EL TRABAJO NO REMUNERADO DE LAS MUJERES EN LOS HOGARES ES UN PILAR DE LAS SOCIEDADES.

AUNQUE INVISIBLE, ES UN SOPORTE DE LA ECONOMÍA. PROVEE CUIDADO Y SUSTENTO A LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN LOS SECTORES FORMALES E INFORMALES.

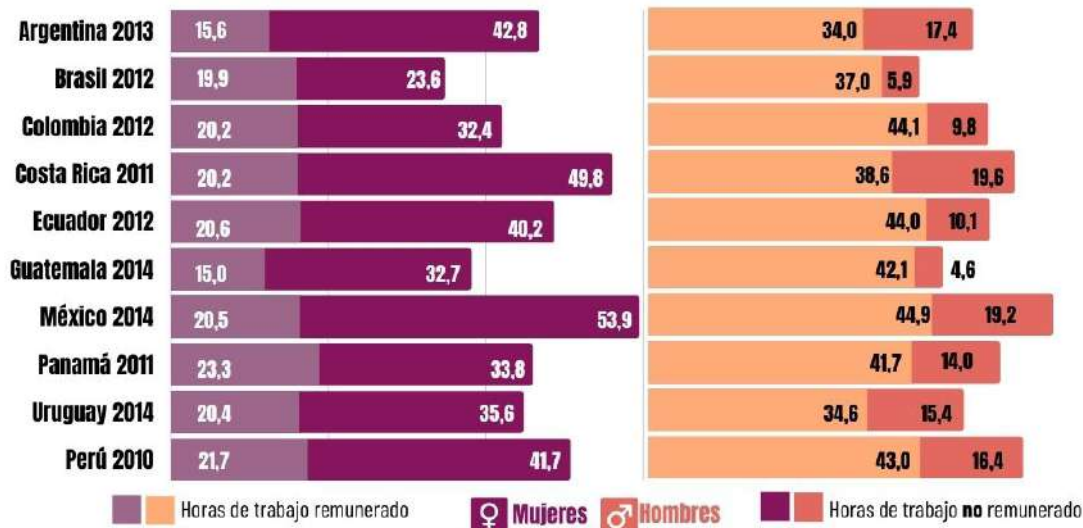
PORCENTAJE DEL VALOR ECONÓMICO DEL TRABAJO NO REMUNERADO DE LOS HOGARES CON RELACIÓN AL PIB



Fuente: CEPAL. XIII Conferencia regional sobre la mujer en América Latina y el Caribe (2016). Elaboración propia.

Hay otros indicadores relevantes para medir la incidencia del cuidado no remunerado en la vida de las personas, como las horas dedicadas a éste. En Argentina, se estima que las mujeres realizan el 76% de las labores domésticas no remuneradas (Timerman, 2020). En Colombia, la Mesa intersectorial de economía del cuidado ha determinado que las mujeres dedican el doble de tiempo al trabajo de cuidados (7 horas/día) en comparación con los hombres (3 horas/día). De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ésta es una constante que se mantiene a lo largo de toda la región:

Tiempo destinado al trabajo total remunerado y no remunerado en horas semanales



Distribución desigual del tiempo

En Latinoamérica las mujeres en promedio dedican 38,7 horas semanales al trabajo no remunerado, esto restringe su disponibilidad horaria y su autonomía económica. Para los hombres el tiempo dedicado a estas labores es menos de la mitad, en promedio 13,2 horas.

Fuente: CEPAL. XIII Conferencia regional sobre la mujer en América Latina y el Caribe (2016). Elaboración propia.

La distribución desigual del trabajo de cuidado también impacta de manera significativa la participación laboral de las mujeres, puesto que son principalmente las mujeres en edad productiva las que asumen roles de cuidadoras, lo que implica un reto equilibrar su tiempo entre el mercado laboral y los trabajos de cuidado (DANE, ONU Mujeres. 2020).

En América Latina, de acuerdo cifras de la CEPAL (2016), la población entre los 20 y 59 años que se encuentra fuera del mercado laboral por razones familiares [de cuidado] corresponde en promedio a un 2,27% para los hombres, mientras que para las mujeres es un abrumador 40,92%¹.

Las cifras no dejan dudas de la correlación entre la división sexual del trabajo, la desproporcionada participación de las mujeres en el trabajo de cuidado no remunerado y los catastróficos resultados que eso tiene para su carrera, su ingreso y su estabilidad económica. Si una mujer carece de estabilidad económica pierde poder de negociación y es más vulnerable a estar expuesta a situaciones de violencia (DANE, ONU Mujeres 2020). Defender la situación actual de la distribución del cuidado, no es tomar una posición inocente, es apoyar un patrón que perpetúa la inequidad para las mujeres. Ese es el asunto, por eso es importante hablar de trabajo de cuidado para descolocar esta nefasta tendencia.

La economía feminista ya ha trazado una guía para combatir esta constante, proponiendo las “3 erres del cuidado”: Reconocer, la magnitud e importancia de esta labor, monetizarla en lo posible y adecuadamente; Reducir, las horas de trabajo de cuidado no remunerado; Redistribuir, el trabajo de cuidado equitativamente.

La lucha es por formalizar el pago de las labores de cuidado, tasarlas para que la mano de obra de cuidado siempre sea una mano de obra paga y en condiciones estables. A diferencia de lo que sucede en la actualidad que es una labor feminizada, en el mejor de los casos subpagada y sin beneficios legales; pero usualmente no remunerada e incluso ejercida en condiciones de esclavitud moderna.

Cuidados y pandemia

A pesar de las advertencias y de las medidas preventivas adoptadas, la fuerza arrasadora del COVID-19 ha golpeado duro a Latinoamérica y el Caribe, una región históricamente desigual y con la mitad de su fuerza productiva dedicada al sector informal. Sin protección de un contrato laboral que garantiza ingresos y prestaciones fijas, trabajadores informales quedan completamente sin amparo ante las medidas restrictivas impuestas. Una vez más, son mayoritariamente mujeres las que participan en este sector con un 54% en América Latina según ONU Mujeres (2015-2016).

Los primeros 4 meses de la pandemia en la región constituyeron un reajuste de las actividades cotidianas de grandes y chicos/as para ser desarrolladas en su mayoría y según su posibilidad dentro del hogar. Las mujeres al interior de las familias además de sus labores regulares tienen que asumir las implicaciones (horas agregadas de trabajo) de tener más personas, encerradas más tiempo en un espacio. Más comida se debe comprar y cocinar, más platos que lavar y sucio que limpiar. Los puntos de trabajo en el hogar se saturan, los hogares se deben convertir en oficinas para quienes tienen la opción del home office, también en aulas para estudiantes de todos los niveles. A las cuidadoras se les exigen competencias pedagógicas inesperadas. Es una época que demanda más trabajo de cuidado del usual.

1. Promedio elaborado con cifras de la CEPAL (2016) que presenta estos porcentajes para 10 países en Latinoamérica: Uruguay 2013, Ecuador 2013, Honduras (2010), Panamá (2013), Costa Rica (2013), Chile (2011), Bolivia (2011), República Dominicana (2013), Venezuela (2013), El Salvador (2013).

El hecho de que entre los pocos sectores que nunca han parado sus actividades se encuentre el cuidado remunerado y no remunerado (López, 2020), es una prueba clara de la necesidad de la monetización de éste. Es por ello que uno de los inesperados efectos positivos del coronavirus es que ha favorecido la visibilidad del trabajo de cuidado. Sin embargo, esta visibilidad hay que aprovecharla para transformarla en acciones contundentes de reconocimiento moral, económico y de redistribución del cuidado. Los aplausos a media tarde pueden sentirse bien, pero ni cuidan a nuestras cuidadoras, ni resuelven los imperativos de sus hogares. Una vez más, la figura de la superheroína, de la mujer recia que todo lo puede sin necesitar de nada, juega en nuestra contra. Pensar el cuidado como un acto heroico oscurece su función primaria en el mantenimiento y crecimiento de nuestras sociedades.

Ahora que comenzamos lo que para muchas personas es la segunda etapa de la pandemia y el reto de la reapertura, no podemos creer que el trabajo de cuidado se va a reducir. En la región los contagios siguen en aumento y la situación del sector salud es más compleja que al inicio de la pandemia. Con insuficientes profesionales en clínicas y hospitales, además del nivel de camas disponibles de cuidados intensivos reduciéndose, podemos diagnosticar que como sociedad se está delegando ese déficit de cuidado en los hogares y por ende en las mujeres.

Otro reto importante lo presenta el sector educación. No quiero ser profeta del desastre, pero con picos de contagio que se tardan en llegar, nuevos brotes y curvas que siguen sin aplanarse es difícil que en todas partes se pueda retornar a las clases presenciales para el segundo periodo escolar del año. De hecho, la ONG *Save the children*, estima que 10 millones de niños/as y jóvenes de sectores marginalizados, nunca volverán a las aulas después de esta pandemia. Infantes y adolescentes en casa por tiempo prolongado bien ameritan exceso de cuidados o se convierten en cuidadores. Además de la catastrófica vertiente de consecuencias que pueden sufrir, como analfabetismo, desnutrición (muchos/as recibían sus comidas en las escuelas), explotación laboral y/o sexual.

El riesgo de padecer violencia de género y violencia intrafamiliar aumenta para mujeres y niñas con las disposiciones de aislamiento por la pandemia. Encerradas con sus familiares y potenciales agresores, los ingresos bajan, las tensiones crecen y el impacto lo reciben las féminas. A la inversa, en esta época de gran necesidad, la infraestructura para protegerlas se debilita y sus recursos son desviados para atender la crisis del COVID-19 (UNFPA, 2020).

La pandemia recrudece las vulnerabilidades existentes y devela la desigualdad en todo su esplendor. Es necesario plantear políticas económicas pensadas a mediano y largo plazo para atender las consecuencias de la crisis del COVID-19 que se prevé dejará 29 millones de nuevos pobres en la región (ONG Acción contra el hambre); y que por la feminización de la pobreza tenemos que pensar que serán desproporcionadamente mujeres o cuerpos feminizados.

Ya está sucediendo. En una encuesta conducida por Mulier sobre la situación de las mujeres en Venezuela ante el Covid-19, un 16.3% de las encuestadas vio su ingreso ligeramente reducido, un 23.8% afirman que su ingreso se redujo considerablemente y un 15% asegura haber perdido su ingreso por completo. El impacto de la pandemia para las mujeres es particularmente visible en la población inactiva, quienes se encontraban desempleadas al iniciar la pandemia o que perdieron el empleo cuando comenzó y siguen sin poder conseguir uno nuevo. En Colombia, de acuerdo con el director del DANE, Juan Daniel Oviedo, esta población aumentó en 1.8 millones solo en marzo, un millón de esas personas son mujeres que se quedaron atendiendo su hogar (Forbes, 2020).

La precariedad laboral de muchas féminas las hace vulnerables a la pérdida de ingresos durante y después de la pandemia. Esta situación empeora cuando hablamos de familias monoparentales que, en la región están desproporcionadamente encabezadas por mujeres (78,4% según la OIT). En general, estos hogares enfrentan mayores niveles de pobreza y mayor dificultad para acceder a una vivienda segura con servicios públicos. Ante el COVID-19 la vulnerabilidad de estas familias aumenta ya que las mujeres deben equilibrar su tiempo entre el cuidado no remunerado y conseguir o mantener el ingreso mientras enfrentan las limitaciones que implica la cuarentena (CIM OEA, 2020).

En un momento que demanda cuidados, quienes hacen del cuidado su oficio remunerado se han visto igualmente afectadas. Las trabajadoras domésticas están más expuestas a la pérdida de su trabajo; ante el riesgo de contagio muchas familias han dejado de solicitar sus servicios. Pertenecientes en gran medida al sector informal², las empleadas se quedan desamparadas sin una licencia paga que las cubra durante la coyuntura o que las proteja de despidos repentinos e injustificados. De igual manera, por la pérdida de ingresos generalizada, es improbable que incluso cuando los controles de movilidad se liberen estas mujeres vuelvan a ser llamadas a sus empleos.

La otra cara de la moneda es que el trabajo doméstico interno³ también ha aumentado. Familias que buscan reducir los riesgos de contagio y no quieren prescindir de sus empleadas, les ofrecen u obligan a prestar servicio interno. Sin instituciones que velen por sus derechos, las empleadas domésticas se ven más expuestas a sufrir situaciones de esclavitud moderna al internarse, tales como prohibirles ir a visitar a su familia y no otorgarles ni un día de descanso.

La Oficina de la OIT para América Latina y el Caribe señala que hay alrededor de 20 millones de trabajadores domésticos en la región, 90% son mujeres. Éste no es un dato menor. Un informe dirigido por la misma oficina (2012) destaca que esta labor es de hecho la mayor fuente de empleo para las mujeres, ya que emplea a más de 15% de las mujeres ocupadas. Es decir, que las casi 18 millones de mujeres que ejercen como empleadas domésticas, lo hacen en un sector que pese a las legislaciones adelantadas al respecto, se mantiene en la informalidad, compuesto por mujeres empobrecidas y migrantes, estas últimas además victimizadas por el aumento de expresiones xenófobas a raíz de la pandemia.

Ahora bien, no son solo las mujeres dedicadas al sector informal quienes han sufrido las consecuencias. Incluso las mujeres empleadas en el trabajo formal han sido duramente golpeadas, pues los sectores más afectados económicamente por la pandemia son los servicios de hospedaje y comidas, el comercio (al por menor) y las industrias manufactureras (OIT, 2020); rubros con una alta concentración de mujeres⁴. Todas ellas se enfrentan a la pérdida de su modo de vida e ingresos, ya que, a seis meses del inicio de la pandemia, el turismo sigue casi paralizado en la región. Esto es particularmente grave para las islas caribeñas que dependen del turismo como motor de su economía.

Se hace evidente que la precariedad laboral de las mujeres tiene sus raíces en la distribución sexual del trabajo y empeora con el aumento de las labores de cuidado y las limitaciones impuestas por las medidas para detener la propagación del COVID-19. Como hemos visto, la sobrecarga de trabajo no remunerado y la pérdida de ingresos por la clausura de sectores económicos feminizados, son factores que se conjugan en la

2. De acuerdo con datos del programa de formalización de la OIT en la región, FORLAC, el 78% de la ocupación en estas labores permanece en la informalidad.

3. Que permanece y pernocta en el hogar de la familia que la emplea.

4. En promedio en América Latina y el Caribe el 21,9% de las mujeres trabajan en el sector del comercio y representan la mayoría (el 54%) de la fuerza laboral del sector turismo (CIM OEA, 2020).

crisis del coronavirus y terminan por ampliar la brecha de género que tanto se ha luchado por cerrar.

Para que la flexibilización de la cuarentena suceda y funcione, se reposa en estas labores de cuidado ejercidas por las mujeres no remuneradas o mal remuneradas. De modo que las políticas de recuperación durante y después de la pandemia del COVID-19 tienen que pasar por redistribuir el cuidado y convertirlo en una fuente de ingreso seguro.

¿Qué podemos hacer con escenarios pandémicos prolongados? ¿Cuáles son las medidas a tomar?

Podemos aprender del comportamiento de otras crisis para ayudarnos a predecir el desenvolvimiento de la que vivimos actualmente. De acuerdo con la CEPAL, en la debacle económica global de 2008, entre 2008 y 2009 la tasa de desempleo fue mayor para las mujeres que para los hombres. Ante la ineludible crisis económica que ya vemos desenvolverse producto de la pandemia del coronavirus, es imperativo poner en marcha políticas de alivio con perspectiva diferencial y de género (CIM OEA 2020) para que esta coyuntura no se convierta en un retroceso para la ya frágil situación laboral y el ingreso de las mujeres.

Para impedir que se siga dividiendo sexualmente la incorporación al mercado de trabajo con los hombres asignados a la esfera pública y el trabajo remunerado, mientras que las mujeres son asignadas al trabajo de cuidado no remunerado, deben correr campañas de información pública sobre la necesidad de la reinserción laboral de las féminas y aplicarse medidas afirmativas en sectores productivos dirigidas a empleadores de mujeres y mujeres empleadoras (CIM/OEA 2020).

Las leyes laborales deben otorgar a ambos progenitores o responsables⁵, un permiso parental laboral pagado. Actualmente en América Latina la licencia paternal dura entre 2 y 14 días (Barría, 2020). Un periodo ínfimo que además no todos los padres se toman. La UNICEF recomienda un permiso de seis meses para ambos progenitores o responsables. A lo que añadiría que éste debe ser de carácter intransferible y obligatorio para cada uno. En el caso de las familias monoparentales, la persona responsable contaría con los 12 meses disponibles. Para equilibrar la balanza del trabajo de cuidado no remunerado y sus efectos en el ámbito laboral, hay que empezar desde el inicio, pues es desde esta desigualdad primigenia (maternidad y cuidado) que se erigen los prejuicios hacia las mujeres en el mercado de trabajo.

La situación de precariedad económica de las mujeres debe ser central en las políticas para la recuperación pospandémica. El poder redistributivo de la política fiscal debe abordarse desde la perspectiva de género. Facilitar ayudas a familias, en especial aquellas en condiciones de riesgo y monoparentales, a cargo de niñas, niños o adultos/as mayores. Éstas pueden ser cestas básicas, apoyo financiero inmediato, permisos o bajas por cuidados que garanticen el salario completo, medidas que fomenten la corresponsabilidad en el trabajo de cuidados, etc. (Ecologistas en acción, 2020).

Además, se deben garantizar los derechos laborales a trabajadores del sector informal y ofrecer oportunidades de trabajo temporales (como en la elaboración de elementos de bioseguridad) y propiciar oportunidades en el mediano y largo plazo. Así mismo, las soluciones para hacer frente a esta crisis deben surgir del diálogo social, un diálogo que incluya a mujeres de todas las esferas con un enfoque de género e incorporar en todos los niveles de atención mecanismos de no discriminación para asegurar que las mujeres, en especial las más vulnerables no se queden atrás (CIM OEA 2020).

5. Y en este apartado deberían necesariamente incluirse padres/madres adoptivos/as que vayan a recibir a un nuevo bebé.

Los Estados que han ratificado el convenio el 189 de la OIT (Uruguay, República Dominicana, Perú, Paraguay, Panamá, Nicaragua, Guyana, Ecuador, Costa Rica, Colombia, Brasil, Bolivia, Argentina, México -muy recientemente-) que establece las condiciones laborales mínimas de las trabajadoras domésticas⁶ deben hacer cumplir sus disposiciones, encomendando a sus ministerios del trabajo a velar por los derechos laborales de las trabajadoras domésticas, particularmente en este escenario de pandemia y la futura pospandemia por COVID-19.

Los países que no han ratificado el convenio pueden comenzar su proceso de formalización al tiempo que ponen en marcha las medidas sugeridas en su marco legislativo y en el accionar del ejecutivo. No se trata de remunerar a las amas de casa sino de distribuir su carga de trabajo entre terceras personas que puedan hacerla por compensación económica, construyendo incluso sistemas de cuidado a cargo del Estado y municipios a nivel local. Es decir, generar empleo para toda la población con vocación de cuidado (López, 2020).

Para poder costear las políticas de recuperación, los Estados deben aumentar sus ingresos adoptando medidas fiscales que tasan las copiosas fortunas y sean eficientes en combatir la evasión de impuestos. Con la excusa de favorecer el crecimiento económico no se puede librar a las grandes empresas de sus responsabilidades fiscales, eso sería en palabras de *Ecologistas en acción* “socializar las pérdidas de quienes han privatizado sus ganancias”. Por el contrario, hay que aliviar las cargas de las personas más afectadas. Correspondientemente, los Estados deben recortar los gastos que son insostenibles y no favorecen la vida de las personas, como por ejemplo el gasto militar. Debemos migrar a una concepción de seguridad basada en ofrecer salud y servicios públicos de calidad a los/las habitantes, en lugar de un concepto de seguridad que pasa por las armas y el terror.

Temo por los gobiernos que quieran utilizar la crisis y las ayudas como instrumentos para ejercer proselitismo político. En países como Venezuela, tanto los alivios paliativos que entrega el gobierno como las políticas redistributivas y de ayudas, cada vez más se comportan como instrumentos de control de la población. Sin embargo, la única herramienta que tenemos como habitantes frente a este tipo de atropellos es la contraloría social.

Registrar y denunciar. No podemos dejar todo el proceso de recuperación pos pandémico en manos de políticos y gobernantes; tenemos que velar porque usen adecuadamente los poderes especiales de los que se han hecho para combatir el coronavirus, vigilar que los recursos se utilicen de manera eficiente en los sectores que más lo necesiten. Si no sucede, una vez más, debemos registrar y denunciar. Castigar el mal manejo de esta crisis en las urnas electorales, si es posible.

A nivel social e individual también podemos construir redes de apoyo y acción. Si estás en condición de ayudar a una vecina, de continuar pagando a tu empleada doméstica, hazlo. Apoya a las asociaciones de trabajadoras del sector informal y formal. La mejoría de una es buena para todas y ante la falta de apoyo institucional, “juntas nos cuidamos” es un lema que debemos tener presente.

El trabajo de cuidados no remunerado es un factor determinante con relación a si las mujeres acceden al empleo y permanecen en él, además de la calidad de los trabajos que desempeñen. Si bien la prestación de cuidados puede ser gratificante, hay que comprender que son labores que requieren dedicación, tiempo y energía, que realizado en exceso presenta obstáculos para el desarrollo económico y el bienestar de las cuidadoras.

A su vez, el trabajo de cuidado remunerado seguirá siendo una importante fuente de empleo en el futuro.

6. Un contrato de trabajo válido que estipule horas a trabajar, descanso al menos de un día a la semana, remuneración acorde con el sueldo mínimo, seguridad laboral, social y afiliación a servicios de salud.

Debemos abogar por la seguridad laboral de las mujeres, repartir el cuidado para que las féminas podamos crecer profesionalmente y acceder a mejores oportunidades. La incorporación femenina al mercado de trabajo remunerado aumentaría el PIB de Latinoamérica un 14% en los próximos cinco años (McKinsey & Co. Citado en: Americas Quarterly, 2020). Esto podría definir la sociedad que surja de la crisis hacia una región enfocada en la vida, que aprecie y distribuya el cuidado, encaminándonos hacia la paridad.

Referencias

- Barría, Cecilia. La innovadora ley en Finlandia que iguala el permiso parental para madres y padres (y qué países de América Latina tienen más licencia por paternidad). *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51379996>. (7 de febrero 2020).
- Castano, José. Economistas y economía del cuidado. *La República*. <https://www.larepublica.co/analisis/jose-felix-castano-3023567/economistas-y-economia-del-cuidado-3023565> (27 de junio 2020)
- CEPAL (2016). *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40633-autonomia-mujeres-igualdad-la-agenda-desarrollo-sostenible>
- Comisión Interamericana de Mujeres (CIM/OEA) (2020). *COVID-19 en la vida de las mujeres. Razones para reconocer los impactos diferenciados*. <http://www.oas.org/es/cim/docs/ArgumentarioCOVID19-ES.pdf>
- DANE, ONU Mujeres (Mayo 2020) *Cuidado no remunerado en Colombia: Brechas de género*. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/Boletin-estadistico-ONU-cuidado-noremunerado-mujeres-DANE-mayo-2020.pdf>
- Forbes (01 de mayo 2020) Covid-19: se amplía la brecha de la mujer en el empleo La tasa de mujeres en marzo de este año asciende al 16.4 % y los hombres al 9.8 %. *Forbes*. <https://forbes.co/2020/05/01/actualidad/covid-19-se-amplia-la-brecha-de-la-mujer-en-el-empleo/>
- López, Cecilia (3 julio 2020). Economía del cuidado, bienvenido al debate. *Colombia Cooperativa*. <http://colombiacooperativa.coop/2020/07/economia-del-cuidado-bienvenido-al-debate-cecilia-lopez-montano/>
- OIT(2020). *El COVID-19 y el mundo del trabajo* https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_740981.pdf
- ONU-Mujeres (2015-2016). *El Progreso de las Mujeres en el Mundo*. <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2015/4/progress-of-the-worlds-women-2015>
- Peña, Ximena, Uribe, Camila. (2013) Economía del cuidado: valoración y visibilización del trabajo no remunerado. *Documentos CEDE*. Vol 23. Junio 2013. Universidad de los Andes. ISSN 1657-7191 https://economia.uniandes.edu.co/assets/archivos/Documentos_CEDE/dcede2013-27.pdf
- UNFPA (2020) *COVID-19: Un Enfoque de Género. Proteger la salud y los derechos sexuales y reproductivos y promover la igualdad de género*. <https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/COVID-19%20Guidance%20Note-final%20layout.pdf>
- Salvador, Soledad, De los Santos, Daniela. (2016). Economía del cuidado, relaciones de trabajo y normas internacionales. *Análisis FES Sindical*. No. 2. Diciembre 2016. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/uruguay/13600.pdf>
- Timerman, Jordana (4 de mayo 2020). Una cuarentena propia. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2020/05/04/espanol/opinion/trabajo-machismo-argentina.html>
- Wezerek, Gus, Ghodsee, Kristen (8 de marzo 2020) El trabajo no remunerado que realizan las mujeres tiene un valor de 10.900.000.000.000 dólares. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/interactive/2020/03/08/espanol/opinion/trabajo-no-remunerado-mujeres.html>

La labor de las docentes urbanas y su fagocitación por el aislamiento social obligatorio

The work of urban teachers and their phagocytization by compulsory social isolation

Valeria Gladys Braido¹

Universidad de Lanús. Lanús, Argentina

beastie80@gmail.com

Identificador Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6300-6715>

Recibido: 27/7/2020. Aceptado: 14/10/2020.

Resumen

Las mujeres en el campo educativo vivencian desigualdades que se acrecentaron en tiempos de aislamiento. Las instituciones y los discursos que condicionan su trabajo delimitan las estrategias de profesionalización según las demandas de mercado. Lo urbano en tanto espacio de resguardo ciudadano sostiene un discurso colonial, en donde las trabajadoras no son partícipes de lo contextual, y durante su formación aprenden textualidades eurocéntricas para moldear realidades autóctonas. Asimismo, se vincula el rol docente a una mera vocación anclada a lo emocional y las tareas de cuidado. El presente trabajo busca develar categorías de la matriz unidireccional del campo de la educación en la medida en que los cuerpos son afectados por los mecanismos de la división del trabajo, la jerarquización patriarcal, y la pérdida del deseo, como posibilidad en un momento histórico donde lo estático del mero estar fagocita la dinámica del ser alguien.

Palabras clave: Docentes urbanas, fagocitación, aislamiento social

Abstract

Women in the educational area experience inequalities which are increased in times of isolation. The institutions and discourses determine their work and define professionalization strategies according to market demands. The urban, as a space of citizen protection, supports a colonial discourse, in which the workers are not contextual participants, and during their training they learn Eurocentric textualities to shape autochthonous realities. Likewise, the teaching role is linked just to a vocation related to the emotional and care tasks. The present sheets try to show up categories of the unidirectional matrix of Education, as far as that bodies are affected by the mechanisms of the division of labor, the patriarchal social order, and the missed wishes, as a possibility in a historical moment where the static of mere being phagocyte the dynamics of being someone.

Keywords: Urban teachers, phagocytization, social isolation.

1. Líneas de investigación actual: Adjunta en “La Educación en Derechos Humanos en las Universidades” UNLa; Adjunta en “La gravidez del suelo en el mestizaje cultural del conurbano bonaerense” UNLa.- Instructora docente en el Seminario de Justicia y Derechos Humanos, UNLa; Maestranda en Gobierno y Políticas Públicas, UNLa.

“De nada vale el hecho folklórico si no se plantea una voluntad filosofante, por no decir un talento para pensar. Dicha voluntad necesita su orientación y ésta no puede surgir sino de esos hechos que nos afectan. El pueblo en América nos afecta, pero no como algo exterior, sino también porque somos todos un pueblo afectado. En la distorsión surge la necesidad de un sentido”¹

Cómo el “ser alguien” vulnera a las docentes

La profesionalización integral de las docentes requiere un continuo análisis reflexivo sobre su rol dentro y fuera de los establecimientos educativos. Una de las dificultades que se presenta en la vida cotidiana de las mujeres trabajadoras de la educación de Nuestramérica es la discordancia existente en la mayoría de los países entre el bajo estatus y los malos salarios que tiene la profesión, en contraste con la alta exigencia de su labor profesional adicionales a lo contractual. Buscar una solución al problema de la profesionalización no es una cuestión meramente técnica, curricular o formativa, es necesario problematizar cómo se relacionan los contextos organizacionales que condicionan el trabajo de “ser docente” y la textualidad que estructura esa práctica para otorgar un sentido a las estrategias de resignificación y empoderamiento de las mujeres en el campo educativo.

En un comienzo, el análisis de los estudios disponibles respalda cuales son las condiciones físicas, pedagógicas y sociales en las cuales trabajan cotidianamente las docentes, o como también sugiere Emilio Tenti Fanfani es importante para “indagar con mayor detalle en su relación con la salud, en sus interacciones permanentes y en la influencia que tienen en la gestión de la institución y el aula.” (2008:4). En este sentido, el malestar en la labor docente es un punto controversial ya que el control ejercido por el Estado y la Academia tiende a normalizar las tensiones y los malestares, y de esa manera se ponen en crisis las identidades colectivas de las docentes. Por otro lado, existen condicionamientos enraizados en la cultura patriarcal, que despoja de autonomía a las mujeres que deciden dedicarse a la docencia. La afinidad de las mujeres con lo femenino y lo sensible pretende relacionar la vocación docente con la ingenuidad de soportar las vulneraciones de derechos. Porque son hoy los cuerpos de las mujeres los que evidencian el dolor y la enfermedad, luego de cientos de años, resulta imperioso indagar y cuestionar estos conceptos establecidos para crear nuevos puntos de partida.

El presente trabajo intenta complejizar las maneras en que las distorsiones de categorías epistemológicas como desigualdad laboral, rol docente y prácticas educativas instauradas en el paradigma del conocimiento vulneran la labor de las docentes en la medida que son maltratadas, ignoradas y estereotipadas por la misma comunidad. Como consecuencia, se producen traumas en el cuerpo, en la psiquis y se expanden al contexto educativo que las contiene. Plantear el tema desde una perspectiva de género enriquece y asimila a la trabajadora mujer a un colectivo cuya tensión abarcará a la dupla docente–estudiante extendiéndose a la de sujeto–sujeto. Si el sujeto educador cambia su posición de poder, en consecuencia cambia el sentido de la educación instituida que le asigna un rol determinado históricamente. Se podría sumar una variable al problema de las pedagogías del sistema meritocrático del capitalismo: las mujeres trabajadoras son quienes organizan y llevan a cabo el trabajo doméstico-familiar, respondiendo simultáneamente a estos requerimientos y a los del trabajo.

Una posibilidad sería recorrer a la inversa el camino convincente que nos brinda el discurso institucional, pero esto ¿significaría quedar desamparadas? ¿Qué impide problematizar siquiera la pertinencia de los contenidos y

¹ I. Kusch, R. Esbozo de una antropología filosófica americana; Ed. Castañeda; 1978

las metodologías que disgustan apenas se leen?, y aunque parezcan ajenas, se aplican cual eternas aprendices. Paulo Freire sostiene que la sociedad es el lugar donde aparece el fenómeno educativo, cuando dice que “no existe educación sin sociedad humana y no existe hombre fuera de ella.” (1965/2012:27). Está afirmando que entre pares es cuando los aprendizajes cobran un valor significativo.

En este escenario de redescubrimiento no solo laboral, sino también afectivo y existencial se podría indagar en la manera en que estas imbricaciones sociales ocurren, al igual que en las reflexiones de Rodolfo Kusch² quien aporta que “el pensar se refiere a la totalidad, e implica una toma de conciencia de los hechos que nos afectan, la realidad como lo que nos pasa, y es asistemático” (1978:103), en este sentido podríamos inferir que ambos autores convergen en que, ya sea desde la sociedad o desde el pueblo surgen los conocimientos o saberes que dan sentido al hacer.

Probablemente un camino de desconocimiento puede abrir otro camino hacia la resignificación de la labor propia, y a su extrañamiento atado a la falta de un horizonte existencial que la contenga y le otorgue fuerza para reinventarse. Para tal fin, las diversas investigaciones, informes y recomendaciones acerca de la situación docente en Nuestramérica pueden echar luz sobre las problemáticas que aquí se abordan. Si bien los documentos varían en enfoques o en perspectivas, todos confluyen en la importancia del tema educación en el continente, el cual tiene deudas pendientes con su objetivo: alcanzar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.

Según el informe de UNESCO publicado en 2016 “Perspectivas sobre políticas docentes en América Latina y El Caribe” los y las docentes, su formación, su reclutamiento, retención, status y condiciones de trabajo se encuentran entre las principales prioridades. Este informe se realiza en el marco del “Programa Educación 2030 para el desarrollo sostenible” allí se propiciaron estrategias sobre políticas docentes en la región, tarea en la que contribuyeron expertos y grupos nacionales de ocho países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, México, Perú, y Trinidad y Tobago. En la elaboración del estado del arte y las orientaciones de políticas docentes de aquel documento se distinguieron cuatro dimensiones fundamentales: formación inicial; formación continua y desarrollo profesional; carrera docente y condiciones de trabajo; instituciones y procesos de las políticas docentes, incluyendo a las organizaciones docentes. Este apartado destaca que es necesaria “una fuerza laboral inclusiva de género” (UNESCO, 2016:16) para lograr la superación de la feminización del campo profesional, que si bien no es solo un fenómeno en la Región, sí se encuentra naturalizado.

Agrega, que en los países de América Latina y el Caribe “resulta clave desnaturalizar la feminización del campo y la asociación de estereotipos femeninos y maternales a la docencia” (UNESCO, 2016:18), porque aleja al campo educativo de su inherente complejidad científica y en consecuencia desplazan el estatus de las mujeres tanto en lo social y cultural como en lo económico. Agrega, que la inversión pública en educación en América Latina durante la década pasada fue levemente positiva en la región: pasando aproximadamente de un 4,5% a un 5,2% del PIB en promedio aunque sin un aumento relevante de la priorización de la educación dentro del gasto público. Este mayor gasto parece explicarse principalmente por una expansión del servicio educacional, puesto que el nivel proporcional de gasto público por estudiante tendió a mantenerse o a incrementarse levemente en educación primaria y secundaria, y a caer significativamente en educación superior. Esto último implica que el nivel superior está relegado y puesto en manos del sector privado. En consecuencia, la formación

2. Kusch, R. Esbozo de una antropología filosófica americana; Ed. Castañeda; 1978

docente y la capacitación corren por cuenta de las trabajadoras quienes utilizan sus propios recursos en el mecanismo meritocrático de obtención de créditos y credenciales.

Otro documento interesante sobre las condiciones de trabajo relacionado con la salud docente presentado por la UNESCO en 2005 apunta al desarrollo de determinadas enfermedades y brechas salariales y afirma que el nivel salarial no refleja el rol genuino de lo que significa la actividad docente en una sociedad democrática. Aunque la información disponible es parcial, todo indica que “la situación predominante de la docencia en la región no se ajusta a las características de una profesión de alto estatus: los salarios y las condiciones laborales son deficientes, la formación inicial es de baja calidad, y las oportunidades de desarrollo profesional son limitadas” (UNESCO, 2005:22-23).

Es difícil obtener estadísticas que digan cuántas docentes faltan por enfermedades de familiares, por problemas psiquiátricos o psicológicos, de enfermedades relacionadas con problemas de stress, accidentes, agresiones y violaciones en el lugar de trabajo. Se podrían plantear al menos dos inquietudes relacionados al malestar de las docentes en Nuestramérica la primera es si la feminización y el estatus no corresponden a la biologización del proyecto moderno educativo en el continente, y si es consecuencia de la colonialidad no abre una frontera entre lo que debe hacer una docente para ser buena docente, buena madre, buena esposa, buena hija, etc. Tales inequidades son propias de la cultura occidental que ancla sus supuestos epistemológicos en verdades absolutas, y “suprime de todos los opuestos, el lado malo, casi como si pretendiera que todo fuera orden. Esto, que se da en la moral, se registra también en el orden técnico cuando se trata de la misma ciudad, o de su gobierno” (Kusch, 1962:176), interpretando en este caso el concepto “el lado malo” como lo que la occidentalidad señala prescindible y por lo tanto invisibilizable.

En este sentido, el orden de las instituciones educativas administra los dispositivos de poder, en un sentido foucaultiano, el cual permanece inmanente en la vida social. La feminización y la inequidad del estatus es parte de un dispositivo histórico que permanece en “una gran red de superficie en la que la estimulación de los cuerpos, la intensificación de los placeres, la incitación al discurso, la formación de conocimiento, el refuerzo de los controles y las resistencias” (Foucault, 1976/2013: 75), conforman estrategias de dominio sobre el saber y por lo tanto del poder y su técnica.

Siguiendo con el relevamiento de datos, podemos observar que en Argentina, los sindicatos docentes ejercen una vigilancia sobre sus problemáticas y participan activamente de ciertas políticas educativas. Desde la *Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina* (CETERA) se han realizado investigaciones al respecto, y demuestran que la población docente mayoritariamente se encuentra bajo las exigencias de lo que se denomina doble presencia, ya que está conformada en un 78% por mujeres y es lo que recurrentemente produce una alteración en las capacidades normales de los cuerpos. “Esta sobrecarga laboral se expresa en un triple sentido: el trabajo docente no equitativo remunerado, el trabajo en el hogar no remunerado e invisibilizado, y el trabajo doméstico- familiar en cuanto a la extensión de una jornada laboral” (CETERA, 2017:3).

Con lo dicho anteriormente, se intenta explicitar que la calidad educativa no se reduce a la medición de resultados áulicos, se encuadra en el llamativo 78% de mujeres trabajadoras de la educación, sumado a la responsabilidad política de generar condiciones de enseñanza que permitan tiempos para la profesionalización continua. Se entiende que, si los dispositivos de educación no integran las dimensiones contextuales, es decir la comunidad, “el potencial transformador de las prácticas se vería menguado y favorecería el sostenimiento de

los rituales y rutinas” (Davini, 2002:31) que se imparten en las relaciones formales e informales que refuerzan los patrones de alienación.

Estarsiendo docente urbana

El estado actual de aislamiento empujó a las docentes a modificar estas prácticas, no solamente porque asumen la responsabilidad extra de aprender las nuevas técnicas de enseñanza y aprendizaje de la virtualidad, o porque los efectos del teletrabajo generan estrés y más malestar, sino que además tuvieron que repensar su quehacer, desde sí mismas hacia un desdoblamiento del espacio que se habita. La pandemia y las medidas de prevención obligaron a los profesionales a continuar su trabajo desde el hogar, pero ¿podría ser la ausencia de los espacios físicos una posibilidad para una nueva manera de estar? O tal vez ¿sea un mero reencuentro desde la ausencia de lo instituido con cosas olvidadas o que se creían perdidas?

Lo cierto es que la tensión del tiempo que transcurre en el espacio transitado se detuvo, y ese “ser docente” logró una distensión por el “mero estar”. Este relajamiento incita la contemplación de lo que sucede más allá de uno mismo y responde a la imposibilidad de cambiar las cosas, esas apropiaciones a las que el devenir ha transformado en enajenaciones. Sin embargo la inseguridad de la existencia sí moviliza preceptos acuñados e invita a resignificar para no desaparecer de ese mundo tangible, es decir repensar lo que hago y lo que haré en consonancia con el cómo lo hice y cómo lo haré, ya que el cuándo y el dónde pertenecen a la esfera incontrolable de la tecnología.

Si algo de lo que se desencadenó desde marzo de 2020 llegó a modificar la educación, no debería quedarse en el plano contextual de la institución educativa, por ejemplo la metodología de enseñanza, el alcance de las nuevas tecnologías en la educación a distancia, las nuevas burocracias administrativas, o los tiempos del teletrabajo. En lo dinámico del “ser docente” se constituye una carrera por alcanzar metas y se naturaliza la parte opresiva. Esta ideología se halla en la raíz del falso dilema sarmientino de ‘civilización’ o ‘barbarie’ que sigue rigiendo al paradigma positivista en la actualidad. El hedor de América se esconde porque es contrario a lo civilizado, o en palabras de Arturo Jauretche “se intentó crear Europa en América trasplantando el árbol y destruyendo al indígena que podía ser obstáculo al mismo para su crecimiento según Europa, y no según América” (Jauretche, 1973:69). El rol de las casas de estudios universitarios fue copiar la formación tradicional europea, donde lo disciplinar -lo normal- constituye al “ser docente”, por ende su especialización no solamente profundiza un campo de conocimiento, sino que se afirma en la negación de la pluriversidad como acto educativo. Este escenario sería aterrador si se analiza solamente desde la crítica materialista de la Historia, pero complejizarlo podría abrir una bifurcación a esta lógica positivista.

La universalización de las subjetividades es la resultante de un sistema que engloba a lo humano en un intercambio constante, en este sentido, la intención manifiesta de la sociedad patriarcal es despolitizar la actividad de las docentes llevándolas al plano del confort. Paulo Freire propone desde la pedagogía de la liberación que, si bien el docente guía al estudiante su rol es de ser mediador con lo que lo rodea, no percibe al docente como un dador de conocimientos, sino que considera a los educadores “rehaciéndose constantemente en la práctica. Para ser tiene que estar siendo” (Freire, 1969/2006:123), consecuentemente lo sitúa en un contexto histórico, contrario a la educación bancaria que niega la historicidad de los sujetos, su devenir, y por lo tanto lo despoja de su identidad y lo convierte en un ser universal.

El sitio, la tierra, el paisaje y lo vegetal fue reemplazado por una arquitectura de la certeza, en consonancia con el proyecto moderno civilizatorio que aún perdura en las políticas neoliberales y arremete en sus políticas represivas cada vez con más fuerza. Aquí es importante resaltar que si bien las propuestas neoliberales de eficiencia promueven los valores del individualismo, la deuda de la educación con la sociedad se centra en abdicar ante el mandato científico de objetividad, el despojo de las emociones en las relaciones institucionales avaladas por los estándares de calidad.

En palabras de Gonzalo Gutiérrez “los saberes instrumentales desplazan la centralidad de saberes pedagógicos y culturales a transmitir” (Gutiérrez, 2019:6), es decir despersonalizan la acción de enseñar porque se deshecha lo propiamente humano que es la capacidad de invención y creatividad, y como resultante de esta objetivación de las trabajadoras “debilita e instrumentaliza la relación con los saberes y desconocen la participación y formación docente como un derecho” (Gutiérrez, 2019:6) porque los tiempos y momentos son colapsados por una burocracia pedagógica que monopoliza las prácticas dentro y fuera de los establecimientos educativos. Ante la carencia de la vivencia situada de las prácticas y roles que le recuerden su condición humana, el “ser docente” agoniza bajo las demandas de prácticas reproductivistas del mercado y se despersonaliza de su rol de educador para la emancipación y se sujeta de la sinonimia. ¿Será que estos paradigmas docentes poseen distintos territorios de producción que niegan el acto creativo y situado, por lo tanto entorpecen la formación de una educadora empoderada y emancipada?

Un análisis posible sobre la dualidad de la labor docente abre un doble camino si lo que se hace le sirve a un otro, en sentido de servicio a la comunidad, y si a la vez ese accionar habilita el deseo propio, es decir a una voluntad de querer. Esta interpretación surge de un trabajo colaborativo presentado en la Universidad Federal de Rio Grande del Sur (UFRGS) en 2019 sobre la creatividad en la labor docente, que se planteaba que la funcionalidad se refiere al lugar donde surge el aporte de lo humano, si creemos que hay elección en la creación y no casualidad o determinismo. Entonces, la docencia retorna a su valor de uso cuando alguien puede despojarla de su ideología coercitiva, que hoy entendemos como consumismo. Si la docente debe cumplir con las condiciones de una mercancía apta para el mercado, acorde con los lineamientos de la moral, se convierte en necesaria para un sistema y no al deseo (Braidó; Garro, 2019:8). En suma, el malestar es corporal, y proviene de violencia estructural que los estados se han demorado en atender.

Otro eje de análisis acerca de las prácticas se presenta en las categorías que determinan la factibilidad de la realidad. La enunciación academicista moldea las subjetividades, y se organiza en una base pronominal: un yo que le habla a un tú, y esto lo realiza en una aquí y ahora (hic et nunc) del enunciado, esto pertenece a la estructura formal del enunciado y genera una frontera del conocimiento válido y el sentido común. Pero existen dentro del enunciado de la ciencia otras dos esferas que organizan los actores y las instituciones, siguiendo a Walter Mignolo y su análisis decolonial, una es más general, ya que en ella participan todos los hablantes de una lengua, sea la lengua originaria o una alternativa, es decir quien la conoce la enuncia. La otra es la *esfera disciplinar* donde “el derecho de enunciación se adquiere mediante un proceso de aprendizaje, de pruebas y de ritos de pasaje que legitiman a los actores a enunciar en las esferas disciplinarias” (Mignolo, 2008:12).

El acceso a la esfera disciplinar es institucional y normativo, mientras que el de la esfera conversacional es tanto público como privado. Para entender el “*ser alguien*” en la labor educativa es interesante deconstruir el concepto de autoridad de lo enunciado, en un aquí y ahora de la institución para llevarlo al plano de lo comunal y situado. El análisis del discurso colonial en la formación es clave para “organizar y sostener la autoridad en

y de la enunciación academicista y gestionar las conductas de quienes no pertenecen a una esfera disciplinar en la que se gestiona y se controla el poder” (Mignolo, 2008:12). Dicho esto, la formación universitaria no se ajusta meramente a la metodología, sino al contenido, es decir qué enseñamos, qué predicamos y desde dónde lo decimos. El lenguaje es la mediación entre subjetividades, y por lo tanto puede servir como instrumento de coerción o de liberación.

La fagocitación del rol docente durante el aislamiento en la ciudad

Las educadoras hospedan y utilizan una textualidad, un saber impuesto que convive con palabras fronterizas, y justamente son éstas últimas las que posibilitan la interpelación. Aunque los roles estén cargados de malestares por asumir el peso del proyecto moderno, aún pueden ser reinterpretados en lo abisal de la frontera, ese lugar abierto a una nueva manera del estar. Aunque en términos analíticos tratemos el “ser alguien” y el “mero estar” como categorías separadas, el ser no puede darse sin el estar. No se puede simplemente abandonar lo que es, pero sí se puede comenzar a preguntar si eso que dota de seguridad a la vida diaria es verdadero.

Para profundizar sobre este aspecto, sigamos a Rodolfo Kusch en sus reflexiones “en el *estar* se da la vida en mayor proporción que en el *ser*” (Kusch, 1962:177), esto sucede porque en el *mero estar* es cuando se perciben las subjetividades polivalentes, en la pausa, en el silencio y la carencia, en cambio el ser es intempestivo y repleto de normas, tantas capaces de homologar una subjetividad, y a partir de esto se vive en un mundo objetivo, calificable, pronunciable y repleto respuestas. A pesar de las innovaciones pedagógicas, muchas docentes conservan las técnicas de memorización y acumulación de datos, justamente la enseñanza reproduce dogmatismos que interfieren en la práctica de descubrimiento del conocimiento, lo cual genera contradicciones con lo identitario del acto de enseñanza, del vínculo.

Asimismo, Kusch afirma que el *ser* surge del *estar* pero esa relación es dialéctica ya que “el *estar* brinda al *ser* los elementos para su dinámica. El *ser* pone en marcha a modo de súbita tensión. Para que haya conciencia de *ser* debe haber tensión. Lo que se da en el *estar* carece de tensión, y el *ser* es débil y es una pura construcción” (Kusch, 1962:178). Este autor busca respuestas en el pensamiento andino que se constituye en constante diálogo con lo vegetal, el paisaje y el caos de la naturaleza, el cual asume que la ira de los dioses es una parte necesaria de la vida, porque son los que ponen orden en este hervidero que es el mundo. Por eso, el *mero estar* tiene una mayor consistencia vital que el *ser* en América, en nuestro caso la ira de dios es lo inmanejable que nos conmueve ante la muerte, y el *mero estar* ese mensaje silencioso que nos sostiene gravitando entre la seguridad y lo incontrolable.

Plantear el problema de América en la relación de *ser* y *estar*, en términos ontológicos, nos posiciona en la incertidumbre de comprender que la intervención cultural de la Educación ha contribuido a delimitar las acciones ciudadanas, de esta suerte el nuevo escenario nos deja en el desamparo de la falta de seguridad, donde la educación formal hace una apertura al desorden y por lo tanto al desconocimiento. Tal vez, por este motivo Kusch dice que “el hombre cuando deja de ser dinámico, no cae en la nada sino que sobrevive” (Kusch, 1962:180), y esta oportunidad de no saber, de carecer de certezas es una invitación a revertir el discurso disciplinar y los modelos formales de la educación. Podría plantearse aquí una oportunidad para las pedagogías situadas, liberadoras, y críticas de la colonialidad, la cual pugna por conquistar siempre el consciente impidiendo la visión de otras realidades en la vida ciudadana. ¿Por qué el discurso colonial sobrevive en la nitidez de la

historia, en los nombres propios de los héroes auxiliado por líneas de tiempo que se originan en otras tierras?

Como requisito para la adaptación a la ciudad, el trabajo se fue transformando a medida que el sistema capitalista y patriarcal conquisto las técnicas de producción que otrora pertenecían a los artesanos. Este avance sobre los oficios propició el invento de la fábrica para producir cantidades inmensas de objetos. En este sentido, lo sagrado, en tanto ceremonia del saber hacer, se desprende del objeto y le quita esa sacralidad que antes permanecía inmanente en su valor de uso. En cuanto al inicio del trabajo de las docentes en la ciudad, se desprende que su función ha ido en consonancia con la organización de la ciudadanía, la universalización de la Historia y la biologización de las funciones dentro de una sociedad civilizada, pero ¿es ese su destino? ¿a dónde esconderse?

Prosiguiendo con Kusch en el plano ontológico de su pensamiento seminal coadyuva en estas preguntas cuando dice que: “esa fagocitación ocurre en la misma medida en que la gran historia -o sea la del estar-distorsiona, hasta engullirla, a la pequeña historia – la del ser-” (Kusch, 1962:170), como si para sobrevivir a la batalla entre lo bárbaro y lo civilizado no haya hecho otra cosa que esconderse, en lo que él llama lo mestizo, para reaparecer en lo cotidiano. Ante esta reflexión, el “*ser cartesiano*” (*cogito ergo sum*) del positivismo queda indefenso y temeroso sin un antídoto, porque tiende a una actitud absoluta y no comunal.

Cada intervención o intersticio es el fruto de una acción humana, lo importante como desafío de ésta época es pesquisar qué cosas brotan, sin motivos aparentes, de la crisis en la que vivimos, es propiciar la manifestación de la voz propia que reaparece cuando los discursos se agotan. De la misma forma, Kusch agrega que “una distensión o, mejor, *fagocitación* del ser por el estar, es ante todo como un *ser alguien*, fagocitado por un *estar aquí*” (Kusch, 1962:172), y así planteado parece un juego permanente de tensión y distensión que sitúa a las trabajadoras de la ciudad a una vida rutinaria y predecible en tanto tensionada con la realidad. Aunque nos refugiemos en las instituciones ya sabemos que algo más poderoso que el ser humano se pronunció con ira, algo a lo que nunca podríamos escapar, porque finalmente interviene la duda sobre las estructuras en la que nos escudamos.

Como última reflexión, mientras la docencia sea pensada y vivida como una profesión y un oficio existe un horizonte existencial en el cual los conceptos de utilidad y creatividad puedan estar relacionados con la comunidad recíprocamente. La educación situada esgrime estas premisas, por ello, las docentes que trabajan desde los hogares se enfrentan a un nuevo *estarsiendo* donde las reglas no se mantienen, o mejor pasan a la esfera de ellas mismas. La fagocitación del *mero estar* en la labor diaria y el *ser alguien* que brinda oportunidades, interpela a las docentes con otros problemas e interrogantes surgidos de la comunidad, además funda diálogos genuinos sobre sus propuestas de enseñanza en el marco de lógicas participativas.

Si bien el escenario de alarma contrae la voluntad, y la ciudad en estado de quietud anula los desplazamientos, siempre queda algo en los límites de lo que se sabe, un espacio creado posterior a esa nada, algo que escapa de la protección de la ciudad. Pareciera que la propuesta del no saber se resumen en un *¿adónde voy?*, o peor *¿quién soy?*, pero en realidad es una invitación a la equivocación, algo que mueve los discursos coloniales y desacopla roles desagradables. O quizá solamente sea parte de un continuo, algo que sigue huyendo de la muerte civilizatoria, de los viejos preceptos hacia una propia identidad nuestroamericana. En efecto para regresar a las escuelas y Universidades, hay que rescatar a la creatividad como formadora y la participación como premisa para un pueblo con conciencia estética y ética, y que profese un discurso ambivalente de ideales con vertientes tanto del individuo como de lo colectivo.

Referencias

- Braido, Valeria; Garro, María Lidia (2019) *La creatividad en la labor docente*. Ponencia VIII Jornadas del Pensamiento de Rodolfo Kusch UNTREF-UFGRS, Rio Grande del Sur.
- CTERA (2017) *Encuesta Nacional de Salud y Condiciones de Trabajo*. Disponible en: file:///C:/Users/7/Desktop/ENCUESTA_CTERA__SALUD_LABORAL.pdf; 08/05/2020
- Davini, Cristina (2002) *La iniciación en las prácticas docentes en la escuela*. Buenos Aires, Papers Editores.
- Foucault, Michel (2013) *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Argentina. Siglo XXI.
- Freire, Paulo (2006) *Pedagogía del oprimido*, Argentina, Siglo XXI Editores Arg.
- Freire, Paulo (2012) *La educación como práctica de la libertad*. España, Siglo XXI Editores.
- Gutiérrez, Gustavo (2019) Desarmar un mito. La calidad educativa ¿depende solo de la formación docente? Córdoba, *Revista Educar*.
- Jauretche, Arturo (1973) *Los profetas del odio y la yapa*. Buenos Aires, Peña Lillo Editor.
- Kusch, Rodolfo (1962) *América profunda*, Buenos Aires, Ed. Hachette S.A.
- Kusch, Rodolfo (1978) *Esbozo de una antropología filosófica americana*. Buenos Aires, Ed. Castañeda.
- Kusch, Rodolfo (2012) *El pensamiento indígena y popular en América*. Rosario, Editorial Fundación Ross
- Mignolo, Walter (2008) La opción descolonial. *Revista Letral*, Número 1.
- Tenti Fanfani, Emilio (2005) *La condición docente. Datos para el análisis comparado. Argentina, Brasil, Perú y Uruguay*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Tenti Fanfani, Emilio (2008) *Sociología de la profesionalización docente*, IIPE-Argentina.
- UNESCO (2016) *Perspectivas sobre Políticas Docentes en América Latina y el Caribe*. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Perspectivas-Politicas-Docentes-LAC.pdf>; 15/06/2020
- UNESCO. (2013) *Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015*. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/SITIED-espanol.pdf>; 15/06/2020
- UNESCO. Las condiciones de trabajo y salud docente. 2005. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000142551>; 20/06/2020



Maigualida Espinoza
Serie Hierros Forjados (2015)
Sin Título. Collage, 2 x 22cms.

Mujeres trabajadoras y COVID-19: una mirada sobre cuatro problemas que ponen en riesgo su salud

Worker women and COVID-19: a look at four problems that put their health at risk

Igor Bello¹

Universidad Simón Bolívar. Caracas, Venezuela
ibello.medex@gmail.com

Identificador Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9379-6586>

Karla Canova²

Universidad de Lima. Lima, Perú
karlacanova@gmail.com

Identificador Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-3951-8216>

Recibido: 16/9/2020. Aceptado: 20/11/2020.

Resumen

Este trabajo tiene el objeto de entender, visibilizar y contrastar las medidas que se han tomado en relación a la crisis del COVID-19 y cómo afectan a las trabajadoras en relación con cuatro parámetros: teletrabajo, informalidad, sector sanitario y violencia de género. Esta revisión documental, exploratoria y transversal se efectuó a partir, de fuentes acreditadas por medio de informes de instituciones internacionales como ONU Mujer, la Organización Internacional del Trabajo o el Banco Interamericano de Desarrollo; entre otras. Entre los hallazgos de la investigación se ha conseguido que la pandemia ha tenido especial impacto en las mujeres, que conforman la mayor parte de la fuerza de trabajo de los establecimientos de salud en el mundo; pero también son parte del sector informal de la economía, que ha resultado ser uno de los más afectados por las cuarentenas impuestas. Aquellas mujeres que pudieron seguir trabajando, debieron improvisar estaciones de teletrabajo en casa, lo cual es una situación no planificada, sin preparación y para la cual muchos países carecen de una regulación específica.

Palabras clave: Enfoque de género, violencia, teletrabajo, informalidad, sector socio-sanitario, Mujer y COVID-19.

Abstract

This work aims to understand, make visible and contrast the measures that have been taken in relation to the COVID-19 crisis and how they affect female workers in relation to four parameters: teleworking, informality, health sector and gender violence. This documentary, exploratory and cross-sectional review was carried out from accredited sources through reports from international institutions such as UN Women, the International Labor Organization or the Inter-American Development Bank, among others. Among the research findings, it has been achieved that the pandemic has had a special impact on women, who constitute the majority of the workforce in health facilities around the world; but they are also part of the informal sector of the economy, which has turned out to be one of the most affected by the quarantines imposed. Those women who were able to continue working had to improvise teleworking stations at home, which is an unplanned, unprepared situation and for which many countries lack specific regulations.

Keywords: Gender focus, domestic violence, telework, informality, healthcare workers, Woman and COVID-19.

1. Ingeniero Geofísico, Master en Salud Ocupacional; Centro de Ingeniería Humana - Universidad Simón Bolívar. Comité Científico de Mujeres, Salud y Trabajo de la ICOH.

2. Abogado, Especialista en Derecho Laboral, Especialista en Relaciones Laborales. Universidad de Lima. Sociedad Peruana de Salud Ocupacional.

Introducción

El año 2020 ha sido muy particular a causa de la crisis del COVID-19. Los rápidos cambios que estamos experimentando en la vida doméstica y en el trabajo repercuten de distinta manera en las mujeres y los hombres: repentinamente, muchas familias se encuentran encerradas todo el tiempo en sus casas, están bajo estrés económico y deben experimentar la enseñanza a distancia de los hijos; las empresas han debido cerrar sus puertas en muchos casos, enfrentando problemas de continuidad operativa y debiendo aplicar formas innovadoras y contingentes de trabajar; mientras los sectores esenciales de actividad tuvieron que seguir trabajando, exponiéndose a mayores riesgos de contagio.

Esta crisis mundial ha tenido profundas implicancias sanitarias, económicas y sociales. Las personas que trabajan han tenido muchos tipos de afectación a consecuencia del impacto del virus en los sistemas de salud y por las cuarentenas sociales que han sido decretadas por los gobiernos, como parte de las medidas de salud pública para el control y mitigación del COVID-19. Esta cuarentena ha afectado a los trabajadores en formas muy diversas, y en especial a las mujeres trabajadoras, que conforman la mayor parte de la fuerza de trabajo de los establecimientos de salud en el mundo, pero también son una parte importante y vulnerable del sector informal de la economía, que ha resultado ser uno de los más afectados por la cuarentena social impuesta. Aquellas mujeres que pudieron seguir trabajando, debieron en muchos casos improvisar estaciones de teletrabajo en casa, como una forma no planificada de continuar con su actividad productiva; por otro lado, resultan alarmantes las noticias diarias sobre los feminicidios y en general, el crecimiento desmedido de la violencia de género durante la pandemia.

Esta investigación se realizó con el propósito de entender, visibilizar y contrastar las medidas que han tomado distintos países, en relación a estas cuatro problemáticas surgidas o agravadas como consecuencia de la crisis del COVID-19 y cómo afectan a las mujeres trabajadoras: teletrabajo, violencia de género, crisis sanitaria e informalidad.

Método

Esta revisión tiene un carácter exploratorio, transversal y bibliográfico. En virtud de describir parte de la fenomenología producida por el COVID-19, se consideraron fuentes documentales de la data más reciente, producidas entre los meses de Marzo y Junio de 2020. Esta no constituyó una revisión sistemática del tema, sino más bien una búsqueda estructurada de las fuentes oficiales y confiables, tomando los elementos pertinentes de informes y otros documentos que no necesariamente hacen foco sobre estos temas específicos, pero que sí han aportado información relevante a este compendio. Las fuentes consultadas fueron seleccionadas en base a cuatro criterios:

1. Su relación con el sistema de Naciones Unidas
2. Su índice de citación en bases de datos
3. Su vinculación con el tema de Mujer y Trabajo
4. La relevancia y actualidad del informe publicado

Las fuentes incluidas en la revisión son, entre otras: Organización Internacional del Trabajo (OIT), ONU Mujeres, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Comisión Económica para América

Latina y el Caribe (CEPAL), Organización de Estados Americanos (OEA), Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La información recopilada se estructuró en torno a tres preguntas de investigación: ¿Qué efectos ha tenido el COVID-19 en las mujeres trabajadoras con relación a los cuatro parámetros en revisión?, ¿Cuál ha sido la magnitud del impacto de estos efectos? y, ¿Cuáles han sido las políticas públicas implementadas por los gobiernos para intentar mejorar esta situación?

Esta investigación ha sido realizada en el marco de la colaboración con el Comité Científico de Mujer, Salud y Trabajo de la Comisión Internacional de Salud Ocupacional (ICOH) con la intención de generar una discusión en la comunidad internacional de investigadores en trabajo y género, sobre estas realidades emergentes.

La mujer y el teletrabajo: antes, durante y después de la pandemia

Uno de los efectos más importantes que ha traído como consecuencia la pandemia del COVID-19 ha sido acelerar el cambio del sitio de trabajo, desde las empresas hasta los hogares. Si bien este es un proceso que se estaba dando paulatinamente en el mundo entero (aunque era mucho más frecuente en países desarrollados que en aquellos en vías de desarrollo), con la llegada de la COVID-19 se ha potenciado un crecimiento del teletrabajo hasta un 380%, según estimaciones del Observatorio de la OIT (El COVID-19 y el mundo del trabajo. OIT, 2020. Segunda edición). Aunque este fenómeno ya era normal en muchos países, el crecimiento exponencial del teletrabajo a nivel global en un tiempo tan corto, es uno de los cambios más significativos en el mundo del trabajo que se han producido en el último siglo.

Pero todo parece indicar que este crecimiento exponencial no ocurrió con la adecuada organización y preparación. Han quedado en evidencia la falta de legislación aplicable a teletrabajadores y fallas en la capacitación. Estos factores se ven agravados por un “teletrabajo contingente” que no había sido planificado, sino que surge de manera emergente como una alternativa forzada de continuidad de negocio y a la vez cumplir con las condiciones de cuarentena social. Entonces, estas nuevas teletrabajadoras no habían sido preparadas para esto, no habían convenido este esquema con sus empleadores y no tienen, en su mayoría, unas condiciones de trabajo óptimas para esta modalidad: no poseen equipamiento de uso profesional en casa (sillas de trabajo, escritorios, equipos informáticos, conexión de datos de alta velocidad) ni tampoco tienen espacios de trabajo adecuados (normalmente usan el comedor, la sala o el dormitorio para trabajar) y no existe un orden en el tiempo de trabajo definido para combinarlo con la vida y labores domésticas. Este último factor se ve agravado por la parada de las escuelas y guarderías infantiles, por lo cual, la mujer debe ocuparse del cuidado de los hijos y otras labores domésticas, mientras teletrabaja.

Esta falta de preparación para esta nueva modalidad está comenzando a evidenciar problemas de salud asociados. Según la encuesta realizada por el Instituto para Estudios del Empleo del Reino Unido (IES, 2020) para analizar el bienestar de las personas que están trabajando en casa:

...se han encontrado algunos hallazgos preliminares de salud que apuntan en esa dirección: un incremento significativo de los problemas músculo esqueléticos; falta de sueño y fatiga, con incremento del consumo de sustancias psicoactivas; han declinado la dieta sana y el ejercicio físico; y han aparecido problemas sociofamiliares, aislamiento, inseguridad laboral y financiera. (IES, 2020).

Belloch y Aguado (2020), han encontrado algunos hallazgos relativos a los efectos del teletrabajo durante

la pandemia: ellas asumen un mayor grado de estrés. Muchas “están trabajando y a la vez cuidando”, pero además cargan con el “seguimiento escolar de los hijos” en edad educativa, que es un “elemento de ansiedad y estrés añadido”. Como resultado, las mujeres tienden a buscar su propio espacio de concentración y silencio “durante la madrugada, bien sea retrasando el momento de ir a la cama o levantándose antes que el resto de miembros de la familia”. Según el Instituto de Estudios Fiscales de Reino Unido (TSUK, 2020). “el cierre de las escuelas ha provocado que las mujeres británicas tengan que dedicar el 47% de su tiempo a compaginar el trabajo con el cuidado de los hijos, frente al 30% de los hombres. Esta situación puede agravarse en las empresas que pidan a sus empleados que vuelvan al trabajo antes de que empiecen a funcionar las guarderías y los colegios, con lo cual aumenta considerablemente la desigualdad de género, afectando las perspectivas laborales de las mujeres”.

Y parece que más allá de la pandemia, el teletrabajo persistirá. Twitter ha anunciado que va a permitir que lo hagan de forma permanente y Google que lo hagan hasta finales del 2020 (Bloomberg, 2020). Y este no es un fenómeno exclusivo de la economía GIG¹: después de que este período de pandemia haya pasado, el gobierno portugués apunta a mantener al menos el 25% de sus trabajadores en teletrabajo, dentro del rango de los funcionarios que pueden realizar sus tareas de forma remota, según el portal de noticias Euronews (EU-N, 2020).

Además, según un estudio de la Oficina Nacional de Investigación Económica de Estados Unidos, “las empresas están adoptando rápidamente horarios de trabajo flexibles que probablemente persistirán”. Por ejemplo, la cadena de farmacias *SuperDrug* ha concedido la baja remunerada a cualquier empleado que no pueda trabajar por tener que cuidar a sus hijos o a sus padres durante la crisis del coronavirus. La flexibilidad laboral es una de las recomendaciones que ha emitido la OIT para facilitar la inclusión y la equidad de género dentro de las organizaciones; sin embargo, estas modalidades deben ser adoptadas de forma planificada, consensuada y contando con todos los recursos adecuados para garantizar la adaptación del trabajo a las condiciones de cada trabajadora.

También ha sido un problema la falta de regulación legal en materia de teletrabajo o en las distintas formas de trabajo a distancia en muchos países, o en aquellos que ya contaban con un marco regulatorio, pero que no contemplan las situaciones surgidas durante la crisis de la COVID-19. El Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales de España ha recibido varias propuestas para regular el derecho a la desconexión digital y mantener intactas las obligaciones empresariales en materia de salud y seguridad en el trabajo; tener franjas horarias centrales de obligado cumplimiento y un margen de inicio y fin flexible, adaptable a cada persona según sus necesidades. Incluso, algunas propuestas incluyen que el teletrabajo no sea total, sino que se establezca una proporción de 3 días en casa y 2 en la oficina, o viceversa.

Aunque el teletrabajo se considera adecuado para las mujeres en la medida en que representa una modalidad de trabajo flexible que podría ayudar a conciliar la vida laboral y familiar, lo cierto es que muchas mujeres son reacias a adoptar el teletrabajo porque, desde hace décadas se ha encontrado que perciben que puede contribuir a reforzar su rol doméstico en el hogar (Hochschild, 1997) y esta situación se ha puesto de manifiesto durante la crisis provocada por el COVID-19. La idea es implementar un teletrabajo con perspectiva de género -que represente más ventajas que desventajas- que no encierre a las mujeres en los hogares y las invisibilice en el mercado laboral.

1. Modelo laboral emergente que se entabla normalmente a través de la Internet, con relaciones laborales cortas y generalmente por proyectos específicos.

Vulnerabilidad del sector informal ante cuarentena

Otra de las consecuencias de la COVID-19 es el incremento de la informalidad a nivel mundial. Según estimaciones del Observatorio de la OIT (El COVID-19 y el mundo del trabajo. OIT, Segunda edición, 2020) más de 740 millones de mujeres trabajan en la economía informal y un 42% se encuentran desarrollando actividades en sectores de alta vulnerabilidad.

La estrategia de control sanitario que ha sido utilizada de forma más extendida globalmente ha sido la cuarentena social, que si bien ha probado ser una medida agresiva contra el contagio y la propagación del virus, resulta en consecuencias muy negativas a nivel socioeconómico, afectando de forma especial a aquellos trabajadores que no gozan de los mecanismos de protección social provistos por el empleo formal; este impacto ha sido agresivo especialmente considerando el estado de los mercados laborales de América Latina y el Caribe.

En esta línea, según cifras expuestas por la CEPAL en su informe “Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19)”, la pandemia llega en un momento de debilidad y vulnerabilidad macroeconómica, en la cual la región enfrentaba ya una crisis con espacios fiscales reducidos por limitados ingresos públicos, la evasión fiscal, el descenso de los precios internacionales de las materias primas, la reducción de aranceles por la apertura comercial y la creciente renuncia fiscal por concesiones a las zonas francas y la maquila, factores que en su conjunto causan que los países se vean disminuidos en sus capacidades para enfrentar la informalidad por medio de las políticas públicas, por lo que sumado a la crisis sanitaria, el resultado en los próximos años podría ser devastador para la producción y el empleo. Según estas estimaciones, se proyecta que las economías se contraigan en torno a un 5.3% del PBI regional, lo que podría generar un aumento de la desocupación de al menos 3.4% pudiendo alcanzar hasta un 11.5% a finales del 2020. El impacto en los mercados es inminente, siendo los principales sectores afectados: el turismo (aerolíneas, alojamiento, restaurantes y hoteles), el comercio (en el que la participación de las mujeres es preponderante) y la industria manufacturera, seguida de las actividades inmobiliarias y otros servicios.

También es importante resaltar que al factor de género, se combina otro factor propio de la informalidad, relacionado con el nivel de riesgo de las actividades. Así, encontramos que mientras en los sectores formales se implementan sistemas de gestión en salud y seguridad en el trabajo, y se tiene derecho a la asistencia de un servicio de Salud Ocupacional, dentro de la informalidad no se dispone de los mecanismos operativos para garantizar el derecho a la salud en el trabajo; y en este contexto de pandemia la mujer ha tenido que realizar actividades de mayor riesgo, exponiéndose no solo a salir a las calles para realizar su actividad en medio de la pandemia, sino también a realizar mayor esfuerzo físico, sufrir la persecución policial o afrontar la conflictividad familiar creciente, como factor concomitante.

En el caso del sector comercio, se debe enfatizar que la mujer tiene una mayor participación global, lo cual también ocurre proporcionalmente en la informalidad; por lo que durante estos tiempos de crisis sanitaria, muchos países adoptaron políticas especiales para brindar protección social a esta población vulnerable incluyendo a las mujeres como cabezas de hogares monoparentales. Países como Argentina y Ecuador proporcionaron ayuda y subvenciones a la población no cubierta por los sistemas de protección social durante los primeros tres meses de la fase de confinamiento. En el caso de Perú, se otorgaron bonos a los trabajadores independientes y familias en condiciones de pobreza y pobreza extrema, así como cobertura de salud a través

de los distintos establecimientos públicos para personas que no estuvieran comprendidas en las políticas del empleo formal. Al igual que en muchos países, para implementar estas políticas sociales se enfrenta la dificultad de la falta de bancarización y de contar con registros de trabajadores informales, actualizados y completos, que contribuyan con las transferencias de los bonos; así que se decidió la apertura de una cuenta bancaria automática en el Banco de la Nación para todos los peruanos (hombres y mujeres) una vez que cumplen los 18 años de edad (Diario El Peruano. Imprenta de la Nación, 2020).

Otro claro ejemplo de este tipo de políticas, se encuentra en el caso de las trabajadoras domésticas, cuyos ingresos quedaron muy mermados por el efecto de la cuarentena. Es por ello, que en el caso de Estados Unidos “*The National Domestic Workers Alliance*” dispuso un fondo de emergencia para trabajadoras domésticas que enfrentan dificultades. Sin embargo, en este contexto se pone de manifiesto la necesidad de que se les contemple el acceso a los servicios de asistencia y seguridad social, el acceso a servicios de salud por enfermedades contraídas en el lugar de trabajo o la posibilidad de acogerse a licencias por enfermedad debidamente remuneradas. Otras políticas como facilidades para el traslado durante los confinamientos, permisos de desplazamiento para poder realizar sus actividades y continuar generando ingresos, o protocolos específicos de seguridad y salud en el contexto de la crisis sanitaria, completan un abanico de medidas que han permitido mejorar la situación socioeconómica de este sector. Otros países como Argentina y Colombia, han adoptado medidas particulares de protección social y sanitaria por medio de coberturas especiales de salud y bonificaciones directas, que refuerzan los derechos de este sector en el contexto de la emergencia.

No se pueden dejar de lado al grupo de trabajadoras migrantes dentro del problema de la informalidad, especialmente aquellas que se encuentran en situación irregular. Las políticas de confinamiento que se vienen adoptando hasta el momento han generado un impacto negativo e importante en las actividades de los sectores donde se congregan principalmente los trabajadores migrantes cuyo sustento depende de su actividad del día a día. Algunos paliativos han surgido desde los mercados de trabajo, como las plataformas de repartos a domicilio (que han tenido un repunte inusitado), las ventas de alimentos y productos de cuidado personal a través de plataformas en línea (que genera empleos físicos a nivel local), han sido alternativas crear algunos empleos formales y para mejorar los ingresos, sin embargo quedan dudas sobre si se trate de trabajo decente y con cuidado de la seguridad y salud en el trabajo, en todos los casos.

La necesidad de reiniciar las labores es inminente, atendiendo sobre todo, a la necesidad de los trabajadores más vulnerables. Es importante que en este proceso de recuperación gradual de la economía, se observe que la informalidad es fuente de ingreso de muchos hogares y que estas políticas deben estar articuladas y orientadas a generar protección social universal en salud a estas personas trabajadoras y sus familias dentro de un marco integrador, con enfoque de género y de respeto por los derechos fundamentales.

La informalidad -agudizada por la crisis sanitaria- evidencia el nivel de precariedad de los empleos de las mujeres, quienes no solo son sometidas a trabajos de alta vulnerabilidad, sino que además sufren de la desprotección de los sistemas de asistencia social en estos casos y al no poder efectuar su actividad diaria, no tienen la capacidad para generar los ingresos mínimos para su subsistencia y la de su familia. Esta situación tiene una connotación social doble: la desnutrición y falta de cobertura de los sistemas de salud, que las hace mucho más vulnerables a la infección por el SARS-CoV-2 y sus consecuencias; por otro lado las impulsa a romper la cuarentena social forzadas por el hambre y la necesidad, poniéndose en riesgo de contagio ellas mismas, sus familias y su comunidad. Parece que deben tomar una decisión: morir de hambre o morir de COVID-19.

Personal de salud: un sector feminizado y de alta exposición laboral

A nivel global, cerca de un 17% de los contagios por COVID-19 se encuentra en personal de salud, el cual no sólo está altamente expuesto a enfermar y agravarse, sino que también está siendo sometido a altas demandas físicas, psicológicas e incluso, discriminación social. 0

Durante la preparación para la respuesta a la pandemia en varios países se han evidenciado limitaciones de recursos humanos para el sector de la salud, así como de experticias en los diversos niveles de atención. Adicionalmente, se sumó la reducción del personal de salud activo, debido a enfermedad del propio personal o de familiares, factores de vulnerabilidad como edad o comorbilidades, o por reclamos básicos de los derechos individuales a negarse a trabajar en condiciones inadecuadas de bioseguridad.

Si se toma en cuenta que las mujeres representan más del 70 por ciento de los trabajadores de la salud, incluidas las que trabajan en instituciones de atención a personas, es claro ver que están en la primera línea de la lucha contra COVID-19 y que a su rol como personal de salud se suma una triple carga: turnos más largos y demandantes en el trabajo, la asistencia en la educación de los niños (cuyo asistencia regular al colegio está suspendida) y el trabajo físico doméstico. Si bien para las mujeres, asumir las responsabilidades laborales y familiares siempre ha sido un desafío, la COVID-19 ha agravado y exacerbado estas antiguas desigualdades de género.

La relación de la brecha en la realización de trabajo doméstico entre hombres y mujeres es de 3:1 aproximadamente en circunstancias normales, pero la pandemia tiende a aumentarla, en parte por los turnos redoblados de trabajo y las altas exigencias físicas y emocionales de tener una demanda anormal de pacientes en los centros de salud; debido al cierre de las instituciones educativas y otras instalaciones de cuidado de personas, no dejan a la mujer otra opción que hacerse cargo del cuidado y la educación de sus hijos y padres mayores al regresar de largas jornadas de trabajo, incluso a riesgo de contagiarles. Esta situación es más grave aún en el caso de los hogares monoparentales, donde las mujeres reportan enfrentar, en algunos casos, cargas de trabajo combinadas de más 18 horas diarias.

Otra de las dimensiones del problema es el estigma social. Se ha observado que la discriminación evolucionó en muchos lugares de forma paralela a la pandemia, y que se eligieron nuevos objetivos en el camino. Si al principio los objetivos eran los que erróneamente se consideraban como la causa de la enfermedad (raza, país de procedencia), el temor al contagio llevó progresivamente a ataques también contra personas que, por su trabajo, estaban particularmente expuestas al virus. Según la Cátedra de Vivienda de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona (UNESCO, 2020), los “blancos de los ataques discriminatorios cambiaron a lo largo de las semanas, y otro tipo de estigmatización surgió por el miedo a ser infectado. Este temor dio lugar a amenazas, abusos y bloqueos contra los trabajadores sociosanitarios”. Por otro lado, la Cátedra de resolución de conflictos de la Universidad de Córdoba (UNESCO, 2020) informó que “las comunidades pedían a los profesionales de la salud que no volvieran a sus hogares para evitar la contaminación de sus vecinos, lo cual en el caso de la mujer representa un riesgo psicosocial doble, al conseguir complicaciones para regresar a casa al cuidado de su familia, y por la propia discriminación que pueden sufrir sus hijos de parte de la comunidad”.

Existen algunos ejemplos de cómo los países han enfrentado estas situaciones. En Italia se ha introducido un “bono de niñera” para ayudar a que los trabajadores del sector de la salud paguen por el cuidado de sus niños. En Austria, Francia, Alemania y los Países Bajos, algunas escuelas permanecen abiertas, con un

personal mínimo, para cuidar a los hijos de los trabajadores de servicios esenciales. En Corea del Sur han facilitado recursos para la pasar de la guardería infantil a la atención domiciliaria. Otras medidas que sugiere la Organización Panamericana de la Salud (portal web www.pago.org, 2020) para mejorar la situación psicosocial a las trabajadoras del sector de la salud son:

- Establecer una línea directa dedicada al apoyo psicosocial de las trabajadoras de salud e informarlas sobre su existencia.
- Revisar los turnos de trabajo, permitir horarios flexibles y asegurar la distribución de la carga laboral en la medida de lo posible.
- Planificar, convenir y monitorear los períodos de descanso.
- Hacer vigilancia y seguimiento del estrés y el agotamiento.
- Considerar impartir formación en primeros auxilios psicológicos a voluntarios y miembros de la comunidad para apoyar al personal en áreas de alto estrés, utilizando plataformas virtuales y de otro tipo.
- Considerar opciones para el cuidado de niños y otras formas de apoyo (cuidado de miembros de la familia que están enfermos, discapacitados o de edad mayor) para las trabajadoras de la salud.
- Promover campañas de sensibilización en la comunidad, orientadas a la no estigmatización del personal de salud, sino por el contrario, al apoyo social y el reconocimiento público de su esfuerzo.
- Asegurar que las trabajadoras conozcan los servicios de salud mental y apoyo psicosocial y facilitarles el acceso a ellos.
- Orientar a las trabajadoras dedicadas a la primera línea de respuesta en cuanto a técnicas básicas para afrontar las exigencias mentales y emocionales.

Esta crisis de la COVID-19 pone de manifiesto la vulnerabilidad de la mujer trabajadora y especialmente aquellas del sector de la salud, haciendo necesario implementar políticas públicas sostenidas en el tiempo que faciliten el soporte para el cuidado de personas, como parte de los sistemas de protección social, y que permitan un funcionamiento más equitativo y saludable para las mujeres, un mejor desempeño de los sistemas sanitarios y a la vez brinden protección a los niños y adultos mayores.

La otra pandemia: aumento de la violencia de género

Se entiende como violencia de género a cualquier acción que, basada en su género, le cause la muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, en el ámbito privado o público, a una mujer (Quesada, 2020). Las distintas medidas adoptadas por los países en el contexto de la COVID-19 han conllevado a que muchas mujeres hayan tenido que permanecer en cuarentena o aislamiento en sus hogares, condición que parece haber potenciado distintas formas de violencia contra ellas.

La convivencia prolongada e intensiva dentro del contexto de la crisis sanitaria, parece la causante de que los casos de violencia de género se hayan incrementado, especialmente en los hogares, en donde las mujeres han tenido que permanecer –por las políticas sanitarias- en cuarentena, distanciamiento social y restricciones de movilidad, al lado de sus agresores. Los medios periodísticos dejan cuenta de numerosos casos de violencia contra las mujeres, en un espectro que va desde el maltrato físico y psicológico, hasta el feminicidio, encontrando que 243 millones de mujeres y niñas de entre 15-49 años de edad han sido sujeto de violencia sexual o psicológica en estos 12 últimos meses (ONU Mujeres, 2020).

Al mismo tiempo, otra forma de violencia se ha agudizado en este contexto: la violencia económica, basada en la disminución o el control de los ingresos económicos de las mujeres a fin de limitar su independencia económica. Esta situación se vuelve más peligrosa porque los ingresos de las mujeres trabajadoras se han visto severamente mermados durante la crisis, poniéndoles en situación de alta vulnerabilidad.

Desde el mes de marzo del 2020, en el caso de Francia, los casos de violencia doméstica, han aumentado en un 30%, en Argentina el aumento atiende a un 25%; mientras que en Canadá, Alemania, España, Reino Unido y Estados Unidos, autoridades gubernamentales, mujeres activistas de derechos humanos y socios de la sociedad civil han indicado informes de creciente violencia doméstica durante la crisis, y un aumento de la demanda de refugio de emergencia. En el caso del Perú, desde la fecha desde la declaración de emergencia en el mes de marzo, y hasta finales de Junio 2020 se habían reportado 3.763 casos de violencia contra la mujer, sin dejar de lado las llamadas recibidas por la línea habilitada por el Ministerio de la Mujer, que atendió más de 28.000 casos de violencia. Estas cifras evidencian que a raíz de la pandemia, la violencia de género se agudizó severamente.

Es importante precisar que el aumento exponencial en el uso de las tecnologías de comunicación e información, si bien han sido estratégicas para la continuidad de los procesos en nuestra sociedad durante la crisis de la COVID-19, también han tenido un impacto negativos en el crecimiento de la ciberviolencia contra las mujeres, convirtiéndose en un canal adicional para el acoso y el hostigamiento, entre otros factores que trasgreden la estabilidad psicosocial de las mujeres, en tiempos donde las teletrabajadoras deben permanecer por más horas conectadas y expuestas a contacto virtual con un mayor número de personas. Pero la otra cara de la moneda, es la desigualdad que existe (especialmente en los países en desarrollo) en relación al acceso a la tecnología, encontrando que las mujeres tienen más barreras para acceder. A nivel mundial, según datos de la OEA, hay 200 millones más de hombres que de mujeres con acceso a Internet, y las mujeres tienen 21% menos probabilidades de tener un teléfono móvil, un recurso clave, ya que juegan un rol preponderante para acceder a los servicios que organizan los Estados a fin de mitigar la violencia de género.

Es necesario resaltar, que el encierro de las niñas y jóvenes además de la exposición a la violencia de distintas índoles, conlleva a otras complicaciones que atienden a las dificultades para mantener los procesos de escolarización y formación para el trabajo, implicando un riesgo de abandono y deserción. Los estados deben maximizar sus esfuerzos a fin de generar mecanismos que además de garantizar la continuidad del proceso educativo, conlleven a que las escolares conozcan los procesos y cuenten con recursos necesarios para la denuncia de los casos de violencia. Asimismo, los docentes y tutores deben estar preparados para poder atender estas situaciones e identificar situaciones de riesgo de violencia o de abandono y exclusión de forma remota (OEA, 2020).

Adicional al drama social que esta situación supone, los costos económicos de la violencia contra las mujeres son sustanciales, que incluyen los costos de prestación de servicios asistenciales a las víctimas, así como los costos relacionados con la respuesta de la justicia penal y laboral. El costo global de la violencia contra las mujeres se estima en aproximadamente el 2% del producto interno bruto mundial (PIB) o USD \$1,5 billones.

En este contexto de pandemia, muchos países han implementado políticas públicas usando diversos mecanismos financieros, tecnológicos y jurídicos a fin de proteger a las mujeres. Por ejemplo, en el caso de Canadá el gobierno asignó \$50 millones para implementar refugios para mujeres que enfrentan distintos tipos de violencia de género. En el caso de Australia se asignaron \$150 millones a fin de generar protección a las familias expuestas a violencia doméstica. China ha utilizado herramientas tecnológicas a fin de promocionar

líneas de comunicación discretas que permitan a las mujeres romper el silencio y exponer la violencia que sufren durante el encierro. En España, un servicio de mensajería instantánea con función de geolocalización ofrece una sala de chat en línea que brinda apoyo psicológico a víctimas de la violencia. En Argentina, se han habilitado las farmacias como “espacios seguros” para que las víctimas de abuso hagan sus denuncias; en Francia, las tiendas de comestibles también pueden recibir denuncias de violencia, y han sido puestos a disposición de mujeres abusadas hasta 20,000 noches de hotel en calidad de refugio. En Colombia el gobierno ha garantizado el acceso continuo a servicios virtuales de gestión integral de la violencia de género incluyendo asesoramiento legal, asesoramiento psicosocial, servicios de policía y justicia, incluidas las audiencias.

Se ha puesto de manifiesto la necesidad de abordar de forma integral esta problemática, no solo en términos de prevención sino también en el manejo de los casos de aquellas mujeres que hayan sido víctimas de violencia, incluyendo el fomento de la confianza en las instituciones que gestionan el tema dentro de las empresas, o a nivel de las autoridades. Los datos disponibles muestran que menos del 40% de las mujeres que sufren violencia buscan ayuda de cualquier tipo; la mayoría busca a familiares o amigos y menos del 10% acude a las autoridades, lo cual evidencia el desconocimiento, la desconfianza y la inseguridad en los sistemas que regulan estas situaciones y brindan ayuda a las víctimas. Esto hace pensar que las cifras oficiales disponibles reflejan sólo una pequeña parte del problema para la sociedad.

Discusión

La crisis global generada por la pandemia de la COVID-19 ha puesto de manifiesto nuevas dimensiones de problemas que ya venían enfrentando desde hace tiempo las mujeres trabajadoras, muchos de los cuales tienen una notable incidencia en su salud y bienestar.

La pandemia definitivamente ha sido un evento disruptivo, y tiene consecuencias que deben ser atendidas en el corto, mediano y largo plazo. Según la definición contenida en la norma ISO 22301:2019 la Continuidad Operativa es la “capacidad de una organización para continuar la entrega de productos y servicios, a la par de mantener su función social, después de un evento disruptivo”. En este sentido, una visión de Continuidad Operativa no solo invita a tomar acciones para restituir la marcha de la economía, sino que invita a entender los retos bajo una óptica prospectiva; así que no sólo debe producirse una respuesta reactiva en materia de políticas públicas, sino que deben entenderse profundamente las lecciones que deja, pues descubre distintos vértices de realidades subyacentes, debilidades que tienen nuestros sistemas sociales y para las cuales debemos estar mejor preparados.

De lo anterior, se debe entender que la Política Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo, no sólo es un factor de equilibrio social, sino un elemento estratégico a nivel país en los momentos más difíciles, que debe ser redimensionada en la medida que fue capaz (o no) de proveer respuestas acertadas a los problemas emergentes en esta crisis, incluyendo consideraciones de eficiencia, velocidad de respuesta, equidad de género, flexibilidad, resiliencia y sustentabilidad; esto la convierte en herramienta fundamental (junto al resto del Sistema Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo) para que la reactivación productiva y del empleo sea más rápida y efectiva. Asimismo, una gestión adecuada y participativa de los riesgos laborales y de exposición al virus SARS-CoV-2 en este proceso de retorno gradual al trabajo, facilita la recuperación económica de los países, generando a su vez, confianza a todos los actores sociales.

Entonces, el trabajo de los Estados es complejo, no solo por la lucha contra la pandemia, sino porque todas las políticas deben estar articuladas con los diversos factores que afectan a la sociedad, entendiendo que antes de la pandemia ya existían problemas como la inequidad de género, la violencia contra la mujer o la doble presencia como riesgo psicosocial predominante en el trabajo femenino.

Existen medidas generales que pueden tener un efecto de alto impacto en varios problemas, así como medidas específicas que atienden problemas particulares. Algunas propuestas generales incluyen poner a las mujeres en el centro del cambio de políticas, soluciones y recuperación; es indispensable la participación igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones; proporcionar capacitación a las mujeres y educación básica para las niñas y jóvenes sobre seguridad y el ejercicio de sus derechos; y asegurar que se recopilen datos desagregados por sexo para comprender el impacto de COVID-19 en las mujeres. Los empleadores deben demostrar empatía y creatividad para apoyar a las trabajadoras con responsabilidades de cuidado, para evitar dejarlos sin otra opción que recortar sus horas de trabajo o renunciar a sus trabajos por completo, lo que aumenta los riesgos de que las mujeres se queden atrás en sus carreras.

Durante la pandemia es fundamental dar todo el soporte necesario al personal de salud, que se está viendo sobre-exigido física y emocionalmente. Si a esta carga laboral se le añade la carga de trabajo doméstico y la educación de los hijos, es claro que se tendrán consecuencias sinérgicas graves en el corto plazo, que no sólo afectan la salud de las mujeres que trabajan en la asistencia sanitaria, sino que merman la capacidad de atención de salud en el momento que más se le requiere. Toda la ayuda que se pueda brindar en soporte al cuidado de personas para ayudar a las trabajadoras de salud, suma en favor de su bienestar y el de su familia y pacientes.

Pero esa ayuda para aliviar la carga de trabajo doméstico, y sobre todo, del cuidado de personas, es algo que beneficia en general a todas mujeres trabajadoras. El efecto final del teletrabajo en el equilibrio entre el trabajo y la vida laboral de mujeres depende de muchos factores, incluida su carga familiar, pero también del marco legal y regulatorio establecido (o que deba establecerse uno), la división del trabajo predominante por género, la cultura organizacional, las políticas y prácticas del empleador, el equipamiento y capacitación del que disponga, la organización del trabajo, entre otros factores.

Definitivamente, encerrar a las mujeres en sus casas, sin capacidad para generar sus ingresos normalmente, con pérdida de autonomía, de movilidad y el contacto permanente con posibles agresores, potencia la violencia contra las mujeres. Este problema debe combatirse desde dos perspectivas: controlar la exposición al peligro, y mitigar sus consecuencias. Para controlar la exposición, la mujer debe recuperar su capacidad de movilidad y de independencia económica con premura, además de contar con educación e información sobre sus derechos como mujer; para muchas sobrevivientes de violencia doméstica, el trabajo proporciona un respiro de la imprevisibilidad del abuso, y puede haber un peligro más inmediato dentro del hogar que fuera de él.

Para mitigar sus efectos, se debe desarrollar la capacidad de los servicios clave para prevenir la impunidad y mejorar la calidad de la respuesta, fortaleciendo los servicios para mujeres que sufren violencia durante la crisis de la COVID-19. Los empleadores tienen un papel que desempeñar en la sensibilización, ofreciendo apoyo y asistencia a posibles víctimas, así como también empoderar a todas las trabajadoras para que se cuiden entre ellas y detectar señales tempranas de advertencia de que algo puede indicar incidentes de abuso o violencia en la casa de alguna de sus compañeras de trabajo. Las organizaciones deben compartir información con las trabajadoras sobre dónde informar y buscar ayuda para combatir la violencia y el acoso, incluidas líneas directas y servicios con personal de respuesta capacitado, mediante palabras clave especiales que las

víctimas puedan usar para señalar el abuso discretamente y, por lo tanto, generar respuestas por parte de las autoridades competentes, en línea con el Convenio sobre la Violencia y el Acoso de la OIT, 2019 (núm. 190) y la recomendación que lo acompaña (No. 206).

Y es que reactivando la economía, no sólo se mejora la situación de exposición a la violencia, sino que también se previene que se sigan perdiendo empleos formales, a la vez que se permite a las personas que ejercen su actividad en la informalidad que puedan obtener recursos para poder sostenerse. En este tipo de situaciones, las personas que en situación vulnerable, se vuelven aún más vulnerables, aumentando la carga social y la presión para los Estados. Por esto es necesaria una gestión sanitaria eficiente de la pandemia, que permita la prevención, control y mitigación de las COVID-19, pero con la suficiente flexibilidad que permita a los actores sociales y económicos volver a la actividad productiva en el plazo más corto, bajo condiciones de bioseguridad adecuadas.

El sistema de Naciones Unidas ha elaborado un marco para la respuesta socioeconómica inmediata a la COVID-19 y el camino hacia una nueva normalidad, referido a 5 áreas de trabajo prioritarias basadas en los imperativos de la protección social y la igualdad de género:

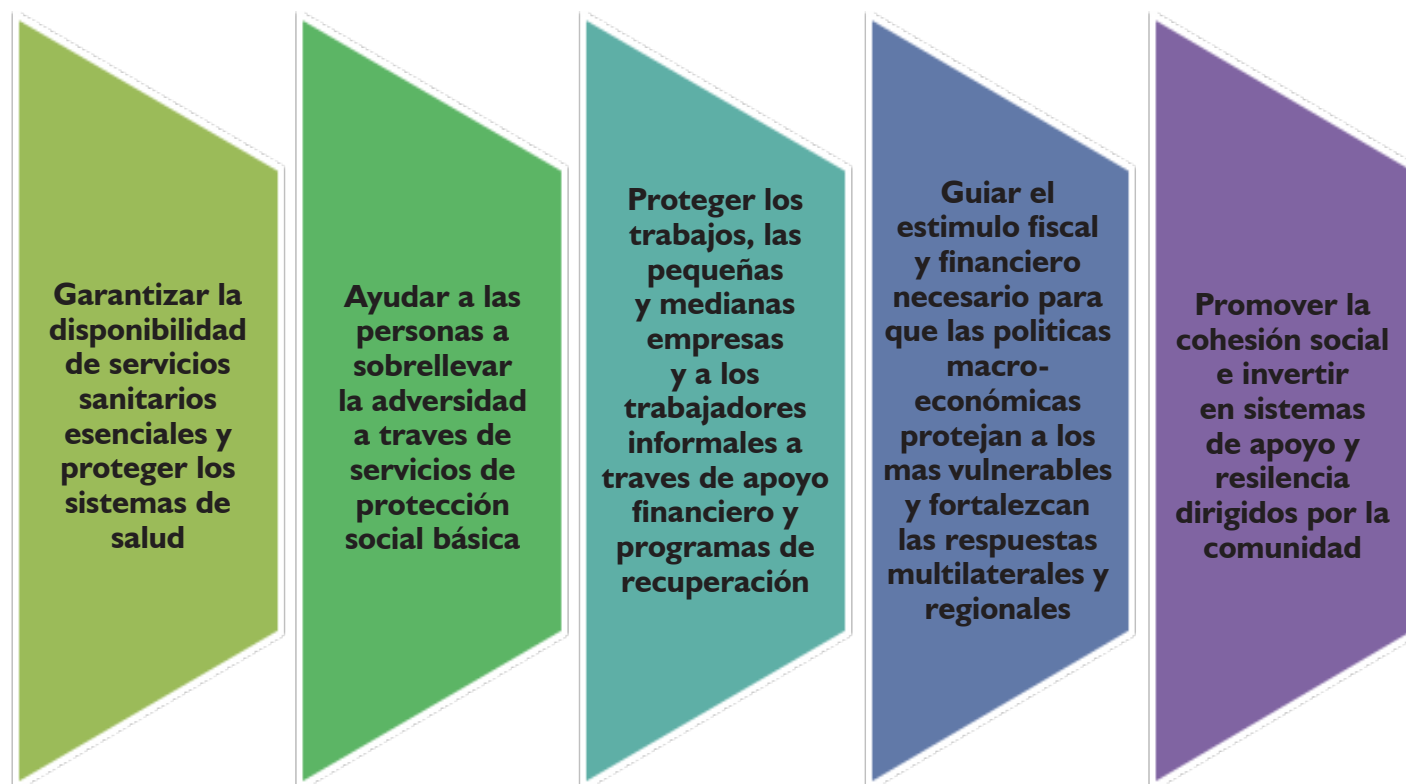


Figura 1. Áreas prioritarias para la protección social y la igualdad de género. ONU Mujer 2020.

La crisis actual agrava las desigualdades y los desafíos sociales y económicos de género existentes para las mujeres, que exigen que las empresas y otras organizaciones sean más sensibles al género en sus acciones relacionadas con la crisis de la COVID-19 (ONU Mujeres, 2020). Es necesario escuchar a las mujeres que trabajan en la primera línea en la atención médica o en la venta minorista de artículos esenciales, o que trabajan desde el hogar con responsabilidades de cuidado de niños y ancianos; sus voces y sus desafíos deben ser

insumo para las políticas públicas y las políticas de recursos humanos con respecto al trabajo flexible.

Según un análisis inicial, es probable que la pandemia afecte más gravemente el empleo de las mujeres durante esta crisis económica inducida que la de los hombres (OIT, 2020). Cada vez que las organizaciones recopilan datos, incluso sobre la pandemia, deben desglosarse por género, para comprender cómo los diferentes factores afectan de manera diferente a hombres y mujeres. Dichos datos deben usarse para crear conciencia entre las autoridades, altos directivos y gerentes, para asegurarse de que conocen y comprenden los diferentes impactos en mujeres y hombres, e implementan planes de respuesta en consecuencia.

El tiempo que vivimos nos presenta grandes desafíos, pero también nos ofrece grandes lecciones. Esperemos poder aprovecharlas para que esta “nueva normalidad” que se avizora en la etapa post-COVID pueda ser una mejor normalidad, más justa y equitativa, más sana y segura, que la normalidad que teníamos antes. 0

Referencias

- Åsa Regnér (2020) *Lista de verificación para la respuesta al COVID-19*. ONU Mujer. Artículo web disponible en: <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/3/news-checklist-for-covid-19-response-by-ded-regner>
- Centro para el Control de Enfermedades de USA (2020). *Estrategias para evitar el estigma social a causa de la pandemia del COVID-19*. Documento web, visible en: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/daily-life-coping/reducing-stigma.html>
- CEPAL/OIT (2020). *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45557-coyuntura-laboral-america-latina-caribe-trabajo-tiempos-pandemia-desafios-frente>.
- de Luis, Pilar y otros(2020). *El enfoque de género aplicado a la relación teletrabajo-medioambiente*. Universidad de Zaragoza. Artículo web disponible en: http://convega.com/PortalTele/medioambiente_teletrabajo.pdf
- International Labour Organization (2020). *The COVID-19 response: Getting gender equality right for a better future for women at work*. ILO Briefs. Ginebra.
- Jaramillo, Miguel y Ñopo, Hugo (2020). *Impactos de la epidemia del coronavirus en el trabajo de las mujeres en el Perú*. PNUD. Documento disponible en: https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/library/democratic_governance/impactos-de-la-epidemia--del-coronavirus-en-el-trabajo--de-las-m.html
- Miroquesada, Josefina (2020). *Violencias de Género contra mujeres en tiempos de COVID-19*. Artículo disponible en: <https://idehpucp.pucp.edu.pe/revista-memoria/articulo/violencias-de-genero-contra-mujeres-en-tiempos-de-covid-19/>
- Osío Havriluk, Lubiza; Yamile Delgado de Smith (2010). *Mujer, cyberfeminismo y teletrabajo*. *Compendium: Revista de Investigación Científica*, ISSN-e 1317-6099, N°. 24, págs. 61-78. Valencia.
- OEA. Comisión interamericana de Mujeres. *Covid-19 en la vida de las mujeres (2020). Razones para reconocer los impactos diferenciados*. Documento disponible en: <http://www.oas.org/es/cim/docs/ArgumentarioCOVID19-ES.pdf>
- OIT (2020). *Teleworking during the COVID-19 pandemic and beyond*. A Practical Guide.
- Organización Internacional del Trabajo. Artículo web visible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_751232.pdf
- ONU Mujer (2020). *Prevención de la violencia contra las mujeres frente a Covid-19 en América Latina y el Caribe*. Documento disponible en: <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/04/prevencion-de-la-violencia-contra-las-mujeres-frente-a-covid-19>.
- ONU Mujer (2020) *Policy Brief: The Impact of COVID-19 on Women*. Naciones Unidas. Documento web disponible en: <https://www.un.org/sexualviolenceinconflict/wp-content/uploads/2020/06/report/policy-brief-the-impact-of-covid-19-on-women/policy-brief-the-impact-of-covid-19-on-women-en-1.pdf>

- ONU Mujer (2020). *COVID-19 and Ending Violence against Women and Girls*. Artículo web disponible en: <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2020/issue-brief-covid-19-and-ending-violence-against-women-and-girls-en.pdf?la=en&vs=5006>
- ONU (2020). *Policy Brief: The impact of Covi-19 on Women*. Documento disponible en: <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2020/04/policy-brief-the-impact-of-covid-19-on-women>.
- OPS (2020). *Lista de verificación para la gestión de los trabajadores de salud durante la respuesta a la COVID-19*. Organización Panamericana de la Salud. Documento web visible en: https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52124/OPSHSSHRCOVID-19200011_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Piras, Claudia (2020). Las mujeres en América Latina y el Caribe enfrentan mayores riesgos ante el Coronavirus. Blog: *Banco Interamericano de Desarrollo*. Artículo web disponible en: <https://blogs.iadb.org/igualdad/es/mujeres-enfrentan-mayores-riesgos-ante-coronavirus/>
- Pozzan, Emanuela y Cattaneo, Umberto (2020) *COVID-19: Trabajadoras de la salud: trabajando incansablemente en hospitales y en el hogar*. Organización Internacional del Trabajo. Artículo web disponible en: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_741060/lang--en/index.htm
- Rodríguez Álvarez, Sabela (2020) CORONAVIRUS y El teletrabajo, una “trampa mortal”. *InfoLibre*. Artículo web disponible en: https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/05/09/conciliacion_coronavirus_nueva_normalidad_mujeres_106618_1012.html
- UNESCO (2020). *La discriminación y el estigma relacionados con el COVID-19: ¿un fenómeno mundial?* Artículo web visible en: <https://es.unesco.org/news/discriminacion-y-estigma-relacionados-covid-19-fenomeno-mundial>
- Women Empowerment Principles (2020). *Covid-19 and gender equality a call to action for the private sector*. *We Empower*. Documento web, disponible en: https://www.weeps.org/sites/default/files/2020-05/WEPS%20COVID-19_Final_%202020%20May.pdf

Pandemia, vida cotidiana, y microrelatos en torno al COVID-19: narradores en Venezuela, Francia y Reino Unido

Pandemic, daily life and micro-stories around COVID-19: narrators in Venezuela, France and the United Kingdom

Gladys Obelmejias¹

Instituto de Investigaciones Científicas. Altos de Pipe, Venezuela

gladysobe2@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-6311-6372>

Recibido: 25/7/2020. Aceptado: 30/10/2020.

Resumen

La pandemia por COVID-19 como cambio paradigmático en la vida humana del siglo XXI, y la articulación de la mayoría de los Estados Nacionales a las medidas y protocolos emanados de los organismos mundiales, no tuvieron un sentido, sin las acciones sociales de las personas en torno a la prevención, cuidado y atención. Se estimula de forma exploratoria, la indagación de la “vida cotidiana” al iniciar entrevistas estructuradas, a fin de considerar, por medios de microrrelatos en redes sociales, las vinculaciones entre género, cuidado y bienestar en torno a la familia, la economía y las articulaciones gestadas. En base un rapport previo y limitado por la actual situación de distanciamiento social, se entrevistaron a cuatro narradores, cuya nacionalidad, residencia ó condición de migración, se vinculan con la República de Bolívariana de Venezuela. El abordaje teórico/metodológico cualitativo, en base al paradigma narrativo de Walter Fisher y la micro sociológica de Erving Goffman, lo que permitió aprehender, algunas categorías emergentes desde las narraciones como reflexiones del “Yo-nosotros”, la “situacionalidad pandémica”, “Bienestar”, “Multidiversidad del género/rol” y “Ellos-Contextos”.

Palabras clave: Vida cotidiana, narrativa, microrrelatos, situacionalidad pandémica.

Abstract

The COVID-19 pandemic as a paradigmatic change in human life in the 21st century, and the articulation of the National States to the measures and protocols appliances emanating from world organism, would not have a meaning without the social actions of the people around prevention, care and attention. This context stimulated the exploration this exploratory stimulated, the investigation of “daily life” by structured interviews, in order to consider by means of micro-stories on social networks, the links between gender, care and well-being around the family, the economy and the articulations created. Based on previous rapport and limited by the current situation of social distancing, they were interviewed four story tellers, whose nationality, residences or migration status are linked with the Bolivarian Republic of Venezuela. The theoretical /methodological qualitative approach, based on the narrative paradigm of Walter Fisher and the micro sociology of Erving Goffman, allowed us to apprehend some emerging categories from the narrations as reflection of the “I-We”, the “pandemic situationality”, “multidiversity of gender/role” and “They-context”.

Keywords: Daily life, narrative, micro-stories, “pandemic situationally.”

1. Laboratorio de Ecología Humana, Socióloga de la Universidad Central de Venezuela. Olorisha en la Regla de Oosha Afrodiáspórica. Maestrandra en Antropología en el IVIC y Doctoranda en Patrimonio Cultural de la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC). Líneas de investigación: Conocimientos Tradicionales asociados a los Recursos Genéticos y Expresiones Culturales, Tradiciones en comunidades Afrodescendientes, Indígenas y Campesinas desde la perspectiva del derecho humano.

Introducción

El presente artículo intenta hacer un ejercicio de adaptación al contexto de vida que involucra estar, vivir e investigar en el ámbito de la primera pandemia del siglo XX, el COVID-19. Este avance investigativo, invita a una producción científico-social orientada a internarnos en las particularidades de los sujetos sociales y sus contextos, por medio de los medios disponibles para la interacción social, las redes sociales, y de allí generar una lectura glocal, desde el mundo de vida cotidiana, de las articulaciones interacciones y actuaciones que involucran la llamada “nueva normalidad” el desarrollo del “nuevo orden mundial” que impactan a la familia, la economía y los vínculos desde la mirada de cuatro narradores, que evidencian, por medio de sus interpretaciones, el momento *sui generis* que vivimos en la actualidad.

Abordaje epistemológico y teórico-metodológico

La propuesta epistemológica sugerida para el presente escrito, requería ajustarse a la ontológica de investigar en el distanciamiento social acaecido por la pandemia por COVID-19. De esta manera, el acto de “narrar la vida”, implicó: (a) la ratificación un *rapport* previo con los narradores en su voluntad de argumentación, (b) la articulación entre la narrativa literaria y su aplicación en lo teórico social; y (c) la organización procesual de categorías para estas narraciones, derivadas del contenido de las mismas. Se propuso relacionarlas con la idea platónica de “géneros sumos”: el ser, el movimiento, la quietud, la identidad y la alteridad (Abbagnano, 1997), para la comprensión de lo expresado.

En este sentido, consideramos en un primer momento el “Paradigma Narrativo” de Walter Fisher (1985: 55) y sus conceptualizaciones de narración:

...Entiendo la narración (1) formas individuadas tales como la representación, la anécdota y la caracterización... (2) formas genéricas tales como la argumentación y la narración, y... (3) como un cuadro conceptual, como el análisis para comprender la decisión humana, discurso y acción. Dada así la narración (3, 1 y 2) puede ser interpretada y juzgada como modos de expresar bien razones, como formas retóricas inductivas de conclusiones acerca de la gente, la comunidad y el mundo...

Esto nos permitió la consideración del rol de las personas como narradores, donde estos reflejan lo experimentado al contar, desde su validación e interpretación, sus experiencias y de cómo la cultura, considerada aquí como el contexto narrado, tutela a través de sus procesos comunicacionales personajes, tramas, articulaciones, temas y estilos de narrar, en torno a las estructuras y organización presentes en sus vidas, en donde la comunicación posee un sentido, un significado.

Asimismo, consideramos estos sentidos y significados desde la noción de “vida cotidiana”, en particular la proposición de la denominada microsociología de Erving Goffman (1959) en la cual, se considera tanto las expresiones de los individuos y las emanadas por ellos en el mundo de la interacción social, con la existencia de regiones anteriores y posteriores, de una metáfora dramática de carácter inductivo, en la cual, al comunicarse, se presenta su ser y cotidiano. Por ende, se toman en cuenta los conceptos de “interacción”, “actuación”, “rutina” y “fachada”:

La interacción... puede ser definida... como la influencia recíproca de un individuo sobre las acciones del otro cuando se encuentran ambos en presencia física inmediata... Una “actuación” (performance) puede definirse como la actividad total de un participante dado en una ocasión dada que sirve para influir de

algún modo sobre los otros participantes... La pauta de acción preestablecida que se desarrolla durante la actuación y que puede ser presentada ó actuada en otras ocasiones puede denominarse “papel” (part) o “rutina”... Será conveniente dar el nombre de “fachada” (front) a la parte de la actuación del individuo que funciona regularmente de un modo general y prefijado, a fin de definir la situación con respecto a aquellos que observan dicha actuación... (Goffman, 1993: 27-33).

Relacionar las perspectivas de la narrativa en su aplicación científico social cualitativo, en particular el interaccionista simbólico, invitó conocer a las interacciones sociales y desde la región anterior y posterior que la pandemia por COVID-19 provee a los narradores en sus actuaciones, rutinas y fachadas, en el marco de una externalidad/interioridad explicable, inductiva y categorizada por sus vidas cotidianas.

De esta manera, pasaremos a considerar la propuesta metodológica de la investigación. Asumiendo las orientaciones de Córdoba (2003: 62-63) en torno a que “...lo más importante de la experiencia social, es cómo el actor social, el individuo, vive los distintos procesos sociales y se inserta o ejerce practica de cualquier carácter, sean reiterativas, revolucionarias, cotidianas o extraordinarias...”, inspirado en los trabajos de Chevalier y Bertaux, invita a producir, en el marco del método biográfico, lecturas de carácter factual: historia, sucesión de hechos; temáticas: sincronías e introspección al ciclo de la vida cotidiana; y simbólicas: indicación del sistema de contradicciones sociales y culturales en el desarrollo de la vida individual.

Se preguntó a cuatro personas, con las cuales se tiene un rapport previo y cotidiano vía redes sociales, en particular, del WhatsApp. Tomando en consideración, los criterios de género, edad, país, contexto laboral, situación familiar y vínculos migratorios con la República Bolivariana de Venezuela. Como bioética de la investigación, se preserva sus identidades es de manera confidencial.

Haciendo uso del “microrrelato”, considerado como “Un género vinculado tradicionalmente a la literatura vanguardista y que hora se ha convertido en un fenómeno masivo... probablemente por sus características de brevedad extrema, concisión, intensidad y especialmente inmediatistas...” (Isabel, Ayala, y Virginia Sánchez, 2018: 217), la pregunta aplicada se expresó de la siguiente manera: “Desde tu experiencia personal, *¿Cómo has considerado, desde tu perspectiva de género, el bienestar y cuidado, en el contexto de la pandemia por COVID-19, cuanto a los aspectos de la familia, la economía las articulaciones derivadas de la situación?*”. La pregunta, se complementó con una pequeña contextualización, haciendo uso de la técnica de la observación no participante, a raíz de la complementariedad requerida, para contextualizar las repuestas de los narradores/as.

Narrativas, contextos y reflexiones de la pregunta formulada

Narrativa N° 1

Género: Femenino

País: Venezuela

Edad: 52 años

Situación migratoria: Nacionalidad Ítalo-venezolana.

Situación familiar: Jefa de casa. Divorciada. Dos hijos adolescentes.

Situación económica: Profesional Universitaria y Funcionaria Pública. Coordina a la par, un negocio de alimentos con su familia extendida, compuesto de 3 núcleos familiares matrifocales e intergeneracionales.

“Cuando el presidente de la Republica anuncio el estado de alarma por la presencia de una pandemia conocida como COVID-19, se tomaron las previsiones. Las medidas de confinamiento son eficientes para evitar el contacto con personas u objetos contaminados y así proteges a todos los miembros de la familia. Cuando puede durar, no se sabe.

La economía ha desmejorado muchísimo. El estado no ha dado un subsidio que llegue a todos los ciudadanos como paliativo. Algunas comunidades se benefician con algo de alimento por el sistema Clap que tampoco alcanza y en el campo comercial, las medidas como dejar de cancelar el arriendo por 6 meses tampoco fue la solución. Se encarecieron todos los productos de bienes y servicios. La prohibición de trasladarse de un municipio a otro ha hecho desesperar a las familias y encarecer los productos para que puedan llegar a la ciudad su destino final. Se juntó un problema de la gasolina que junto a los anteriores movió a buscar un efecto de sobrevivencia que implicó la dolarización de la economía. Estamos en peores condiciones de cuando inició el año 2020”

Narrativa N° 2

Género: Femenino

País: Venezuela

Edad: 44 años

Situación migratoria: Nacionalidad Venezolana.

Situación familiar: Jefa de casa. Separada. Dos hijas menores. Mantiene a su madre. I núcleo familiar nuclear, matrifocal e intergeneracional.

Situación Económica: Profesional Universitario. Actividades independientes en la realización gráfica, audiovisual y Ddigital por redes sociales

“Bien...con respecto a la pregunta. En el aspecto familiar, mi familia es bastante nuclear, soy madre, mis dos hijas, una niña de 6 y otra de 9, mi mama de 70 años y yo.... Igual siempre está la presencia del papá de las niñas que no vive acá, pero está pendiente siempre de su alimentación, de proveerles a ellas todo lo que necesitan, pero esencialmente vivimos nosotras cuatro.

Variaciones con respecto al covid-19 y mi familia: en realidad yo creo que lo más que es impactante ha sido que es que las niñas no vayan al colegio. Porque había todo un ritual, una lógica, una dinámica cotidiana que hacía que, de alguna manera, (*para*)nosotros (*era*) parte del cotidiano, el que las niñas fueran al colegio...pararse temprano, arreglarse hacerles el desayuno, llevarles el almuerzo, irlas a buscar a las tres de la tarde... ellas estaban muy ocupadas en el colegio, y su presencia (*en la casa*) era en la tarde, cuando, ellas venían del colegio, lo que implicaba, ya para ir a descansar luego...Ellas pasaban mucho tiempo en el colegio. Cosa que ahora es contraria, pasan mucho más tiempo en casa y nos ha tocado tomar el rol de padres-maestros... En mi caso con la pequeña yo me encargo de la educación de la chiquita, y en el caso de la (*mayor*), su papa viene y se pone a hacer sus tareas y se encarga de tenerla como al día con todo lo que exigen los maestros, entonces allí los dos nos tomamos los roles. Yo me encargo de la chiquita y su papá de la grande.

Con respecto al cotidiano vivir cuanto al cotidiano vivir: familiarmente yo no he sido una madre ausente por que trabajo aquí desde mi casa... que varió porque yo me iba a trabajar a un lugar y las niñas no me veían y luego... NO. Yo siempre he estado acá en la casa porque trabajo en la casa, quizás lo que ha variado ahora es que las niñas me ven trabajando mucho más en el estudio, porque tengo la oficina en mi casa, y me ven mucho trabajando, pero para ellas es normal, así que eso no ha variado mucho, y mamá que ya no trabajaba, está como dedicada a la casa, a las niñas, como ama de casa, su rol tampoco ha cambiado al respecto, ósea que familiarmente no ha habido mucha variación. Su papá no ha dejado de visitarlas, él no ha dejado de verlas por lo del COVID-19.

... Las condiciones de higiene cuando viene papa... ya la niña le busca el alcohol, él se echa el alcohol, le rocía el cloro, para que se limpia los zapatos... rituales que no se hacían, pero que, a nivel familiar, no ha impactado,

quizás lo más fuerte es la presencia de las niñas porque hemos tenido que educarlas...yo no soy maestra, su papá tampoco es maestro, yo creo que para eso hay que tener un don, y hay que estudiarlo. Igual uno hace el intento y se adapta a lo que piden a los maestros, orientación vía WhatsApp e internet, pero para nosotros eso es lo más novedoso a nivel familiar como tal...del resto, no ver a otros familiares, mis hermanos, quizás pega cuando llega una fecha de día de la madre, cumpleaños y ese tipo de cosas, pero tampoco..., en este país se dejó de salir y de ir a visitar familiares. Implica toda una logística, dinero, moverse, entonces eso había mermado antes del Coronavirus, entonces para mí no ha mayor variación familiar.

En cuanto a lo Económico: mira, yo soy un caso bastante atípico, yo trabajo con redes y publicidad virtual, yo trabajo de diseño, entonces mi trabajo de diseño implica, que estoy pegada a la computadora y estoy trabajando a nivel de redes sociales y lo que más ha tenido impacto, en estos momentos, es esa área virtual, en el sentido que tuve muchísima demanda; por ende yo he tenido mucho más trabajo... a diferencia de otras personas, que iban a un lugar a cumplir un horario, presencial, mi caso ha sido totalmente normal, porque de hecho tengo ahora más trabajo del que tenía antes. Que hay mucha demanda de ese escenario virtual de lo que había antes, Ahora hay muchas más conferencias, hay muchas más entrevistas, la gente que le hagas un flyer: -mi charla va a ser virtual-, entonces hay mucha demanda de publicidad virtual y de alguna manera yo he tenido mayor demanda y mayor trabajo, Entonces, económicamente a nivel laboral, no he tenido problema, Por ende, he tenido entrada de dinero. Yo cobro en dólares, entonces con la dolarización que hubo en el país, a diferencia de mucha gente que gana en bolívares y la ha sufrido muchísimo. Para mi es normal, pero es que gracias a la dolarización es porque yo gano en esa divisa. Entonces económicamente y digo de esta manera porque yo sé, por familiares y amigas y gente cercana, que hay gente que la está pasando muy mal económicamente.

Hay gente que trabaja al día y con esta cuestión del aislamiento, no puede vender sus productos, no puedes ya ir a lugares, si trabajas en un gimnasio, si trabajas en un masaje, una peluquería... algunos estarán trabajando a domicilio, pero no todo el mundo tiene la plata para invertir en ese tipo de cosas. Entonces yo sé que la están pasando mal, pero en mi caso no he tenido problemas económicos, que ya venían arrastrándose, pero antes del Coronavirus, que ya venían arrastrándose en el país.... No se conseguían cosas, bueno, ... es otro tema, pero no es esencialmente económico y no por el Coronavirus...

El papá, al igual que yo, hace trabajo a nivel virtual y trabaja en redes (digitales), entonces, él tampoco ha dejado de trabajar, todo lo contrario, entonces la entrada de él y la entrada mía no ha faltado en la casa por el aislamiento, la pandemia, el cambio de horario...

... Y otras articulaciones que tienen que ver con el COVID-19... lo que te digo... Ya en Venezuela, veníamos desde 3 años o más con una situación de adaptación, iporque ... o más! Yo me acuerdo cuando mi hija estaba naciendo, la que tiene 6 años, iyo hacía cola de 3 horas 3 días! Para conseguir pañales, ino era por –“no tengo plata!” No era por no tener plata, sino porque no había pañales, en este país no había leche, había que traer del exterior, había que traer por debajo de cuerda... entonces uno viene de años de adaptación por la situación que está viviendo Venezuela desde hace bastante tiempo, entonces a nivel general y puedo tomarme el atrevimiento de opinar por los venezolanos, porque bueno, lo he vivido, nosotros venimos de años de adaptación...frente a esto: ¿Hay que ponerse el tapabocas? Nos ponemos el tapabocas, ¿Que hay que echarse alcohol 15 veces? – nos echamos el alcohol 15 veces ¿que si hay que lavarnos las manos 80 veces? Nos lavarnos las manos 80 veces...El venezolano no es cómo otros que... tengo amigos en Perú, tengo amigos en

Ecuador, tengo amigos en Panamá que dicen que... como les ha costado adaptarse a este contexto nuevo, porque para ellos realmente es nuevo... bueno, así, ¿para mí era cómo no? Pero que nosotros veníamos de años de pasarla fuerte.... Colas, desabastecimiento, gente comiendo literalmente basura...vivimos bastantes situaciones precarias, que la migración, hay gente que salió del país, fue impresionante, entonces nosotros nos conseguimos con un Coronavirus aquí y ya está situación para el venezolano, ojo, no digo que para todos, pero para la gran mayoría de os venezolanos, ha sido como que : uh ok!, no ha sido fácil, pero, uh ok, no tengo que adaptarme, porque ya veníamos de años adaptándonos, entonces las articulaciones allí, como h asido el movernos, como ha sido el adaptarse, como ha sido el día a día? Creo que los chamos, porque yo soy madre, pero te lo juro, si no fuera madre, quizás yo no lo viera, quizás me doliera no ver a mis amigas, irme a tomar algo con ellas, o quizás me doliera mas no ir al parque, ir a la playa, porque quizás ese cotidiano es lo que se cambió, lo que te digo, nada extremo, porque para nosotros ir a la playa, había que planificar, había que hacer una planificación económica y estratégica que ya no era “agarra el carro y vamos”. No. Porque bueno, la economía pues, entonces ya verse, verse con los amigos, ya no era tan fácil ir a (nombra varios lugares de Venezuela) a ver a mi familia, ya eso no estaba planeado por que era difícil de viajar, pero eso no tiene que ver por el COVID, viene del devenir de la situación venezolana que ya venía en declive desde hace rato... esta es una visión de clase media ...”

Narrativa N° 3

Género: Masculino

País: Francia

Edad: 61 años

Situación migratoria: Nacionalidad Franco/venezolano. Migración hacia Venezuela paralizada por la pandemia

Situación familiar: Jefe de casa. Viudo. Dos hijas adultas.

Situación Económica: Profesional Universitario y Funcionario Público.

“Bueno...No sé qué decirte. Nada interesante, a mí. yo me quedé solo en mi casa con mi perro, a mí no me afectó la economía porque yo tenía sueldo, pero eso no es muy representativo a la situación, y bueno, pues que, la familia, ... no puedo ver a mis hijas, no sé si responde a la cuestión tú y ... (*en cuanto al bienestar*) nada de bienestar... (*siento*) aburrimiento, miedo (al contagio, por situaciones de salud). Claro, soy una persona frágil... y me (*molesta*)... las personas que no cumplen son inconscientes... (*Cuido*) quedarme en casa (*actitud de los vecinos*) si fueron a hacer compras (*para el narrador, en apoyo a su salud y contexto*)”.

Narrativa N° 4

Género: Suprasexual

País: Reino Unido

Edad: 51 años

Situación migratoria: Venezolano-Español. Migró a Reino Unido. Europa

Situación familiar: Casado. Sin hijos.

Situación Económica: Profesional Universitario. Trabaja en el área de mantenimiento

“... A mí, la perspectiva de mi vida, que es, bueno, como le dijeron alguna vez a Uslar Pietri: “Es que tú ves a Venezuela como que fueras en un Cadillac”, cada quien va a ver desde la perspectiva en donde anda- Si andas por Venezuela en Cadillac vas a ir confortable, estamos hablando de los años 50. Si vas en un camión o en uno de esos buses tipo de Choroní, vas a ver las cosas desde otro ángulo. Entonces, bueno a mí me ha tocado ver la situación del COVID en Inglaterra, desde este privilegio de clase que significar estar en Cambridge, que

es una ciudad bueno que se está, siempre muy académica, blanca, muy sigue siendo muy patriarcal,... aquí una chama denunció a un profesor por acoso... en una de la facultades, y lo que hicieron fue que ella no se podía acercar al profesor, pero el profesor si podía estar por donde quisiera, entonces todo es así, ... hizo lo que pudo, denunció en la prensa, la invitaron hasta de Estados Unidos a una conferencia y total ella hizo todo lo que pudo para denunciar... desde todo punto de vista; la prensa, per periódico el Guardián y así, pero... el tema de genero aquí pues...

... Aquí han venido amigos de la casa, que están en poliamor, con alguien de la casa, que se yo, amistades que son trans (*genero*), o que están en el proceso, o que son, simplemente pues ... gozar de la transición sin llamarse esto o aquello, espectaculares, y no he visto ningún tipo de maltrapeo... En este sentido, COVID o discriminación... de hecho yo estaba con mi jefe, en uno de los trabajos, este es de (isla en Indonesia), que es una isla cerca de Australia, por allá... de Indonesia, y él es trans, él es mujer, igual es la jefa, es el supervisor de mi trabajo, de limpieza, lo que es bastante decir, y ella sigue trabajando en el hospital, durante toda esta pandemia y bueno, feliz de la vida. Anteayer la vi y aquí no hay como que: si eres negro o no sé qué, es una decisión si queremos trabajar y yo por supuesto, la Universidad cerró y no tuve que trabajar...

...A nivel nacional, se propuso una cosa, nos siguieron pagando el 80% de los salarios, por lo cual es una subvención inventada por el gobierno para este momento, porque de lo contrario sería ahorcarse, un auto suicidio diría, por allá Carlos Andrés (Pérez), y bueno este... eh la cosa sigue funcionando así, ahora lo que están en intermedio, como se conoce como la “nueva normalidad” la gente está trabajando mucho desde su casa. Mi esposa que trabaja para el hospital, sistematizando análisis y, y cosas en computadora, pues ahora, lo puede seguir haciendo desde casa o de cualquier parte del mundo; a mí me llamaron de una escuela para ver si quería ser modelo de artistas, continuar siendo modelo para artistas Online, o sea, todo se está reacomodando en función el trabajo pues, eh menos gente en los edificios.

Yo empecé a trabajar de nuevo como cleaner en otro edificio de la Universidad y lo que se hacía antes en 8 horas, contando con media hora de almuerzo, ½ hora de descanso y 4 horas de echar carro y de... por que todo se hace en 2-3 horas, de hecho, se hace en 2 horas y pagan el 80% de lo que te pagaban antes, en este sentido todo se sigue moviendo... no como más de las cosas que publiqué (*en Facebook*):” la pandemia va acabar con el capitalismo”. No. El capitalismo abriendo tiendas con todo lo relacionado para máscaras y (cosas) de COVID... Cuestión de... acuerdo....: Black Matters: aquí fuimos a una manifestación, fuimos guardando la distancia social, bastante gente, muchos blancos la mayoría porque esta ciudad, te imaginaras, todavía aquí hay variedad porque esta es una ciudad universitaria, pero mientras más arriba, y más Gales y más Escocia, menos variedad fenotípica, porque genética, casi que bueno pues, todos tenemos nuestra abuelita mitocondrial africana y pues, del resto pues, la gente yo no he sentido ningún tipo de discriminación, ni por la latino, no contra los negros, al contrario, que el endorracismo,... yo he visto propagandas de vallas publicitarias, de (cosas) en la escuela y en gimnasia y de telefonía y todas son de gente normalísima y no el paradigma de : porque es bello , un negro bello o una negra bella... igual cualquiera, gordito, como sea, flaco, así tipo normal en la foto, privilegiando el que “aquí no discriminamos” que es justamente propaganda, lo que más toma en cuenta es eso, incluso los modelos de aquí justamente los barbies y las cosas que vemos en Venezuela que uno dice: “What that fuck”, hasta cuando!... En comparación uno hace en cuanto a estética, la gente está más relajada en cuanto a diversidad, colores y diversidad... ya...

...Yo creo que con la Common Wealth, tal vez aquí en Inglaterra, sobretodo más en Inglaterra, ha estado

más acostumbrada a la diferencia fenotípica y cultural, y como que lo agradece, en la comida, aquí hecho un éxito, la mixtura, de todas partes... aunque todo el mundo vive su fantasía de clase y te lo estoy hablando ahorita desde la segunda calle más costosa de Cambridge, que es la segunda ciudad más costosa de todo el Reino Unido. Y desde una casa que cuesta 8 millones de libras, y eso que no está en las mejores condiciones, y los que viven al lado, lo podrás imaginar cuánto cuestan, y bueno, los hemos conocido y son “ordinary people”, pero de este nivel, y para nada son el Country club de Caracas, es toda una normalidad “underplaying” ni de clase, ni de genero ni de nada, esto es el contexto...habrá gettos, cosas en Londres... te dicen “Londres no es Inglaterra, Londres es Londres... tiene su propio getto, lenguaje, tiene su zona de cada historia ... lo vivido, sentido, vivido...”

Análisis y resultados comentados

Tomando en consideración las narrativas abordadas, proponemos el siguiente análisis que nos permite organizar de forma inicial, categorías emergentes de los relatos, haciendo uso de los géneros sumos como vectores de organización de lo narrado:

Narrativa N°1

Categoría del relato	Géneros sumos	Lectura		
		Factural	Temática	Simbólica
Interacciones macro-micro sociales y actores de autoridad, Políticas públicas y resultados en Venezuela	El Ser	Pandemia por COVID-19 como cronotopo de alarma nacional sin tiempo de término	Protección a los núcleos familiares: -Previsiones -Confinamiento -Soberanía alimentaria -Discurso de genero inexistente	Aciertos, fracasos y contradicciones en la aplicación de Políticas Públicas derivadas del contextos de la pandemia por COVID-19
	El movimiento	Efectos en la movilidad económica y los factores vinculados a la misma	Desmejoramiento de la economía: -Dolarización -Aumento de precio de alimentos -Supresión de los arriendos -Supresión de la movilidad	
	La quietud	Comparación de regiones anteriores y posteriores de la cotidianidad del año 2020	Empeoramiento de las condiciones del cotidiano Inexistencia de Bienestar	
	Identidad	Supresión del rol en la narrativa	Sobrevivencia del Venezolano	
	Alteridad	Desmejoramiento de la interacción social	Condición de la familia venezolana en la pandemia	

Fuente: Elaboración propia.

Del microrrelato #1, emergió la preocupación de las interacciones macro-micro sociales y actores de autoridad, el papel de las políticas públicas y resultados de su aplicación en Venezuela. La narradora se centró más en los efectos e incidencias de la toma de los decisores políticos en el contexto venezolano en la pandemia por COVID-19 que en su cotidiano, como una evaluadora crítica de los considerandos del impacto, tanto de forma positiva en cuanto a la protección familiar, pero de manera negativa en cuanto a las temáticas económicas, en donde la dolarización acontecida profundizó el desmejoramiento de las condiciones de vida de las familias, aunado a los aspectos de la movilidad, incremento de precios, crisis de combustible, distanciamiento social familiar y económico.

Narrativa N°2

Categoría del relato	Géneros sumos	Lectura		
		Factural	Temática	Simbólica
Interacciones Sociales en el cotidiano familiar nuclear en el contexto Venezolano	El Ser	Situación previa y posterior a la Pandemia por COVID-19 en la República Bolivariana de Venezuela	Matrifocalidad Roles Madre/Padre/Docentes Adaptación del núcleo familiar a los cuidados ante la pandemia	Aciertos, fracasos y contradicciones en la aplicación de Políticas Públicas derivadas del contexto de la pandemia por COVID-19
	El movimiento		Desconstrucción de la rutina escolar infantil Aumento del teletrabajo digital Desmovilización adaptativa de las interacciones familiares extendidas por desmejoramiento de la economía	
	La quietud		Adaptación previa al contexto de la pandemia	
	Identidad		Madre/Tele trabajadora digital/emergencia de nuevo rol madre/padre-docente	
	Alteridad		Dolarización: Situación económica del venezolano en condiciones diferentes al del teletrabajo: venta, servicios	
			Adaptación del venezolano a las medidas de cuidado ante la pandemia	
			Situación de otros individuos y Estados nacionales diferentes al contexto venezolano	

Fuente: Elaboración propia.

Del microrrelato #2, emergió el caso de las interacciones sociales del cotidiano familiar de un núcleo matrifocal en el contexto venezolano. La narradora se centró en las dinámicas cotidianas que han impactado su familia, siendo el cambio más radical, la asunción de rol de la docencia para sus hijas y el tiempo de permanencia de las mismas en el ámbito del hogar. Emerge la extrapolación de las situaciones económicas

y su impacto en el ámbito del trabajo a consecuencia de la pandemia por COVID-19, considerando que las mismas, en sus interacciones, no se ha visto afectada, porque previamente su forma de teletrabajar digitalmente e ingresos, en divisa, ya le había permitido una estabilidad económica, y el cambio radicó en el aumento del volumen de trabajo, por lo que en cuanto a su dinámica, hay una lectura de su pertenencia a la clase social media, que al contrario de otras referencias familiares, amistades y contextos, han impactado de forma negativa a consecuencia de la dolarización. Considera, que los acontecimientos económicos previos al surgimiento de la pandemia en el caso venezolano, han generado un proceso adaptativo, por lo cual, el impacto es más que todo una sucesión de procesos, que a diferencia de otros países y referencias, profundiza el desmejoramiento de las condiciones de vida de las familias no clase media, cuyo día a día económico se ha precarizado en cuanto a su movilidad, el incremento de precios, el distanciamiento social familiar y económico, pero a fin de cuentas, una adaptación continua al contexto en el fenómeno dado en las interacciones sociales venezolanas.

Narrativa N°3

Categoría del relato	Géneros sumos	Lectura		
		Factural	Temática	Simbólica
Cotidianidad del núcleo familiar reducido a lo individual en el contexto Francés	El Ser	Situación de pandemia por COVID-19 en Contexto Francés	Cuido: quedarse en casa	Soledad, Fragilidad de la salud, críticas a las interacciones sociales inconsciente a la presencia del COVID-19
	El movimiento		-Confinamiento -Aburrimiento -Suspensión de vuelo a Venezuela	
	La quietud		Supresión del Bienestar: -Confinamiento -Miedo -Fragilidad	
	Identidad		Viudo, soltería	
	Alteridad		Inconsciencia de las personas al no cumplir el confinamiento Solidaridad Vecinal	

Fuente: Elaboración propia.

Del microrrelato #3, Podemos considerar una cotidianidad en el contexto francés, de un núcleo familiar reducida a lo individual por causa de la viudez, el cual, las medidas de confinamiento, que inicialmente no fueron estrictas en el país, han generado un cuidado pero un desmejoramiento del bienestar por el distanciamiento social que implica la emersión de emociones de miedo y fragilidad por la situación de salud personal y molestia por la inconsciencia de los otros al no cumplir las medidas preventivas en el contexto de la pandemia por COVID-19. En el ámbito económico, el impacto es inexistente, por la continuidad de la condición laboral y pago al trabajo. La presencia de mascota en la narración, lo que nos permite inferir que parte del cuidado involucra la interacción de movilidad corta, alimentación y acompañamiento humano-animal. La movilidad se ve afectada por la no posibilidad de ingresar a otros países, en este caso, a Venezuela.

Narrativa N°4

Categoría del relato	Géneros sumos	Lectura		
		Factural	Temática	Simbólica
Situación de pandemia por COVID-19 en otros países en clave sexodiversa, migratoria, étnica y de clase.	El Ser	Profundización del Capitalismo en el contexto de la pandemia	Procesos de auto reconocimiento en la sexo diversidad de genero	Soledad, Fragilidad de la salud, críticas a las interacciones sociales inconsciente a la presencia del COVID-19
	El movimiento	Deconstrucción de los estereotipos de belleza, cultura y clase poscolonial Integración migratoria en el contexto del Common Wealth.	Aumento del teletrabajo, deconstrucción del espacio físico laboral (esposa) Subsidio al trabajo como política pública Apoyo a los movimientos sociales no discriminatorios	
	La quietud		Disminución de las actividades de labor física y horario laboral	
	Identidad	Vivencias del poliamor, sexo diversidad		
	Alteridad		Contextos no discriminatorios por razones de sexo diversidad, origen nacional u otros	

Fuente: Elaboración propia.

Del microrrelato #4, Podemos considerar un núcleo familiar en el Reino Unido, en la ciudad de Cambridge, caracterizado por el sexo diversidad, migración, identidad y clase de un contexto privilegiado por la multiculturalidad inclusiva y de género de un hogar fundado poliamor, aunque incluido en un ámbito ciudadano aun contradictorio con el patriarcado, pero respetuoso en los términos de etnia, migración, sexo diversidad y clase. Dado también por la condición particular del narrador cómo migrante con nacionalidad europea, su estabilidad económica en el contexto de la pandemia por COVID-19, le ha permitido percibir el beneficio de las políticas públicas del Common Wealth en cuanto al subsidio al trabajo, a pesar de la disminución de la cantidad del mismo, la posibilidad de asistir físicamente a cumplir tareas laborales, en el caso del relato expresan la normalización de la presencia de la sexodiversidad, el aumento del teletrabajo para su conyugue. Hace mención del distanciamiento social, aun en contexto de movilidad social por protestas en el caso de la muerte del Afroamericano George Floyd, por medio de la interacción social acontecida en el “Live Black Matters”, que permite, dentro de las categorías expresadas por el narrador, emerger una representación de las diferencias estéticas poscoloniales de lo bello, lo inclusivo, lo multicultural, que considera estereotipado en el caso de Venezuela. Igual que en otras narraciones, hay consciencia de la clase social y el condicionamiento de la “mirada”, la suya, en el marco de un contexto privilegiado por la situación económica, migratoria-legal, que ha permitido la generación de un ámbito inclusivo para su persona.

Aprovechamos de relacionar las categorías asociadas a las preguntas, por lo que sugerimos la compilación de los siguientes contenidos en las narrativas interpretadas:

Cuadro N° I. Vinculación de los contenidos de la pregunta con las categorías

Género	Narrativa N° 1: Ausente en el discurso, extrapolación del cotidiano al contexto colectivo mediado por lo económico y el rol de las políticas públicas
	Narrativa N° 2: Rol madre/docente/teletrabajadora digital/núcleo familiar.
	Narrativa N° 3: Viudez Masculina.
	Narrativa N° 4: Sexodiversidad en constante desconstrucción.
Bienestar	Narrativa N° 1: Confinamiento como protección a la familia.
	Narrativa N° 2: Proceso de Adaptación previos y preparatorios ante la pandemia por COVID-19 en el contexto Venezolano por la situación económica anterior.
	Narrativa N° 3: No existencia del bienestar a consecuencia de la pandemia por COVID-19, producto del confinamiento y cese de las interacciones sociales cara a cara a nivel familiar.
	Narrativa N° 4: Contexto de vida favorable a procesos de auto identidad sexodiversa, migratoria, diversidad cultural y subsidio al trabajo en la emergencia de la pandemia por COVID-19.
Cuidado	Narrativa N° 1: Distanciamiento social.
	Narrativa N°2: Distanciamiento Social/Rol de Padres-educadores/aumento del teletrabajo y mantenimiento de los ingresos dolarizados.
	Narrativa N° 3: Confinamiento, distanciamiento social.
	Narrativa N° 4: Subsidio al trabajo/Distanciamiento social/privilegio del contexto en términos multiculturales y sexodiversidad.

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

La narrativa desde el punto de vista de la representación de la vida cotidiana en los microrrelatos considerados la investigación, permitieron comprender que las interacciones de los narradores en sus actuaciones cotidianas se representan en categorías inductivas y devenidas de lo vivido en sus contextos habituales, y que las mismas, se vinculan desde su micro mundo social, a la situación macro social contextual. Sus actos narrativos, están permeados por su condición de clase social, genero, núcleo familiar, que en este caso son de tipo media, por lo que la misma es importante expresaren la modulación de sus reflexiones y análisis de la situación que emana del surgimiento de la Pandemia por COVID-19.

El contexto pandémico, ha establecido una estándar de conductas y actos generales a nivel global para el cuidado, la prevención y mitigación, que los narradores identifican de forma especial como protección, confinamiento, distanciamiento social, pero las categorías emergentes de los narradores, expresan la existencia de los diversas respuesta de las actuaciones mediadas por sus contextos de vida, que como región anterior a la pandemia en el sentido de “fachada”, escenifica las interacciones sociales que signan al sentido de Bienestar, Cuido y Articulaciones.

En el caso venezolano dos de los narradores hacen énfasis en la situación económica. En la primera, El rol de genero se desdibuja, haciendo énfasis en la profundización de la crisis económica como el cambio más importante, por medio de la aplicación de medidas económicas emanadas desde el ejecutivo que, como

políticas públicas, desfavorecen a la sociedad venezolana. Su relato se subsume a lo macro social, pero refleja las contradicciones simbólicas del contexto de toma de decisiones macroeconómicas.

La segunda narradora, hay una lectura intimista de la región posterior al escenario pandémico, desde un proceso adaptativo como región anterior al COVID-19. La adaptación micro social, para la segunda narradora, implicó la asunción del rol de madre/docente, que caracteriza su matrifocalidad y matrilinealidad, el aumento del teletrabajo digital, la interacción armónica con su expareja en el logro de metas comunes, la continuidad de la educación de sus hijas, que le ha permitido mantener una estabilidad económica y familiar previa, pero reconoce, al igual que la primera narradora, la crisis económica en Venezuela, sus efectos y la existencia de distintas actuaciones en otros actores en diversos contextos socioeconómicos, así como de diversos países ante la “situacionalidad pandémica”.

La narrativa #3, en el contexto de Francia, para el narrador, de un núcleo familiar individual, las medidas de cuidado, confinamiento y distanciamiento social, que en el caso del relato es representado principalmente por las interacciones sociales cara a cara con sus hijas y consecuentes núcleos familiares, han generado ansiedad, falta de bienestar y no movilidad planificada previamente hacia Venezuela, a pesar de su conciencia en torno a la importancia de las mismas, ante la fragilidad que la salud personal le provee al narrador. Considera en el marco de las interacciones sociales con la de la alteridad, la irresponsabilidad que implica las actuaciones de los ciudadanos en su inconciencia de las medidas preventivas le genera malestar. Ha sido previsto de estabilidad económica por la permanencia de su condición laboral a pesar del confinamiento, aunque en su país, el poder ejecutivo tomó la medida, indistintamente de las comorbilidades que el caso presenta, de vuelta a las actividades laborales.

La narrativa #4 nos presenta una especie de capas superpuestas que giran en torno a la emergencia de nuevos núcleos familiares sexodiversos, la migración y la multiculturalidad en el contexto del Reino Unido, lo que le permitió al narrador, generar una comparación del contexto poscolonial de su origen migratorio, Venezuela, en cuanto a lo estético, lo bello, lo inclusivo socialmente. No se desestima en la narración, que el punto de vista modula la mirada de la narración, e indirectamente, la situación de migrante legal, involucra el acceso al bienestar, en cuanto a lo económico, devenida de las políticas públicas de subsidio al trabajo, que le permitieron al narrador, y su conyugue, establecer la práctica del confinamiento voluntario sin afectación a su trabajo. A pesar del discurso de respeto multicultural, reconoce la permanencia de las contradicciones del patriarcado en la ciudad que habita, Cambridge, pero explica la dinámica particular y diferenciada del contexto.

Para finalizar, sugerimos así una primera categorización derivadas de las narraciones, que nos permiten iniciar un proceso de aproximación al micromundo social de algunos actores en el contexto pandémico.

“Yo-nosotros” (El ser): presenta la diversidad de las estructuras familiares tales como las de tipo nuclear/extendida/ individuada y poliamorosa.

“Situacionalidad Pandémica” (El movimiento): Interacción social cara a cara inmovilizada pero digitalizada”.

“Bienestar” (La quietud): Cuido/Confinamiento/medidas económicas con efectos positivos/negativos definidas por el contexto en el sentido de región anterior o posterior pandémico.

“Multidiversidad del genero/rol” (La identidad): de carácter multidiverso, multidisciplinario/multicultural/sexodiverso.

“Ellos-Contexto” (la Alteridad): Interpretada desde el punto de vista del “otro”, según los factores económicos, culturales-contextuales.

Agradecimientos

Quiero agradecer profundamente a los cuatro narradores, quienes tuvieron la amabilidad de tomar un tiempo, reflexionar y contestar la pregunta formulada en el contexto de la pandemia por COVID-19, que nos presenta una mirada personal de la situación y sus efectos en el colectivo glocal.

Referencias

Abbagnano, Nicola (1997). *Diccionario de Filosofía* (primera reimpresión). FCE.

Ayala, Isabel y Sanchez, Virginia, (2018). Identidades reflexivas en la universidad: sonidos, imágenes y microrrelatos autobiográficos. *Educatio Siglo XXI*, 36 (1): 2018, 215-230. <http://dx.doi.org/10.6018/j/324241> [23 7 2020]

Fisher, Walter. R., (1989). Clarifying the narrative paradigm. *Communication Monographs*, 56, 55-58. <https://nca.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/03637758909390249#.xwrmaWgzbrd>. [23 7 2020]

Goffman, Erving (1993). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Madrid: Amorrortu.

Conocimiento sobre la COVID-19 desde el hacer del estudiante de Educación mención Biología de la Facultad de Ciencias de la Educación

Knowledge about the COVID-19 from the doing of the Education student mentioned Biology of the Faculty of Education Sciences

Joselin Albujar¹

Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela
jalbujar@uc.edu.ve

Identificador Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5460-1210>.

Ynes Sardinha²

Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela
ynessardinha@gmail.com

Identificador Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-1205-975>

Diamary Rodríguez³

Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela
drodriguez2@uc.edu.ve

Identificador Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6406-1502>

Recibido: 28/6/2020. **Aceptado:** 16/8/2020.

Resumen

La investigación tuvo como objetivo analizar el nivel de conocimiento sobre la enfermedad COVID-19 que poseen los estudiantes de Educación mención Biología de la Universidad de Carabobo. El enfoque utilizado fue cuantitativo, con diseño no experimental, de nivel descriptivo. La población estuvo conformada por treinta y cinco (35) estudiantes, con una muestra de diecinueve (19) sujetos. La técnica utilizada fue la encuesta por medio del cuestionario utilizando la herramienta Formularios de Google. Dentro de los resultados obtenidos se tiene que los estudiantes están alfabetizados con respecto a los síntomas, propagación y prevención e la enfermedad. Se concluye que los sujetos no reflejan algunas de las competencias propias de la alfabetización en salud, como son la evaluación y aplicación de los conocimientos obtenidos.

Palabras clave: Alfabetización en salud, educación para la salud, estudiantes, pandemia COVID-19.

Abstract

The objective of the research was to analyze the level of knowledge about the COVID-19 disease that students of Education have a mention in Biology at the University of Carabobo. The approach used was quantitative, with a non-experimental design, descriptive level. The population consisted of thirty-five (35) students, with a sample of nineteen (19) subjects. The technique used was the survey by means of the questionnaire using the Google Forms tool. Among the results obtained, the students are literate with respect to the symptoms, spread and prevention of the disease. It is concluded that the subjects do not show some of the competences of health literacy, such as the evaluation and application of the knowledge obtained.

Keywords: Health Literacy, Health Education, Students, COVID-19 Pandemic.

1. Profesora Agregado. Departamento de Biología y Química. Especialista en Control y Gestión Ambiental. Magister en Ciencias Ambientales mención Evaluación de Impacto Ambiental. Doctoranda en Química Tecnológica.

2. Profesora Asistente. Departamento de Biología y Química. Magister en Investigación Educativa.

3. Profesora Agregado adscrita al Departamento de Ciencias Pedagógicas. Magister en Investigación Educativa. Doctoranda en Educación.

Introducción

A finales del año 2019, el mundo comenzó a recibir noticias que cambiarían radicalmente el estilo de vida de su población, afectándose todos los sectores que lo describen; económicos, sociales, culturales y ambientales. Estas noticias iniciaron con el anuncio de una serie de casos de neumonía severa originados por un tipo de coronavirus desconocido, provenientes de la ciudad de Wuhan, China. Este virus tiene distintas denominaciones: 2019-nCoV, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) y SARS-CoV-2, según el Comité Internacional de Taxonomía de Virus (Palacios, Santos, Velásquez y León: 2020). En poco tiempo los brotes se han propagado rápidamente, convirtiendo a la enfermedad conocida como COVID-19 en una pandemia. Ésta pandemia tiene tres características que la definen: su propagación acelerada y desbordada en el ámbito mundial, mismas responsables del colapso de los sistemas sanitarios, aún los más resilientes; su gravedad, aproximadamente es del 20% de los casos y una tasa de letalidad bruta superior al 3%, sin contar con las consecuencias socioeconómicas que han traído las medidas tomadas para controlar la transmisión (OMS: 2020).

La velocidad de propagación del virus ha hecho que la enfermedad se transforme en uno de los peores acontecimientos padecidos por la humanidad, afectando considerablemente los sistemas de salud, económicos y políticos del mundo, lo que se ha vinculado al comportamiento de la población y a la necesidad de cambio en el estilo de vida habitual (Urzúa, Vera, Caqueo y Polanco: 2020). En tal sentido, en esta pandemia se ha demostrado que las medidas de prevención implementadas están asociadas con la conducta de las personas. Yang y Cho (2017) estudiaron los factores que influenciaban el comportamiento de las personas ante este tipo de situaciones y establecieron que la percepción del riesgo es clave en las reacciones de los sujetos y que el conocimiento sobre la naturaleza de la enfermedad ayuda a mejorar el cumplimiento de las medidas de cuarentena.

Es por ello, que esta pandemia ha develado la necesidad de fortalecer las habilidades de las comunidades para el control sobre su salud y su entorno, lo que lleva al surgimiento de un paradigma en salud que evidencia la consideración de los diversos sectores de la población en la toma de decisiones colectivas para la búsqueda de soluciones conjuntas (Lazcano y Alpuche: 2020).

Esto nos lleva a un término conocido como Alfabetización en Salud (AES); considerado un constructo relacionado con el conocimiento y las competencias de los individuos para satisfacer las demandas sanitarias de la colectividad. Dicha expresión refiere la realización de actividades de enseñanza y representa los efectos conseguidos por el proceso educativo que implican un incremento de los conocimientos y motivación para el logro de competencias específicas para acceder, entender, evaluar y aplicar a nuestra salud individual o ambiental (Nutbeam, 2009). Las dimensiones de la alfabetización en salud son la atención y cuidado sanitario, prevención de enfermedades y promoción de la salud (Mávita, 2017). Tal proceso es de suma importancia para orientar intervenciones efectivas de **educación sanitaria**, por lo tanto, es necesario evaluar las capacidades de la población a fin de obtener indicadores que permitan generar actuaciones efectivas (Bas, Fernández, Poza y Pelicano: 2015).

La alfabetización en salud no depende solo de las facultades individuales de los pobladores de un entorno, hay que contextualizarla en una situación determinada, pues resulta de la interacción entre las demandas de los diferentes sistemas de salud y las habilidades de los individuos inmersos en ellos (Falcón y Luna: 2012). Este es un constructo relacional que contempla la dinámica entre las personas y su medio ambiente, y el aumento del empoderamiento individual y colectivo. Poseer conocimientos en salud es un reto importante para garantizar que las personas tengan un mayor control de sus propias condiciones y con ello mejor estado y bienestar (Juvinyá, Bertran y Suñer, 2018).

La baja alfabetización en este ámbito afecta el estado de salud general, el nivel y calidad de los autocuidados, el seguimiento de indicaciones y la participación en programas de prevención y promoción de la salud (Bas et al., 2015).

Tomando en cuenta lo expuesto anteriormente, en tiempos de pandemia, la participación y el empoderamiento de los ciudadanos resultan claves para cumplir las medidas preventivas establecidas por los organismos sanitarios y gubernamentales en el ámbito mundial. Las restricciones de movimiento, confinamiento y cuarentena que se han implementado son eficaces sólo si las personas las acatan adecuadamente, cumpliendo con las medidas individuales de prevención, lo cual se considera la opción indicada para disminuir el riesgo asociado al COVID-19, hasta tanto no se tenga un tratamiento o vacuna. Por ello, es necesario que los sujetos adquieran el conocimiento básico que les permita entender, no sólo los efectos de la enfermedad, sino también, la importancia del rol de las medidas de prevención adoptadas en su entorno para el éxito en el control de la pandemia.

En relación a lo descrito, la alfabetización en salud pretende que todos los ciudadanos mejoren su calidad de vida por medio de los conocimientos y de las acciones curativas, preventivas y promotoras desde una perspectiva educativa, utilizando métodos adecuados para obtener aprendizajes, generar actitudes y desarrollar pautas de comportamientos relacionadas con la salud (Gavidia, Garzón, Talavera, Sendra y Mayoral: 2019). Para ello, utiliza como instrumento la Educación para la Salud, definida por la OMS (1998, p. 13):

La educación para la salud comprende las oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente que suponen una forma de comunicación destinada a mejorar la alfabetización sanitaria incluida la mejora del conocimiento de la población en relación con la salud y el desarrollo de habilidades personales que conduzcan a la salud individual y de la comunidad.

Es así como podemos considerar, que los estudiantes de la Licenciatura en Educación mención Biología de la Universidad de Carabobo pueden tener competencias asociadas a la promoción de la salud en su perfil de egreso, ya que en su pensum de estudios está la asignatura Educación para la Salud, cuyo objetivo es diseñar de manera creativa, proyectos que permitan desarrollar actitudes y comportamientos orientados a la promoción de la salud tanto individual como colectiva.

Tomando en cuenta los anteriores lineamientos, estos estudiantes deberían estar en capacidad de responder a las necesidades de su comunidad en aspectos relacionados con la alfabetización en salud pública, desarrollando las competencias y dimensiones asociadas al constructo, accediendo a la información adecuada, entendiendo la complejidad de la enfermedad y de las condiciones de riesgo de su entorno, evaluando las fortalezas y debilidades de sus pares y de sí mismos ante este tipo de contingencias y aplicando sus conocimientos en pro de la adaptación y cuidados relacionados a este evento.

En tal sentido, el presente estudio se planteó como objetivo analizar el nivel de conocimiento sobre la enfermedad COVID-19 que poseen los estudiantes de Educación mención Biología de la Universidad de Carabobo.

Metodología

La investigación tuvo un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental, de nivel descriptivo. La población estuvo conformada por treinta y cinco (35) estudiantes de la Licenciatura en Educación mención Biología de la Universidad de Carabobo. La muestra, correspondiente a aquellos sujetos que respondieron el instrumento enviado a través de correo electrónico, ascendió a un total de diecinueve (19) estudiantes. La

técnica utilizada fue la encuesta por medio de un cuestionario, el cual se diseñó y se aplicó de manera virtual, utilizando la herramienta Formularios de Google.

El instrumento estuvo constituido por dos partes, la primera correspondiente al conocimiento sobre las características y aspectos generales de la enfermedad, compuesta por catorce (14) ítems de respuesta tipo cerrada policotómica; mientras que la segunda parte, correspondió a la información poseída con respecto a la pandemia, con nueve (09) ítems, siete (07) de ellos con respuesta cerrada policotómica y dos con respuestas abiertas. Este cuestionario se encuentra disponible en línea (Albujar, Sardinha y Rodríguez, 2020). Las respuestas se clasificaron como: de nivel Alto en conocimiento, las correctas, mientras que de nivel Bajo, las incorrectas. El cuestionario se validó a través de un juicio de expertos.

Las respuestas cerradas se tabularon utilizando la misma herramienta de Google y las abiertas se procesaron a través de un análisis de contenido temático (Andréu, 2002), debido a que las respuestas obtenidas se basaron en su mayoría en palabras o conjuntos de ellas, relacionadas en una temática definida. Para llevar a cabo el análisis de contenido, se establecieron como unidades de contexto las dos preguntas abiertas; a su vez, las unidades de registro correspondieron a las respuestas obtenidas a través del cuestionario. Las unidades se codificaron con la letra E (encuestado), la numeración del encuestado y la unidad de contexto correspondiente (primera o segunda pregunta). Las unidades de registro se analizaron para obtener 30 subcategorías en total, las cuales se agruparon según su frecuencia, lo que arrojó 10 categorías ordinales en total, ordenadas según la ponderación obtenida al analizar la frecuencia de las subcategorías, tal como se refleja en la Tabla N°1.

Tabla N°1. Resumen del análisis de contenido temático para el estudio del nivel de conocimiento sobre la COVID-19 en los estudiantes de Educación mención Biología de la Universidad de Carabobo.

Unidad de contexto	Código	Subcategorías	Frecuencia	Código	Categorías
Efectos que genera una pandemia en los individuos	S1	Pánico (E1-1, E11-1)	2	C1	Respuestas emocionales negativas 61,76 %
	S2	Preocupación (E2-1, E12-1, E16-1)	3		
	S3	Miedo (E4-1, E6-1, E18-1, E19-1)	4		
	S4	Desesperación (E5-1, E14-1, E15-1, E19-1)	4		
	S5	Ansiedad (E5-1, E8-1, E10-1, E16-1)	4		
	S6	Estrés (E12-1, E14-1)	2		
	S7	Tristeza (E18-1)	1		
	S8	Emocionales (E9-1)	1		
	Total		21		
	S9	Muerte (E3-1, E4-1, E6-1, E7-1, E11-1, E16-1)	6	C2	Muerte 17,65%
	Total		6		
	S10	Económicos (E9-1, E13-1)	3	C3	Efectos socio económicos 11,76 %
	S11	Desestabilización social (E13-1)	1		
	Total		4		

Unidad de contexto	Código	Subcategorías	Frecuencia	Código	Categorías
Efectos que genera una pandemia en los individuos	S12	Aislamiento (E3-1)	1	C4	Cambios en estilos de vida 5,88%
	S13	Cambio en estilo de vida (E17-1)	1		
	Total		2		
	S14	Sensibilidad hacia el otro (E2-1)	1	C5	Emociones positivas 2,94%
	Total		1		
	Información que deben incluir las campañas de sensibilización ante la COVID-19	S15	Medidas preventivas (E4-2, E5-2, E8-2, E11-2, E13-2, E14-2, E17-2, E18-2, E19-2)	9	C6
S16		Opciones de distracción de manera segura (E11-2, E19-2)	2		
S17		Fundamento de las medidas de prevención (E16-2)	1		
S18		Vigilancia de entes policiales en el cumplimiento de medidas preventivas (E9-2)	1		
S19		Importancia del aislamiento social (E17-2)	1		
Total			14		
S20		Consecuencias en el contagiado (E1-2, E8-2, E11-2)	3	C7	Características de la enfermedad 38,71 %
S21		Síntomas (E16-2, E17-2)	2		
S22		Transmisión (E16-2, E17-2)	2		
S23		Tratamiento (E5-2)	1		
S24		Origen del virus (E16-2)	1		
S25		Pruebas diagnósticas (E16-2)	1		
S26		Investigaciones sobre vacunas (E3-2)	1		
S27		Descripción del virus (E5-2)	1		
Total			12		
S28	Población atendida (E2-2, E12-2)	2	C8	Alcance de la campaña 6,45%	
Total		2			
S29	Estadísticas en Venezuela (E6-2, E11-2)	2	C9	Estadísticas con respecto a la enfermedad en el país. 6,45%	
Total		2			
S30	Actuación ante el contagio (E1-2)	1	C10	Actuación ante el contagio 3,23%	
Total		1			

Fuente: Elaboración propia.

Análisis de resultados

Luego de la aplicación del cuestionario, se tabularon las respuestas obtenidas en relación a los conocimientos básicos sobre la enfermedad COVID-19, con el fin de evaluar las competencias asociadas a la alfabetización en esta enfermedad, por parte de los estudiantes de la Licenciatura en Educación mención Biología. Estos se muestran en la Tabla N° 2:

Tabla N°2. Resultados obtenidos en el análisis del nivel de conocimiento sobre COVID-19 de los estudiantes de la Licenciatura en Educación mención Biología de la Universidad de Carabobo.

Dimensiones	Indicadores	Nivel de Conocimiento (%)	
		Alto	Bajo
Identificación de términos	COVID-19	68,4	31,6
	Pandemia	94,7	5,3
Características de la enfermedad	Origen	47,4	52,6
	Período de incubación	89,5	10,5
	Sobrevivencia del virus en superficies	42,1	57,9
	Tasa de letalidad	73,7	26,3
	Tasa de mortalidad	68,4	31,6
Propagación	Propagación de la COVID-19	100	0
Síntomas	Síntomas de la COVID-19	100	0
Factores de riesgo	Incremento de la mortalidad	63,2	36,8
Tratamiento	Vacunas	78,9	21,1
	Medicamentos	36,8	63,2
Prevención	Medidas preventivas	68,4	31,6
Consecuencias de la enfermedad	Efectos posteriores al padecimiento	47,4	52,6
	Eventos pandémicos	89,5	10,5
Acceso a la información	Cantidad de información	31,6	68,4
	Información desde centros educativos	57,9	42,1
Participación	Campañas de sensibilización	10,5	89,5

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a la dimensión **identificación de términos**, tal como se observa en el gráfico N°1, el 68,4% de los encuestados calificó el término COVID-19 como una enfermedad infecciosa causada por el coronavirus SARS-CoV-2 tal como lo estableció la Organización Mundial de la Salud (OMS), mientras que un 31,6% reflejan respuestas diversas que evidencian que existe confusión con respecto a los términos utilizados para describir la enfermedad.

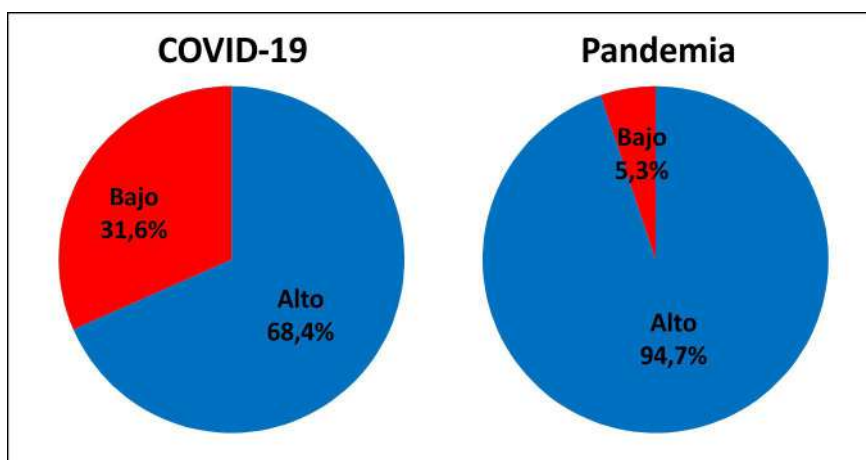


Gráfico N° 1. Resultados obtenidos con respecto a los indicadores COVID-19 y pandemia correspondientes a la dimensión identificación de términos. Fuente: Elaboración propia

Uno de los efectos inmediatos que ha tenido esta enfermedad es su clasificación como pandemia por la Organización Mundial de la Salud, el 11 de Marzo del 2020. Del grupo de sujetos encuestados, el 94,7% tienen conocimiento sobre lo que es una pandemia, definida como la propagación de un brote epidémico que afecta a más de un continente y cuyos casos son provocados en su mayoría por transmisión comunitaria.

El término pandemia, genera en las personas respuestas emocionales que incluyen miedo e incertidumbre extremos (Shigemura, Ursano, Morganstein, Kurosawa y Benedek, 2020). Ello se refleja en los resultados obtenidos ante una de las preguntas abiertas realizadas, referida a los efectos de la pandemia en las personas. Las respuestas se relacionaron en su mayoría a las categorías: respuestas emocionales negativas, C1 (61,76%), que implican pánico, miedo, ansiedad, preocupación, desesperación y tristeza, entre otros y; muerte, C2 (17,65%). Estas reacciones si bien se consideran comunes, lo son sólo desde el punto de vista inmediato. Un sujeto con una adecuada alfabetización en salud tiene la capacidad de tomar la responsabilidad de su propia condición; así como de participar activamente en la de su familia y su comunidad (Sorensen, Van der Broucke, Fullam, Doyle, Pelikan, Slonska, y Brand, 2012, Mávita, 2017). Adicionalmente, los encuestados consideraron que la pandemia tiene efectos socioeconómicos C3 (11,76%) y cambios en el estilo de vida de las personas, C4 (5,88%).

La segunda dimensión evaluada correspondió a las **características de la enfermedad**, donde se tomaron como indicadores, el origen del virus, el período de incubación, el tiempo de sobrevivencia del virus en las superficies y la tasa de letalidad y de mortalidad, tal como se refleja en el gráfico N°2. Con respecto al origen del SARS-CoV-2, se han manejado varias versiones a través de los medios de comunicación; sin embargo, no se ha establecido una versión oficial hasta la fecha. En tal sentido, los encuestados, en su mayoría (52,6%), manifestaron no manejar la información certera, la cual es la emitida por los organismos mundiales responsables de la dirección y control de la pandemia actualmente.

La información que se ha divulgado y que ha tenido mayor acogida por la población es la que muestra que este tipo de coronavirus proviene de una fuente animal, específicamente de murciélagos. Palacios et al. (2020), establecen que existe una estrecha similitud entre el coronavirus responsable de la COVID-19 y el que se encuentra en murciélagos, un 96% de similitud en el genoma; sin embargo, no todos los primeros contactos se relacionaron con el mercado de mariscos y animales de Wuhan, donde se asocia el primer brote de la enfermedad, lo que dificulta afirmar el origen zoonótico del virus.

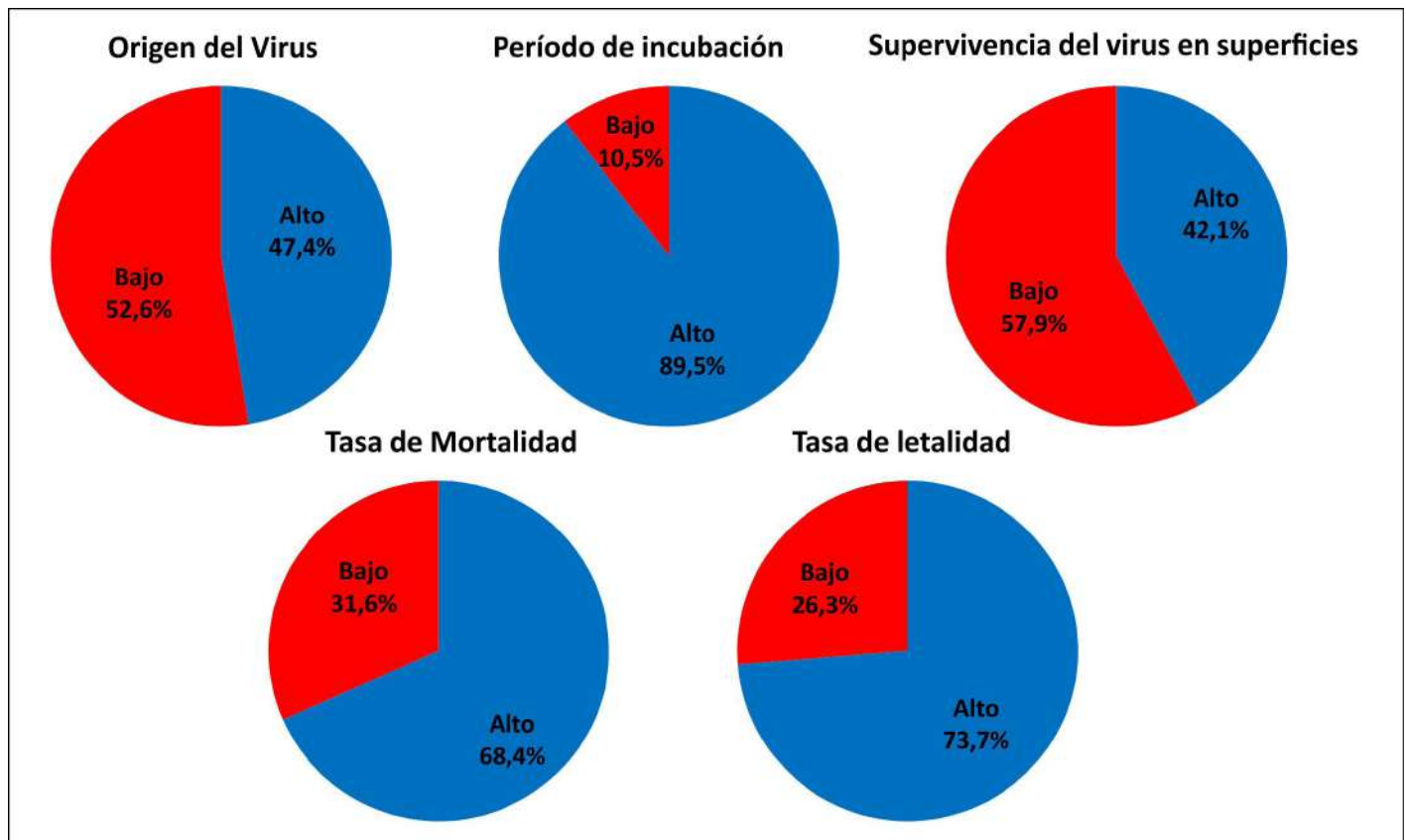


Gráfico N° 2. Resultados obtenidos con respecto a los indicadores, origen del virus, período de incubación, supervivencia del virus en superficies, tasa de mortalidad y de letalidad correspondientes a la dimensión características de la enfermedad. Fuente: Elaboración propia.

Con respecto al período de incubación, la OMS (2020), establece que el tiempo que transcurre entre la exposición a la COVID-19 y la aparición de los síntomas es de cinco o seis días, pero puede variar entre uno y catorce días. En función de ello, se obtuvo que el 89,5% de la población encuestada conoce la información oficial relacionada con la incubación del virus lo que representa un alto porcentaje de estudiantes con notable conocimiento sobre este aspecto.

Una de las medidas preventivas que ha sido adoptada por la mayoría de los establecimientos, es la desinfección de las superficies. El tiempo de supervivencia del virus en distintas superficies es de setenta y dos horas (72 h) en plástico y acero inoxidable, menor a cuatro horas (4 h) en cobre y menos de veinticuatro horas (24 h) en cartón (OMS, 2020). Tales datos sin embargo, pueden variar dependiendo de diversos factores como, las condiciones ambientales, entre otros. En relación a esto, el 57,9% de los estudiantes manifestaron diversas respuestas en cuanto a períodos de tiempo, lo que permite inferir que no manejan la información correcta en ese aspecto.

Con respecto a la tasa de mortalidad y de letalidad del virus, no pueden estandarizarse debido a que dependen de diversos factores como, el número exacto de contagios, las condiciones sanitarias de cada país, entre otros. De los sujetos encuestados el 73,7% y 68,4% manifestaron que las tasas de letalidad y mortalidad, respectivamente, dependen de diversos factores, lo que permite inferir que los estudiantes manejan la información adecuada en este sentido.

La tercera dimensión evaluada correspondió a la **propagación de la enfermedad**. De acuerdo a lo reflejado en el gráfico N°3, el 100% de los encuestados considera que el virus se propaga a través de gotículas

producidas por una persona infectada al toser, estornudar o hablar, tal como lo especifica la Organización Mundial de la Salud. Estas secreciones infectan si entran en contacto con nariz, ojos o boca (Elsevier, 2020). Los resultados obtenidos, reflejan que los sujetos encuestados tienen conocimiento sobre la manera de propagación de la enfermedad.



Gráfico N° 3. Resultados obtenidos con respecto al indicador propagación de la COVID-19 correspondiente a la dimensión propagación. Fuente: Elaboración propia.

En atención a los síntomas de la enfermedad, el 100% de los sujetos encuestados consideró que los síntomas de la COVID-19 son: fiebre, cansancio, tos seca, dolor de garganta y dificultad para respirar, las cuales son reportadas por la OMS (2020), además de dolores, molestias, congestión nasal, conjuntivitis y erupciones cutáneas. Esos resultados evidencian que los encuestados tienen pleno conocimiento de los síntomas asociados a la enfermedad, lo que les permite reconocerlos y actuar de manera inmediata ante su aparición, tal como se evidencia en el gráfico N° 4.

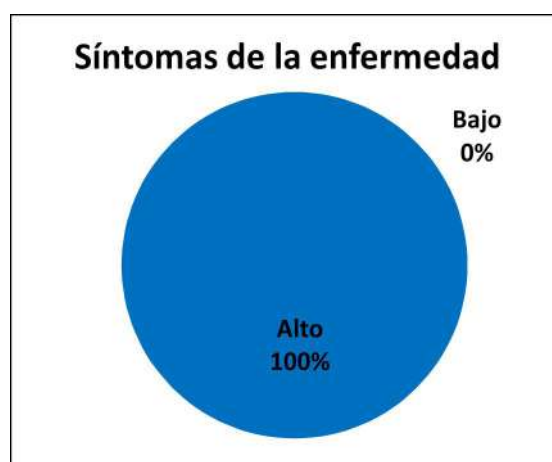


Gráfico N° 4. Resultados obtenidos con respecto al indicador síntomas de la COVID-19 correspondiente a la dimensión síntomas. Fuente: Elaboración propia.

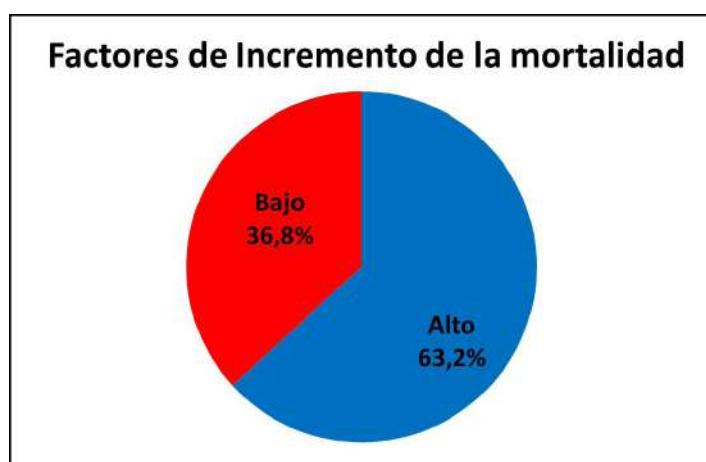


Gráfico N° 5. Resultados obtenidos con respecto al indicador incremento de la mortalidad correspondiente a la dimensión factores de riesgo. Fuente: Elaboración propia.

Existen **factores de riesgo** que incrementan la mortalidad y letalidad de la COVID-19. En un estudio presentado por Zhou, Ting, Ronghui, Guohui, Ying, Zhibo, Jie, Yeming, Bin, Xiaoying, Lulu, Yuan, Hui, Xudong, Jiuyang, Shengjin, Yi, Hua y Bin (2020), se determinó que la edad avanzada, signos de sepsis, enfermedades subyacentes como presión arterial alta y diabetes, entre otros padecimientos, son factores que incrementan

el riesgo de muerte por este virus; debido al debilitamiento del sistema inmune y al aumento de procesos inflamatorios que promueven la replicación viral causando daños en diversos órganos.

En tal sentido, según lo mostrado en el gráfico N° 5, el 63,2% de los sujetos encuestados consideran que la edad, las afecciones médicas preexistentes como enfermedades cardíacas y diabetes o la atención médica inadecuada, son elementos que aumentan la gravedad de esta enfermedad. Se refleja, que en su mayoría, los estudiantes encuestados tienen conocimiento de los elementos que incrementan el riesgo; sin embargo, dichos elementos deben ser reconocidos en pleno por el individuo para que éste sea capaz de estimar su vulnerabilidad frente a la enfermedad.

Con respecto a la dimensión **tratamiento**, uno de los factores que ha influido en la adopción de medidas de confinamiento y distanciamiento social a nivel mundial, ha sido la falta de vacunas o de tratamientos efectivos para combatir la enfermedad. En función de lo evidenciado en el gráfico N° 6, el 78,9% de los estudiantes encuestados tiene conocimiento de que aún no existen vacunas contra la COVID-19; mientras que un 63,2% manifestó que existen medicamentos para el tratamiento de la enfermedad. Ello es indicativo de que los estudiantes no manejan la información adecuada con respecto a la problemática actual.

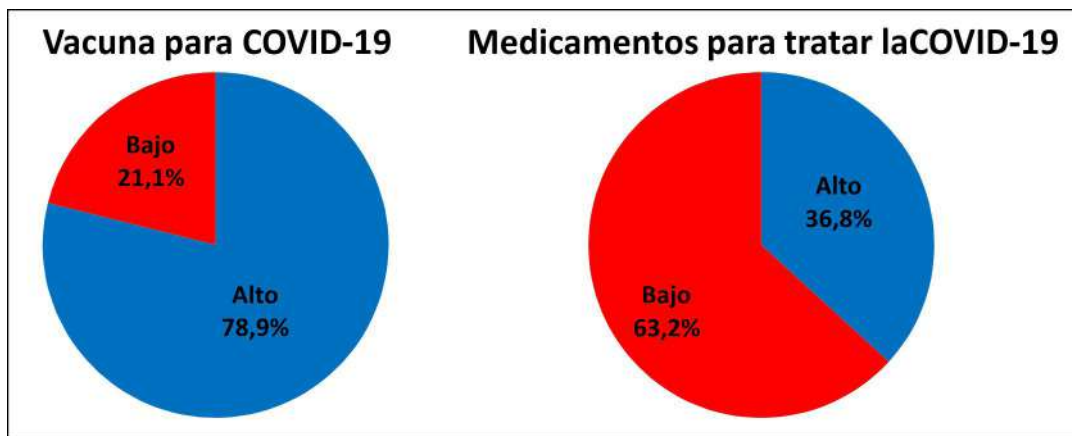


Gráfico N° 6. Resultados obtenidos con respecto a los indicadores vacunas y medicamentos para la COVID-19 correspondientes a la dimensión tratamiento. Fuente: Elaboración propia.

En la dimensión **prevención**, según lo reflejado en el gráfico N° 7, el 68,4 % de los sujetos encuestados considera que las medidas de prevención de la enfermedad, son el lavado frecuente y a fondo de manos con jabón o un desinfectante con base de alcohol; el mantener una distancia mínima de un metro con personas que presenten síntomas de la enfermedad; evitar tocarse los ojos, nariz y boca y la manipulación adecuada de alimentos crudos o poco cocidos. Un 31,6% considera que las medidas preventivas son sólo el lavado de manos con jabón o desinfectante. Esta diferencia en los resultados obtenidos refleja que los sujetos encuestados no conocen todas las medidas preventivas individuales y de mitigación adoptadas a nivel mundial para esta pandemia.

Dentro de los elementos que orientan las políticas públicas de prevención y control ante esta contingencia, se encuentran, además de la inteligencia epidemiológica, las medidas de supresión de la transmisión, el fortalecimiento de la capacidad de atención médica y el desarrollo de vacunas profilácticas; las medidas de mitigación de propagación de la epidemia incluyen: distanciamiento social, higiene corporal, cuarentena, uso de tapabocas, restricción de movimiento, entre otros (Lazcano y Alpuche, 2020). Tales medidas, son en su

mayoría responsabilidad de la población, por lo que se hace necesario prepararla ante este tipo de situaciones mediante procesos educativos, promovidos desde lo individual hasta lo colectivo.

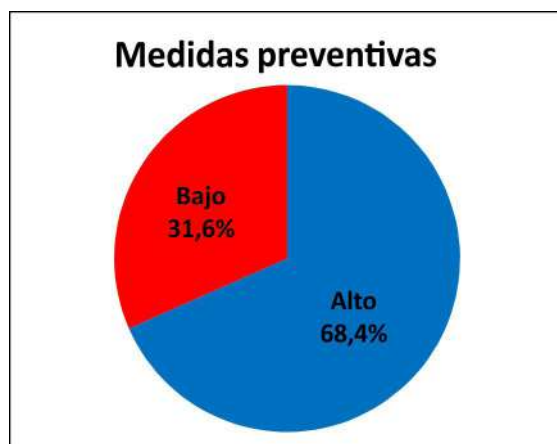


Gráfico N° 7. Resultados obtenidos con respecto al indicador medidas preventivas de la COVID-19 correspondientes a la dimensión prevención. Fuente: Elaboración propia.

En lo referido a las **consecuencias de la enfermedad**, se han reportado efectos posteriores al padecimiento, como la disminución de la capacidad de percepción olfativa, gustativa y respiratoria, entre otros. En tal sentido, en el gráfico N° 8 se observa que el 52,6% de los sujetos entrevistados manifestaron desconocer este tipo de manifestaciones, por lo que se considera que poseen un bajo nivel de conocimiento en este aspecto.

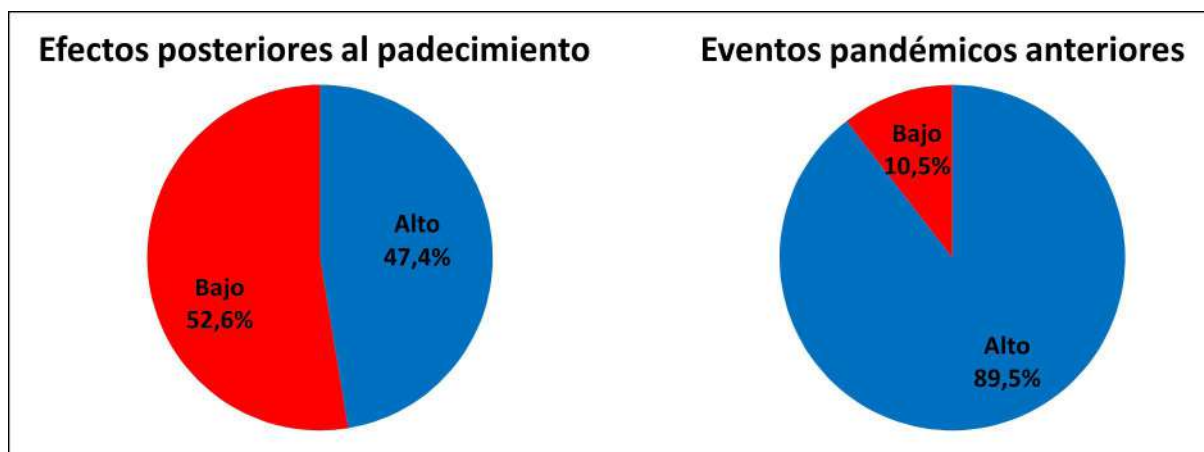


Gráfico N° 8. Resultados obtenidos con respecto a los indicadores efectos posteriores al padecimiento de la COVID-19 y eventos pandémicos anteriores correspondientes a la dimensión consecuencias de la enfermedad. Fuente: Elaboración propia.

En el mismo orden de ideas, con respecto al indicador **eventos pandémicos**, el 89,5% de los encuestados manifestaron tener conocimiento de otros eventos de este tipo, mientras que un 10,5% no lo tiene. A lo largo de la historia, el mundo se ha enfrentado a diferentes pandemias entre las que podemos mencionar: Peste del Justiniano (año 541), que cobró la vida de más de cuatro millones de personas; Peste Negra (entre 1346 y 1353), causando pérdidas de más del 50% de la población europea; Viruela (siglo XVIII), con una tasa de mortalidad de más del 30%; Gripe Española (1918), con una tasa de mortalidad de entre el 10-20% ocasionando pérdidas entre 20 a 50 millones de personas; Gripe Asiática (1957), con más de un millón de muertos; Gripe de Hong Kong (1968), al igual que su predecesora con un millón de fallecidos; Virus de

Inmunodeficiencia Adquirida (VIH/Sida) (1981), con un aproximado de 25 millones de pérdidas hasta ahora (Pané, 2020). Esta información es relevante porque influye en el comportamiento de las personas ante este tipo de contingencias, ocasionando en algunos casos, reacciones exageradas ante los lineamientos establecidos por los organismos de salud o indiferencia, lo que en cualquiera de los casos afecta negativamente al colectivo.

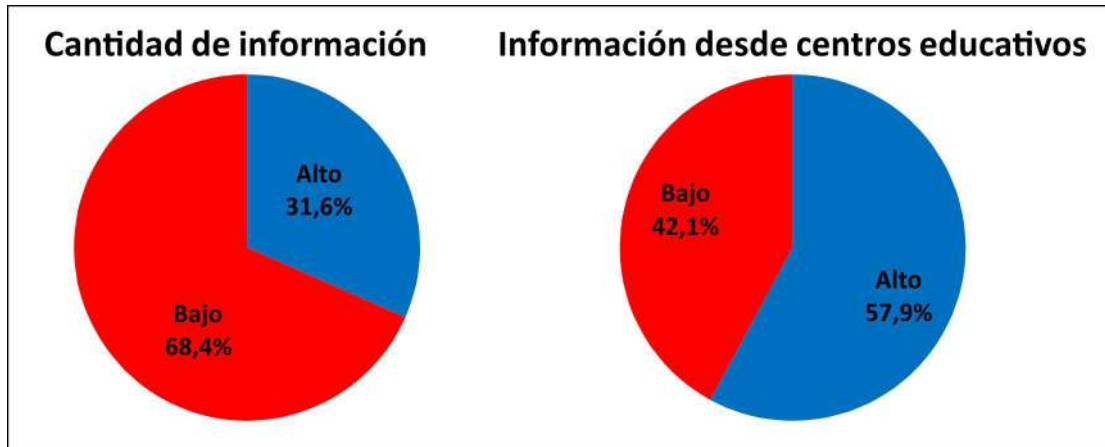


Gráfico N° 9. Resultados obtenidos con respecto a los indicadores cantidad de información e información desde centros educativos correspondientes a la dimensión acceso a la información. Fuente: Elaboración propia.

El acceso a la información es uno de los aspectos de considerable importancia en la contingencia actual, porque permite al individuo adquirir las competencias necesarias para llevar a cabo su proceso de alfabetización, no sólo ante la enfermedad, sino también como experiencia en otros eventos con similares características que se podrían presentar a futuro. Según lo reflejado en el gráfico N° 9, del total de los sujetos encuestados, el 68,4% considera que la cantidad de información que está recibiendo con respecto a la pandemia, no es suficiente para tener un alto nivel de conocimiento. La información la obtienen principalmente a través de las redes sociales y la televisión. En el caso de las redes sociales, representan el medio más versátil y dinámico para el acceso a la información; no obstante, la veracidad de esta en muchos casos se compromete, lo que influye en el proceso de toma de decisiones de los individuos ante el comportamiento adecuado en un período de confinamiento, como el que se atraviesa actualmente.

Cabe destacar que la interrogante se complementó con los resultados de una pregunta abierta, en la que se les pidió que indicaran los aspectos, que a su juicio, se debían incluir en campañas de sensibilización ante la enfermedad. Las opiniones de los encuestados reflejaron que las categorías, medidas preventivas C6 (45,16%), características de la enfermedad C7 (38,71%), estadísticas reales con respecto a la enfermedad en Venezuela C8 (6,45%), máximo alcance de la campaña C9 (6,45 %) son los aspectos que deben ser atendidos en este tipo de acciones.

Otro de los indicadores abordados en esta dimensión, fue la información obtenida a través de los centros educativos. En tal sentido, el 57,9% de los estudiantes manifestaron recibir información desde la universidad, mientras que el 42,1% no lo hace. Esto se puede asociar a diversos factores, pero principalmente, a que en el período de contingencia la universidad no está operativa en su totalidad, debido a que las condiciones para llevar a cabo el proceso de educación a distancia no son las adecuadas.

El conocimiento certero y veraz sobre este tipo de acontecimientos es fundamental para determinar el comportamiento de la población una vez que se presenten. Las herramientas por las cuales obtenemos,

conservamos y descartamos nuestras conductas por medio del aprendizaje, por tanto, los comportamientos involucrados en los procesos sanitarios responden a los mismos y están determinados por nuestras cogniciones, predisposición a actuar y nuestro comportamiento pro o riesgoso para la salud (Urzúa et al., 2020).

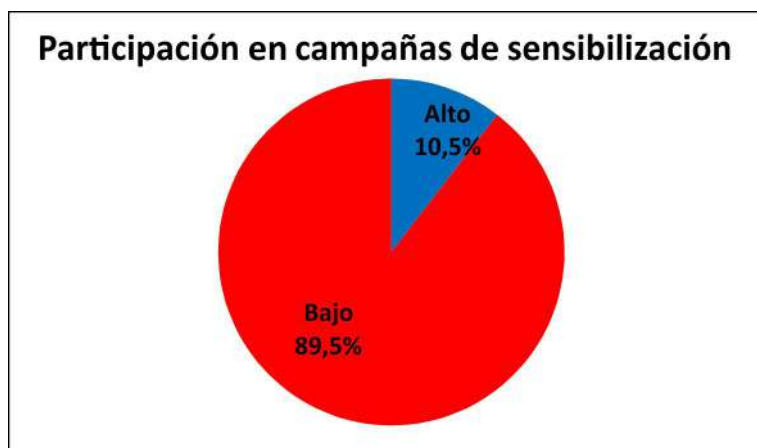


Gráfico N° 10. Resultados obtenidos con respecto al indicador campañas de sensibilización correspondientes a la dimensión participación. Fuente: Elaboración propia.

En lo referente a la **participación** en campañas de sensibilización ante la COVID-19, tal como lo muestra el gráfico N° 10, el 89,5% de los encuestados manifestó que no ha tomado parte en este tipo de actividades y un 10,5% si lo ha hecho. Desde el punto de vista del proceso de alfabetización en salud y tomando en cuenta las competencias del egresado en Educación mención Biología, la participación en este tipo de gestiones forma parte su hacer, la transmisión del conocimiento, lo que desde una visión reduccionista, constituye la esencia del proceso educativo. Los resultados reflejan que esa competencia no se ha alcanzado, lo cual constituye un llamado de atención a los formadores de este grupo de formadores, para hacer una revisión del perfil de competencias del egresado.

Tomando en cuenta lo expuesto anteriormente y contrastando con las dimensiones y competencia asociadas a la alfabetización en salud, podemos establecer que en lo que respecta a la COVID-19, los estudiantes de la Licenciatura en Educación mención Biología, tienen un alto conocimiento en la mayoría de los aspectos generales vinculados a la contingencia actual, lo que se relaciona directamente con el proceso de acceso a la información, competencia primaria asociada a la AES. Sin embargo, se observó que parte de los datos no han sido entendidos y evaluados adecuadamente, desde lo individual, pues el grupo abordado manifestó que la información recibida no ha sido suficiente.

Esto refleja que las etapas primarias del proceso de alfabetización (acceder y entender) deben ser guiadas por individuos con un mayor grado de instrucción, que ayuden a interpretar y procesar toda la información recibida, con el fin de poder procesarla y aplicarla. En la contingencia actual, nos enfrentamos a una enfermedad desconocida, con un comportamiento que ha dejado en evidencia el relevante rol del individuo en su entorno. Para dar cumplimiento a esto, el sujeto debe estar preparado adecuadamente para comprender la responsabilidad que tiene ante la sociedad. Los estudiantes de Educación poseen herramientas que les permiten desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje de manera más efectiva, si se compara con otras carreras; pero, una parte de ese proceso no se está cumpliendo porque la promoción de la información sanitaria necesaria para combatir la enfermedad, no se ha llevado a cabo. En tal sentido, podemos establecer

que los estudiantes encuestados no han adquirido las competencias asociadas a una adecuada alfabetización en COVID-19.

Conclusiones

La rápida propagación de la COVID-19 en el contexto mundial ha tenido efectos en todos los ámbitos, algunos considerados devastadores. Al no existir un tratamiento o vacuna que ayude a ralentizar la expansión de la enfermedad, se han tomado medidas que evidencian la importancia de contar con individuos debidamente alfabetizados en salud pública y de manera más específica hacia la enfermedad. Los resultados obtenidos revelan que los sujetos encuestados tienen un alto nivel de conocimiento sobre la mayoría de los aspectos generales y características de la enfermedad. Sin embargo, aunque han accedido a la información, no muestran una comprensión adecuada, lo que influye en su proceso evaluativo; así como en la aplicación de conocimientos adquiridos a fin de promover procesos de aprendizaje en su comunidad. Por ello, es recomendable profundizar en el proceso de alfabetización de estos estudiantes, mejorando los canales de acceso a la información, así como coordinar grupos que desarrollen campañas de sensibilización dentro de su entorno, que permitan el empoderamiento de la comunidad.

Referencias

- Albujar, Joselin; Sardinha, Ynes y Rodríguez, Diamary. (2020). *¿Conoces a COVID-19?* Formulario en línea. Disponible en: https://docs.google.com/forms/d/1gjrvm_XyR_YE3vvoqczpWoPi3b4Nt_K23_0OIU7O7SI/edit.
- Andréu, Jaime. (2002). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Documentos de Trabajo: Serie Sociología. Fundación Centro de Estudios Andaluces. Disponible en: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido>.
- Bas, Pilar; Fernández, Martina; Poza, Miriam y Pelicano, Noelia. (2015). Propuestas de la Alfabetización en Salud. *Psychologia Latina*, Vol. 6 (1), 1-11.
- Elsevier. (2020). *El nuevo coronavirus SARS-CoV-2 y su enfermedad COVID-19 ¿a qué nos enfrentamos?* Disponible en: <https://www.elsevier.com/es-es/connect>. [10/05/2020].
- Falcón, María y Luna, Aurelio. (2012). Alfabetización en salud: concepto y dimensiones. Proyecto Europeo de alfabetización en salud. *Revista Comunicación y Salud*, 2(2), 91-98.
- Gavidia, Valentín; Garzón Anabella; Talavera, Marta; Sendra, Cristina y Mayoral, Olga. (2019). Alfabetización en salud a través de las competencias. *Enseñanza de las ciencias*, 37(2), 107-126.
- Juvinyá, Dolors; Bertran, Carme y Suñer, Rosa. (2018). Alfabetización para la salud, más que información. *Gaceta Sanitaria*, 32(1), 8-10.
- Lazcano, Eduardo y Alpuche, Celia. (2020). Alfabetización en salud pública ante la emergencia de la pandemia por Covid-19. *Salud pública*. México. <https://doi.org/10.21149/11408>. [10/05/2020].
- Mávita, Carlos. (2017). Alfabetización en salud de una comunidad universitaria del noroeste de México en el año 2016. *Investigación en Educación Médica*, Vol. 7(25), 36-45. <http://dx.doi.org/10.1016/j.riem.2017.03.002>. [10/05/2020].
- Nutbeam, Don. (2009). Defining and measuring health literacy: what can we learn from literacy studies? *Journal International Public Health*. Vol. 54, 303-305. <https://doi.org/10.1007/s00038-009-0050-x> [22/05/2020].
- Organización Mundial de la Salud (2020). *Actualización de la estrategia frente a la COVID-19*. Suiza. Disponible en: www.who.int/emergencias/es. [08/05/2020].

- Organización Mundial de la Salud. División de Promoción de la salud, Educación y Comunicación (1998). *Promoción de la salud: glosario*. Ginebra <https://apps.who.int/iris/handle/10665/67246>. [22/05/2020].
- Palacios, M.; Santos, E.; Velásquez, M. y León, M. (2020). COVID-19, una emergencia de salud pública mundial. *Revista Clínica Española*. Disponible en <https://doi.org/10.1016/j.rce.2020.03.001>. [08/05/2020].
- Pané, Guiomar. (2020). *Grandes Pandemias de la Historia*. National Geographic. Disponible en: https://historia.nationalgeographic.com.es/a/grandes-pandemias-historia_15178/3. [22/05/2020].
- Shigemura, Jun; Ursano, Robert; Morganstein, Joshua; Kurosawa, Mie y Benedek, David. (2020). Public responses to the novel 2019 coronavirus (2019-nCoV) in Japan: Mental health consequences and target populations. *Psychiatry and Clinical Neurosciences*, 74(4), 281–282. <https://doi.org/10.1111/pcn.12988>. [20/05/2020].
- Sorensen, Kristine; Van der Broucke, Stephan; Fullam, James; Doyle, Gerardine; Pelikan, Jürgen; Slonska, Zofia y Brand, Helmut. (2012). *Health literacy and public health: a systematic review and integration of definitions and models*. <https://doi.org/10.1186/1471-2458-12-80>. [10/05/2020].
- Urzúa, Alfonzo; Vera, Pablo; Caqueo Alejandra y Polanco Roberto. (2020). La psicología en la prevención y manejo del COVID-19. Aportes desde la evidencia inicial. *Terapia psicológica*, Vol. 38 (1), 103-118.
- Yang, Seongwoo y Cho, Sung-II. (2017). Middle East respiratory syndrome risk perception among students at a university in South Korea 2015. *American Journal of Infection Control*. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ajic.2017.02.013>. [20/05/2020].
- Zhou, Fei; Ting, Yu; Ronghui, Du; Guohui, Fan; Ying, Liu; Zhibo, Liu; Jie, Xiang; Yeming, Wang; Bin, Song; Xiaoying, Gu; Lulu, Guan; Yuan, Wei; Hui, Li; Xudong, Wu; Jiuyang, Xu; Shengjin, Tu; Yi, Zhang; Hua, Chen y Bin, Cao. (2020). Clinical course and risk factors for mortality of adult inpatients with COVID-19 in Wuhan, China: a retrospective cohort study. *The Lancet*, Vol. 395, 1054-1062. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30566-3](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30566-3). [20/05/2020].

Otros temas de
Interés

Otros temas de

Interés



Maigualida Espinoza
Serie Hierros Forjados (2015)
Sin Título. Collage, 2 x 22cms.

Estereotipos de género en adolescentes mexicanas/os

Gender stereotypes in mexican teenagers

José Carlos Cervantes Ríos¹

Universidad de Guadalajara. Ciudad de México, México

siljoseph@yahoo.com.mx

Identificador Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0222-5524>

Silvia Chávez García²

American School of Puerto Vallarta, Puerto Vallarta México

schavez@aspv.edu.mx

Identificador Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-2635-1928>

Recibido: 1/8/2020. **Aceptado:** 10/10/2020.

Resumen

El presente texto es un reporte de investigación cuyo propósito fue evaluar estereotipos de género en adolescentes escolarizadas/os de Puerto Vallarta, México en 2018. Metodología: se aplicó un cuestionario tipo escala Likert con 28 ítems a 29 jóvenes entre 12 y 15 años de ambos sexos con cinco apartados: Opiniones sobre estereotipos femeninos; Opiniones sobre estereotipos masculinos; Preferencias estereotipadas; Roles estereotipados; e Ideal masculino/femenino. Posteriormente se formaron dos grupos focales con distintas/os integrantes de 13 años de edad: uno de 12 alumnas y otro con 19 alumnos contrastando los resultados del cuestionario. A manera de conclusión se observa la prevalencia de estereotipos en la mayoría de las/os jóvenes. Sin embargo, también se presentan casos en que se rompe esta tendencia que pueden servir a futuro como estrategia de intervención en escuelas, si se rescatan sus experiencias.

Palabras clave: Estereotipos de género, adolescencia, roles de género.

Abstract

The following text presents a research report, whose purpose was to evaluate gender stereotypes in educated teenagers from Puerto Vallarta, Mexico during 2018. Methodology: A Likert scale questionnaire consisting of 28 items and 5 subsections was applied to teenagers between 12 and 15 years old, of both sexes. The subsections were as follows: Opinions on female stereotypes, Opinions on male stereotypes, stereotyped preferences, stereotyped roles, and the Ideal masculine/feminine. Afterwards, two focus groups were formed with different 13-year-old members: One with 12 female students and another with 19 male students, contrasting the results from the survey. Conclusively, a prevalence of stereotype can be observed in most of the students. However, cases that break the tendency are also present, and could work as a future intervention strategy in schools if their experiences were to be rescued.

Keywords: Gender stereotypes; teenagers; gender roles.

1. Doctor en educación, profesor-investigador, Universidad de Guadalajara. Líneas de investigación: a) Identidad de género; b) Internalización de instrumentos culturales. Últimas publicaciones: Bosquejo del patriarcado en familias de Jalisco.

2. Maestra en Educación, investigadora independiente. Líneas de investigación: a) Identidad de género; b) Internalización de instrumentos culturales.

Introducción

El estudio sobre la identidad de género parte del supuesto que se forma a partir de dos procesos: los de sexuación biológica –información genética, hormonas, etc.– y los de socialización transmitidos por la cultura –estereotipos y roles– (Herranz y Sierra, 2005). Todo lo que una persona sabe sobre ser hombre o mujer lo obtiene del contexto sociocultural donde está inmerso desde su nacimiento, pero esta afirmación debe matizarse. La conceptualización es un proceso del pensamiento que se forma paulatinamente a partir de la adquisición del lenguaje y hasta la adolescencia (Vygotsky, 1993); mientras tanto, los sujetos operan con significados ya contruidos por el entorno adulto, que van configurando en la medida que las vivencias permiten la formación particular de sentido, es decir, un significado individual. En lo que al género se refiere, se vislumbra la influencia que los estereotipos¹ y roles tienen en la conformación e internalización de conceptos.

Estereotipo de género es la etiqueta socialmente aceptada que asigna características uniformes a un grupo según el sexo biológico que detenta; su función es ordenar y simplificar la realidad, facilitar la pertenencia social y buscar la auto confirmación (Herranz y Sierra, 2005; González, 1999; Jayme y Sau, 1996). Como generalizaciones transmitidas culturalmente, estos asignan características a uno y otro sexo buscando una convivencia complementaria entre ambos, que resulta por variadas razones desventajosa para lo femenino (González, 1999). De los estereotipos de género se derivan los roles, que son las conductas de responsabilidad y privilegio, así como las actitudes derivadas de la asignación social diferenciada entre lo femenino y masculino (Ibíd.). Esto demanda la reproducción de ciertos comportamientos que determinan sus formas de interacción con el mundo.

Ahora bien, qué relación tienen los estereotipos y roles de género con los conceptos. Respecto a estos últimos, Vygotsky (1993) establece dos tipos: los cotidianos, resultado de la experiencia espontánea diaria; y los científicos, producto del sistema escolar formal. Niña y niño son palabras adheridas a la experiencia vital de cada persona y se forman como concepto cotidiano desde temprana edad; por tanto, no son objeto de cuestionamiento o reflexión.

Aunque podrían parecer semejantes, los conceptos cotidianos y los estereotipos no son lo mismo. Un concepto cotidiano es la generalización formada a partir de la experiencia, se abstraen las características comunes de las cosas para formar una idea que las abarque (Vygotski, 1993); en cambio, un estereotipo es un saber social que etiqueta o simplifica una realidad con el fin de facilitar la interacción sobre un grupo social aceptándose de forma pasiva. El primero, se vive y luego se generaliza; el segundo llega generalizado y se asume.

Un ejemplo de concepto cotidiano es la forma en que un adolescente de 13 años define qué es un zapato: “lo que usamos para proteger los pies”. Su definición surge de la vivencia con el objeto porque no dice qué es, sino para qué se usa, sin embargo quienes han usado un zapato saben a qué se refiere. Vygotsky (1993) explica que si el objeto está fuera de un sistema categorial solo domina la experiencia que tenemos con él.

En cambio, un ejemplo de estereotipo de género es cómo otro chico de la misma edad define hombre y mujer: “Hombre es alguien que trabaja para mantener a su familia y tiene que estar bien vestido para su trabajo. Mujer es alguien que le gustan las cosas como ropa que sale nueva”. El muchacho no generalizó a partir del rasgo principal, el de persona o ser humano adulto de sexo masculino/femenino. Su noción está determinada por el estereotipo porque se refiere al rol diferenciado que socialmente se adjudica tanto al hombre como

1. Se atribuye al periodista Walter Lippmann, a principios del s. XIX, la introducción del término ‘estereotipo’ entendido ahora como herramienta mental organizadora de la realidad y que en apariencia da la estabilidad suficiente para su aprehensión (Roca, 2005).

proveedor y a la mujer como consumidora. Suelen pensarse como 'alguien' que tiene que cumplir ciertas expectativas y no en lo que esencialmente son: individuos diversos. Este tipo de concepciones se asumen *a priori* y se confirman *a posteriori*.

Los conceptos cotidianos sobre la distinción entre lo femenino y masculino se alimentan de los estereotipos de género que son transmitidos no solo a través del lenguaje adulto, sino de actitudes y prácticas expuestas al sujeto desde el nacimiento, de modo que lo más probable es que se validen y normalicen. Por ejemplo, una pequeña quiere cortarse el cabello como su hermano, la mamá le dice que no porque es niña, ella comienza entonces a observar a las niñas a su alrededor, quienes efectivamente usan en su mayoría el cabello largo y confirma lo que su madre le dijo, de manera que admite como cierto que el cabello largo lo llevan las niñas y no los niños. Por lo tanto, como afirma González (1999), el estereotipo no solo surge de sesgos en la percepción, también el ambiente cultural históricamente determinado favorece vivencias desde los primeros años que promueven su arraigo y dificultad para cambiarlo.

Las investigaciones de Vygotsky (1993) sobre la formación de conceptos afirman que es hasta la adolescencia cuando el sujeto está en condiciones de formar conceptos genuinos. Por lo tanto, el potencial nivel abstracto del pensamiento en esta etapa permitiría que las ideas formadas durante la infancia y pubertad sobre lo masculino y femenino sean cuestionadas o validadas, y se consoliden en generalizaciones que conformen una identidad de género más o menos definitiva y todo lo que ello implica en términos de interacciones humanas, autoconocimiento, preferencias y elecciones.

Precisamente las implicaciones que los conceptos cotidianos de género tienen en la formación de la identidad les confiere una importancia capital, pero tomando en cuenta que dichos conceptos tienen como base estereotipos y roles, la atención debe centrarse en diagnosticar su nivel de influencia para buscar formas de deconstruirlos.

El estereotipo no es negativo en sí, generalizar es una forma humana de funcionar. El problema es cuando éste contiene prejuicios que imponen y mantienen una condición asimétrica entre hombres y mujeres. Ya Fiske y Stevens (en Morales, 2007) develaban lo fuertemente prescriptivos que son los estereotipos y roles de género, en comparación con su nivel descriptivo. Se imponen como un mandato social de lo que deben ser y hacer hombres y mujeres, en lugar de lo que realmente son. El problema con esto es que el precepto atribuye poder a lo masculino dejando a las mujeres en una posición inferior sin justificación alguna, lo cual de entrada es injusto, incluso para los hombres, quienes a pesar de contar con privilegios como menor responsabilidad de quehaceres domésticos o salarios más altos que las mujeres, la masculinidad supone un costo en otras áreas. Se puede pensar que renunciar a sus privilegios significaría una desventaja para los varones, pero no es así, varios estudios han demostrado que ceñirse a los estereotipos y roles establecidos para ellos también conlleva una carga considerable de sufrimiento, sobre todo en el terreno de salud mental y emocional². (Simón y Cremades, 2003)

Pues bien, los estereotipos relativos al género son producto de un modelo hegemónico dominante. Lo que soporta este modelo es el sistema patriarcal, definido en términos generales como la organización social jerárquica donde se establece una relación de poder del género que subordina lo femenino y privilegia lo masculino (Fontanela, 2008; Villarreal, 2001; Castells, 2000), valiéndose de la imposición y transmisión de ideas, prejuicios, símbolos, costumbres y todos los medios a su alcance. Para Lerner (1990) este sistema tiene un origen histórico definido y se ha mantenido por milenios gracias, entre otras cosas, a que la mujer participa en

2. Existen varios textos sobre las masculinidades que exponen las consecuencias de aceptar los mandatos sociales impuestos a los varones; véase Simón y Cremades (2003); Olavarría (2001); Lomas (2003) entre otros.

su validación y sostenimiento al ser sistemáticamente excluida de la posibilidad de generar significados que den luz sobre su situación subordinada.

Tenemos entonces que ese modelo hegemónico patriarcal se trasmite a través de estereotipos que son aceptados por los sujetos en formación y se confirman en la experiencia concreta, así se incorporan a los conceptos cotidianos desarrollados a lo largo de la infancia convirtiéndose en formas de pensamiento y acción normalizadas. Sin embargo, esto no conforma una identidad de género definitiva todavía. Será necesario un mayor nivel de abstracción que permita la conceptualización propiamente dicha y con ello su consolidación.

El carácter contingente de la identidad se debe a la ambivalencia entre aceptar las normas culturales o transformarlas, permite concebirla como un proceso de construcción que interpela el discurso lingüístico porque posibilita al individuo la capacidad de cambiar las concepciones establecidas socialmente (Butler, 2002). Esto no significa, como subraya la autora, que la identidad construida pueda modificarse a voluntad –propia o de alguien más– sino que al volverse parte de la subjetividad depende de la acción reflexiva del sujeto para reconceptuarse (Coll-Planas y Missé, 2015). Esta idea concuerda con la teoría del desarrollo conceptual de Vygotsky, que establece un momento coyuntural a partir de la adolescencia y durante la juventud cuando el pensamiento está en posibilidad de cuestionar y por lo tanto, de deconstruir las normativas hegemónicas asimétricas entre hombres y mujeres. Caso contrario, puede suceder que los estereotipos se consoliden como contenido conceptual, reproduciendo el sistema patriarcal que les da origen y preservando una condición desventajosa entre los sexos.

Por lo tanto, es importante observar si los estereotipos de género se mantienen en la conceptualización durante esta etapa de la vida porque significaría que la visión hegemónica de género pesa en el sistema de creencias de las/os adolescentes, lo que es grave si no cuentan con medios culturales alternativos que les permitan contrarrestarlos. Las investigaciones describen que a partir de la primera infancia y hasta antes de la pubertad, dichos estereotipos se mantienen estables, pero a partir de la adolescencia tienden a los extremos, se flexibilizan o se vuelven más rígidos (Katz y Ksansnak en Herranz y Sierra, 2005). Para comprobarlo es que se hizo el presente acercamiento.

Metodología

Con la intención de conocer el grado de aceptación que se muestra hacia los estereotipos y roles de género, se utilizaron dos estrategias metodológicas: a) un cuestionario tipo escala Likert; y b) dos grupos focales.³ El primero se aplicó en forma simultánea a 29 adolescentes –16 mujeres y 13 varones entre 12 y 15 años de edad–. Se construyó a partir de algunos datos de la escala de Bem (1983) y otros estudios sobre flexibilidad en los estereotipos (Herranz y Sierra, 2005, González, 1999).

Por su parte, los grupos focales se llevaron a cabo en dos momentos con estudiantes distintas/os a las/os que respondieron el cuestionario; el primero fue con 12 alumnas de 13 años y al día siguiente con 19 alumnos también de la misma edad. Para la conversación se presentaron las respuestas obtenidas en el cuestionario y a partir de las reacciones se hacían preguntas con miras a obtener algunos razonamientos subyacentes de parte de las/os involucradas/os. Las sesiones fueron grabadas.

El cuestionario de 28 ítems, se dividió en cinco secciones. I. Opiniones sobre estereotipos femeninos y II

3. Tanto los cuestionarios como los grupos focales se implementaron en una escuela secundaria de Puerto Vallarta, México, en el año 2018. Los primeros se aplicaron en grupos mixtos, mientras que los segundos separados por sexo.

Opiniones sobre estereotipos masculinos. Ambas con las siguientes características: cuatro series de afirmaciones; ninguna se contradice y son complementarias, además de estar expresadas en términos positivos para no causar conflicto moral que interfiriera en la elección. Cada afirmación fue calificada por los y las adolescentes según el grado de acuerdo o desacuerdo. Estar ‘de acuerdo’, significaría que la afirmación se acepta y afianza; ‘parcialmente de acuerdo’ o ‘en desacuerdo’ supondría que existen razones contextuales o particulares para poner en duda o rechazar el estereotipo; siendo esto último lo deseable porque en la adolescencia se supone que se desarrolla la posibilidad de cuestionar las imposiciones sociales y distanciarse de sus desventajas.

La sección III. Preferencias estereotipadas. En una tabla se mostraron actividades, que si bien pueden y son realizadas por ambos géneros, la tradición suele fomentar que sean preferidas por uno u otro. Las/os participantes estuvieron obligadas/os a elegir solamente una opción basándose en sus propios supuestos para comprobar el conocimiento que tuvieran del estereotipo y qué tanto se mantenía vigente como idea aunque no necesariamente en la práctica.

En la sección IV. Roles estereotipados, se presentaron dos afirmaciones profundamente arraigadas en nuestro país sobre el rol general y el ámbito de acción de acuerdo al género. Una referida al varón, visto como proveedor y ajeno al ámbito privado; mientras que la otra es sobre la mujer, vista como responsable de las labores de crianza y cuidado del hogar, además de la jornada laboral, una realidad indiscutible en el grueso de la población y especialmente en el contexto donde hicimos el acercamiento. Nos interesaba saber qué tan aceptable es esta perspectiva entre jóvenes o qué tanto se rechaza y por qué.

Finalmente, en la sección V. Ideal femenino/masculino, se pidió seleccionar, de entre 16 adjetivos para cada género, con cuáles se identificaban y les gustaría que tuviese su futura pareja. Estas características se derivaron de la sección I: atractivo físico, apariencia, comportamientos y rasgos de personalidad. Sin embargo, a pesar de estar expresados en un rango positivo, tenían cuatro niveles que van de lo más a lo menos estereotipado. Esto con la idea de saber qué tanto se identifican con el estereotipo correspondiente –una cosa es que lo conozcan y otra que lo asuman– y además qué tanto lo tienen como expectativa.

Los resultados se presentan por las secciones señaladas, acompañadas de comentarios y opiniones expresadas en las discusiones grupales. Todas/os las/os estudiantes pertenecían a la misma escuela secundaria pública, de clase media baja, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, México. Se hizo el análisis de contenido de todo el material recopilado.

Resultados

1. Opiniones sobre estereotipos femeninos

En cuanto al atractivo físico femenino, las mujeres tienden a alejarse de la moda que impone la delgadez como ideal y de los cuerpos curvilíneos; no así los hombres, quienes todavía tienden a estar de acuerdo con estos parámetros. En cambio, ambos concuerdan en que la belleza del rostro y el cabello largo son atributos propios de ellas. Si bien, en general las adolescentes tienden a ser flexibles en cuanto a las características mencionadas, todas las participantes en el estudio usaban el cabello largo y en su mayoría eran delgadas.

En entrevista a las niñas se les preguntó si sabían que a los chicos les parecían atractivas las mujeres curvilíneas, delgadas, con cabello largo y cara bonita. Ellas respondieron que sí. Además de no sorprenderles, declararon no estar de acuerdo con ellos:

Aa: Depende de cómo sea, porque una mujer debe ser como debe ser. Que no le importen los hombres (*lo que ellos digan*) debe ser única.

E: ¿Están de acuerdo con ella? (*Todas afirman con la cabeza*). Pero, por ejemplo, todas ustedes tienen el cabello largo... ¿Por qué tienen el cabello largo?

Aa: Porque me gusta tenerlo así, puedo hacerme peinados diferentes y cortito casi no.

E: Pero aquí en Vallarta, con el calor que hace ¿no es más cómodo tenerlo corto?

Aa: Sí. Por eso en tiempos de calor corto y en tiempos de frío largo.

E: ¿Quién se corta el cabello en tiempos de calor? (*es pleno verano y nadie lo usa corto. Una niña levanta la mano, lo lleva bajo el hombro*).

Afirman que en invierno lo traen más largo. Insisten en que el cabello corto no les permite hacerse peinados. Aseguran que nadie les prohíbe cortarlo, que lo usan así por su gusto, aunque esta aseveración puede comprenderse a la luz de la aprobación o desaprobación externa que se asume como propia, es decir, si otras personas consideran que el cabello largo en una mujer es deseable, un signo de feminidad, probablemente surgirá la idea de que así es sin darse cuenta que no fue un proceso espontáneo ni original. Al preguntarles si una mujer gruesa es bonita dicen que depende de cada caso, evidentemente la obesidad no es vista como signo de belleza.

Aa: Algunas niñas no quieren comer tanto por el mismo niño. Pero tienen que estar como están porque si las quieren tiene que ser por como son.

E: Pero para gustarle a un chico hay que estar delgada...

Aa: No, si me quieren a mí, me tienen que querer como yo soy y no como ellos quieren.

E: ¿No serían capaces de bajar de peso para gustarle a un muchacho? (*La mayoría dice que no, algunas dicen que sí, pero que solo lo harían para llamar su atención*).

E: Entonces, si a ellos les gustan las mujeres con pelo largo, ¿se dejarían el pelo largo para llamar su atención?

Aa: Depende del largo. Si lo quiere muy largo, pues no. Porque es incómodo.

Se observa que el estereotipo sobre el atractivo físico femenino impuesto para las chicas es bien conocido por ellas y parecen tener claro que es un requisito para llamar la atención de los hombres. Aunque tienen cierta resistencia a aceptarlo, por lo menos en el discurso, asumen la parte que depende de ellas –largo del cabello y delgadez– y en lo que no depende de ellas –rostro bonito y estructura física– reclaman aceptación, un discurso que a últimas fechas se ha vuelto popular en las redes sociales principalmente. Por su parte, todos los varones estuvieron de acuerdo en las afirmaciones sobre el atractivo físico de las mujeres: con curvas, cara bonita y cabello largo.

Ao: Estamos de acuerdo pero, bien vestida y que no huela mal.

E: ¿Por qué el cabello largo?

Ao: Para jalarles el pelo (*Lo dice a manera de broma, algunos se ríen y luego se retracta*).

Ao: Porque se ven más atractivas.

E: A ver, una chica de cabello corto ¿no se ve atractiva?

Aos: Sí. Sí.

E: Pero...

Ao: Pero de mi agrado, son más bonitas las que tienen el cabello largo.

E: ¿Por qué?

Ao: A mí me gustan más, sí, porque están más bonitas.

E: ¿Con cabello corto no son bonitas?

Ao: Sí también están bonitas, pero de mi agrado no son (*varios asienten con la cabeza*).

Al parecer, los varones aceptan el estereotipo de atractivo físico, mientras que las niñas manejan un discurso de liberación bajo el argumento de la auto-aceptación. Sin embargo, en la práctica parece que dicho discurso

trasmuta al estereotipo y para salvar la incoherencia lo asumen como elección propia. Es probable que a esta edad sea difícil salirse de la norma por temor a no encajar, sobre todo en la apariencia –cabello largo como distintivo de feminidad por ejemplo–, no pretende romper la imposición masculina. Sin embargo, es notable que aparezca en las adolescentes una idea general en contra, aunque no con fuerza porque no se traduce en acciones y parece quedar en simple deseo.

La imagen de feminidad tradicional exhibida por medios masivos de comunicación pareciera cuestionada porque una mayoría de personas –tanto mujeres como varones–, están en desacuerdo con la ropa ‘sexy’, –tacones y maquillaje–. Sin embargo, los hombres siguen expresando mayor acuerdo con la imagen de ‘coquetería’ de las chicas.

Las adolescentes del grupo focal estuvieron de acuerdo con todos los rubros excepto con la idea de maquillarse para verse femeninas. Sus padres y madres no se los permiten; parte del ritual del paso femenino a la madurez es esta acción. En nuestra cultura esto sucede alrededor de los 15 años. No obstante, algunas admiten que pueden hacerlo siempre y cuando sean colores suaves, le llaman ‘maquillaje decente’, en el entendido de que lo exagerado o vistoso se relaciona con la vulgaridad. Varias aseguran que al crecer solamente se pintarán los labios y las pestañas, algunas la ceja. Les parece que las artistas de televisión lo hacen en forma exagerada.

Sobre los tacones concordaron en que no eran necesarios para verse femeninas. Sin embargo, admitieron que después de los 15 años sí les gustaría usarlos.

Aas: Porque me vería más alta. Me vería más moderna.

Aa: Si yo estuviera menos alta de lo que soy, sí usaría tacones, porque me hacen ver más femenina. Los tacones no te hacen ver mejor, hay algunas que son altas y se ponen tacones y no se ven bien.

Aa: Algunas se ponen tacones y vestidos así pegaditos y se ven mal...

E: Si tuvieran un novio que les dice que le gusta que las mujeres usen ropa ajustada, ¿la usarían?

Aas: ¡No!

E: Y si no quieren usar ropa ajustada y tacones, que tal si se va con otra que sí los use.

Aa: Pues que se vaya con la otra. (*Todas concuerdan en que no usarían algo que no les gusta solo por dar gusto a un hombre*). Porque te sentirías incómoda, no estarías relajada y eso.

E: ¿Y qué hay de la coquetería? ¿Es verdad que no es necesario ser coqueta para ser mujer?

As: ¡Sí!

E: ...lo que dicen los niños es que sí es necesario ser coqueta y usar ropa sexy; los tacones y el maquillaje no son tan importantes.

Aa: Es que algunos niños dicen eso, pero ya que sean más grandes ya van a sentir lo que siente (*sic*) y ya van a ver. Mientras más grandes más les gusta lo sexy, pero cuando son chicos no tanto.

Por otro lado, los chicos admiten su gusto por la ropa ajustada y escotada en las mujeres, pero no lo desean para su pareja ya que llamaría demasiado la atención de otros hombres.

E: La ropa ‘sexy’ ¿es necesaria?, o sea, ropa apretadita, escote...

Aos: ¡Sí!

Ao: Lo único es que se les queden viendo mucho y eso es un problema (*se miran unos a otros en actitud de complicidad*).

E: Dicen los niños que para que una chica sea femenina, tiene que ser coqueta.

Aos: No. No.

E: No están de acuerdo con eso. Solo bonita, coqueta no.

Aos: No. No.

E: A qué le llamarían ustedes coqueta.

Ao: A que ande así, viendo a todos los hombres... que se ande llevando con todos los hombres.

Las niñas tienen conocimiento de que los hombres gustan de la apariencia sensual en las mujeres; a su edad no pueden responder a este estereotipo, aspiran a él en el futuro pero solo lo necesario exigido por los chicos, porque también se sabe que una apariencia excesivamente sensual puede llevarlas a ser confundidas con prostitutas. En esto concuerdan perfectamente con las expectativas de ellos, porque llamar la atención es un atributo deseable en una mujer, pero no en la pareja. Esta leve distinción no está del todo clara y para cumplir con tal mandato una solución es depender de la opinión de ellos.

Sobre los comportamientos femeninos, nuevamente las chicas tienden a alejarse del estereotipo estando más o menos, o en desacuerdo con la delicadeza. La falta de agresividad –quizá debido a la inseguridad generalizada del medio en que habitan– la indefensión y necesidad de ser protegidas y servir. No así los chicos, quienes están de acuerdo mayoritariamente en todos estos comportamientos, excepto en el servicial, donde una mayoría está más o menos de acuerdo. Al parecer ellos no han renunciado a su papel de protectores, pero pueden ajustarse a la negativa de ellas a ser serviciales.

Cuando el grupo de chicas conoció la opinión de los chicos, estuvieron en total desacuerdo con la idea de que la mujer tiene que servir. Una niña puso el ejemplo de una tía que al parecer era exageradamente servicial con su marido; todas declaran que no están dispuestas a hacer lo mismo con una futura pareja, porque ellos pueden hacer muchas cosas.

Aa: Ellos pueden prender la tele, pueden prender el ventilador y solitos se pueden hacer hasta de comer y lavar su ropa.

Aa: La mujer tiene la obligación de hacer el aseo, hacer la comida y lavar la ropa. Los hombres tienen que hacer lo que les toca hacer, traer el dinero.

E: Tú dices que a una mujer le corresponde hacer la comida, lavar la ropa y hacer el aseo de la casa. A los hombres ¿no les corresponde hacer eso?

Aa: Bueno, yo tengo una tía que se casó y su esposo es sincero, y entre los dos pagan leche, pañales y todo. Y si no le gusta cómo ella lava la ropa, pues lo hace él, porque es muy... servicial.

E: Pero este tipo de relación no es muy común ¿cierto? (*Asienten con la cabeza*). Los hombres que dicen, sí yo voy a lavar trastes, yo voy a hacer comida, voy a trapear, no es muy común. ¿A ustedes sí les gustaría que su pareja en el futuro fuera así?

Aa: ¡Sí!

E: Los niños dijeron en el sondeo que las mujeres necesitan ser protegidas por los hombres, ¿qué opinan de eso? (*Algunas asienten, otras niegan. La opinión está dividida*).

Aa: Por ejemplo, si yo fuera en la calle y un hombre trata de pasarse de listo conmigo, otro hombre me tiene que proteger.

E: Y si estuvieras sola y no hubiera un hombre para protegerte ¿qué harías?

Aa: Me defendería como pudiera, aún si fuera con un hombre que no supiera cómo defenderme, pero primero yo esperaré que él me defendiera antes que hacer nada, porque es trabajo del hombre.

El rol estereotipado de la pareja es evidente. Sin embargo, la idea del comportamiento indefenso femenino no es totalmente aceptada en el discurso de las niñas. Se creen capaces de defenderse si no cuentan con la protección masculina, pero se niegan a aceptar que ellos no cumplan con ese rol. Tampoco están dispuestas a adoptar una actitud servicial más allá de lo que consideran su obligación como mujeres, las tradicionales tareas domésticas. El grupo de chicos coincidió con las chicas respecto al estereotipo, pero sus razones variaron:

E: Ellas dicen en la encuesta que una mujer no tiene que ser suave y delicada, mientras que ellos dicen "Sí, tiene que ser suave y delicada". ¿Qué dicen ustedes?

Ao: Delicada no (*todos asienten*) pero suave sí.

Ao: Suave, no ruda.

Ao: Eso es para los hombres.

Ao: Que no sea 'fresa'.

E: ¿Qué es ser 'fresa'?

Ao: Muy creída, presumida.

E: Dicen ellas: la mujer puede ser agresiva; y los hombres dicen: poquito agresiva.

Ao: Sí, la mujer debe ser agresiva cuando debe, en ocasiones.

E: ¿Como cuáles ocasiones?

Ao: Como cuando el hombre anda con otra mujer y lo cacha con la muchacha. O cuando le está diciendo de cosas su mamá, para que se defienda.

E: Dicen los chicos: "Las mujeres necesitan ser protegidas por los hombres".

Aos: ¡Sí!

E: ...pero las niñas dicen "no, no necesitamos protección de los hombres".

Ao: Son las que se saben cuidar solas.

E: Pero una mujer femenina, ¿debería ser protegida por los hombres?

Aos: ¡Sí! Por un hombre (*haciendo énfasis en 'un'*).

Ao: Por uno, no por todos los hombres.

E: A ver, qué pasa si una chica va caminando por la calle y de repente alguien la quiere atacar y ustedes ven. ¿No la ayudarían?

Aos: ¡Sí!

E: Entonces sí son protegidas por los hombres, no nada más por uno.

Ao: Es que puede haber más gente que puede ayudar.

E: Las chicas dicen: "una mujer no necesariamente tiene que ser servicial". Los chicos dicen "sí, tiene que ser servicial".

Aos: Sí, sí tiene que ser servicial.

Ao: Sí, nada más que sepan hacer la casa, o sea, de comer, limpiar la casa, pa' que el hombre nomás vaya a trabajar.

Ellos consideran que las mujeres pueden valerse por sí mismas, pero se niegan a abandonar su rol protector, lo que coincide con la expectativa de ellas. Sin embargo aceptan que la mujer sea agresiva aunque nunca más que un hombre y servicial, entendiendo como tal, que cumpla con el rol tradicional de ama de casa.

Las características tradicionalmente femeninas fueron las que menos se pusieron en duda. La gran mayoría de muchachas están cómodas con la idea de ser libres para llorar, comprensivas y románticas. Ellos, por su parte, tienen opiniones divididas en estos rubros entre estar de acuerdo y más o menos. Sobre ser afectuosas, las chicas están más o menos de acuerdo y los muchachos parecen coincidir. Pero respecto a hablar sobre sexo, ellas están más dispuestas a tratar ese tema que ellos. Las chicas del grupo focal estuvieron de acuerdo en que las mujeres lloran fácilmente, pero no en que sean muy comprensivas.

Aa: No tanto.

Aa: De mujer a mujer sí.

Aa: No con los hombres, porque somos diferentes y eso hace que no los entienda. Aunque las mujeres intentamos comprender a los hombres, pero no lo logramos.

Están de acuerdo en que las mujeres son románticas. Dijeron que el romanticismo consiste en escribir cartitas, escuchar canciones, el gusto por recibir flores, chocolates y 'detalles', objetos que signifiquen algo o tengan mensajes bonitos. Están de acuerdo en que no siempre son afectuosas y que no les gusta hablar de sexo, ni entre ellas.

Aa: Otras niñas en otros grupos sí hablan de sexo, pero en nuestro grupo no.

Aa: Algún día tendremos que hablar de sexo.

Aa: Sí, pero por gusto no.

Los niños también coincidieron con la opinión de las niñas:

E: ...las mujeres lloran fácilmente ¿es eso cierto?

Aos: ¡Sí!

Ao: Hay unas que no.

E: Pero digamos, ¿la mayoría de ellas llora fácilmente?

Aos: ¡Sí!

E: La mayoría de las mujeres son comprensivas. ¿Están de acuerdo con eso?

Aos: No. La mitad y mitad.

Ao: No todas.

E: Por qué no todas.

Ao: Porque algunas son mala onda. Como, mujeres comprensivas que hacen algo los hombres y las mujeres no quieren... hacen algo y no es cierto y hay algunas que dicen "sí, sí lo hiciste" y hay otras que les explican y te comprenden. (*Todos asienten*).

E: Dicen tanto niños como niñas que las mujeres son románticas.

Aos: Algunas. La mayoría. El 25%. El 50. El 75.

Ao: A las mujeres les gustan las flores, las cartitas...

Ao: Que las lleven a cenar.

E: Dicen los niños: a las mujeres les gusta hablar de sexo. Y dicen las niñas que no. Ustedes qué piensan.

Ao: A ellas sí, porque tengo unas amigas que sí hablan de eso.

Ao: Entre ellas sí, pero con los hombres no.

Ao: Con los hombres, ya cuando llevan una relación ya avanzada.

Ambos sexos responden positivamente a la prescripción de que las mujeres son emocionales y ellas lo aceptan. Las/os adolescentes parecen divergir en cuanto a si son comprensivas, lo que tal vez se deba a que entienden cosas distintas: las muchachas lo ven como la capacidad de entendimiento de los otros y declaran poder hacerlo más bien entre ellas. Los muchachos lo interpretan como tolerancia y dudan que mayoritariamente sean así. Por lo que respecta al hablar de sexo suponen que les gusta abordar el tema pero solo entre ellas o con su pareja.

II. Opiniones sobre estereotipos masculinos

En relación a los estereotipos masculinos sobre el atractivo físico, otra vez las mujeres muestran mayor flexibilidad, sin dejar de estar de acuerdo del todo con los atributos impuestos como la moda por los medios masivos de comunicación, excepto con el rostro bello. Parece algo no indispensable para los hombres –opuesto al caso femenino–. Por su parte, los chicos concuerdan prácticamente con todos esos atributos, –a diferencia de las chicas– están de acuerdo con los estándares que se les han impuesto la minoría los ponen en duda.

Las jóvenes refieren estar de acuerdo en que el atractivo de un hombre no se relaciona con los músculos, ni la fuerza, que no importa la estatura y no tienen que ser de rostro bonito. Difieren de la opinión de ellos sobre el atractivo:

Aa: No todos los hombres van a ser altos, algunos son chaparros y no pueden cambiar eso.

E: ¿Qué pasa con la presión? ¿No les da pena decir a sus amigas que andan con un chavo feo?

Aa: No importa lo que digan, si tú lo quieres es por algo.

Aa: Lo que los demás digan no importa, porque si te dicen que no andes con ése, que no te conviene, pues yo no voy a hacer caso porque yo lo quiero y eso es lo que importa.

Ellas dicen ser capaces de resistir la presión social que aprueba o reprueba los estándares de apariencia masculina, lo que es entendible cuando la mayoría de estas chicas no ha tenido la experiencia del noviazgo todavía –se les solicitó que levantaran la mano respecto a este tema–. Cabe señalar la aceptación en general a

resaltar otras virtudes no evidentes.

Ellos coinciden en que los hombres no necesitan un rostro agraciado para ser atractivos, lo que cuenta es 'su manera de ser'; lo cual encaja con el correlato de las muchachas. El peso del estereotipo marca una lógica: la mujer debe ser atractiva para llamar la atención del hombre, mientras que éste solo necesita ser 'él mismo'; luego entonces, al hombre le gusta una mujer hermosa, mientras que ésta no debe fijarse en la apariencia física. En referencia a los músculos, los consideran importantes pero no demasiado, así como la estatura. Lo que no está en discusión como atractivo físico es la fuerza:

E: Dicen los niños: para que un hombre sea atractivo tiene que ser alto. Las niñas dicen: no, no tiene que ser alto.

Aos: ¡No, no! No tiene que ser alto...

E: Las niñas dicen que los hombres no tienen que ser fuertes (...) pero los niños dicen que sí, por lo menos más fuertes que las mujeres. ¿Están de acuerdo con eso?

Aos: ¡Sí! (*muy seguros*)

Ao: Cuando se pelean, para que ella no le pegue el hombre tienen que correr... bueno no tiene que correr, pero sí ser más fuerte, si no lo va a estrellar contra una mesa.

E: ¿Pero por qué una mujer querría golpear a un hombre?

Aos: Sí. A veces.

Ao: La otra vez, como tengo unos vecinos y el señor, como le pegaba a la mujer, la mujer un día se defendió, como tenían una pecera, le aventó toda la pecera en la cara y lo descalabró muy feo.

En el cuestionario, la mayoría de los muchachos aceptaron los estereotipos sobre el atractivo masculino, aunque en el discurso solo defienden la fuerza. Quizá se deba a que son jóvenes de 13 años y su constitución física en desarrollo les deja en posición contradictoria porque no saben si lograrán los estándares impuestos de musculatura, lo que no quita que ellos aspiren a tenerla en un futuro.

Un estereotipo que surgió durante la charla fue el de la violencia basada en la asimetría de fuerzas. Los chicos repiten la prohibición de golpear a una mujer, pero defienden el ser más fuertes que ellas ya que sería inadmisibleser golpeado por una.

Ao: No, ¿te imaginas? Que una mujer te pegue... (*se miran entre ellos en actitud de complicidad*).

Ao: Hay quienes se dejan pegar por sus mujeres (*varios mueven la cabeza en señal de reprobación*).

E: ¿Quién de aquí se atrevería a golpear a una mujer?

Aos: Yo no. Yo no. En juego.

E: ¿En qué tipo de juegos?

Aos: Atrapados. No, yo no.

Ao: Yo juego con las niñas pero nunca les pego, así me rasguñen, me jalen las greñas, me enojo mucho pero no les pego.

E: ¿Y por qué no les pegas? Si ellas te pegan...

Ao: Porque son mujeres. 'A las mujeres no se les pega ni con el pétalo de una rosa' (*haciendo alusión a una frase que dice: A las mujeres no se les toca ni con el pétalo de una rosa*). No se les debe pegar.

E: Pero, ¿ustedes en serio creen eso o solo porque se los dice su mamá?

Aos: No, es en serio...

E: ¿Por qué no se le debe pegar a una mujer?

Ao: Porque una mujer es más débil que un hombre...

E: Pero también hay niños que son más débiles que otros niños ¿no?

Ao: Sí, pero niños contra niños es muy diferente que niños contra niñas.

Aos: Sí, es muy diferente.

E: Y a un niño débil ¿lo golpearían?

Aos: Sí. Si está molestando... Y ya no entiende sí.

Ao: Pero a un inválido, no. A una niña si te está pegue y pegue, le dices 'ya estate quieta.'

Ao: Pero no les estás haciendo nada y ellas llegan y te pellizcan (*varios afirman lo mismo*).

E: ¿Por qué sería eso, por qué una mujer vendría a molestar a un hombre?

Aos: Por llevadas. Porque así son de llevadas. Para que te fijes en ellas.
E: ¿Si te está molestando es que tú le gustas y quiere llamar tu atención?
Aos: ¡Sí!

Los opuestos estereotipados por género explicarían por qué para los varones resulta esencial la fuerza: la mujer es débil, por lo tanto, el hombre debe ser fuerte. Esta sola idea sostiene una concepción de masculinidad que implica comportamientos, actitudes y roles varoniles que conforman gran parte del poder argumentativo de complementariedad entre sexos; ellas ‘necesitan’ ser protegidas, ellos ser ‘valientes’, seguros de sí y protectores, de ahí el requisito de fuerza física.

Por ahora dicen no atreverse a golpear a sus compañeras, excepto en juegos, concibiendo que estos muestran la necesidad de llamar la atención del otro; con esto se desarrolla un tipo de relación que involucra la aceptación de una violencia disfrazada que normaliza formas de interacción erróneas entre los sexos y puede evolucionar en otros tipos de violencia. Aunque se justifique con la idea de que es el otro quien la provoca, en realidad la violencia existe por un abuso del más fuerte sobre el más débil –sea hombre o mujer– de modo que el valor de poseer mayor fuerza radica en que otorga la posición de ventaja para ejercerla. (Seidler, 2008)

Sobre la imagen masculina existen opiniones divididas, tanto en ellos como en ellas. Tal vez se debe a que la imagen del hombre no es motivo de culto, como es el caso de las mujeres; y como depende de la moda, en los últimos ésta ha impuesto patrones menos rígidos para los hombres en cuanto a colores o estilos que los más jóvenes no tienen problema en adoptar. Una ligera mayoría –sumando el ‘más o menos de acuerdo’ y ‘en desacuerdo’–, tanto de mujeres como hombres opinan que los varones están más interesados por su apariencia de lo que se cree. Ellas piensan que el uso de ropa discreta no es precisamente propio de ellos. Sin embargo, prácticamente todos están de acuerdo en que un aspecto limpio es parte de la masculinidad.

Las chicas declararon estar de acuerdo en las opiniones tanto femeninas como masculinas que sobre este rubro arrojaron las respuestas del cuestionario. Efectivamente, no aceptan modas que conciben como femeninas en ellos, por ejemplo la ropa ajustada ya que les parece femenina.

E: Los pantalones que usan los chicos de moda, angostos, ¿les gustan?
Aas: ¡No!
Aa: Parecen niñas.

Lo mismo los chicos, a pesar de que todos visten pantalones ajustados, que por ahora es usual, están dispuestos a dejar de lado la moda para ser aceptados por ellas.

E: Un hombre no tiene que estar a la moda.
Ao: Así como sea. Lo que importa es su forma de ser.
E: ¿Entonces la apariencia no es tan importante?
Ao: Algunas veces sí.
E: ¿Como cuándo?
Ao: Mm... cuando van al cine o algo, y la mujer dice ‘Así vienes vestido’ y no quiere, le da vergüenza.

El interés por la apariencia no es un rasgo típicamente masculino, de modo que ambos sexos lo desestiman. Es un aspecto en el que los varones están dispuestos a negociar porque para ellos la forma de vestir es un medio para pertenecer, para identificarse con los pares; a diferencia de las mujeres –para quienes la apariencia es una forma de atraer la mirada del sexo opuesto– sus contrapartes no creen depender tanto de esto como de su ‘forma de ser’ hombres.

Los comportamientos estereotipados masculinos relacionados con la violencia están siendo cuestionados

principalmente por las mujeres, sobre todo por el medio en el que viven estos jóvenes⁴. Ellos también se niegan a aceptarla como característica masculina. Sin embargo, sobre la competitividad las chicas están más o menos de acuerdo y ellos la aceptan mayormente; los muchachos están constantemente presionados por otros varones a demostrar sus capacidades y probar sus destrezas, por lo que la competitividad es un atributo importante para ellos, al igual que la seguridad en sí mismos. Las chicas están de acuerdo en esto último porque tradicionalmente se le atribuye al hombre la toma de decisiones.

En la discusión grupal, las chicas coincidieron totalmente con el sondeo por escrito. Algo que destacó en los varones fue la forma en que conciben el comportamiento agresivo, necesario para la defensa tanto de sí mismos como de ellas, justificándolo únicamente cuando busca la protección:

E: Los hombres no deben ser rudos, toscos en su trato.

Aos: ¡Sí! Para defenderlas.

Ao: Solo en un momento dado. Pero de normal, no.

Ao: Deben ser caballerosos.

E: Los hombres no deben ser agresivos para verse masculinos.

Aos: ¡No! Solo cuando se necesita.

E: Bueno, ¿el hombre debe ser protector?

Aos: ¡Sí! ...de la mujer... ni modo que le pegues.

Respecto a la competitividad, fue curioso observar que cuando un muchacho se apartaba de la opinión de la mayoría, había una tendencia a hacerle cambiar de idea cerrando filas y ejerciendo presión; más de la mitad estaban convencidos de que la competencia afirma la masculinidad.

E: ¿Es verdad que para que un hombre sea masculino tiene que ser competitivo? ¿Que le guste la competencia y que le guste ganar?

Aos: ¡Sí! *(la mayoría responde afirmativamente, pero algunos dudan)*.

Ao: Es bueno competir contra otro.

Ao: No, yo digo que no. Porque al competir puedes salir mal, puede pasar un accidente y atropellarte. *(Otros no están de acuerdo)*.

Ao: Pero puede haber diferentes competencias, no exactamente eso.

Ao: Pero, a la hora de competir, pueden decir '¡Ey! yo te gano y así'.

Ao: Como cuando uno tiene un carro más bueno que el otro y agarran así una carrera y puede haber accidente.

Ao: Pero en ese caso... en otros no. *(La mayoría asiente)*.

Aquí apareció otro estereotipo, relacionado con la inquietud de no parecer tan masculino si no se cumple con los estándares de comportamiento exigidos.

E: Y el hombre debe ser seguro de sí mismo.

Aos: ¡Sí!

E: Entonces los hombres tímidos, inseguros, no son tan masculinos...

Ao: ¡Sí! ¡Claro!

Ao: Oiga ¿y los hombres gays?

E: ¿Qué pasa con ellos?

Aos: Son hombres-mujeres. Son mujeres. Pero que se visten como mujeres. Algunos se visten como hombres pero son gays.

Ao: *(respondiendo al que hizo la pregunta)* Haz de cuenta que son una estatua, que no hablan con las mujeres.

Ao: Hacen todo como mujer.

E: Oigan, si un hombre no es seguro de sí mismo, ¿entonces sería gay?

Ao: No sería gay... pero si actúa así, le estarían diciendo 'es como una niña'.

4. Según refiere el director de la escuela secundaria en cuestión, es frecuente que en la puerta de entrada y alrededores ocurran peleas entre estudiantes o pandillas de barrio al grado de necesitar intervención policiaca.

Ao: Como a un niño chaparrito que siempre le dicen 'jotito'.

E: Y por qué ¿nada más porque está chiquito?

Ao: Porque camina como niña y juega a las muñecas (*hace un movimiento afeminado*).

Ao: Yo juego a las barbies, y qué tiene... pero para desvestirlas (*todos ríen*).

Un comportamiento inseguro y tímido es visto con desconfianza y tachado de homosexual si se aleja lo suficiente del estándar hegemónico, que necesita tener claros límites de conductas y sentimientos (Conell, 2003). No es de extrañar que el tema apareciera solamente en la conversación con los varones. Un patrón común entre los adolescentes es reforzar la masculinidad heterosexual mediante la reprobación y burla de comportamientos 'afeminados' entre sus pares. La intimidación y violencia contra los gays, así como las expresiones verbales homofóbicas son, para estos jóvenes, ataques en defensa de los códigos de honor masculino. (Tomsen, en Connel, 2003)

En cuanto a las características masculinas, las muchachas son quienes ponen en duda ciertos estereotipos como ser romántico o valiente; parecería que están de acuerdo con cierta vulnerabilidad en ellos. Aunque en su mayoría no aceptan que lloren en público, quizá porque ellas tienen socialmente más libertad para hacerlo piensan que ellos deben contrarrestar esto; asimismo discrepan de la idea de que les gusta hablar sobre sexo. Mientras tanto, la mayoría de los varones se muestran seguros de estas características, difiriendo de la opinión de ellas en cuanto a la valentía y hablar de sexo; concuerdan en el romanticismo, que empiezan a aceptar, así como no interesarse por los problemas ajenos. En la discusión, ellas negaron el mandato de que los hombres no deben llorar:

Aa: Dicen que porque parecen niñas (*cuando lloran*).

Aa: No deben aguantarse, deben sacar lo que traen.

E: Entonces ¿les parece bien que los hombres lloren?

Aas: ¡Sí!

E: ¿No les daría vergüenza que sus novios lloraran y que los demás los vieran?

Aa: No, si lo necesita...

E: Ellos piensan que no son suficientemente masculinos si son románticos. ¿A ustedes les gustaría que fueran románticos?

Aas: ¡Sí! (*Lo dicen emocionadas*).

Aa: Hay algunos niños que te llevan flores y te dan cartitas y todo. Pero hay otros que les da pena y te las mandan. En realidad, sí son románticos aunque digan que no.

Aa: Son románticos pero no lo demuestran.

E: ¿Por qué?

Aa: Porque piensan que no se ve muy masculino.

Se mostraron desconcertadas respecto a que los hombres no se interesan por los problemas ajenos; algunas aseguraron tener amigos que sí muestran interés en platicar sobre sus preocupaciones, pero piensan que no todos los chicos son confiables. Además suponen que entre ellos sí hablan de sexo.

En contraste, los chicos aceptaron sin más el estereotipo de que los hombres no lloran porque se exponen a la burla social, de la que ellos mismos forman parte; sin embargo, admitieron no burlarse cuando llorar está plenamente justificado, en caso de rabia o frustración por ejemplo.

E: Los hombres no lloran en público.

Aos: ¡No! (*su expresión es rotunda*) Se aguantan. Se aguantan para llorar en su casa. En su cuarto, bien encerrados.

E: ¿Qué pasa si lloran en público?

Ao: Da vergüenza y se burlan de él.

Ao: Un día éste lloró y no le dijeron nada (*señala a un compañero*). Alguien le robó dinero y él lloró.

E: (*Dirigiéndose al niño*) ¿Y nadie te dijo nada? (*él asiente*).

Ao: Casi no se veía. Ya después levantó la cabeza y todos los ojos rojos. Pero nadie le dijo nada, porque le robaron dinero y él no dijo nada.

Ao: Todos estábamos afuera y no le dijimos nada.

Sobre la valentía tampoco hay cuestionamiento, la opinión diferente es rápidamente neutralizada por el grupo; pero al igual que el llanto, el miedo es aceptable cuando está justificado, no así la cobardía. Admitieron la posibilidad de sentir miedo pero no de huir; la valentía consistiría en superar el susto y enfrentarse a la situación, excepto cuando el peligro es demasiado.

E: Los hombres deben ser valientes.

Ao: No, porque de valientes está lleno el cementerio.

Ao: (*Dirigiéndose al que acaba de hablar*) Si hay una cucaracha en la casa ¿quién la va a matar? ¿El vecino? O una rata...

Ao: Tienes que agarrarla y hacerla para otro lado.

E: Pero si un muchacho ve una serpiente y corre ¿qué? ¿Se burlarían de él?

Aos: ¡No!

E: ¿Pensarían que no es suficientemente hombre?

Aos: ¡No!

Ao: Cuando íbamos pasando, yo y una amiga, un perro chihuahua me asustó y me puse atrás de ella (*todos ríen*).

Ao: Es que, al ver un imprevisto sí te da miedo.

E: ¿Y qué dijo tu amiga?

Ao: Pues... ya lo vi bien y le di una patada.

E: ¿No te dio pena con ella?

Ao: No, porque era mi amiga.

Estos adolescentes están de acuerdo en mostrar conductas románticas, pero como necesidad para conquistar a las mujeres, ya que son ellas quienes esperan estas acciones.

E: Jóvenes: los hombres no son románticos.

Aos: ¡Sí! Así es.

E: A los hombres ¿no les gusta ser románticos?

Aos: A algunos. ¡Sí! Al 75%. Regalarles rosas, escribirles cartas. Lo que les gusta a ellas.

Sobre interesarse por los problemas ajenos, dijeron no ser chismosos y solo preguntar cuando un amigo lo necesita. Hablar sobre sexo, admiten, que igual que las niñas, solo es entre ellos.

Al parecer el estereotipo de mostrarse vulnerables públicamente sigue siendo negado a los varones, aunque ambos grupos comiencen a aceptarlo, siempre y cuando haya un motivo justificable de por medio. Se mantiene la valentía como característica típica masculina ligada al rol de protector de la mujer. El interesarse en los problemas ajenos sigue relacionado con el chisme, por lo tanto visto como poco masculino, excepto en los casos en los que la confianza lo permita. El sexo es para los adolescentes un tema de interés, pero solo se habla entre pares. Por lo que respecta al romanticismo es un aspecto que los chicos consideran estratégico para conquistar a una chica.

III. Preferencias estereotipadas

El caso de las preferencias por género sobre actividades propias de su edad, arrojó acuerdos implícitos reflejo del conocimiento del estereotipo. A pesar de que saben que son actividades que pueden y realizan ambos géneros, fueron capaces de distinguir las ideas validadas socialmente y hubo poco desacuerdo entre

ambos grupos.

Tanto los como las jóvenes están de acuerdo en que los deportes, los videojuegos, aprender a manejar, beber alcohol y fumar constituyen actividades que prefieren los varones; mientras que bailar, ver películas románticas, leer y asistir a la iglesia son actividades de preferencia para las mujeres.

Otras actividades como pintar/dibujar o tocar un instrumento se las adjudica cada sexo para sí; en tanto que platicar con amigos/as, uso de redes sociales y asistir a la escuela, las chicas no tienen duda en que son actividades de su preferencia, mientras que los chicos tienen opiniones divididas.

El grupo focal femenino estuvo de acuerdo con los resultados arrojados por los cuestionarios, excepto en que leer fuese actividad de preferencia femenina; la mitad de ellas admite no tener ese gusto. Piensan que es igual el interés por la lectura en hombres y mujeres, ya que en clase es común que ellas eviten hacerlo al grupo y sean ellos los que más lo realizan. Aseguran que el uso de redes sociales es una actividad femenina porque hay que estar al tanto de lo que sucede y el asistir a la iglesia es más atractivo cuando asisten chicos que les interesan. La razón para que les guste asistir a la escuela es porque pueden platicar con sus amigas y ver a los muchachos.

De igual forma, coincidieron con las actividades de preferencia masculina. Consideran que el deporte es propio de los chicos porque hay chicas que tienen miedo de ser golpeadas por un balón o no les gusta ensuciarse y para los muchachos esto no es problema.

No obstante, están de acuerdo en que los videojuegos son preferidos por los hombres, algunas de ellas admiten jugar también, aunque ocasionalmente juegos de carreras, Wii o Mario Bross porque no son violentos.

Sobre el uso de alcohol y drogas acordaron que son actividades masculinas, aunque notaron que las mujeres adultas en su entorno están empezando a fumar tanto como los hombres. Algo que no les parece problemático es tener un novio fumador, aunque sí bebedor.

Aa: Si fuera guapo, no importa que fume.

E: Pero antes tú dijiste que no importaba que fuera guapo, con que fuera honesto.

Aa: Bueno, sí, que fuera honesto pero si es guapo es mejor.

Aa: Si fuera alcohólico, le daría a que lea esto (un folleto de AA que traía), le diría que no tome, trataría que dejara la bebida. Mi mamá le dijo a mi papá que si no dejaba de tomar lo dejaba. Y mi papá lo dejó (el alcohol). Pero luego se encontró otra mujer y se fue.

E: Si su novio les dijera 'tómame una copita conmigo' ¿lo harían?

Aas: Sí. Si es una, sí. Más no.

Aa: Si te arriman la botella, pues ya no.

El alcoholismo es común en el medio en que viven estos adolescentes⁵ y las chicas parecen manejar la idea de que es un problema de fácil solución.

Ellos también están de acuerdo en que las actividades propiamente femeninas son: bailar, ver películas románticas, dibujar, asistir a la iglesia y leer. Declaran no ser tan afectos a la lectura como sus compañeras de clase suponen, solo la mitad admite que le gusta, la misma proporción que en ellas. Suponen que las niñas piensan que son ellos los aficionados porque se animan más a leer a la clase cuando lo solicita la profesora, mientras que ellas tratan de pasar desapercibidas. Esto evidencia que los varones se desenvuelven mejor en la escena pública, pero no necesariamente que se inclinen más por esta actividad.

En cambio, están en desacuerdo sobre el uso de redes sociales, aseguran que las usan tanto como ellas

5. El director de la escuela secundaria en cuestión informó que reciben al personal de los programas D.A.R.E. y ALANON quienes dan charlas a los estudiantes para prevenir adicciones y ofrecer alternativas debido a la situación de riesgo que se vive en esta comunidad. Es la razón por la que una de las niñas tenía a la mano un folleto informativo sobre alcoholismo.

porque es divertido y hay que estar actualizados.

E: ...las niñas usan más las redes sociales que los niños.

Aos: No. Sí. Bueno...

Ao: Yo digo que no, porque en el salón están todos... (*hace la mímica de textear*).

E: ¿Quién usa Facebook? (*todos levantan la mano*). ¿Quién usa Instagram (*casi todos*). ¿WhatsApp? (*casi todos*).

Sobre asistir a la escuela reconocieron que, en efecto, son las mujeres quienes mejor se desempeñan en el ambiente de aprendizaje escolar:

Ao: Yo pienso que a las niñas les gusta venir más a la escuela porque siempre las niñas son más listas que los niños. Casi siempre, no me digan que no (*dirigiéndose a sus compañeros*).

Aos: Sí. Sí. Sacan mejores calificaciones.

También convienen en que actividades masculinas son los deportes y videojuegos –ya que son más competitivos que ellas–, así como fumar y beber alcohol, aunque señalan al igual que sus contrapartes que hay cada vez más mujeres que fuman y/o beben. Aprender a manejar, dicen, es una prioridad para los hombres y aquí aparece el estereotipo masculino de tener el control y ejercer la función protectora.

E: ¿Por qué es importante para ustedes saber manejar?

Ao: Por alguna emergencia, como por decir, mi papá está trabajando y deja la camioneta, porque tenemos dos carros, y mi mamá se pone mala o mi hermanito, yo ya los puedo llevar al hospital.

E: ¿Tu mamá no sabe manejar?

Ao: No, mi mamá no sabe manejar.

E: ¿Las mujeres deberían saber manejar?

Aos: Sí. Si quieren. Por si acaso...

Ao: Yo debo saber manejar porque si hay una emergencia y no hay nadie en casa tienes que ir tú.

Prácticamente todos estuvieron de acuerdo en que hay actividades estereotipadas por género comprobando que, a pesar de no estar totalmente de acuerdo en que así deba ser, responden a la expectativa.

IV. Roles estereotipados

Al opinar sobre los roles, hubo una ligera diferencia entre géneros. En el contexto social donde se realizó el estudio, es común que una madre soltera sea jefa de familia –con parejas temporales que no se hacen responsables– o bien el ama de casa que ‘ayuda’ extraoficialmente al gasto familiar con trabajo no asalariado, cuya responsabilidad por mandato cultural y/o religioso es velar por sus hijos y mantener la casa funcionando. En estas condiciones es entendible por qué, tanto las chicas como los chicos, se inclinan sin dudar hacia la idea de que el varón sea el proveedor a pesar de que la mujer trabaje, ya que ella se encarga del hogar y su contribución debería ser solamente un ‘extra’; o también que asuma el rol tradicional y se quede en casa para que su marido se encargue de traer el sustento económico, cada quien cumpliendo con un papel complementario. Solo hubo tres muchachos que opinaron que la responsabilidad debe dividirse entre los dos.

El razonamiento de las chicas respecto a coincidir en que la mujer es responsable de la crianza aunque trabaje, es que la familia y el hogar son compromisos tradicionalmente femeninos. La doble jornada es una necesidad que se puede sobrellevar, ya que las mujeres han demostrado poder con ambos roles. Parece implícito en sus argumentos el orgullo de la maternidad, característica reservada para ellas, que no les permite dejar esa responsabilidad en los hombres. Solo tres de estas jovencitas argumentaron que esto no exime a los varones de apoyar a sus esposas.

Lo notable aquí fue que los varones dividieron opiniones. Por un lado, está la postura ligeramente mayor de que es propio de la mujer hacerse cargo de la casa y que la familia depende de ella, otros más declaran que es demasiado trabajo para una sola persona y, si bien no piensan que el hombre puede hacerse responsable totalmente de este rol, sí que debe ‘ayudar’ a la mujer quizá con la crianza de los hijos.

E: ¿Entonces las mujeres no deben trabajar?

Ao: Las mujeres trabajan en la casa (*algunos asienten*). Los hombres trabajan fuera de la casa.

Ao: Por eso se hizo el matrimonio para que ellas se encargaran de los hijos.

E: ¿Pero si la mujer quiere trabajar?

Ao: Pos que trabaje.

Ao: Se vería mal.

E: ¿Se vería mal? ¿Tú no dejarías trabajar a tu esposa?

Ao: Si estuviera muy mal económicamente, ahí sí.

E: A ver, levanten su mano ¿cuántas de sus mamás trabajan? (*La gran mayoría levanta la mano*).

Esto es importante porque la mayoría declaró que sus madres tienen trabajo asalariado, por lo tanto deben tener experiencias en casa que les hacen darse cuenta de la situación en que ellas se encuentran o bien, se identifican con el rol de su padre como proveedor y asumen que ellas no deberían trabajar fuera de casa y si lo hacen, los padres también deberían cooperar en el hogar. Para ellos es inevitable que las mujeres trabajen si hay necesidad económica, al mismo tiempo que indeseable porque no mantener una familia es signo de debilidad masculina. Por lo tanto, esta actividad se percibe en ambos grupos no como una posibilidad de realización o autonomía de ellas, sino como falta de opciones.

V. Ideal femenino/masculino

El ideal femenino que buscan los hombres parece ser compatible con las características que las mujeres desean para sí, esto es, ellas se identifican con lo que ellos buscan en lo general. Excepto en lo referente al aspecto físico, las mujeres se dividen entre buscar un cuerpo delgado o no darle importancia al mismo, atributo que para los hombres buscan: el físico no solo delgado sino con curvas y sensualidad.

Por otro lado, el ideal masculino también se corresponde en buena medida con lo que los hombres consideran deseable para ellos. El modelo de masculinidad caballeroso y protector sigue vigente, complementado con cualidades de fuerza y servicio, aunque para ellas el complemento sería la inteligencia y seguridad personal. Las mujeres siguen sin dar importancia al físico masculino.

El estereotipo que marca el ideal femenino para estos muchachos coincide en algunos atributos con los que se identifican en su mayoría las chicas: ser limpia, segura de sí misma, maternal e inteligente. De igual manera, los atributos masculinos ideales para ellas y que coinciden mayoritariamente con los de ellos son: ser caballeroso, protector e inteligente.

Nuevamente el estereotipo de ambos grupos se complementa en lo básico: la mujer debe ser limpia en su persona y en el hogar –que no es un atributo exigido por ellas para los hombres–, maternal ya que se trata de formar una familia, segura de sí e inteligente; en tanto que el hombre debe ser caballeroso en su trato con ella, dar la protección que necesita su familia y también inteligente. Al parecer en esto están de acuerdo.

Sin embargo, aparecen otros atributos importantes cuando se trata de la identificación personal en los que no coinciden con el grupo de adscripción, por ejemplo, para los chicos sigue siendo significativo que ellas sean delgadas y ellos fuertes, mientras que para las muchachas el físico no es lo más importante, ni el propio ni el de ellos; no obstante una se identificó con un cuerpo curvilíneo y otra con un cuerpo grueso, en tanto que ningún

varón marcó como deseable un cuerpo grueso en la mujer, aunque sí algunos marcaron curvilíneo. Los chicos se consideran serviciales y buscan una mujer que también lo sea, pero las chicas tampoco le dan demasiada importancia a esta característica. Ellas se siguen identificando a sí mismas con el sentimentalismo, mientras que fue uno de los atributos menos procurados por ellos. Por último, el atributo de ser buen proveedor fue más marcado por muchachos que por muchachas, pero en ningún caso fue una tendencia alta, probablemente porque en esta edad piensan en el ideal de pareja en términos más inmediatos y no como una relación que culmine en la formación de un hogar.

Conclusiones

En términos generales, el grupo de las adolescentes mostró cierta tendencia a poner en duda algunos estereotipos, sobre todo los referidos al atractivo físico y características masculinas; al parecer las chicas están dispuestas a renunciar a estándares poco realistas por sus carencias socio-económicas, donde los jóvenes no pueden darse el lujo del culto al cuerpo, por lo que dan más importancia al carácter y los valores que ellos posean.

Lo mismo ocurre con los estereotipos de 'atractivo físico', 'imagen' y 'comportamiento' impuestos para ellas. Aparentemente ponen en duda las exigencias de delgadez y sensualidad que ofrecen los medios, lo que no significa que no los vayan a asumir en el futuro porque el discurso se hace a un lado cuando la vida cotidiana lo demanda. Al parecer se sienten cómodas con las características femeninas que practican desde pequeñas, aunque algunas jovencitas comienzan a cuestionarlas en la medida en que no se ajustan a su cuerpo.

El acentuado énfasis en el cuerpo que la prescripción impone a las mujeres tiene como consecuencia que desde pequeñas inhiban ciertas prácticas y adquieran ciertas conductas y posturas que se conciben como esperables. Young afirma que, debido a esto, la mujer experimente su cuerpo como objeto y no solo como sujeto, porque parte de la esencia de ser mujer supone el ser observada como potencial objeto de deseo, (en Davies, 1994).

Ellas manejan un discurso emancipador sobre ciertos estereotipos, sin embargo no parecen estar del todo convencidas, ya que responden a la mayoría de los estándares que se les exigen. Es factible estar en desacuerdo con una norma y no obstante acatarla por no contar con los recursos tanto psíquicos como sociales para desafiarla. Pueden sentir incomodidad con ciertas demandas que no se ajustan a su individualidad –belleza del rostro o delgadez– pero mientras la cultura que las impone no cambie, seguirán intentando responder a ellas quizá con cierta resistencia, pero cumpliendo al fin.

Por su parte, los varones se muestran más estables respecto a los estereotipos tanto para ellas como para ellos mismos. Solamente en cuanto a la 'imagen femenina' hay indicios de no estar totalmente de acuerdo, además de dividir opiniones sobre el 'comportamiento femenino' y la 'imagen masculina', los demás estándares son aceptables en su mayoría.

Pocas/os –más chicas que chicos– están en desacuerdo con algunos estereotipos y se trata de opiniones individuales puntuales, de modo que no se rechazan del todo. Aun así, la flexibilidad, especialmente en las mujeres, es valiosa. No se debe a que la escuela, la familia o cualquier institución favorezca el espacio de reflexión mencionado líneas arriba, por demás necesario para que los y las jóvenes desarrollen una identidad de género más libre de estereotipos. Si bien existe en el programa de Educación Cívica y Ética un objetivo

sobre equidad de género, es un tema que con frecuencia se trata de forma superficial y con poca preparación de parte de docentes, quienes tampoco han tenido oportunidad de cuestionar la heteronormatividad; por otra parte están las campañas en redes sociales con mensajes e imágenes elocuentes, pero de igual forma no garantizan la comprensión cabal del razonamiento que hay detrás. Esta falta de espacios donde se cuestione la normalidad y se expongan las desventajas de aceptar los estereotipos de género hacen pensar que si las resistencias o los cambios se dan, su calidad y medida depende por completo de las circunstancias que en lo cotidiano vive cada individuo.

Como ya se señaló antes, los estereotipos de género influyen en los conceptos cotidianos pero no los determinan. En la adolescencia se consolida la capacidad de conceptualizar la realidad y en este sentido, abordarlos en la escuela desde su experiencia, permitiría cuestionar las versiones estereotipadas que tienen las/os adolescentes sobre sí y otras personas; esto posibilita minimizar sus efectos dando lugar a una relación más democrática para ambos sexos. No obstante, también en esta etapa es cuando más necesidad de aprobación se tiene e importa demasiado la aceptación del grupo, lo cual influye en el proceso individual de conceptualización y puede convertirse en una fuerte motivación para el mantenimiento de estereotipos como zona de confort social.

La rigidez de los roles de género que muestran estas/os adolescentes, así como la asunción de la mayoría de estereotipos, son producto de un medio socio-cultural que las/os mantiene sin darse cuenta atrapadas/os en expectativas que tarde o temprano deberán cumplir. La gravedad es que el rol estereotipado frecuentemente guía las actividades en la adultez, las cuales pueden determinar las formas de pensar y actuar que se reproducirán de nueva cuenta a las generaciones posteriores.

Se necesitan acciones intencionadas que evidencien la existencia de estos estereotipos, que analicen y cuestionen su función, así como las implicaciones reales que tienen para la vida, propiciando una visión más justa que permita cambios graduales en el pensar y consecuentemente en el actuar.

Parece ser que la presión ejercida por el contexto cultural que permea a través de la familia, los pares, los medios masivos de comunicación, la escuela y otros aparatos institucionales, es lo suficientemente poderosa para desestimar la resignificación de los conceptos de género; sumado a que estas/os adolescentes han tenido poca o nula oportunidad para cuestionar y reflexionar al respecto, los estereotipos siguen conformando el contenido conceptual y por lo tanto dominando las formas de hacer y ser distintivas entre los sexos.

Referencias

- Bem, S. (1983). Gender Schema Theory and Its Implications for Child Development: Raising Gender-aschematic Children in a Gender-schematic Society. *Sign, Chicago Journals*, Vol.8 No.4 Summer, pp. 598-616.
- Butler, J. (2002). *Críticamente Subversiva, en Sexualidades Transgresoras: una antología de estudios Queer*. Rafael M. Mérida Jiménez (Ed). Icaria, Barcelona.
- Castells, M. (2000). Capítulo 4: El fin del patriarcado: movimientos sociales, familia y sexualidad en la era de la información, en *La era de la información. Volumen III: El poder de la identidad*. Siglo XXI Editores, México D.F. Pág. 159-269.
- Coll-Planas, G. y Missé, M. (2015). La identidad en disputa. Conflictos alrededor de la transexualidad. *Papers: Revista De Sociología*, 100(1), Barcelona, Pág. 35-52.
- Conell, R. (2003). *Adolescencia en la construcción de masculinidades contemporáneas, en Varones adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina*, Olavarría, J., editor. FLACSO-Chile, Santiago de Chile.

- Davies, B. (1994) *Sapos y culebras y cuentos feministas. Los niños de preescolar y el género*. Ediciones Cátedra, S.A., Madrid.
- Fontanela, M. (2008) *¿Qué es el patriarcado? Diccionario de estudios de género y feminismos*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- González, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género, en *Comunicar* No.12, pp. 79-88 Universidad de Huelva.
- Herranz, P. y Sierra, P. (2005). *Psicología Evolutiva I. Vol.2 Desarrollo Social*. Editorial UNED, Madrid.
- Jayme, M. y Sau, V. (1996). *Psicología diferencial del sexo y el género. Fundamentos*. Icaria Editorial, España.
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Editorial Crítica, Barcelona.
- Lomas, C., compilador. (2003) *¿Todos los hombres son iguales?* Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona.
- Morales, E. (2007). *El poder en las relaciones de género*. Centro de Estudios Andaluces, Sevilla.
- Olavarría, J. (2001). *¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo*. FLACSO-Chile, Santiago de Chile.
- Roca, M. (2005). *Uso y abuso de la estereotipia en los medios de comunicación*. Propuestas Universidad Complutense de Madrid, Noviembre, pp. 1-6.
- Seidler, V. (2008). *La violencia: ¿el juego del hombre?*, en *Masculinidades. El juego de género de los hombres en el que participan las mujeres*, Ramírez, J.C. y Uribe, G., coords. Plaza y Valdés, México, D.F.
- Simón, E. y Cremades, M.A. (2003). *Aprendizaje en las relaciones de género e intervención coeducativa, en Aprender a convivir en la escuela*, Santos Guerra, M.A., coord. Universidad Internacional de Andalucía, Ediciones Akal, Madrid.
- Villarreal, A. (2001). *Relaciones de poder en la sociedad patriarcal*, en *Actualidades, investigación en educación*, Revista electrónica, enero-junio, año/vol. 1, núm. 001, Universidad de Costa Rica, San José de Costa Rica.
- Vygotsky, L. S. (1993) *Pensamiento y Lenguaje, Obras escogidas*, tomo II. Visor, Madrid



Maigualida Espinoza
Serie Hierros Forjados (2015)
Sin Título. Collage, 2 x 22cms.

ESTUDIOS CULTURALES Nº 1

Editorial

TEMA CENTRAL: Revisitando el Sujeto

Transfiguraciones del Sujeto en tres filósofos latinoamericanos contemporáneos: Varela, Capriles y Fornet-Betancourt / Gustavo Fernández Colón

De la muerte a la superación del Hombre / Jesús Puerta

Simple/Complejo / Alejandro García Malpica

El Retorno del Sujeto Social / Carmen Irene Rivero

Reflexionando sobre los actores y las prácticas espaciales en tiempos de globalización / Monika Stenstrom

El Sujeto y la Relación Social Virtual / Alicia Silva Silva

Cantores latinoamericanos de la década de los sesenta y setenta. La apertura de una tradición política cultural / Sherline Chirinos

Cristianismo Popular y Sujetos Emergentes en América Latina / José Antonio Díaz

Medios, Poder e Identidad. El yo colectivo frente a un proceso comunicacional transformador / Josefa Guerra

DOCUMENTOS

Estudios Culturales y sus perspectivas actuales / Jesús Puerta

ESTUDIOS CULTURALES Nº 2

Editorial

ARTÍCULOS

En torno al concepto de alienación: Una reelaboración ecologista desde el siglo XXI / Elías Capriles

El ineludible eco-socialismo del siglo XXI. Una ventana abierta a la utopía / Yannick de la Fuente y Claude Llena

TEMA CENTRAL: El sujeto revisitado

La subjetividad en las ciencias humanas / Ana Cecilia Campos Zavarce

Desigualdades socio-culturales y diferencias en la representación social / Christian Farías

El sujeto: Los espacios públicos y privados desde el género / Yamile Delgado de Smith

Imaginarios femeninos, identidad y vida cotidiana / Mitzy Flores

Subjetividades y estéticas postmodernas en América Latina / Francisco Ardiles

ESTUDIOS CULTURALES Nº 3

Editorial

ARTÍCULOS

Riesgo y erotismo / Alejandro García Malpica

El método etnográfico: entre las aguas de la doxa y la episteme / Alexandra Mulino

Industria cultural y consumo lingüístico / Heddy Hidalgo Rivero

TEMA CENTRAL: La pobreza y el proceso de empobrecimiento

Pobreza, vida cotidiana y complejidad/ Pedro L. Sotolongo

El empobrecimiento/ enriquecimiento como sistema / Jesús Puerta

El proceso de empobrecimiento global y las “guerras contra el terrorismo”/ Carmen Irene Rivero

Comunidades cristianas de base: Pobreza y liberación / José Antonio Díaz

El proceso de empobrecimiento global: Una conspiración propia de la modernidad / Josefa Guerra Velásquez

Salud y pobreza en Venezuela. Aproximación histórica a su relación con el poder. / Enrique J.A. Mandry Llanos

ESTUDIOS CULTURALES Nº 4

Editorial

TEMA CENTRAL: Crisis ecológica y decrecimiento

Modelizar el mundo, prever el futuro / Christian Araud

El verdadero socialismo del siglo XXI: El ecosocialismo postmoderno no desarrollista / Elías Capriles

Democracia y educación ambiental ecomunitarista /
Sirio López Velasco

El agua al servicio del fuego / Alain Gras

La crisis del agua en América Latina/ Gustavo
Fernández Colón

Ecología y sociología política de la nucleoelectricidad
/ Gian Carlo Delgado Ramos

La eco-economía como categoría para la
construcción de una alternativa de desarrollo para
los países de la Comunidad Andina de Naciones /
Yldefonzo Penso Acero

ARTÍCULOS

El discurso existencial en Hanni Ossott /Marelis
Loreto Amoretti

DOCUMENTOS

Declaración Ecosocialista de Belem

ESTUDIOS CULTURALES N° 5

Editorial

TEMA CENTRAL: Cibersociedad y cibercultura

Narrativas audiovisuales y tecnologías interactivas /
Cristiana Freitas y Cosette Castro

Internet 2.0: El territorio digital de los prosumidores
/ Octavio Islas

Elementos para una hermenéutica de las TIC en
el marco de la reconstrucción del materialismo
histórico / Jesús Puerta

El mundo relacional de la cibersociedad / Alicia Silva
Silva

Español de América y unidad cultural en los espacios
virtuales: ¿Consolidación de los rasgos dialectales o
dialecto globalizado? / Heddy Hidalgo Rivero

Aprendizaje ubicuo en la enseñanza de las
matemáticas / Héctor Villa Martínez, Francisco Tapia
Moreno y Claudio López Miranda

Producción y reproducción del conocimiento en el
contexto de la Web 2.0 / Juan Manzano Kienzler

ARTÍCULOS

Panorama de la poesía contemporánea brasileña /
José Carlos De Nóbrega

Cambio revolucionario y unidad cívico-militar en
el proceso político venezolano (1958 – 2010) /
Christian Farías

El Plan Colombia y la geopolítica del Imperio
estadounidense / J. J. Rodríguez-Núñez

¿Y dónde está la tolerancia? / Francisco Ardiles

ESTUDIOS CULTURALES N° 6

Editorial

TEMA CENTRAL: La massmediación de la política

La centralidad de la televisión en el terreno de la
comunicación política / Aimée Vega Montiel

Las nuevas prácticas ciudadanas en internet y las
oportunidades para políticas de comunicación
participativas / Migdalia Pineda de Alcázar

Género y posicionamiento político/editorial en
los medios de comunicación hegemónicos / Ana
Soledad Gil

La mercancía noticiosa como bien intangible y
significativo / Josefa Guerra Velásquez

Comunicación y oiko-nomía. Ejercicio sobre las
formas no capitalistas de comunicación / José Javier
León

Los desafíos políticos y pedagógicos de la educación
para los medios / Martha Cecilia Santos de
Fernández

Enfoques mediáticos y percepciones ciudadanas
sobre la crisis económica en México: El caso de la
región centro-sur / José Antonio Meyer Rodríguez

La construcción discursiva del conflicto iraquí en la
prensa venezolana / Mariluz Domínguez Torres y
Jackeline Escalona Contreras

El discurso de la persuasión en las elecciones
parlamentarias venezolanas de 2005 / Merlyn H.
Orejuela D.

Los modelos contemporáneos de democracia y
las teorías sociológicas del estado, el poder y la
sociedad civil / Zaida Mireya Osto Gómez

ENSAYO

Dispersionismo histórico: Anotaciones a un texto
inédito de Emilio Terry / Arnaldo Jiménez

ESTUDIOS CULTURALES N° 7

Editorial

TEMA CENTRAL: Hermenéutica y Crítica Cultural

De la estética binaria a las socioestéticas plurales /

César Pérez J., Luis Meléndez F., Belin Vázquez V. y Esteban Iazzetta D.

Elementos para una reescritura hermenéutica del marxismo / Jesús Puerta

Fenomenología y neurociencia. Un diálogo con las tradiciones espirituales de Oriente y Occidente / Gustavo Fernández Colón

Política, arte, vida / Luis Felipe Aldana Jiménez

La narrativa fantástica de Ros De Olano. Un análisis hermenéuticoliterario / Duglas Moreno

La noche en la ciudad tiene miedo de los vivos y en el campo tiene miedo de los muertos / Vielsi Arias Peraza

Verdad y belleza en Jan Fabre / Zoila Rosa Amaya

Enfermedad y ciencia médica. Una representación pictórica / Hilvimar Camejo O.

Cacao y café. Una hermenéutica de la fiesta popular de “La Llorá” / Saúl Antonio Escobar

El hip hop en Venezuela desde la perspectiva del realismo grotesco de Mijaíl Batjín / Luis Sánchez

Reflexión hermenéutica sobre el deporte / Jhonny Jesús Castillo Mendoza

RESEÑAS

ESTUDIOS CULTURALES N° 8

Editorial

TEMA CENTRAL: Mujeres e Imaginarios Femeninos

Entre elotes, la factoría y el free way: Mujeres de origen Nahua en California/ María Eugenia D´Aubeterre Buznego

¿Desde dónde miramos? Una bitácora para navegar por los feminismos, sus complejidades y desafíos / María Cristina González Moreno

Vulnerabilidad de las mujeres en la dinámica familiar de Jalisco, México / José Carlos Cervantes Ríos y María del Carmen Pérez González

Violencia contra las mujeres / Yamile Delgado de Smith

La violencia que dibujan las niñas y los niños y la que pinta nuestro gobierno de su mano dura / Guitté Hartog

María Magdalena y la constelación arquetípica masculinidad-feminidad en la tradición judeo-

cristiana / Gabriel Parra

Las mujeres y las letras, un recuento en el hilo de lo escrito / Laura Antillano

Itinerarios de la mujer en Edgar Morin / Alejandro García Malpica

Sexualidad masculina patriarcal: Improntas culturales que ensombrecen el rostro humano de los hombres y la vida de las mujeres / Marbella Camacaro Cuevas y Karina Abou Orm Saab

Identidad, género y resistencia / Mitzy Flores

Pedagogía del útero: Del conócete a ti mismo/a a un re-encuentro con la madre / Claribel Pereira

Género y trabajo / Williams Aranguren Álvarez

Participación de las mujeres en las misiones sociales de Aragua, Venezuela / Laura Maldonado Acosta

Apuntes sobre el origen de la misoginia/ Aura Adriana Delgado Castillo

Entrevistas

De “Ocupa Wall Street” y la lucha por la salud y la justicia social en Estados Unidos: Ocho mujeres haciendo historia / Clyde Lanford (Lanny) Smith

Índice Acumulado

Índice Autores

ESTUDIOS CULTURALES N° 9

Editorial

PRIMERA PARTE: LITERATURA, ARTE Y DIVERSIDAD CULTURAL EN EL CARIBE

El Caribe en la frontera de la memoria: Memories of the old plantation home: a Creole family album, de Laura Locoul / The Caribbean in the border of memory: Memories of the old plantation home: a Creole family album, by Laura Locoul / Luz Marina Rivas

Oralidad, reggae y poesía dub: Linton Kwesi Johnson / Orality, reggae and dub poetry: Linton Kwesi Johnson / Arnaldo E. Valero

La vivencia del exilio en relatos de Gisèle Pineau / The experience of exile in Gisèle Pineau’s short-stories / Aura Marina Boadas

La panse du chacal (2004) de Raphael Confiand y la culitud / La panse du chacal by Raphaël Confiand and the coolitude / Carmen Ruíz

El doble de uno mismo en la poética de José Lezama

Lima / The double of oneself in the poetry of Jose Lezama Lima / Floriman Bello Forjonell

Cien años de soledad en el camino de una mitología del Caribe hispánico. Una mirada desde la psicología analítica / Cien años de soledad in the way of a spanish Caribbean mythology. A view from the analytical psychology / Héctor Antonio Espinoza

Análisis semiótico de “Muerte en Samarra” de Gabriel García Márquez / Semiothic analysis of “Muerte en Samarra” by Gabriel Garcia Marquez / Liz Rojas

Margarita en tres tiempos: Representación caleidoscópica del Caribe insular venezolano / Margarita in three times: Kaleidoscopic representation of the Venezuelan insular Caribbean / María Carolina Caraballo

Entre la parodia y el mito: Karibik, la otra mirada en Divago mundi y Hestiaro de la autora Doris Poreda / Between the parody and the mith: Karibik, the other vision in Divago mundi y Hestiaro by Doris Poreda / Magaly J. Guerrero R.

Especificidades de la traducción de la poesía de Aimé Césaire / Details in the translation of Aimé Césaire poetry / Mariella Aíta

El Caribe entre letra y música / The Caribbean, between lyrics and music / Moraima Rojas

Autobiografía de mi madre: Transgresiones del discurso de lo íntimo / Authobiography of my mother: Transgressions of an intimate speech / Norys Alfonzo

Música en la narrativa dominicana: Sonidos y sentidos / Music in Dominican narrative: Sounds and sences / Pura Emeterio Rondón

Conversaciones en el arenal.

Dubbelspel de Frank Martinus Arion / Conversations in the sand. Dubbelspel by Frank Martinus Arion / Simon Horsten

Segunda Parte: Educación, Diversidad Lingüística y Comunicación Social

La formación integral del futuro docente como un ser lector - intérprete del mundo / The teacher's comprehensive training process as a reading beign - interpreter of the world / Ana L. Areba Vázquez

La memoria oral: vía autopoietica para el rescate de la afrovenezolaneidad / Oral memory: Autopoietic way for the rescue of afrovenezolanity / Ana

Márquez Rojas

El collage: un enfoque pragmático-educativo para la comprensión de la lectura y la producción textual icónica / The collage: An educative-pragmatic approach for reading comprehension and textual iconic production / Blanca Élica Ángel B.

Vitalidad de las lenguas minoritarias en Venezuela y estrategias para la revitalización lingüística / Vitality of minority languages in Venezuela and strategies for linguistic revitalization / Jeyni González y Francia Medina

Alternativas comunicacionales en el Caribe. Aportes a la integración / Communicational alternatives in the Caribbean: Approaches to integration / Johanna Pérez Daza

Herramientas T.I.C.A.: Estrategias metodológicas para facilitar el proceso de aprendizaje en la UPEL / I.C.T.L. Tools: Methodological strategies to support the learning process in the UPEL / José Luis Romero Polanco

El uso del “espanglish” en cibernautas venezolanos / The use of Spanglish by Venezuelan cybernauters / Laura Gertrudis Díaz Ramos

Orientación y religiosidad popular: su comprensión Como expresión del mundo interior personal / Guidance and popular religiosity: Their understanding as expression of personal inner world / Luisa Rojas Hidalgo

Estrategias discursivas para promover la lectura a través de reseñas periodísticas en Colombia, Venezuela y Trinidad / Discursive strategies to promote reading through newspaper reviews in Colombia, Venezuela and Trinidad / Mirih Berbin M.

El sujeto que aprende ciencias experimentales en el contexto de la educación superior venezolana / The subject of experimental science learning in the context of Venezuelan university education / Morella Acosta R.

Neologismos y préstamos lingüísticos ¿mediación entre culturas? / Neologisms and linguistic interchanges: A mediation between cultures? / Oscar E. Blanco C. y Jessica Pacheco

Humor venezolano: La ironía como recurso de producción ostensiva / Venezuelan humor: The use of irony as a resource of an ostensive production / Ricardo Galup

El aula universitaria: Espacio para la reflexión

ciudadana en torno a la diversidad cultural y la integración / he university classroom: A place to a citizen reflexion about cultural diversity and integration / Solveig Villegas Zerlín

Una mirada a la interculturalidad: Colonia Tovar / An overview to interculturality: case Colonia Tovar / Yamile Delgado de Smith

El aula intercultural: Una experiencia formativa en instituciones de educación primaria del estado Mérida / The intercultural calssroom: A formative experince in primary schools located in Merida State / Yanitza Albarrán

ESTUDIOS CULTURALES Nº 10

TERCERA PARTE: HISTORIA, GEOPOLITICA E INTEGRACIÓN

La filosofía en el Caribe insular (o sobre las razones de Calibán) / Félix Valdés García

La descolonización y sus efectos en la conformación de nuevas instituciones políticas en el Caribe británico: caso Trinidad y Tobago / Andrea Reyes Torres

Bioética - Cooperación - Seguridad y Defensa: Una trilogía necesaria para el acercamiento al Haití inmediato / Nahem Reyes

Reconstrucción histórica de la reclamación venezolana sobre el territorio Esequibo durante el periodo 1982 / Carlos Perozo

Multiversos culturales: Yorubas y Rastafaris expresiones de descolonización / Carmen Mambel

La sabiduría de Indoamérica / Franklin León

Los derechos igualitarios en la Venezuela colonial. Un análisis socio-histórico / Ginoid Franco

Enrique Dussel: Propuesta de filosofía política para Nuestra América / Jesús Arturo Puerta

Descolonización del saber. Una mirada desde la epistemología del Sur / Johan Méndez Reyes

El desarrollo de la modernidad en Valencia y el mundo de vida popular / José Virgilio León Rodríguez

La modernidad en el otro: Invisibilización de las manifestaciones culturales de los pueblos latinoamericanos / Marbella Torrealba

Crítica al sistema colonial de opresión: La importancia de leer a Frantz Fanon / Marcos Govea

La comunidad Ye'cuana de Tencua y la misión de la Consolata / Marilín Valera

CUARTA PARTE: IDENTIDADES, AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Mujeres del Caribe en la vida pública, imaginarios e identidad: Caso San Vicente y las Granadinas / Azul Urdaneta y Mitzy Flores

La música de Martinica. De lo local a lo global / Francisco Bottaro

El carnaval y el Calipso: escenario de confluencia cultural en el Caribe / María De Castro Zumeta

Cine social venezolano e identidad cultural / Roberto Martínez Aponte

El valor educativo de la toponimia para el desarrollo sustentable local. Caso de estudio: Cumboto / Rosanna Díaz Flores

SOSTUR - Sostenibilidad Turística. Modelo de gestión para evaluar y mejorar la sostenibilidad en los destinos turísticos / Luis Márquez Ortiz

Geo Cuencas: Adaptación metódica para la evaluación ambiental integral / Esmeya Díaz

El Capital Social: Factor limitante en el desarrollo endógeno de la comunidad de Granadillo, Municipio Cajigal, Estado Anzoátegui, Venezuela / Yadira Chacón

Artículos

Aportes para reconocer algunas tipologías minificcionales / Wilfredo Illas

Teoría de las representaciones sociales: Discusión epistemológica y metodológica / Natalia Chourio Urdaneta

Implicaciones socio-políticas de una estrategia promocional de la calidad de vida / Yomar Bracho Díaz

Indice Autores

ESTUDIOS CULTURALES Nº 11

Editorial

TEMA CENTRAL: APORTES PARA LA HERMENEUTICA DEL ARTE LATINOAMERICANA

Caracas Emmental: Una aproximación Hermenéutica a la obra fotográfica de Violette Bule / Isabel Falcón C.

La Cotidianidad Social en el muralismo latinoamericano / Manuel Alen Cárdenas

Liberación, Progresividad y Ruptura: una mirada ética y ecomunitarista / Sirio López Velazco

San Juan Bautista: Sincretismo y tradición en Aragua / Mirta Isabel Camacho Rivas

La experiencia estética en la Gimnasia Rítmica / Aída Fernández

ESTUDIOS CULTURALES N° 12

Editorial

TEMA CENTRAL: ESTÉTICA

De la nada a mundos posibles / Franklin León Rugeles

Una mirada a la valoración estética de la mujer a través de la obra “Violación” de René Magritte / Eudel Seijas Nieves

“EL REGRESO” Una propuesta fílmica desde el pensamiento wayúu / María A. Vega Molina

Perspectiva Decolonial: Mímesis y Transgresión / Kharla Franco

Aproximación al pensamiento y estética de José Martí desde la perspectiva Decolonial / José Antonio Sánchez Meléndez

La anunciación de fra angélico: aproximación a la contemplación de una obra artística / Solveig Villegas Zerlin

Arte, estética y medios de comunicación de masas en la sociedad postmoderna / Lilian Surth.

Realismo Socialista en Hollywood / Paula Pirela.

Las cartas de Mariana de Alcoforado: un encuentro entre el amor, el psicoanálisis y la estética / Flor Gallego Delima

Reflexiones en torno al debate de la homogenización y la diversidad cultural. Una mirada desde la obra de Feliciano Carvallo / Esther González

ESTUDIOS CULTURALES N° 13

Editorial

TEMA CENTRAL: HERMENEUTICA SIMBÓLICA

La hermenéutica simbólica. Actitud de coimplicación analógica / Héctor Antonio Espinoza A.

Hermenéutica de la obra pictórica “Curando Enfermos” (1964) de Iván Belsky / Hilvimar Camejo Ochoa

Oswaldo Guayasamín, el lienzo en la piel / Vielsi Arias Peraza

Imagen y relato de la tradición “Locos de La Vela” desde la Hermenéutica simbólica / Isabel Falcón C

Del por qué y para qué de la reciente epistemología venezolana / elipe A. Bastidas

El mito de la belleza. Una exploración al inconsciente colectivo del Venezolano / Zoila Rosa Amaya

Imaginario y poder en Venezuela: Ahondando en el discurso político Contemporáneo / Luis Sánchez

ESTUDIOS CULTURALES N° 14

Editorial

TEMA CENTRAL: DECOLONIALIDAD

Estudios Culturales, Decolonialidad e Interculturalidad: lo Particular y lo Universal en Tiempos de Globalización / Franklin León.

El Rol Colonizador del Lenguaje / Lilian Surth

La Mujer Venezolana en la Música y los Procesos de Descolonización del Pensamiento / Eudel Seijas Nieves

Discurso, Capital Cultural y Tecnología para la Formación de un Futuro Docente en las Aulas Universitarias / Juan Luis Manzano

Índice Acumulado

Índice Autores

ESTUDIOS CULTURALES N° 15

Editorial

TEMA CENTRAL: GÉNERO

Nuevas Masculinidades, Un Enfoque para la Promoción de las Relaciones Igualitarias / Venus Medina

Ideología patriarcal, estado y políticas de salud en materia de procedimientos de fertilización asistida en Venezuela / Doris Nóbrega

Una Cultura Socio-Simbólica Que Entraña El Dis-Placer De Parir/Nacer / Marbella Camacaro

Misoginia En El Mundo Científico: Cultura Androcentrista / María Baena

Las Relaciones de Género y su Influencia Socio-Cultural en la Formación de las Profesionales de Enfermería: Una Vivencia desde la Praxis Obstétrica Hospitalaria / Laida Cecilia Montero

El Pensamiento Heteronormado De Jean Jacques Rousseau: Una Mirada Feminista / Indhira Libertad Rodríguez

Normas de la Revista

ESTUDIOS CULTURALES Nº 16

Editorial

TEMA CENTRAL: TEORÍA SOCIAL

Buscando La Belleza Corporal Femenina: Un Recorrido Hermenéutico hasta los Procedimientos Quirúrgicos y No Quirúrgicos No Vitales / Liliana Lessire Vásquez.

Buen vivir, una alternativa al Desarrollo / Karine Martínez

Criminalidad en Venezuela: Un Debate Necesario / Luisa Figueredo

Conflicto en el Quehacer Universitario Investigativo: Desarme y Reconstrucción para una Investigación Científica En Salud en Clave de Quienser Universitario con el Sujeto Popular Venezolano / Luis Antonio Díaz

Dimensiones de la Realidad Social (Un Ejercicio Teórico- Metodológico) / José Gregorio Hernández Brizuela

OTROS TEMAS DE INVESTIGACIÓN

La Pedagogía de la Literatura para la Integración Latinoamericana / David Sequera

ÍNDICE ACUMULADO

ÍNDICE ACUMULADO DE AUTORES

NORMAS DE LA REVISTA

ESTUDIOS CULTURALES Nº 20

Editorial

TEMA CENTRAL: PATRIMONIO CULTURAL

Circuitos peatonales por el centro histórico de valencia patrimonio cultural edificado: contenedor y contenido / Andreina Guardia de Baasch

Ruta de arquitectura colonial en el centro de valencia: tres casonas y un hospital / Patricia Atiénzar y Sara de Atiénzar

La Catedral de Valencia: texto de cal y canto / Sara de Atiénzar y Patricia Atiénzar

Villa Friedenau centro de investigación de flora y fauna tropical / Andreina Guardia de Baasch

Huellas de italianos e itálicos en la ciudad de Valencia / Ulisse Guglielmetti y Elisabel Rubiano

La gastronomía tradicional de Boconó: un patrimonio en declive / María Luisa González, María José Oviedo, Freddy Rivera

Contribución del registro audiovisual para la reconstrucción de la memoria colectiva y conformación del patrimonio cultural / Aníbal Arteaga Rodríguez

OTROS TEMAS DE INVESTIGACIÓN

La literatura y el arte del siglo XIX en venezuela y su influencia en la construcción de un imaginario cultural republicano / José Urbina Pimentel

Desarrollo de la identidad de género desde la Psicología Histórico-Cultural / José Carlos Cervantes Ríos y Silvia Chávez García

ÍNDICE ACUMULADO

ÍNDICE ACUMULADO DE AUTORES

NORMAS DE PUBLICACIÓN

ESTUDIOS CULTURALES Nº 21

Editorial

TEMA CENTRAL: VIVENCIA PERSONAL E INVESTIGACIÓN SOCIAL

Memoria e identidad: la autobiografía como método de reflexibilidad en la mujer y lo femenino / María Báez

Relatos de vida: una alternativa para la interpretación, comprensión y respeto a la mutiversalidad cultural en Venezuela / Carmen O. Mambel

Sentidos emergentes en el mundo de vida popular venezolano desde la experiencia migratoria en Santiago de Chile / Franklin León Rugeles

El movimiento musical nacionalista venezolano desde la mirada del relato-de-vida de Alecia Castillo / Guillermo Rodríguez y Eudel Seijas

Alí Primera: la canción sociopsicodramática de Venezuela / Elías González

Recordando las memorias ancestrales de mi tierra. Un recorrido por la cosmovisión de los pueblos indígenas en Venezuela / María Alejandra Vega Molina

OTROS TEMAS DE INVESTIGACIÓN

Hacia una comprensión integral de las personas trans de la Gran Caracas / Alirio Aguilera

Algunos aspectos que pudieren propiciar el cambio semántico / Sandy Rafael Tucci

Una aproximación a las políticas culturales universitarias en Venezuela / Rocío Zaire Azuaje Contreras

NORMAS DE PUBLICACIÓN

ESTUDIOS CULTURALES N° 22

Editorial

TEMA CENTRAL: PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES I

Dimensiones de la racionalidad científica en la validez del conocimiento / Endrina Cerró Ruza

La estructura social de la ciencia: una mirada desde las revistas científicas / Arli Marlinet Guerrero De Abreu

La ciencia y sus olvidadas: la ineludible presencia de los sesgos de género y el androcentrismo en la construcción del conocimiento científico / Maryelis Cuenca Sánchez

Critica a la epistemología feminista ante el pensamiento científico moderno / María D' Jesús Urbina Gutiérrez

Del determinismo tecnológico al determinismo social / Mitvia Beatriz Blanco Mota

La fenomenología como fuente de generación de conocimientos: un breve recorrido crítico por sus principales exponentes / Ahimara C. Frias

OTROS TEMAS DE INVESTIGACIÓN

Pensamiento estratégico desde la complejidad ante el desconcierto de la universidad pública venezolana / Aura Palencia

Hacia los elementos permeables de la cultura investigativa / Gaudis Mora

Transcendencia del encuentro de saberes para la producción cartográfica geohistórica / Carmen Morfes

DOCUMENTOS

PLENARIA FELAA VENEZUELA 2018. Discursos y estrategias frente a la coyuntura latinoamericana: de las organizaciones comunitarias a los saberes científicos / Foro Estudiantil Latinoamericano de Antropología y Arqueología 2018/ Red de Conocimientos Antropológicos

ÍNDICE ACUMULADO

ÍNDICE ACUMULADO DE AUTORES

NORMAS DE PUBLICACIÓN

ESTUDIOS CULTURALES N° 23

Editorial

TEMA CENTRAL: PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES II

Racionalidad y realidad: una visión de continuidad en Marx, Popper y Feyerabend / Gerardo Vásquez

Reflexiones filosóficas sobre una nueva ciencia / Alexander Rincón Cabrera

El ser humano es el mensaje. La dimensión comunicacional en la ciencia y la praxis social / Orlando Baquero

Hacia una alternativa epistemológica para la construcción del conocimiento desde la crítica acuciosa y las condiciones antropológicas-culturales / Eusebio De Caires

Didáctica para la comprensión de las ciencias sociales en la praxis educativa universitaria. Una mirada desde gadamer y ricoeur / Gladys Calatayud

Sintagma del concepto de currículo. Una propuesta inter-epistémica para su estudio / Ernesto Suárez

Formación educativa y social. Reflexión desde la perspectiva funcionalista / María Alejandra Hernández Domínguez

OTROS TEMAS DE INVESTIGACIÓN

Tomás alfaró calatrava y sus fantasmas: entre la fascinación erótica y las perturbaciones de tánatos / Victoria Parés Díaz

Análisis escénico arquetipal de la película
"Blancanieves y los Siete Enanos" (1937) / Paola
Maita

Fundamentación del laboratorio de ciencias sociales
como medio didáctico de aprendizaje / José Urbina
Pimentel

DOCUMENTOS

El logro de los derechos de las lesbianas comienza
con las conquistas personales / Quiteria Franco

NORMAS DE PUBLICACIÓN

ESTUDIOS CULTURALES N° 24

Editorial

TEMA CENTRAL: REFLEXIONES E INVESTIGACIONES EN TORNO AL TEATRO

Teatro: satisfacción estética, foco y técnica de
investigación / Felipe A. Bastidas T. y Yurímer A.
Martínez L.

Cabrujas: un caso profundo del teatro venezolano /
Wilfredo Illas Ramírez

La particularidad estética de lo social en el teatro de
Andrés Eloy Blanco / Ramzen A. Vargas F.

Eduardo Moreno, precursor del teatro profesional
en Carabobo: semblanza cronológica / Mirla Chirino

Javier Villafañe en Circulen caballeros, circulen y su
conexión con el Teatro del Absurdo / Laura Antillano

La resistencia de la farsa en el teatro breve
latinoamericano / Xiomara Moreno

Sartre: el teatro de situaciones como actuar
filosófico / Pavlova Coraspe

Stanislavski y la formación de psicoanalistas / Felipe
A. Caballero R.

OTROS TEMAS DE INVESTIGACIÓN

La percepción de los públicos de danza
contemporánea en la Ciudad de México. Cuerpo,
subjetividad y experiencia / María de Lourdes
Fernández S.

Miradas en torno al cuerpo y los procesos creativos
de orden escénico / Alfonso Garrido

Propuesta de diseño curricular para la formación
de cuarto nivel en dirección teatral (maestría) en
la República del Ecuador / Carolina Y. Rivero O., y
Danny Francis Gómez R.

DOCUMENTOS

Crónicas del Taller de Escritura y Lectura Creativa
del Museo de Arte Valencia, abril-julio 2019 /
Carmen Pacheco

ÍNDICE ACUMULADO

ÍNDICE ACUMULADO DE AUTORES

NORMAS DE PUBLICACIÓN

ESTUDIOS CULTURALES N° 25

Editorial

Tema Central: La creación intelectual en perspectiva
Arte e intelectualidad / Barrera Morales, Marcos
Fidel

Silvina Ocampo: la eterna desconocida / Ardiles,
Francisco

San Miguel Arcángel en la obra de El Pintor del
Tocuyo / Alberti-Zurita, Liuba Margarita

Miguel Acosta Saignes. Pionero de los estudios
interdisciplinarios en Venezuela Una aproximación
historiográfica a partir de su obra Latifundio /
García-González, Ángel Omar

Sepelios Pretéritos: Un Paseo Sobre las
Investigaciones Bioarqueológicas dentro de la Esfera
de Interacción Valencioide / Rodríguez-Rangel, Luis
A.

Hacia una teórica de los docentes universitarios
desde la gestión digital del conocimiento / Castillo-
González, Lisbeth

El ser dejando de ser en la investigación social: hacia
una ontología dinamicista / Polanco-Borges, Yanett
del Valle

Ética e investigación en educación universitaria /
Mogollón, Amada

La historia de vida desde la episteme hermenéutica /
Barbera, Gerardo

Hermenéutica: un concepto, múltiples visiones /
Vegas-Motta, Elio José

Otros Temas de Interés

Estrategias de educación patrimonial. Caso: patrimonio histórico cultural local de Güigüe / mezaga, Cyntya

Pesca artesanal: análisis de indicadores económicos de subsistencia en la cotidianidad de los habitantes de El Realejo municipio Chinandega, Nicaragua / García-Mendoza, Nelson Gabriel

Documentos

Omar Moreno, Arpista Errante [Entrevista]

Díaz-Rivas, Manuel

Normas de Publicación

Pautas de citación y elaboración de referencias bibliográficas

ESTUDIOS CULTURALES Nº 26

Editorial:

Tema central: Género y cuidados en clave de pandemia

¿Quién cuida a las cuidadoras en tiempos de pandemia? El inminente riesgo de colapso de la sociedad / Hisvet Fernández

De cara al cuerpo: redescubriendo la corporalidad en un contexto de aislamiento y crisis sanitaria / Laura María Baeza Díaz

Experiencias sobre el cuidado de sí de los varones en período de confinamiento por covid-19 / María Esther Valle Morfín, Jessica Paola Obregón Patiño, María Alejandra Salguero Velázquez

Representaciones sociales de mujeres líderes comunitarias en torno a la ética del cuidado en tiempo de pandemia / Suzuky Margarita Gómez Castillo, Diógenes José Molina Castro

Los cuidados en tiempos de pandemia: una mirada desde las mujeres venezolanas / Warneidy Moreno

“Acompáñame”: reconfigurando los cuidados ante la COVID-19 / Rosa Campoalegre Septiem, Felicitas López Sotolongo, Odalys González Collazo, Yanel Manreza Paret, Yudelsy Barriel, Ernesto Chávez Negrín

Maternidades profanadas em tempos de pandemia. Coletividades que acolhem como prática decolonial de apoio mútuo / Priscilla Bezerra Barbosa, Luiz Fernandes de Oliveira

¡Póngale cuidado!: Repartir el trabajo de cuidado en

tiempos de pandemia y pos-pandemia / Verónica Mesa, Pontificia

La labor de las docentes urbanas y su fagocitación por el aislamiento social obligatorio / Valeria Gladys Braido

Mujeres trabajadoras y COVID-19: una mirada sobre cuatro problemas que ponen en riesgo su salud / Igor Bello, Karla Canova

Pandemia, vida cotidiana, y microrelatos en torno al COVID-19: narradores en Venezuela, Francia y Reino Unido / Gladys Obelmejias

Conocimiento sobre la COVID-19 desde el hacer del estudiante de Educación mención Biología de la Facultad de Ciencias de la Educación / Ynes Sardinha, Joselin Albuja, Diamary Rodríguez

Otros temas de interés

Estereotipos de género en adolescentes mexicanas/os / José Carlos Cervantes Ríos y Silvia Chávez García

Índice Acumulado

Índice Acumulado de Autores

Normas de Publicación

Pautas de citación y elaboración de referencias bibliográficas

-A-

- Acosta R., Morella. *El sujeto que aprende ciencias experimentales en el contexto de la educación superior venezolana. Un abordaje desde la complejidad.* Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.
- Aíta, Mariella. *Especificidades de la traducción de la poesía de Aimé Césaire.* Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.
- Albarrán, Yanitza. *El aula intercultural: Una experiencia formativa en instituciones de educación primaria del estado Mérida.* Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.
- Alberti-Zurita, Liuba Margarita. *San Miguel Arcángel en la obra de El Pintor del Tocuyo.* Revista Estudios Culturales (25, pp. 39-50.
- Albujar, Joselin; Sardinha, Ynes y Rodríguez, Diamary. *Conocimiento sobre la COVID-19 desde el hacer del estudiante de Educación mención Biología de la Facultad de Ciencias de la Educación.* Revista Estudios Culturales 26, pp. 185-199.
- Alcántara, Eudomario. *Violencia simbólica contra las mujeres: cuando un chiste despertó mi curiosidad sobre el género.* Estudios Culturales 19. pp. 27-34.
- Aldana Jiménez, Luis Felipe. *Política, arte, vida.* Estudios Culturales 7, pp. 97-124.
- Alfonzo, Norys. *Autobiografía de mi madre: transgresiones del discurso de lo íntimo.* Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.
- Amaya, Zoila Rosa. *Verdad y belleza en Jan Fabre.* Estudios Culturales 7, pp. 163-178.
- Amaya, Zoila Rosa. *El Mito de la belleza. Una exploración al inconsciente colectivo venezolano.* Estudios Culturales, pp. 95-109
- Amezaga, Cyntya. *Estrategias de educación patrimonial. Caso: patrimonio histórico cultural local de Güigüe.* Revista Estudios Culturales 25, pp. 133-142.
- Ángel B. Blanca E. *El collage: un enfoque pragmático-educativo para la comprensión de la lectura y la producción textual icónica.* Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.
- Aguilera, Alirio. *Hacia una comprensión integral de las personas Trans de la Gran Caracas.* Estudios Culturales 21, pp. 113-127.
- Antillano, Laura. *Javier Villafañe en Circulen caballeros, circulen y su conexión con el Teatro del Absurdo.* Estudios culturales 24, pp. 71-81.
- Antillano, Laura. *Las mujeres y las letras, un recuento en el hilo de lo escrito.* Estudios Culturales 8, pp. 134-142.
- Araud, Christian. *Modelizar el mundo, prever el futuro.* Estudios Culturales 4, pp. 15-30.
- Aranguren Álvarez, Williams. *Género y Trabajo.* Estudios Culturales 8, pp. 219-233.
- Areba Vázquez, Ana L. *La formación integral del futuro docente como un ser lector - intérprete del mundo.* Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.
- Arocha, Janitis. *Humberto Maturana, el tao y el símbolo del reino de Dios.* Estudios Culturales 19. pp. 95-121.
- Ardiles, Francisco. *Subjetividades y estéticas postmodernas en América Latina.* Estudios Culturales 2, pp. 140-157.
- Ardiles, Francisco. *¿Y dónde está la tolerancia?* Estudios Culturales 5, pp. 263-276.
- Ardiles, Francisco. *Silvina Ocampo: la eterna desconocida.* Revista Estudios Culturales 25, pp. 27-38.
- Arias Peraza, Vielsi. *La noche en la ciudad tiene miedo de los vivos y en el campo tiene miedo de los muertos.* Estudios Culturales 7, pp. 145-162.

Arias Peraza, Vielsi. *Oswaldo Guayasamín, el lienzo en la piel*. Estudios Culturales 13, pp. 43-58.

Arias Peraza, Vielsi. *La Feminización del proceso social del trabajo en Venezuela. Prácticas desde el ensayo de una cultura emergente*. Estudios Culturales 18, pp. 87-105.

Arteaga Rodríguez, Aníbal. *Contribución del registro audiovisual para la reconstrucción de la memoria colectiva y conformación del patrimonio cultural*. Estudios Culturales 20. p.p. 151-159.

Atiénzar, Patricia y Atiénzar, Sara de. *Ruta de arquitectura colonial en el centro de Valencia: Tres casonas y un hospital*. Estudios Culturales 20. p.p. 47-65.

Atiénzar, Sara de y Atiénzar, Patricia. *La Catedral de Valencia: Texto de cal y canto*. Estudios Culturales 20. p.p. 67-83.

Azuaje Contreras, Rocío Zaire. *Una aproximación a las políticas culturales universitarias en Venezuela*. Estudios Culturales 21, pp. 147-166.

-B-

Báez, María. *Memoria e Identidad: La autobiografía como método de reflexibilidad en la mujer y lo femenino*. Estudios Culturales 21, pp. 17-29.

Baeza, Laura. *De cara al cuerpo: redescubriendo la corporalidad en un contexto de aislamiento y crisis sanitaria*. Revista Estudios Culturales 25, pp. 33-46.

Balaguera, Edgar. *Graffiti y Patrimonio Histórico ¿Qué Hacer con los Despiadados Pizarreros?*. Estudios Culturales 17, pp. 83-105.

Baquero, Orlando. *El ser humano es el mensaje. La dimensión comunicacional en la ciencia y la praxis social*. Estudios Culturales 23, pp. 47-67.

Bastidas, Felipe. *Del por qué y para qué de la reciente epistemología venezolana*. Estudios Culturales 13, pp. 75-93.

Bastidas T. Felipe A. y Martínez L. Yurímer A. *Teatro: satisfacción estética, foco y técnica de investigación*. Estudios Culturales 24, pp. 9-16.

Bastidas, Felipe. *Las Negreras de Mosquey: un caso de construcción y sujeción de identidad local*. Estudios Culturales 18, pp. 69-83.

Bastidas-Terán, Felipe Antonio y Villegas-Zerlin, Solveig Josefina. *Historicidad de la creación intelectual: un debate en el escenario contemporáneo de conflictividad política y social* [Editorial]. Revista Estudios Culturales 25, pp. 7-11.

Barbera, Gerardo. *La historia de vida desde la episteme hermenéutica*. Revista Estudios Culturales 25, pp. 113-120.

Barrera Morales, Marcos Fidel. *Arte e intelectualidad*. Revista Estudios Culturales, 13 (25), 15-26.

Bello Forjonell, Floriman. *El Doble De Uno Mismo En La Poética De José Lezama Lima*. Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.

Bello, Igor y Canova, Karla. *Mujeres trabajadoras y COVID-19: una mirada sobre cuatro problemas que ponen en riesgo su salud*. Revista Estudios Culturales 26, pp. 157-170.

Berbin Muñoz, Mirih. *Estrategias discursivas para promover la lectura a través de reseñas periodísticas en tres países del Caribe: Colombia, Venezuela y Trinidad*. Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.

Bezerra, Priscilla y Fernandes-de-Oliveira, Luiz. *Maternidades profanadas em tempos de pandemia. Coletividades que acolhem como prática decolonial de apoio mútuo*. Revista Estudios Culturales 26, pp. 115-136.

Blanco Mota, Mitvia Beatriz. *Del determinismo tecnológico al determinismo social*. Estudios Culturales 22, pp. 71-81.

- Boadas, Aura M. *La vivencia del exilio en relatos de Gisèle Pineau*. Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.
- Botaro, Francisco. *La música de Martinica. De lo local a lo global*. Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.
- Bracho Díaz, Yomar. *Implicaciones socio-políticas de una estrategia promocional de la calidad de vida*. Estudios Culturales 10, pp. XX-XX.
- Braido, Valeria. *La labor de las docentes urbanas y su fagocitación por el aislamiento social obligatorio*. Revista Estudios Culturales 2), pp. 147-155.
- Britapaz, Lismey. *Misoginia en el ámbito deportivo: una mirada a través de vivencias de atletas venezolanas y otros países del mundo*. Estudios Culturales 19. pp. 35-47.

-C-

- Caballero R, Felipe A. *Stanislavski y la formación de psicoanalistas*. Estudios Culturales 24, pp. 115-138.
- Calatayud, Gladys. *Didáctica para la comprensión de las ciencias sociales en la praxis educativa universitaria. Una mirada desde Gadamer y Ricoeur*. Estudios Culturales 23, pp. 87-99.
- Camacaro Cuevas, Marbella y Orm Saab, Karina A. *Sexualidad masculina patriarcal: Improntas culturales que ensombrecen el rostro humano de los hombres y la vida de las mujeres*. Estudios Culturales 8, pp. 160-174.
- Camacho Rivas, Mirta Isabel. *San Juan Bautista: Sincretismo y tradición en Aragua*. 11, pp. 59-72.
- Camacho Rivas, Mirta Isabel, *Encuentro con San Juan Bautista desde la Hermenéutica Simbólica*. Estudios Culturales 13, pp. 111-120.
- Cambell, Mambel. *Multiversos culturales: Yorubas y Rastafaris expresiones de descolonización*. Estudios Culturales 10, pp. XX-XX.
- Camejo O., Hilvimar. *Hermenéutica de la obra pictórica "Curando Enfermos" (1964) de Iván Belsky*. Estudios Culturales 13, pp. 31-42.
- Camejo O., Hilvimar. *Enfermedad y ciencia médica. Una representación pictórica*. Estudios Culturales 7, pp. 179-194.
- Campoalegre, Rosa; López, Felicitas; González, Odalys; Manreza, Yanel; Barriel, Yudelsy y Chávez, Ernesto. *Acompáñame: Reconfigurando los cuidados ante la COVID-19*. Revista Estudios Culturales 2), pp. 101-113.
- Campos Zavarce, Ana Cecilia. *La subjetividad en las ciencias humanas*. Estudios Culturales 2, pp. 79-99.
- Capriles, Elías. *En torno al concepto de alienación: Una reelaboración ecologista desde el siglo XXI*. Estudios Culturales 2, pp. 15-58.
- Capriles, Elías. *El verdadero socialismo del siglo XXI: El ecosocialismo postmoderno no desarrollista*. Estudios Culturales 4, pp. 31-53.
- Caraballo, María C. *Margarita en tres tiempos: Representación caleidoscópica del Caribe insular venezolano*. Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.
- Carvajal, Beatriz Carolina; Moreno-Freites, Zahira y Bastidas-Bermúdez Eunice. *Cultura investigativa universitaria y redes. Enfoque gestáltico para la gestión y difusión científica*. Estudios Culturales 19. pp. 51-63.
- Cárdenas, Manuel Alen, *La Cotidianidad Social en el muralismo latinoamericano*, Estudios Culturales 11, pp.31-42.
- Castillo-González, Lisbeth. *Hacia una teórica de los docentes universitarios desde la gestión digital del conocimiento*. Revista Estudios Culturales 25, pp. 79-92.
- Castillo Lara, Zoraida A. *Fotografía postmoderna: la obra de Nelson Garrido*. Estudios Culturales 18, pp. 25-40.
- Castillo Mendoza, Jhonny Jesús. *Reflexión hermenéutica sobre el deporte*. Estudios Culturales 7, pp. 237-247.

- Castro, Cosette. *Narrativas audiovisuales y tecnologías interactivas*. Estudios Culturales 5, pp. 19-42.
- Cerró Ruza, Endrina. *Dimensiones de la racionalidad científica en la validez del conocimiento*. Estudios Culturales 22, pp. 15-28.
- Cervantes, José Carlos y Chávez, Silvia. *Estereotipos de género en adolescentes mexicanas/os*. Revista Estudios Culturales 26, pp. 203-223.
- Cervantes Ríos, José Carlos y Chávez García, Silvia. *Desarrollo de la Identidad de Género desde la Psicología Histórico-Cultural*. Estudios Culturales 20. p.p. 171-196.
- Cervantes Ríos, José C. y Pérez González María del C. *Vulnerabilidad de las mujeres en la dinámica familiar de Jalisco, México*. Estudios Culturales 8, pp. 66-81.
- Chacón, Yadira. *El Capital Social: Factor limitante en el desarrollo endógeno de la comunidad de Granadillo, Municipio Cajigal, Estado Anzoátegui, Venezuela*. Estudios Culturales 10, pp. XX-XX.
- Chirino, Mirla. *Eduardo Moreno, precursor del teatro profesional en Carabobo: semblanza cronológica*. Estudios Culturales 24, pp. 55-69.
- Chirinos, Sherline. *Cantores latinoamericanos de la década de los sesenta y setenta. La apertura de una tradición política cultural*. Estudios Culturales 1, pp. 139-156.
- Chourio Urdaneta, Natalia. *Teoría de las representaciones sociales: Discusión epistemológica y metodológica*. Estudios Culturales 10, pp. XX-XX.
- Coraspe, Pavlova. *Sartre: el teatro de situaciones como actuar filosófico*. Estudios Culturales 24, pp. 93-114.
- Cuenca Sánchez, Maryelis. *La ciencia y sus olvidadas: los sesgos de género y el androcentrismo en la construcción del conocimiento científico*. Estudios Culturales 22, pp. 43-55.

-D-

- D'Aubeterre Buznego, María E. *Entre elotes, la factoría y el free way: Mujeres de origen Nahua en California*. Estudios Culturales 8, pp. 23-50.
- De Caires, Eusebio. *Hacia una alternativa epistemológica para la construcción del conocimiento desde la crítica acuciosa y las condiciones antropológicas-culturales*. Estudios Culturales 23, pp. 69-86.
- De Castro Zumeta, María. *El carnaval y el Calipso: escenario de confluencia cultural en el Caribe*. Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.
- De la Fuente, Yannick. *El ineludible eco-socialismo del siglo XXI. Una ventana abierta a la utopía*. Estudios Culturales 2, pp. 59-76.
- Delgado Castillo, Aura A. *Apuntes sobre el origen de la misoginia*. Estudios Culturales 8, pp. 234-247.
- Delgado de Smith, Yamile. *El sujeto: Los espacios públicos y privados desde el género*. Estudios Culturales 2, pp. 113-126.
- Delgado de Smith, Yamile. *Violencia contra la mujer*. Estudios Culturales 8, pp. 82-96.
- Delgado de Smith, Yamile. *Una mirada a la interculturalidad: Colonia Tovar*. Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.
- Delgado Ramos, Gian Carlo. *Ecología y sociología política de la nucleoelectricidad*. Estudios Culturales 4, pp. 97-130.
- De Nóbrega, José Carlos. *Panorama de la poesía contemporánea brasileña*. Estudios Culturales 5, pp. 147-183.
- Díaz, Esmeya. *Geo Cuencas: Adaptación metódica para la evaluación ambiental integral*. Estudios Culturales 10, pp. XX-XX.

- Díaz, José Antonio. *Cristianismo Popular y Sujetos Emergentes en América Latina*. Estudios Culturales 1, pp. 157-171.
- Díaz, José Antonio. *Comunidades cristianas de base: Pobreza y liberación*. Estudios Culturales 3, pp. 121-141.
- Díaz, José Antonio. *Conflicto en el Quehacer Universitario Investigativo: Desarme y Reconstrucción para una Investigación Científica en Salud en Clave de Quienser Universitario con el Sujeto Popular Venezolano*. Estudios Culturales 16, pp. 59-82.
- Días Flores, Rosanna. *El valor educativo de la topofilia para el desarrollo local y sustentable. Caso de estudio: Cumboto*. Estudios Culturales 10, pp. XX-XX.
- Díaz Ramos, Laura G. *El uso del “espanglish” en cibernautas venezolanos*. Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.
- Díaz-Rivas, Manuel. *Omar Moreno, Arpista Errante [Entrevista]*. Revista Estudios Culturales 25, pp. 156-162.
- Domínguez Torres, Mariluz. *La construcción discursiva del conflicto iraquí en la prensa venezolana*. Estudios Culturales 6, pp. 139-162.

-E-

- Escalona Contreras, Jackeline. *La construcción discursiva del conflicto iraquí en la prensa venezolana*. Estudios Culturales 6, pp. 139-162.
- Escobar, Saúl Antonio. *Cacao y café. Una hermenéutica de la fiesta popular de “La Llorá”*. Estudios Culturales 7, pp. 195-212.
- Espinoza, Héctor A. *Cien años de soledad en el camino de una mitología del Caribe Hispánico. Una mirada desde la psicología analítica*. Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.
- Espinoza, Héctor A. *La hermenéutica simbólica Actitud de coimplicación analógica*. Estudios Culturales 12, pp. 15-30.

-F-

- Falcón Isabel C. *Caracas Emmental: Una aproximación Hermenéutica a la obra fotográfica de Violette Bule*, Estudios Culturales 11, pp 15-29
- Falcón Isabel C. *Caracas Imagen y relato de la tradición “Locos de La Vela” desde la Hermenéutica simbólica*, Estudios Culturales 13, pp 59-72.
- Farías, Christian. *Desigualdades socio-culturales y diferencias en la representación social*. Estudios Culturales 2, pp. 100-112.
- Farías, Christian. *Cambio revolucionario y unidad cívico-militar en el proceso político venezolano (1958 – 2010)*. Estudios Culturales 5, pp. 185-216.
- Fernández Aida. *La experiencia estética en la Gimnasia Rítmica*, Estudios Culturales 11, pp. 73-83.
- Fernández Colón, Gustavo. *Transfiguraciones del Sujeto en tres filósofos latinoamericanos contemporáneos: Varela, Capriles y Fornet-Betancourt*. Estudios Culturales 1, pp. 11-32.
- Fernández Colón, Gustavo. *La crisis del agua en América Latina*. Estudios Culturales 4, pp. 80-96.
- Fernández Colón, Gustavo. *Fenomenología y neurociencia. Un diálogo con las tradiciones espirituales de Oriente y Occidente*. Estudios Culturales 7, pp. 75-96.
- Fernández, Hisvet. *¿Quién cuida a las cuidadoras en tiempos de pandemia? El inminente riesgo de colapso de la sociedad*. Revista Estudios Culturales 26, pp. 17-32.
- Fernández S., María de Lourdes. *La percepción de los públicos de danza contemporánea en la Ciudad de México*.

- Cuerpo, subjetividad y experiencia. *Estudios Culturales* 24, pp. 141-154.
- Figueredo, Luisa. *Criminalidad en Venezuela: un debate necesario*. *Estudios Culturales* 16, pp. 43-58.
- Flores, Mitzy. *Imaginario femenino, identidad y vida cotidiana*. *Estudios Culturales* 2, pp. 127-139.
- Flores, Mitzy. *Identidad, género y resistencia*. *Estudios Culturales* 8, pp. 175- 188.
- Flores-Sequera, Mitzy M. y Urbina-Gutiérrez, María. *Cuidados, bienestar y género en clave de pandemia*. [Editorial]. *Revista Estudios Culturales* 26, pp. 7-14.
- Franco, Kharla. *Perspectiva Decolonial: Mimesis y Transgresión*. *Estudios Culturales* 12, pp. 61-72.
- Franco, Ginoid. *Los derechos igualitarios en la Venezuela colonial. Un análisis socio-histórico bajo la vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. *Estudios Culturales* 10, pp. XX-XX
- Franco Quiteria. *El logro de los derechos de las lesbianas comienza con las conquistas personales*. *Estudios Culturales* 23, pp. 187-190.
- Freitas, Cristiana. *Narrativas audiovisuales y tecnologías interactivas*. *Estudios Culturales* 5, pp. 19-42.
- Frías, Ahimara C. *La fenomenología como fuente de generación de conocimientos: Un breve recorrido crítico por sus principales exponentes*. *Estudios Culturales* 22, pp. 83-95.

-G-

- Galup, Ricardo. *Humor venezolano: ironía como recurso de producción ostensiva*. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.
- Gallego Delima, Flor. *Las cartas de Mariana de Alcoforado: un encuentro entre el amor, el psicoanálisis y la estética*. *Estudios Culturales* 12, pp. 133-144.
- García-González, Ángel Omar (2020). *Miguel Acosta Saignes. Pionero de los estudios interdisciplinarios en Venezuela. Una aproximación historiográfica a partir de su obra Latifundio*. *Revista Estudios Culturales* 25, pp. 51-67.
- García Jiménez, Luis Rafael. *El historiador: Objeto y sujeto de su obra*. *Estudios Culturales* 19, pp. 65-78.
- García Malpica, Alejandro. *Simple/Complejo*. *Estudios Culturales* 1, pp. 49-59.
- García Malpica, Alejandro. *Riesgo y erotismo*. *Estudios Culturales* 3, pp. 17-35.
- García Malpica, Alejandro. *Itinerarios de la mujer en Edgar Morin*. *Estudios Culturales* 8, pp. 143-159.
- García-Mendoza, Nelson Gabriel. *Pesca artesanal: análisis de indicadores económicos de subsistencia en la cotidianidad de los habitantes de El Realejo municipio Chinandega, Nicaragua*. *Revista Estudios Culturales* 25, pp. 143-154.
- Garrido, Alfonso. *Miradas en torno al cuerpo y los procesos creativos de orden escénico*. *Estudios Culturales* 24, pp. 155-171.
- Gil, Ana Soledad. *Género y posicionamiento político/editorial en los medios de comunicación hegemónicos*. *Estudios Culturales* 6, pp. 47-62.
- Gómez, Suzuki y Molina, Diógenes. *Representaciones sociales de mujeres líderes comunitarias en torno a la ética del cuidado en tiempo de pandemia*. *Revista Estudios Culturales* 26, pp. 61-87.
- González, Elías. *Alí Primera: la canción sociopsicodramática de Venezuela*. *Estudios Culturales* 21, pp. 81-93.
- González, Esther. *Reflexiones en torno al debate de la homogenización y la diversidad cultural. Una mirada desde la obra de Feliciano Carvallo*. *Estudios Culturales* 12, pp. 145-158.
- González, Jeyni y Medina, Francia. *Vitalidad de las lenguas minoritarias en Venezuela y estrategias para la revitalización lingüística*. *Estudios Culturales* 9, pp. XX-XX.

González, María Luisa; Oviedo, María José y Rivera, Freddy. *La Gastronomía Tradicional de Boconó: Un patrimonio en declive*. Estudios Culturales 20. p.p. 135-149.

González Moreno, María C. *¿Desde dónde miramos? Una bitácora para navegar por los feminismos, sus complejidades y desafíos*. Estudios Culturales 8, pp. 52-65.

Govea, Marcos. *Crítica al sistema colonial de opresión: La importancia de leer a Frantz Fanon*. Estudios Culturales 10, pp. XX-XX.

Gras, Alain. *El agua al servicio del fuego*. Estudios Culturales 4, pp. 67-79.

Guardia de Baasch, Andreina. *Circuitos peatonales por el centro histórico de Valencia. Patrimonio cultural edificado: contenedor y contenido*. Estudios Culturales 20. pp. 19-45.

Guardia de Baasch, Andreina. *Villa Friedenau Centro de Investigación de Flora y Fauna Tropical*. Estudios Culturales 20. p.p. 85-94.

Guerra Velásquez, Josefa. *Medios, Poder e Identidad. El yo colectivo frente a un proceso comunicacional transformador*. Estudios Culturales 1, pp. 173-183.

Guerra Velásquez, Josefa. *El proceso de empobrecimiento global: Una conspiración propia de la modernidad*. Estudios Culturales 3, pp. 142-161.

Guerra Velásquez, Josefa. *La mercancía noticiosa como bien intangible y significativo*. Estudios Culturales 6, pp. 63-77.

Guerrero R., Magaly J. *Entre la parodia y el mito: karibik, la otra mirada en Divago Mundi y Hestiaro de la autora Doris Poreda*. Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.

Guerrero De Abreu, Arli Marlinet. *La estructura social de la ciencia: una mirada desde las revistas científicas*. Estudios Culturales 22, pp. 29-41.

-H-

Hartog Guitté. *La violencia que dibujan las niñas y los niños y la que pinta nuestro gobierno de su mano dura*. Estudios Culturales 8, pp. 97-109.

Henríquez, Gizeph. *El Sentido de Adecuación del Lenguaje Frente a La Verdad*. Estudios Culturales 17, pp. 15-26

Hernández Brizuela, José Gregorio. *Dimensiones de la realidad social (un ejercicio teórico-metodológico)*. Estudios Culturales 16, pp. 83-96.

Hernández Domínguez, María Alejandra. *Formación educativa y social. Reflexión desde la perspectiva funcionalista*. Estudios Culturales 23, pp. 121-132.

Hidalgo Rivero, Heddy. *Industria cultural y consumo lingüístico*. Estudios Culturales 3, pp. 57-69.

Hidalgo Rivero, Heddy. *Español de América y unidad cultural en los espacios virtuales: ¿Consolidación de los rasgos dialectales o dialecto globalizado?* Estudios Culturales 5, pp. 107-121.

Horsten Simon. *Conversaciones en el arenal. Dubbelspel de Frank Martinus Arion*. Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.

-I-

Iazzetta D., Esteban. *De la estética binaria a las socioestéticas plurales*. Estudios Culturales 7, pp. 15-50.

Illas, Wilfredo. *Aportes para reconocer algunas tipologías minificionales*. Estudios Culturales 10, pp. XX-XX.

Illas Ramírez, Wilfredo. *Cabrujas: un caso Profundo del teatro venezolano*. Estudios Culturales 24, pp. 19-36.

Islas, Octavio. *Internet 2.0: El territorio digital de los prosumidores*. Estudios Culturales 5, pp. 43-63.

-J-

Jiménez, Arnaldo. *Dispersionismo histórico: Anotaciones a un texto inédito de Emilio Terry*. Estudios Culturales 6, pp. 221-250.

-L-

León, Franklin. *La sabiduría de Indoamérica*. Estudios Culturales 10, pp. XX-XX.

León, Franklin. *De la nada a mundos posibles*. Estudios Culturales 12, pp. 13-30.

León Franklin. *Estudios Culturales, Decolonialidad e Interculturalidad: lo Particular y lo Universal en Tiempos de Globalización*. Estudios Culturales 14, pp. 13-29.

León Rugeles, Franklin. *Sentidos emergentes en el mundo de vida popular venezolano desde la experiencia migratoria en Santiago de Chile*. Estudios Culturales 21, pp. 45-62.

León, José Javier. *Comunicación y oiko-nomía. Ejercicio sobre las formas no capitalistas de comunicación*. Estudios Culturales 6, pp. 79-97.

León Rodríguez, José Virgilio. *El desarrollo de la modernidad en Valencia y el mundo de vida popular*. Estudios Culturales 10, pp. XX-XX.

Lessire Vásquez, Liliana. *Buscando la belleza corporal femenina: un recorrido hermenéutico hasta los procedimientos quirúrgicos y no quirúrgicos no vitales*. Estudios Culturales 16, pp. 13-26.

Llena, Claude. *El ineludible eco-socialismo del siglo XXI. Una ventana abierta a la utopía*. Estudios Culturales 2, pp. 59-76.

López Miranda, Claudio. *Aprendizaje ubicuo en la enseñanza de las matemáticas*. Estudios Culturales 5, pp. 123-135.

López Velasco, Sirio. *Democracia y educación ambiental ecomunitarista*. Estudios Culturales 4, pp. 54-66.

López Velasco, Sirio. *Liberación, Progresividad y Ruptura: una mirada ética y ecomunitarista*, Estudios Culturales 11, pp. 43-57

Loreto Amoretti, Marelis. *El discurso existencial en Hanni Ossott*. Estudios Culturales 4, pp. 145-163.

-M-

Maita, Paola. *Análisis escénico arquetipal de la película "Blancanieves y los siete enanos" (1937)*. Estudios Culturales 23, pp. 155-168.

Maldonado Acosta, Laura. *Participación de las mujeres en las misiones sociales de Aragua, Venezuela*. Estudios Culturales 8, pp. 203-217.

Mambel, Carmen O. *Relatos de Vida: una alternativa para la interpretación, comprensión y respeto a la mutiversalidad cultural en Venezuela*. Estudios Culturales 21, pp. 31-44.

Mandry Llanos, Enrique. *Salud y pobreza en Venezuela. Aproximación histórica a su relación con el poder*. Estudios Culturales 3, pp. 162-176.

Manzano Kienzler, Juan. *Producción y reproducción del conocimiento en el contexto de la Web 2.0*. Estudios Culturales 5, pp. 137-144.

Márques Ortíz, Luis E. *Sostur- sostenibilidad turística. Modelo de gestión para evaluar y mejorar la sostenibilidad en los destinos turísticos*. Estudios Culturales 10, pp. XX-XX.

Martínez, Karine. *Buen vivir, una alternativa al desarrollo*. Estudios Culturales 16, pp. 27-42.

Márquez Rojas, Ana. *La memoria oral: vía autopoietica para el rescate de la afrovenezolaneidad*. Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.

Martínez Aponte, Roberto. *Cine social venezolano e identidad cultural*. Estudios Culturales 10, pp. XX-XX.

Meléndez F., Luis. *De la estética binaria a las socioestéticas plurales*. Estudios Culturales 7, pp. 15-50.

Méndez Reyes, Joan. *Descolonización del saber. Una mirada desde la epistemología del sur*. Estudios Culturales 10, pp. XX-XX.

Mesa, Verónica. *Póngale cuida'ol: Repartir el trabajo de cuidado en tiempos de pandemia y pos-pandemia en América Latina y el Caribe*. Revista Estudios Culturales 26, pp. 137-146.

Meyer Rodríguez, José Antonio. *Enfoques mediáticos y percepciones ciudadanas sobre la crisis económica en México: El caso de la región centro-sur*. Estudios Culturales 6, pp. 121-138.

Mogollón, Amada. *Ética e investigación en educación universitaria*. Revista de Estudios Culturales 25, pp. 101-112.

Molina Boscán, Nancy y Molina Boscán, Nidian. *La misoginia en la construcción del discurso científico en la época clásica*. Estudios Culturales 19, pp. 13-25.

Mora, Gaudis. *Hacia los elementos permeables de la cultura investigativa*. Estudios Culturales 22, pp. 117-130.

Moreno, Duglas. *La narrativa fantástica de Ros De Olano. Un análisis hermenéutico-literario*. Estudios Culturales 7, pp. 125-144.

Moreno, Xiomara. *La resistencia de la farsa en el teatro breve latinoamericano*. Estudios Culturales 24, pp. 83-92.

Moreno, Warneidy. *Los cuidados en tiempos de pandemia: una mirada desde las mujeres venezolanas*. Revista Estudios Culturales 26, pp. 89-99.

Morfes, Carmen. *Transcendencia del encuentro de saberes para la producción cartográfica geohistórica*. Estudios Culturales 22, pp. 131-140.

Mulino, Alexandra. *El método etnográfico: entre las aguas de la doxa y la episteme*. Estudios Culturales 3, pp. 36-56.

-O-

Obelmejias, Gladys. *Pandemia, vida cotidiana y microrrelatos en torno al COVID-19: Narradores en Venezuela, Francia y Reino Unido*. Revista Estudios Culturales 26, pp. 171-184.

Orejuela D., Merlyn H. *El discurso de la persuasión en las elecciones parlamentarias venezolanas de 2005*. Estudios Culturales 6, pp. 163-184.

Osio Lubiza, Laura Maldonado Acosta, Pedro Luis Pineda Salazar. *Diversidad Generacional y Las Tecnologías de Información y Comunicación*. Estudios Culturales 17, pp. 71-81.

Osto Gómez, Zaida Mireya. *Los modelos contemporáneos de democracia y las teorías sociológicas del estado, el poder y la sociedad civil*. Estudios Culturales 6, pp. 185-218.

-P-

Pacheco, Carmen. *Crónicas del Taller de Escritura y Lectura Creativa del Museo de Arte Valencia, abril-julio 2019*. Estudios Culturales 24, pp. 197-210.

Palencia, Aura. *Pensamiento estratégico desde la complejidad ante el desconcierto de la universidad pública venezolana*. Estudios Culturales 22, pp. 99-116.

Parés Díaz, Victoria. *Tomás Alfaro Calatrava y sus fantasmas: Entre la fascinación erótica y las perturbaciones de tanatos*. Estudios Culturales 23, pp. 135-154.

Parés, Victoria. *Las Tecnologías Interactivas de comunicación como herramienta para la expansión del conocimiento museístico análisis de la página web de museos en Venezuela, caso Galería Universitaria Braulio Salazar*. Estudios Culturales 18, pp. 41-59.

Parra, Gabriel. *María Magdalena y la constelación arquetípica masculinidad-feminidad en la tradición judeo-cristiana*. Estudios Culturales 8, pp. 110

Penso Acero, Yldefonzo. *La eco-economía como categoría para la construcción de una alternativa de desarrollo para los países de la Comunidad Andina de Naciones*. Estudios Culturales 4, pp. 131-142.

Pereira, Claribel. *Pedagogía del útero: Del conócete a ti mismo/a a un re-encuentro con la madre*. Estudios Culturales 8, pp. 188-202.

Pérez Daza, Johanna. *Alternativas comunicacionales en el Caribe. Aportes a la integración*. Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.

Pérez J., César. *De la estética binaria a las socioestéticas plurales*. Estudios Culturales 7, pp. 15-50.

Perozo, Carlos. *Reconstrucción histórica de la reclamación venezolana sobre el territorio esequibo durante el periodo 1982*. Estudios Culturales 10, pp. XX-XX.

Pineda de Alcázar, Migdalia. *Las nuevas prácticas ciudadanas en internet y las oportunidades para políticas de comunicación participativas*. Estudios Culturales 6, pp. 31-45.

Pirela, Paula. *El bolero, una forma de amar del caribe*. Estudios Culturales 19, pp. 79-94.

Pirela, Paula. *Realismo Socialista en Hollywood*. Estudios Culturales 12, pp. 121-132.

Polanco-Borges, Yanett del Valle. *El ser dejando de ser en la investigación social: hacia una ontología dinamicista*. Revista Estudios Culturales 25, pp. 93-99.

Puerta, Jesús. *De la muerte a la superación del Hombre*. Estudios Culturales 1, pp. 33-48.

Puerta, Jesús. *Estudios Culturales y sus Perspectivas Actuales*. Estudios Culturales 1, pp. 187-195.

Puerta, Jesús. *El empobrecimiento/enriquecimiento como sistema*. Estudios Culturales 3, pp. 86-94.

Puerta, Jesús. *Elementos para una hermenéutica de las TIC en el marco de la reconstrucción del materialismo histórico*. Estudios Culturales 5, pp. 65-87.

Puerta, Jesús. *Elementos para una reescritura hermenéutica del marxismo*. Estudios Culturales 7, pp. 51-74.

Puerta, Jesús Arturo. *Enrique Dussel: propuesta de filosofía política para nuestra América*. Estudios Culturales 10, pp. XX-XX.

-R-

Reyes, Nahem. *Bioethics - Cooperation - Security and Defense: A necessary trilogy for knowledge of contemporary Haiti*. Estudios Culturales 10, pp. XX-XX.

Reyes Tórriz, Andrea C. *La descolonización y sus efectos en la conformación de nuevas instituciones políticas en el Caribe británico: caso Trinidad y Tobago*. Estudios Culturales 10, pp. XX-XX.

Rincón Cabrera, Alexander. *Reflexiones filosóficas sobre una nueva ciencia*. Estudios Culturales 23, pp. 37-46.

Rincón, Robert. *La Epistemología Según Boaventura De Sousa Santos: ¿Un Modo de Descubrir o de Crear Fuera del Dominio Colonial?* Estudios Culturales 17, pp. 49-68.

Rivas, Luz M. *El Caribe en la frontera de la memoria: memories of the old plantation home: a creole family album, de Laura Locoul*. Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.

Rivero, Carmen Irene. *El Retorno del Sujeto Social*. Estudios Culturales 1, pp. 61-72.

Rivero, Carmen Irene. *El proceso de empobrecimiento global y las "guerras contra el terrorismo"*. Estudios Culturales 3, pp. 95-120.

Rivero O., Carolina Y y Gómez R., Danny Francis. *Propuesta de diseño curricular para la formación de cuarto nivel en dirección teatral (maestría) en la República del Ecuador*. Estudios Culturales 24, pp. 173-195.

Rodríguez, Guillermo y Seijas, Eudel. *El movimiento musical nacionalista venezolano desde la mirada del relato-de-vida de Alecia Castillo*. Estudios Culturales 21, pp. 63-79.

Rodríguez-Núñez, J. J. *El Plan Colombia y la geopolítica del Imperio estadounidense*. Estudios Culturales 5, pp. 217-261.

Rodríguez-Rangel, Luis A. *Sepelios Pretéritos: Un Paseo Sobre las Investigaciones Bioarqueológicas dentro de la Esfera de Interacción Valencioide*. Revista Estudios Culturales 25, pp. 69-78.

Rojas Hidalgo, Luisa. *Orientación y religiosidad popular: su comprensión como expresión del mundo interior personal*. Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.

Rojas, Liz. *Análisis semiótico de "Muerte en Samarra" de Gabriel García Márquez*. Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.

Rojas, Moraima. *El caribe entre letra y música*. Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.

Romero Polanco, José Luis y Bandres, Ángela. *Herramientas T.I.C.A.C implementadas como estrategias metodológicas para facilitar el proceso de aprendizaje en la UPEL*. Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.

Rondón, Pura E. *Música en la narrativa dominicana: sonidos y sentidos*. Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.

Ruiz, Carmen. *La panse du chacal (2004) de Raphael Confiand y la culitud*. Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.

-S-

Sánchez, Luis. *El hip hop en Venezuela desde la perspectiva del realismo grotesco de Mijaíl Batjin*. Estudios Culturales 7, pp. 213-136.

Sánchez, Luis. *Imaginario y Poder en Venezuela: ahondando en el discurso político contemporáneo*. Estudios Culturales 13, pp. 121-140.

Sánchez Melendez, José Antonio. *Aproximación al pensamiento y estética de José Martí desde la perspectiva Decolonial*. Estudios Culturales 12, pp. 73-90.

Santos de Fernández, Martha Cecilia. *Los desafíos políticos y pedagógicos de la educación para los medios*. Estudios Culturales 6, pp. 99-119.

Seijas, Eudel. *Una mirada a la valoración estética de la mujer a través de la obra "Violación" de René Magritte*. Estudios Culturales 12, pp. 31-46.

Seijas Eudel. *La Mujer Venezolana en la Música y los Procesos de Descolonización del Pensamiento*, Estudios Culturales 14, pp. 39-49

Silva Silva, Alicia. *El Sujeto y la Relación Social Virtual*. Estudios Culturales 1, pp. 117-137.

Silva Silva, Alicia. *El mundo relacional de la cibersociedad*. Estudios Culturales 5, pp. 89-105.

Sotolongo, Pedro. *Pobreza, vida cotidiana y complejidad*. Estudios Culturales 3, pp. 73-85.

Smith, Clyde L. (Lanny). *De "Ocupa Wall Street" y la lucha por la salud y la justicia social en Estados Unidos: Ocho*

mujeres haciendo historia. Estudios Culturales 8, p.248-258.

Stenstrom, Monika. *Reflexionando sobre los actores y las prácticas espaciales en tiempos de globalización*. Estudios Culturales 1, pp. 73-115.

Suárez, Ernesto. *Sintagma del concepto de currículo. Una propuesta inter-epistémica para su estudio*. Estudios Culturales 23, pp. 101-119.

Surth, Lilian. *La anunciación de fra angélico: aproximación a la contemplación de una obra artística*. Estudios Culturales 12, pp. 91-102.

Surth, Lilian. *El Rol Colonizador del Lenguaje*. Estudios Culturales 14, pp. 31-45.

-T-

Tapia Moreno, Francisco. *Aprendizaje ubicuo en la enseñanza de las matemáticas*. Estudios Culturales 5, pp. 123-135.

Torrealba, Marbella. *La modernidad en el otro: invisibilización de las manifestaciones culturales de los pueblos latinoamericanos*. Estudios Culturales 10, pp. XX-XX.

Tucci, Sandy Rafael. *Algunos aspectos que pudieren propiciar el cambio semántico*. Estudios Culturales 21, pp. 129-146.

-U-

Urbina Gutiérrez, María D' Jesús. *Crítica a la epistemología feminista ante el pensamiento científico moderno*. Estudios Culturales 22, pp. 57-70.

Urbina Pimentel, José. *Fundamentación del laboratorio de ciencias sociales como medio didáctico de aprendizaje*. Estudios Culturales 23, pp. 169-183

Urbina Pimentel, José. *La literatura y el arte del siglo XIX en Venezuela y su influencia en la construcción de un imaginario cultural republicano*. Estudios Culturales 20. p.p. 163-170.

Urdaneta, Azul; Flores, Mitzy. *Mujeres del Caribe en la Vida Pública, Imaginarios e Identidad. Caso San Vicente y Las Granadinas*. Estudios Culturales 10, pp. XX-XX.

-V-

Valdés García, Félix. *La filosofía en el Caribe insular (o sobre las razones de Calibán)* Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.

Valera, Marilín. *La comunidad ye'cuana de tencua y la misión de la consolata*. Estudios Culturales 10, pp. XX-XX.

Valero, Arnaldo E. *Oralidad, reggae y poesía dub: linton kwesi Johnson*. Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.

Vargas F. Ramzen A. *La particularidad estética de lo social en el teatro de Andrés Eloy Blanco*. Estudios Culturales 24, pp. 37-54.

Vasquez Araujo, Angel Alexi. *Estilo de Vida Saludable en Personas Diabéticas y su aproximación sociológica desde la actividad física*. Estudios Culturales 18, pp. 13-23.

Vázquez V., Belin. *De la estética binaria a las socioestéticas plurales*. Estudios Culturales 7, pp. 15-50.

Vázquez, Gerardo. *Racionalidad y realidad: una visión de continuidad en Marx, Popper y Feyerabend*. Estudios Culturales 23, pp. 15-36.

Vega Montiel, Aimée. *La centralidad de la televisión en el terreno de la comunicación política*. Estudios Culturales 6, pp. 13-29.

Vega Molina, María A. "EL REGRESO" *Una propuesta fílmica desde el pensamiento wayúu*. Estudios Culturales 12, pp. 47-60.

Vega Molina, María Alejandra. *Recordando las memorias ancestrales de mi tierra. Un recorrido por la cosmovisión de los pueblos indígenas en Venezuela*. Estudios Culturales 21, pp. 95-109.

Vegas-Motta, Elio José. *Hermenéutica: un concepto múltiples visiones*. Revista Estudios Culturales 25, pp. 121-130.

Villa Martínez, Héctor. *Aprendizaje ubicuo en la enseñanza de las matemáticas*. Estudios Culturales 5, pp. 123-135.

Valle-Morfín, María; Obregón, Jessica y Salguero, María. *Experiencias sobre el cuidado de sí de los varones en período de confinamiento por Covid-19*. Revista Estudios Culturales 2), pp. 47-60.

Villegas Zerlin, Solveig. *El aula universitaria: espacio para la reflexión ciudadana en torno a la diversidad cultural y la integración como principios tutelares de convivencia*. Estudios Culturales 9, pp. XX-XX.

Villegas Zerlin, Solveig. *El Haz y el Envés. Verdad y Lenguaje en el Cuestionamiento de las Ciencias Sociales*. Estudios Culturales 17, pp. 25-34.

Villegas Zerlin, Solveig. *La anunciación de fra angélico: aproximación a la contemplación de una obra artística*. Estudios Culturales 12, pp. 91-102.

REGLAMENTO DE LA REVISTA ESTUDIOS CULTURALES

Artículo 1: La revista “ESTUDIOS CULTURALES” Es una publicación científica Semestral arbitrada, adscrita a la unidad de investigación de estudios culturales de la Facultad de ciencias de la salud de la UC, que tiene como objetivo publicar la producción científica en el área de las disciplinas y saberes humanos y sociales, especialmente en lo que se refieren a los estudios culturales, para construir un eslabón que se articule con el circuito mundial de flujo de información científico-cultural, además de contribuir a la formación de un banco de publicaciones mediante la habilitación del canje con instituciones nacionales e internacionales. La revista “ESTUDIOS CULTURALES” se propone ser un instrumento de validación del conocimiento en un sentido disciplinario, inter, multi y transdisciplinario.

Artículo 2: La dirección de la revista “ESTUDIOS CULTURALES” la ejercerá un comité Editorial encabezado por el director. Este será el organismo responsable de la publicación de los materiales y es el que dicta las pautas y políticas que orientarán las actividades de la revista.

Artículo 3: El director encabezará el comité editorial de la revista y, conjuntamente con El editor, cumplirá las funciones siguientes:

- A) Gestionar todas las diligencias necesarias para el financiamiento, procesamiento de Material y edición de la revista.
- B) Coordinar la distribución de los materiales a los árbitros para su evaluación y posterior Publicación.
- C) Coordinar conjuntamente con el editor la revisión del material para la publicación.
- D) Supervisar todo el proceso que conlleva la diagramación de la revista.
- E) Supervisar la distribución de la revista.
- F) Preparar y orientar las reuniones deliberativas del comité editorial.

Artículo 4: La secretaría de redacción colaborará con el editor en todas las funciones Propias de su cargo.

Artículo 5: Un árbitro de la revista estudios culturales es todo aquel estudioso, investigador o especialista en una materia o área del saber, que evaluará los materiales presentados ante el comité editorial para su publicación. El comité editorial instruirá debidamente a los árbitros acerca de las normas para la evaluación de los materiales, así como los criterios mínimos a considerar. Los árbitros no deberán informar a los aspirantes a Publicación acerca de sus deliberaciones. Su nombre se mantendrá en el más estricto anonimato. Una vez realizada la evaluación, la comunicará al comité editorial, dentro de los plazos establecidos por ese organismo.

Artículo 6: La presentación de los artículos deberá adecuarse a las normas formales que elaborará debidamente el comité editorial. Tales normas, además de aparecer en todos los números de la revista, deberán ser informadas a los interesados.

Artículo 7: La revista estudios culturales publicará anualmente un índice general de sus publicaciones.

REVISTA ESTUDIOS CULTURALES

NORMAS DE PUBLICACIÓN

1. Se publicarán los trabajos realizados por investigadores nacionales o extranjeros. Se admitirán ensayos de temas filosóficos o teóricos en general, así como literarios, avances de investigaciones empíricas y documentales en las diversas disciplinas humanas y sociales, así como abordajes inter y transdisciplinarios.
2. Sólo serán admitidos trabajos inéditos.
3. Todo trabajo será sometido a un proceso de arbitraje siguiendo la técnica Doble Ciego, realizado por expertos en las áreas de interés.
4. Los trabajos pueden variar en extensión, desde quince (15) hasta un máximo de treinta (30) cuartillas a espacio y medio.
5. El trabajo debe ser presentado en TRES (03) copias, en papel bond, tamaño carta y a doble espacio. Fuente: Times New Roman, tamaño 12. Debe estar acompañado de la versión virtual en CD con la información correspondiente. Uno de los ejemplares debe incluir en el encabezado: el título, nombre del autor(es), el grado académico alcanzado y el nombre de la institución a la que pertenece(n). También agregar una síntesis curricular de máximo cinco (05) líneas con títulos académicos, línea de investigación actual y últimas publicaciones. Igualmente presentar el número(s) telefónico(s) (habitación y celular), dirección postal y/o correo electrónico. Dos de las copias no deben incluir los datos de identificación del autor o autores, con la finalidad de que puedan someterse al arbitraje previsto.
6. El resumen del artículo no debe exceder de 150 palabras máximo. Debe, en lo posible, tener una versión DEL RESUMEN en inglés (abstract)
7. El esquema sugerido para la elaboración del resumen incluye el propósito de la investigación, metodología y conclusiones del trabajo. Las palabras clave o descriptores del artículo deben señalarse al final del resumen y del abstract, **CON UN MÍNIMO DE CUATRO Y UN MÁXIMO DE SEIS.**
8. Las referencias bibliográficas estarán incorporadas al texto entre paréntesis, indicando los datos en este orden: apellido del autor, año de la publicación original, año de la edición utilizada y página. Por ejemplo (Foucault, 1975/1990: 32). El inventario de las fuentes bibliográficas, será incluido al final del original del artículo y en orden alfabético. Igualmente con las fuentes virtuales o electrónicas, que se identificarán de acuerdo a la siguiente pauta: nombre del autor, título del texto, dirección electrónica, fecha de la consulta.
Las notas a pie de página se usarán para comentarios o digresiones. En caso de estudios históricos, se identificarán fuentes documentales a pie de página.
Si se hace una paráfrasis o un comentario acerca de un texto en particular se utilizará el *confróntese* (cfr.) con autor, fecha y, si es necesario, páginas.
9. Los gráficos, tablas y cuadros deberán ser numerados y titulados. Se representarán en páginas separadas indicando el lugar del texto donde deben ser insertadas.
10. La evaluación y corrección de las normas formales puede ser asumido previamente por el Comité Editorial, para que el árbitro se concentre en aspectos sustantivos del trabajo. El incumplimiento de las reglas no justificaría por sí sólo el rechazo definitivo de un artículo.
11. El trabajo será sometido a la evaluación de dos árbitros. Si se presenta una discrepancia en la aceptación

del trabajo, se consultará un tercer árbitro, cuya decisión será la definitiva. Si es aceptado con observaciones, según el criterio de los árbitros, será devuelto a su autor o autores para que realicen las correcciones pertinentes. Una vez corregido por el autor, debe ser entregado al Consejo Editorial, en un lapso no mayor de quince (15) días continuos. Pasado ese lapso se podrá admitir el trabajo como si se tratara de un nuevo artículo a ser sometido a todo el proceso de arbitraje.

12. El trabajo no aceptado será devuelto al autor o autores con las observaciones correspondientes, si éste lo solicita. El mismo no podrá ser arbitrado nuevamente.
13. El autor o autores cuyo artículo sea aceptado y publicado recibirá tres (03) ejemplares de la revista.
14. Para garantizar la variedad de los trabajos publicados, la Revista tiene como política la no repetición de un mismo autor en dos números consecutivos.
15. Cualquier aspecto no completado en este documento, será estudiado, decidido y dictaminado por la Junta Directiva Editorial de la Revista.
16. Cada artículo será publicado junto a la fecha en que fue recibido por la revista, la fecha en que fue entregado al árbitro y la fecha en que éste lo devolvió a la redacción para su publicación.

Pautas de citación y elaboración de referencias bibliográficas de la Revista Estudios Culturales

La “*Revista Estudios Culturales*” utiliza el estilo Harvard-APA por ser el más extendido en las Ciencias Sociales y Humanas. El mismo implica la identificación de la autoría (nombre y apellido) y la fecha de la publicación (año) como formato para la citación en el documento; mientras que la referenciación se presentará al final del mismo, en una lista de autoras y autores ordenada alfabética y cronológicamente de acuerdo al año de publicación. En este sentido, las siguientes pautas cumplen una función orientadora con ejemplos sencillos que ilustran la citación y la referenciación, en el entendido de que sólo se considerarán los originales que cumplan con estricto apego a las mismas.

La citación. Ésta puede ser directa o textual e indirecta o paráfrasis. En la citación directa existe un rango de cuarenta palabras para distinguir la cita corta de la llamada cita en bloque. La primera forma de cita textual corta (menor de 40 palabras) es la parentética, ésta se caracteriza por la incorporación del texto entrecomillado seguido del paréntesis para nombre y apellido de autora o autor, año de publicación de la obra y número de la página; como muestra el ejemplo: “texto” (Elisabel Rubiano, 2013, p. 79).

Otra forma de cita textual corta es la narrativa, que, de acuerdo al estilo de quien escribe y al propósito del texto, puede iniciar con un párrafo que alude la autoría, incorpora el texto entrecomillado y al final agrega paréntesis para el año de publicación de la obra y la número de página). Ej: Al respecto, Elisabeth Rubiano afirma que: “texto” (2013, p. 79).

La segunda forma de citación textual es la cita en bloque (mayor de 40 palabras), que también puede ser parentética y narrativa. Cada una debe reportarse exactamente igual que la cita textual corta, con la diferencia de que el texto que refieren deberá estar en línea aparte, centrado y justificado a la izquierda, sin comillas.

Finalmente, cuando se trata de una *citación indirecta o paráfrasis* se mantienen las formas parentética y narrativa, no obstante se debe obviar el número de página del texto que se alude. La forma parentética supone que al final del texto se reporta la autoría entre paréntesis junto al año de la obra. Ejemplo: Texto parafraseado (Zoila Amaya, 2019). Mientras que la forma narrativa implica mantener entre paréntesis el año de la obra antecedido de la autoría. Ej.: Entendemos con Zoila Amaya (2019) texto parafraseado. Es importante considerar que si fuese necesario agregar notas, éstas deben aparecer debidamente numeradas al final de cada página.

La referenciación. En la “*Revista Estudios Culturales*” las referencias se presentarán al final del artículo, allí se reportarán exclusivamente las obras citadas en el mismo. Deberán ir a espacio sencillo y con sangría francesa de 1 cm, además de un interlineado de 1,5 espacios que se guardará entre obras. Respetarán el orden alfabético según al apellido de su autora o autor.

Cuando sea necesario citar una autoría más de una vez se colocará apellido y nombre en lugar de rayas sustitutas; las obras se organizarán cronológicamente, según el orden de aparición y el año en que fueron publicadas. Si se publicaron el mismo año, se diferenciarán entre sí, agregando una letra –que irá en orden alfabético- después del año. Ej: (2020b). Queda claro que quien asume la autoría del artículo será responsable de la fidelidad de tales referencias.

Algunos ejemplos de referenciación:

I.-Publicaciones periódicas: Indicar autoría (Apellido/s y Nombre). (año de publicación). Título. *Nombre de la revista, volumen* (número), páginas. Si existe lugar de consulta DOI o URL, se agrega.

Edición Digital con DOI:

D'aubeterre-Buznego, María, Rivermar-Pérez, María, y Gutiérrez-Domínguez, Luis, (2018). Poblanas en el Nuevo New South (Carolina del Norte): Migración acelerada, patrones emergentes de migración femenina y trabajo precario. *Migraciones internacionales*, 9(3), 66-92. <https://dx.doi.org/10.17428/rmi.v9i34.330>

Edición Digital con URL:

Flores-Sequera, Mitzzy, (2018). Revista Venezolana de Estudios de la Mujer ¿Evidencia de una epistemología otra? *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 23(51), 55-75. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vem/article/view/16953/144814483389

Edición impresa:

Palacios, Yralí (2016). Perspectiva de género en los fenómenos migratorios: estudio desde Europa y América Latina". *Revista CES Derecho*, 7(2), 145-162.

2.- Libros y obras de referencia: Reportar autoría: Apellido (s), nombre (s), (año de publicación). *Título*. Editorial.

Libro versión impresa:

García, Silvia (2005). *Psicología y feminismo. Historia olvidada de mujeres pioneras en Psicología*. Narcea.

Libro con dos o más autoras/es:

Morrison, Andrew; Ellsberg, Mary y Bott, Sarah (2005). *Cómo abordar la violencia de género en América Latina y el Caribe: Análisis crítico de intervenciones*. Banco Mundial-PATH.

Capítulo de Libro:

Cobo, Rosa (2005). Globalización y las nuevas servidumbres de las mujeres. En Amorós Celia y de Miguel Ana (ed.) *Teoría feminista: de la Ilustración a la Globalización* (p. 265-300). Minerva.

Libro versión digital: Al final, agregar lugar de consulta DOI o URL.

Amorós, Celia (2000). *Tiempo de feminismo: sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Cátedra. http://books.google.co.ve/books?id=ahqVOP79u_AC&printsec=frontcover&dq=feminismo+e+ilustracion&hl=es&sa=X&ei=c-kIUqOgCsuASh2oH4BA&ved=0CCwQ6AEwAA#v=onepage&q=feminismo%20e%20ilustracion&f=false

Diccionarios, enciclopedias, otros:

-Edición impresa: Después del Título (No. de edición)

Abbagnano, Nicola (2008). *Diccionario de Filosofía*. (Segunda edición). FCE.

-Edición digital: Autoría (año). Título (edición). Lugar de consulta

Real Academia Española. (2018). Diccionario de la lengua española (edición del tricentenario). <https://bit.ly/333ASh8>

3.- Trabajos inéditos (de grado/tesis): Apellido (s), Nombre (s). (año). *Título del trabajo*. [tesis de tipo de grado, nombre institución que otorga grado] Base de datos. Repositorio. Lugar de consulta DOI o URL.

Almérída Mónica, Medina Andrea (2014). *Estudio sobre la cultura escolar desde la perspectiva de los niños y niñas del C.E.I. "Bárbula II" ubicado en el municipio Naguanagua, Estado Carabobo*. [Trabajo Especial de Grado. Universidad de Carabobo]. <http://riuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/779>

4.- Conferencias y ponencias: Presentador/a. (año, fecha-mes) *Título de la contribución* [tipo de contribución]. Evento, ubicación. <https://doi.org/> <http://xxxxx>

Flores, M. (2019, 25-27 Noviembre). *Políticas Públicas y Violencia contra las Mujeres en Venezuela* [conferencia]. Concertación Feminista, Caracas, Venezuela.

Para apoyar tanto la citación como la referenciación exhaustiva de otras fuentes (como informes de agencia gubernamental u otra organización, textos no publicados, manuscritos en preparación editorial, software, aplicaciones y dispositivos medios audiovisuales o en línea y referencias legales); se sugiere consultar el manual de Normas APA 2019, disponible en www.apastyle.apa.org o el manual resumido en <https://www.ucentral.edu.co/sites/default/files/inline-files/guia-normas-apa-7-ed-2019-11-6.pdf>.

UEA

